

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

Estados financieros consolidados

Correspondientes al ejercicio iniciado el 1° de enero de 2025 y finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentados en forma comparativa y en moneda homogénea

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

Estados financieros consolidados

Correspondientes al ejercicio iniciado el 1° de enero de 2025 y finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentados en forma comparativa y en moneda homogénea

Índice

Estado de Resultado Integral Consolidado
Estado de Situación Financiera Consolidado
Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado
Estado de Flujo de Efectivo Consolidado
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Informe de la Comisión Fiscalizadora
Informe de los Auditores Independientes

MEMORIA Y ESTADOS CONTABLES

2025



BYMA
Bolsas y Mercados
Argentinos

Índice

01 | Mensaje del
Presidente

02 | Asamblea General
Ordinaria

03 | Memoria

04 | BYMA

05 | Caja de
Valores

06 | Tecnología
de Valores

07 | IAMC -
BYMAEDUCA

08 | Estructura Accionaria,
Accionistas, Valor de acción

09 | Transparencia y
Gobierno Corporativo

10 | Financiero

11 | Nuestro equipo

12 | Sustentabilidad

13 | Consideración resultados
no asignados

14 | Código de Gobierno
Societario

01 Mensaje del presidente



Señores Accionistas,

El año que dejamos atrás estuvo marcado por desafíos y transformaciones profundas, pero también por señales claras de evolución y madurez del mercado de capitales argentino. En este contexto, BYMA reafirmó su rol como un puente estratégico entre el ahorro y la demanda de actividades productivas, contribuyendo así a que empresas de distintos sectores y envergadura encuentren financiamiento para crecer, innovar y generar valor en la economía real.

Creemos firmemente que el desarrollo sostenido de un país requiere inversión de largo plazo, reglas claras y mercados sólidos. Estamos convencidos de que BYMA cumple un rol esencial en ese camino: conectar proyectos con capital, canalizar el ahorro hacia oportunidades productivas y acompañar a los empresarios en la concreción de iniciativas que impulsan el desarrollo económico y social de la Argentina.

Durante 2025 el mercado volvió a demostrar su capacidad para financiar al sector productivo. En un contexto desafiante, marcado por la volatilidad del costo del dinero y por procesos de dolarización de portafolios, se logró incrementar el financiamiento canalizado a través del mercado de capitales, alcanzando un máximo histórico de más de USD 41.500 millones. Del total, USD 15.913 millones corresponden a 311 emisiones de ON, USD 1.957 millones a través de 127 Fideicomisos Financieros, USD 6.539 millones por suscripción de acciones y USD 17.354 millones de alternativas de financiamiento PYME. Estos números reflejan no solo volumen, sino también confianza creciente en el mercado como una herramienta concreta para transformar proyectos en realidades y generar puestos de trabajo.

En paralelo, el desempeño de las operaciones en BYMA evidenció un fuerte dinamismo y una creciente participación de inversores; alcanzamos un récord histórico de 1.628.917 operaciones (+45,21% interanual) y se registraron 27.699.906 órdenes cursadas en un solo día (+58,54%). Asimismo, la base de cuentas comitentes alcanzó las 21.582.954, con un crecimiento del 25,48% respecto del año anterior. Estos indicadores reflejan un ecosistema cada vez más activo, diverso y federal.

La innovación tecnológica continuó siendo uno de los pilares de nuestra estrategia. Avanzamos en el desarrollo de nuevas APIs, fortalecimos nuestras soluciones de market data, incorporamos nuevos productos y seguimos evolucionando nuestras plataformas de negociación, post-negociación y custodia.

En este sentido, alcanzamos la calificación como Contraparte Central Calificada (QCCP), alineándonos con los más altos estándares internacionales en materia de seguridad, gestión de riesgos y transparencia.

También profundizamos nuestra misión de construir un mercado cercano a la sociedad. A través de iniciativas de educación financiera como BYMAEDUCA y BYMALAB, ampliamos el acceso al conocimiento y promovimos una mayor participación de personas y empresas en el mercado de capitales. En materia de sustentabilidad, continuamos impulsando el financiamiento sostenible, fortaleciendo buenas prácticas de gobierno corporativo y promoviendo una visión de desarrollo responsable y de largo plazo.

Asumir la presidencia de BYMA representa un honor y una enorme responsabilidad. Estoy convencido que el mercado de capitales argentino tiene un rol protagónico en la construcción de un país con más inversión, más empleo y más oportunidades. Nuestro desafío es que la actividad del mercado genere mejoras en el bienestar de toda la sociedad.

Miramos hacia adelante con convicción y optimismo. Sabemos que el desarrollo del mercado de capitales es una herramienta clave para transformar el ahorro en inversión, los proyectos en empresas y las ideas en crecimiento sostenible. Continuaremos trabajando para que BYMA conecte el talento emprendedor argentino con el capital necesario para impulsar el futuro del país.

Señores accionistas, agradezco la confianza dispensada al Directorio y mi persona por la honrosa responsabilidad de gestionar BYMA.

Total agradecimiento a cada uno de los colaboradores e integrantes del directorio de BYMA y su grupo de empresas, a nuestros asesores profesionales, proveedores y clientes y un especial agradecimiento a todos los Agentes que cada día eligen a BYMA para negociar.

Finalmente, mi agradecimiento a mi familia por su apoyo permanente.



Claudio Zuchovicki
Presidente

02 Asamblea General Ordinaria



Convocatoria

De conformidad con lo dispuesto en el art. 26 del Estatuto Social y de acuerdo con lo establecido por la Ley General de Sociedades N° 19.550, la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831 y complementarias, las Normas de la CNV (N.T. 2013 y mod.), y demás normas reglamentarias, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará de manera presencial el 10 de abril de 2026, a las 9:00 hs. en primera convocatoria, y a las 10:00 hs. en segunda convocatoria, en la calle Sarmiento N° 299, primer piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, domicilio que no reviste la calidad de sede social de la Entidad, para tratar el siguiente:

Orden del Día

- 1.-Designación de 2 (dos) accionistas en la Asamblea para que, en representación de éstos, intervengan en la redacción, aprobación y firma del acta (art. 31 Estatuto Social).
- 2.- Consideración por parte de los accionistas de la Memoria, el Inventario y los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico N° 9 iniciado el 1° enero de 2025 y finalizado el 31 de diciembre de 2025. Dichos estados financieros se componen de los estados consolidados y separados de resultado integral, de situación financiera, de cambios en el patrimonio, de flujos de efectivo y notas a los estados financieros consolidados y separados, Reseña Informativa, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informes de los Auditores Independientes.
- 3.- Distribución del resultado del ejercicio de \$ 172.419.425.000 y de la reserva facultativa de \$ 52.301.722.000 que totalizan \$224.721.147.000, para su aplicación en: (i) asignación de honorarios al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora previstos en el punto 5 del orden del día, por \$ 310.000.000; (ii) incremento de la Reserva Fondo de Garantía Art. 45 Ley N° 26.831 en \$26.000.000.000; (iii) distribución de dividendos por \$171.362.430.000 pagaderos en dólares estadounidenses a través del sistema financiero argentino; y (iv) el remanente a reserva facultativa.
- 4.- Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

- 5.- Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora por \$ 1.740.000.000 (total remuneraciones) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31.12.2025, encontrándose provisionados \$1.430.000.000.
- 6.- Designación del Contador Público que dictaminará sobre los estados financieros trimestrales y el correspondiente al cierre anual del próximo ejercicio, y determinación de su remuneración.
- 7.- De resultar necesario, designación de 4 (cuatro) accionistas presentes para actuar como escrutadores.
- 8.- Consideración de la fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio
- 9.- Elección de 2 (dos) Directores Titulares por 3 (tres) ejercicios y de sus respectivos Suplentes por el mismo período.
- 10.- Elección de 1 (un) Director Titular que revista la calidad de Independiente, conforme los requisitos establecidos en las Normas CNV (N.T. 2013 y mod.) por 3 (tres) ejercicios y de su respectivo Suplente que revista igual calidad por el mismo período.
- 11.- Otorgamiento de indemnidad para directores, síndicos y gerentes.
- 12.- Elección de 3 (tres) Miembros Titulares y de sus respectivos Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por 1 (un) ejercicio.
- 13.- Autorización para la realización de los trámites y presentaciones necesarias para la obtención de las inscripciones correspondientes.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 5 de marzo de 2026.

El Directorio.

Notas:

- a) Toda la información relevante concerniente a la celebración de la Asamblea, la documentación a ser considerada en la misma y las propuestas del Directorio, serán puestas a disposición de los Señores Accionistas en el sitio web www.byma.com.ar y en la Autopista de Información Financiera de la Comisión Nacional de Valores, 20 (veinte) días corridos antes de la fecha fijada para la celebración de la Asamblea (art. 70 Ley N° 26.831).
- b) Se recuerda a los Señores Accionistas que el Registro de Acciones de la Sociedad es llevado por Caja de Valores S.A., con domicilio en 25 de Mayo N° 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por lo tanto, conforme con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, para asistir a la Asamblea, deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones librada al efecto por Caja de Valores S.A.

En el caso de aquellos Señores Accionistas “personas humanas” titulares de cuenta y apoderados que tengan depositadas sus Acciones en el Registro Escritural de Caja de Valores S.A., deberán solicitar el certificado a través de la Aplicación Móvil “Caja de Valores - Inversores”, la cual puede ser descargada en el siguiente link <https://www.cajadevalores.com.ar/ApplInversores>, mientras que aquellos Señores Accionistas “personas jurídicas” que tengan depositadas sus Acciones en el Registro Escritural de Caja de Valores S.A., deberán solicitar el certificado a través de un correo electrónico a registro@cajadevalores.com.ar. Ante cualquier consulta los Señores Accionistas podrán comunicarse con el “Atención al Inversor” de dicha Entidad al Tel. +54 9 11 4316-6000 de 9:00 a 17:00 hs..

En el caso de aquellos Señores Accionistas que posean sus acciones en el Depósito Colectivo, en cuentas comitentes, deberán solicitar el certificado a su Depositante.

Una vez obtenidos los mencionados certificados, los Señores Accionistas deberán presentarlos para su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas a través de un correo electrónico a asamblea2026@byma.com.ar con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, es decir hasta las 18:30 hs. del 6 de abril. En dicha comunicación, los Señores Accionistas deberán informar en el asunto “Confirmación Asistencia Asamblea General Ordinaria 2026 en primera y segunda convocatoria”.

c) El Señor Accionista podrá conferir poder a favor de otra persona para que lo represente y vote en su nombre, mediante una carta poder con firma certificada por Escribano Público o Banco (art. 28 Estatuto Social), la cual deberá ser redactada en idioma español. No pueden ser mandatarios los directores, los síndicos, los gerentes y demás empleados de la sociedad, atento lo dispuesto por el art. 239 de la Ley General de Sociedades N° 19.550.

Para el supuesto en que la carta poder sea expedida por una persona jurídica se deberá certificar notarialmente tanto la firma como las facultades suficientes para la expedición del mismo o, en su caso, acompañar la documentación que las acredite.

En caso de ser una carta poder con certificación de firma bancaria, se deberá acompañar la documentación que acredite las facultades del firmante. Los representantes legales de personas jurídicas constituidas en la República Argentina deberán presentar la documentación original o certificada que acredite su designación e inscripción como tal ante el Registro Público de Comercio o Dirección Provincial de Personas Jurídicas.

Conforme lo dispuesto por el art. 62 bis de la Ley N° 26.831 y el art. 25, Capítulo II, Título II de las Normas CNV (N.T. 2013 y mod.), una persona jurídica constituida en el extranjero podrá participar de la Asamblea de accionistas a través de mandatarios debidamente instituidos. Para la presentación y admisión en la Asamblea, el poder emitido por el accionista extranjero a favor de un representante, deberá cumplir con las formalidades establecidas por el derecho de su país de origen, autenticada en éste y apostillada o legalizada por el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto según corresponda y, en su caso, acompañada de su versión en idioma nacional realizada por traductor público matriculado, cuya firma deberá estar legalizada por su respectivo colegio o entidad profesional habilitada al efecto.

En todos los casos se solicita tengan a bien, para evitar demoras en la registración durante el día de celebración de la Asamblea, remitir con al menos 72 hs de anticipación, es decir hasta las 18:30 hs. del 6 de abril el instrumento habilitante correspondiente como archivo adjunto en formato PDF a la casilla de correo electrónico asamblea2026@byma.com.ar. Asimismo, junto con la remisión de los instrumentos habilitantes, los Señores Accionistas deberán informar el representante que participará en la Asamblea.

d) A los fines de asistir a la Asamblea, será requisito indispensable concurrir con Documento Nacional de Identidad o Pasaporte, y el poder habilitante en forma física. Los poderes generales se deberán presentar en original, no siendo válida la exhibición de fotocopia certificada notarialmente o simple.

e) Los Señores Accionistas que deseen nominar un candidato para cubrir las vacantes correspondientes deberán cumplimentar con los recaudos establecidos en los arts. 13 y 23 del Estatuto Social de BYMA.

f) A continuación se informan los Directores Titulares y sus respectivos Suplentes cuyo mandato venció en el ejercicio 2025: Ernesto ALLARIA / Mateo BRITO; Marcelo MENENDEZ / Gonzalo DE LA SERNA; Luis ALVAREZ/ Tomás VASSOLO; y el Director Titular Independiente junto con su respectivo suplente: Gabriel MARTINO / Mariano FIORITO.

g) Seguidamente se informan los Miembros Titulares y sus respectivos Suplentes de la Comisión Fiscalizadora, cuyo mandato venció en el ejercicio 2025: Fernando Diaz / Eduardo Di Costanzo; Matías Olivero Vila / María José Van Morlegan y Guillermo Lipera/José María Salinas.

h) En cuanto al quórum y las mayorías para que sesione la Asamblea General Ordinaria, se estará a lo dispuesto en el art.30 del Estatuto Social, lo preceptuado en los art. 243 y 244 de la Ley General de Sociedades N° 19.550.

i) La Comisión Fiscalizadora de BYMA ejercerá sus atribuciones de fiscalización durante todas las etapas del acto asambleario, a fin de velar por el debido cumplimiento de las normas legales, reglamentarias y estatutarias.

j) Se pone en conocimiento de los Señores Accionistas que el día de la asamblea, personal de BYMA estará presente en el lugar de su celebración a partir de las 8:30 hs. a fin de facilitar la acreditación de asistencia a la misma.

03 Memoria

A todos los accionistas,

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio de Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (BYMA) somete a consideración de ustedes la presente Memoria correspondiente al 9° ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025. A continuación, se presenta una síntesis del contexto internacional y doméstico, y de la evolución del mercado.



CONTEXTO INTERNACIONAL

En 2025, la economía global combinó resiliencia con señales de moderación, en un entorno de elevada incertidumbre. El crecimiento se sostuvo, pero cada vez más condicionado por la redefinición de la política comercial (aranceles y acuerdos bilaterales), la trayectoria de la desinflación y shocks geopolíticos que afectaron expectativas, logística y primas de riesgo. Hacia 2026, el escenario base continúa siendo de crecimiento moderado y desinflación gradual, pero con mayor dispersión entre países/sectores y con el comercio internacional como principal fuente de riesgo.

El rasgo distintivo de 2025 fue el endurecimiento e incertidumbre de la política comercial, especialmente desde EE. UU., con un marco cambiante de aranceles recíprocos, medidas sectoriales y exenciones. Este shock elevó la incertidumbre sobre costos, pass-through a precios y reacción monetaria. En el vínculo EE. UU.-China predominó una dinámica de escalada y distensión parcial (treguas/pausas y extensiones), que ayudó a moderar, pero sin eliminar, el riesgo de fragmentación.

En paralelo, el factor IA sostuvo la renta variable global y la inversión tecnológica, pero aumentó la concentración de retornos y la sensibilidad del mercado a shocks idiosincráticos en un grupo acotado de empresas, con implicancias para valuaciones y volatilidad.

En 2025, América Latina mostró crecimiento bajo y heterogéneo, con avances de desinflación, pero restricciones por deuda/costo de financiamiento. En 2026, el escenario regional sigue siendo de crecimiento moderado, pero con alta sensibilidad a: (i) condiciones financieras globales, (ii) precios de commodities y (iii) shocks de política comercial desde EE. UU.

CONTEXTO DOMÉSTICO

El año 2025 consolidó el proceso de estabilización macro iniciado en 2024, aunque con episodios de volatilidad financiera asociados al calendario político. En materia de precios, la inflación cerró 2025 en 31,5% interanual (la más baja desde 2017), con un segundo semestre marcado por correcciones de precios regulados y un pass-through acotado pese al ajuste cambiario.

En el plano fiscal, el equilibrio continuó siendo el ancla central del programa. El Gobierno sostuvo la estrategia de superávit primario en 2025 y el desafío hacia adelante es hacerlo permanente mediante cambios legislativos (reforma tributaria, laboral, reglas fiscales, y reforma jubilatoria). Además, estimaciones con base en ejecución fiscal sugieren que 2025 volvió a cerrar con superávit (incluyendo resultado financiero) y con menor peso relativo de subsidios económicos.

Un punto clave de 2025 fue la modificación del régimen cambiario. A mediados de abril, en el marco de un acuerdo con el FMI, se reemplazó el crawling peg por un esquema de flotación entre bandas, con unificación del mercado en torno a \$1.150 (promedio de las primeras ruedas) y bandas iniciales del orden de \$1.000-\$1.400, con reglas de intervención asociadas a los límites de la banda. Este viraje se dio tras un deterioro de la dinámica de reservas y ventas del BCRA desde mediados de marzo, en un contexto donde la apreciación cambiaria y la recuperación de la actividad venían licuando el superávit externo previo. En paralelo, el esquema se complementó con un target monetario para el crecimiento del agregado transaccional (M2 privado), reforzando la lógica de control de liquidez y coordinación con el proceso de desinflación.

En política monetaria y dinámica financiera, 2025 mostró avances en remonetización y profundización del crédito en pesos, consistentes con el colapso de la inflación y la recomposición de demanda de dinero: entre abril 2024 y noviembre 2025, la base monetaria habría pasado de 2,7% a 4,2% del PBI y el crédito bancario en pesos al sector privado de 4,2% a 9,0% del PBI. No obstante, también se registraron shocks de confianza y cobertura cambiaria ligados a la incertidumbre política, con episodios de dolarización de portafolios que tensionaron expectativas.

En actividad, el balance del año fue de recuperación con heterogeneidad sectorial. Algunos informes sostienen una mejora significativa frente a 2024 y proyectan un crecimiento del PBI en torno a 4,5% en 2025, con continuidad del rebote en 2026 (aunque más moderado).

En el frente externo, se consolidó la lectura de que la energía gana peso creciente en las cuentas externas (en línea con el desarrollo de Vaca Muerta), elemento relevante para la sostenibilidad del esquema cambiario y la acumulación de reservas.

En cuanto a oferta de dólares y perspectivas estructurales, 2025 también reforzó el foco en sectores transables con potencial exportador. En minería, el RIGI aparece como catalizador de proyectos de gran escala (litio y cobre), con cronogramas que ubican hitos de factibilidad en 2025 y etapas de construcción/operación desde 2026-2027 en adelante para algunos desarrollos emblemáticos.

MERCADO PRIMARIO – FINANCIAMIENTO EMPRESARIO¹

El financiamiento total obtenido a través del mercado de capitales durante el año 2025 marcó un máximo histórico de más de USD 41.500 millones². Este monto superó ampliamente al 2024.

Del total anterior, USD 17.354 millones correspondieron a alternativas de financiamiento PYME, resultando un nuevo máximo histórico para esta categoría, con un aumento anual del 74%.

Emisión de Obligaciones Negociables (ON) y Valores de Corto Plazo (VCP)

En 2025, 134 empresas colocaron un total de 287 nuevos instrumentos de deuda que se integró de la siguiente manera:

- 77 empresas grandes emitieron 211 Obligaciones Negociables y 3 Valores de Corto Plazo.
- 57 empresas PYME colocaron: 6 ONs bajo el Régimen PYME, 36 ONs PYME CNV Garantizada, 27 ONs de Bajo Impacto Garantizadas y 4 ONs bajo el Régimen de Mediano Impacto.

Adicionalmente, durante el ejercicio, hubieron 24 reaperturas (emisiones adicionales) de instrumentos emitidos previamente.

En términos de montos y monedas, lo colocado durante 2025 se compuso de la siguiente manera³:

- Emisiones en pesos: 131 por un total de ARS 2.162 miles de millones
- Emisiones en USD (hard dollar⁴): 157 emisiones por USD 13.795 millones
- Emisiones Dollar-Linked: 14 emisiones por USD 497 millones
- Emisiones en UVA: 9 colocaciones por 40 millones.

Se destacó que más del 16% del monto emitido de ON correspondió a YPF y su controlada YPF Energía Eléctrica. Otras 5 empresas explicaron cerca del 50% del monto emitido por empresas grandes: Tecpetrol S.A. (9,1% del total), Pluspetrol S.A. (8,9% del total), Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U (5,7% del total), Vista Energía S.A.U (4,8%) y Pampa Energía (4% del total).

En términos del plazo, las ON de empresas grandes en pesos, se colocaron a un término de 6 a 24 meses, la mayoría de ellas con un margen fijo sobre Badlar o TAMAR. En cuanto a las emisiones en USD, el plazo fue de entre 2 meses y 12 años (Pampa Energía e Inversiones y Representaciones S.A. colocaron USD 450 millones y USD 242 millones, a 144y 122 meses, respectivamente)

En cuanto a las emisiones PYME CNV Garantizadas, 52 estuvieron denominadas en pesos, 6 fueron dollar-linked, 4 en USD (hard dollar) y solo una en UVA. El plazo mínimo fue de 10 meses mientras que el máximo colocado fue a 61 meses.

Las colocaciones en pesos de ON PYME CNV Garantizada fueron todas con margen sobre Badlar o TAMAR para el cupón de interés.

La suma total de emisiones del ejercicio, tanto ley local como extranjera, asciende a 311 emisiones. El monto total emitido fue de USD 15.913.757.326, conforme la fecha de liquidación al Índice Dólar BYMA.

Cabe destacar que durante el ejercicio, BYMA elaboró un informe mensual de emisiones en base a información de interés. Los mismos pueden ser visitados en: [Informe de Financiamiento](#)

Emisión de Fideicomisos Financieros (FF)

En 2025 se emitieron 127 FF: 40 de Consumo, 67 de Finanzas, 4 de Industrial, 1 de Materiales, 13 de Primera Necesidad, 1 de Servicios de Utilidad Pública y 1 Inmobiliario.

El monto de FF emitidos en pesos sumó ARS 2.471,6 miles de millones, con un total de 121 fideicomisos emitidos. En cuanto al único emitido en dollar-linked, el monto fue de USD 4,7 millones, mientras que los hard dollar alcanzaron los USD 42,2 millones. En cuanto al FF denominado en UVA se colocaron 3,4 millones.

Si se analizan las emisiones de FF por tipo, los de Consumo representaron el 89% del total, seguidos por los Prendarios con el 2%. El resto se distribuyó entre Hipotecarios e Inmuebles, Leasing, Derechos de Cobro y Agropecuarios.

En los FF en pesos, los FF de Consumo explicaron el 91% del monto emitido, siendo la única moneda en que se emitieron este tipo de valores negociables.

En términos de los Fiduciarios, Banco Patagonia explicó el 47% de las emisiones en pesos a partir de la colocación de FF por créditos de consumo de MercadoLibre. El segundo lugar lo ocupó TMF Trust Company con el 24% del total, seguido por Banco de Valores con el 23% del total. Cabe destacar que Banco Patagonia actuó como fiduciario sólo de FF en pesos y con activos subyacentes de MercadoLibre.

El monto total de los 127 Fideicomisos Financieros asciende a US\$ 1.957.655.295.

Suscripción de acciones

Durante el ejercicio se registraron operaciones de ampliación de capital y colocaciones (follow-on) en el mercado. En primer lugar, Grupo Financiero Galicia S.A. (GGAL) lanzó, a partir del 13 de febrero de 2025, una oferta pública (follow-on) de hasta 17.740.030 nuevas acciones ordinarias Clase “B”, escriturales, de \$1 valor nominal y un voto por acción que resultó de USD 95,4 millones. También IEB Construcciones (IEB) lanzó en dos ocasiones un aumento de capital percibiendo la emisora \$ 7.406.000.000. Asimismo, Banco de Valores S.A. (VALO) realizó, desde el 17 de diciembre de 2025, una oferta pública cuyo resultado fue la emisión de 150.000.000 nuevas acciones ordinarias escriturales, con un precio de suscripción de \$470 por acción, lo que implicó un monto suscripto de \$70.500.000.000. Por último, Morixe Hermanos S.A.C.I (MORI) incrementó su capital social mediante la suscripción de 252.200.044 nuevas acciones por un total de \$10.844.601.892, a partir del 26 de diciembre de 2025.

Asimismo, se destacó el ingreso de RAGHSA S.A. al listado de BYMA mediante una Oferta Pública Inicial (IPO) a partir del 8 de julio de 2025, con un precio de suscripción de \$1.296,16 por acción Clase A. La operación comprendió la colocación de 25.461.502 acciones ordinarias Clase “A”, escriturales, de \$1 valor nominal y un (1) voto por acción, lo que implicó un monto suscripto de \$33.002.000.000. Con posterioridad a la oferta, el capital social de la compañía ascendió a \$398.801.502, representado por 25.461.502 acciones Clase “A” (1 voto por acción) y 373.340.000 acciones Clase “B” (5 votos por acción), todas escriturales y de \$1 valor nominal cada una.

Conforme informe CNV, todas estas suscripciones alcanzaron los USD 6.539 millones.

1. Fuente: Informe Mensual de Financiamiento - CNV

2. Tipo de cambio MEP. Los montos informados sobre alternativas de financiamiento PyME (cheques, facturas de crédito electrónicas y pagarés) pueden diferir de los valores publicados en otros informes, en virtud de diferencias metodológicas en los criterios de alcance y valuación utilizados

3. Incluye reaperturas (ampliación de emisiones realizadas previamente)

4. Emisiones denominadas y pagaderas en USD

MERCADO SECUNDARIO – LIQUIDEZ Y CRECIMIENTO DEL MERCADO

El volumen de negocios del ejercicio 2025 marcó un nuevo máximo: con un total de \$ 4.051.774 miles de millones, registró un valor mayor del doble del registrado en 2024 (ARS 1.629.149 miles de millones). Si se ajusta por la variación de los precios minoristas acumulada en 2025 (31,5%), el crecimiento en términos reales del volumen efectivo fue del 89%.

El 60% del total del ejercicio (\$ 2.431.547 miles de millones) correspondió al segmento Prioridad Precio-Tiempo (PPT), lo que significó un crecimiento anual del 167%. A su vez, el restante 40% fueron transacciones concertadas en el Segmento de Negociación Bilateral (SENEBI), por un total de \$1.620.227 miles de millones.

Lo anterior implicó un ADTV⁵ de PPT de \$ 9.804 miles de millones (+165% anual) y de \$ 6.533 miles de millones para SENEBI (124%).

Considerando el total de PPT más SENEBI, los valores negociables de renta fija pública fueron la clase de activos con mayor volumen de negocios. Con un total de \$ 2.347.712 miles de millones, creció un 165% con respecto al monto de 2024. Esta clase de activos representó el 58% del volumen efectivo del año.

Cauciones, en tanto, fue la segunda clase de activos con el mayor volumen si consideramos PPT+SENEBI, y la de mayor volumen si solo se considera PPT. En 2025, el monto negociado sumó \$ 1.280.945 miles de millones, (ADTV de \$ 5.165 miles de millones), implicando así un aumento anual del 130,5%, muy por encima de la inflación minorista anual (31,5%). En términos de su participación,

representaron el 32% del volumen anual.

El volumen de renta fija pública y el de Cauciones se vio incrementado a partir de los cambios de política monetaria implementados durante 2025 tales como la cancelación de las LEFI y cambio en las reglas de encajes, entre otros, los que resultaron en una mayor actividad de los bancos en el mercado de capitales con el fin de asignar sus excedentes de liquidez o cubrir los faltantes. Estos cambios, también implicaron mayor volatilidad de las tasas de interés, lo que impulsó los arbitrajes y el volumen de cauciones.

El tercer lugar de importancia, teniendo en cuenta el total operado, fue el de Obligaciones Negociables (ON) con un volumen de \$144.176 miles de millones (ADTV de \$ 581.355 millones). La mayor parte del total (91,2%) se negoció por SENEBI.

De este modo, las tres categorías antes mencionadas explicaron algo más del 93% del aumento anual del volumen y todas estas experimentaron crecimiento en términos reales.

En cuanto a Renta Variable (acciones domésticas + Cedears) el volumen efectivo sumó \$53.238 miles de millones, distribuido entre \$25.954 miles de millones de acciones domésticas (ADTV de \$104.655 millones) y \$27.284 miles de millones de Cedears (ADTV de \$110.015 millones).

Es importante destacar que, a partir del mes de julio, el ADTV de Cedears superó al de Acciones, manteniendo este comportamiento hasta diciembre. Esto último se dio en un contexto en el que tanto el volumen de acciones domésticas como de Cedears crecieron mes a mes. De este modo, se observaría como los inversores minoristas consideras a las acciones domésticas y los Cedar como parte de una misma clase de activos (renta variable), más que sustitutos.

5. Abreviatura en inglés para Average Daily Traded Value o Volumen Efectivo Promedio Diario

VOLUMEN EFECTIVO ANUAL Y PROMEDIO DIARIO POR AÑO E INSTRUMENTO

(Cifras en millones de \$)

PRIORIDAD PRECIO-TIEMPO	2025		2024		Variaciones	
	Total	ADTV ¹	Total	ADTV ¹	Total	ADTV ¹
Acciones	25.954.402,8	104.654,8	13.031.820,81	52.974,88	99,16%	97,56%
Cedears	27.283.744,1	110.015,1	11.162.633,65	45.376,56	144,42%	142,45%
Títulos Públicos	1.074.764.767,7	4.333.728,9	314.454.352,20	1.278.269,72	241,79%	239,03%
Obligaciones Negociables	14.064.048,1	56.709,9	10.827.803,09	44.015,46	29,89%	28,84%
Fideicomisos Financieros	47.650,5	192,1	3.706.693,63	15.067,86	-98,71%	-98,72%
Cauciones	1.280.944.936,4	5.165.100,5	555.821.649,42	2.259.437,60	130,46%	128,60%
Opciones	1.309.013,4	5.278,3	654.513,20	2.660,62	100,00%	98,39%
Futuros	505.910,7	2.040,0	224.405,44	912,22	125,44%	123,63%
Préstamos	6.605.588,6	26.635,4	1.505.194,00	6.118,67	338,85%	335,31%
Resto	66.576,3	268,5	72.812,66	295,99	-8,56%	-9,30%
TOTAL PRIORIDAD PRECIO-TIEMPO	2.431.546.638,7	9.804.623,5	911.461.878,1	3.705.129,6	166,77%	164,62%

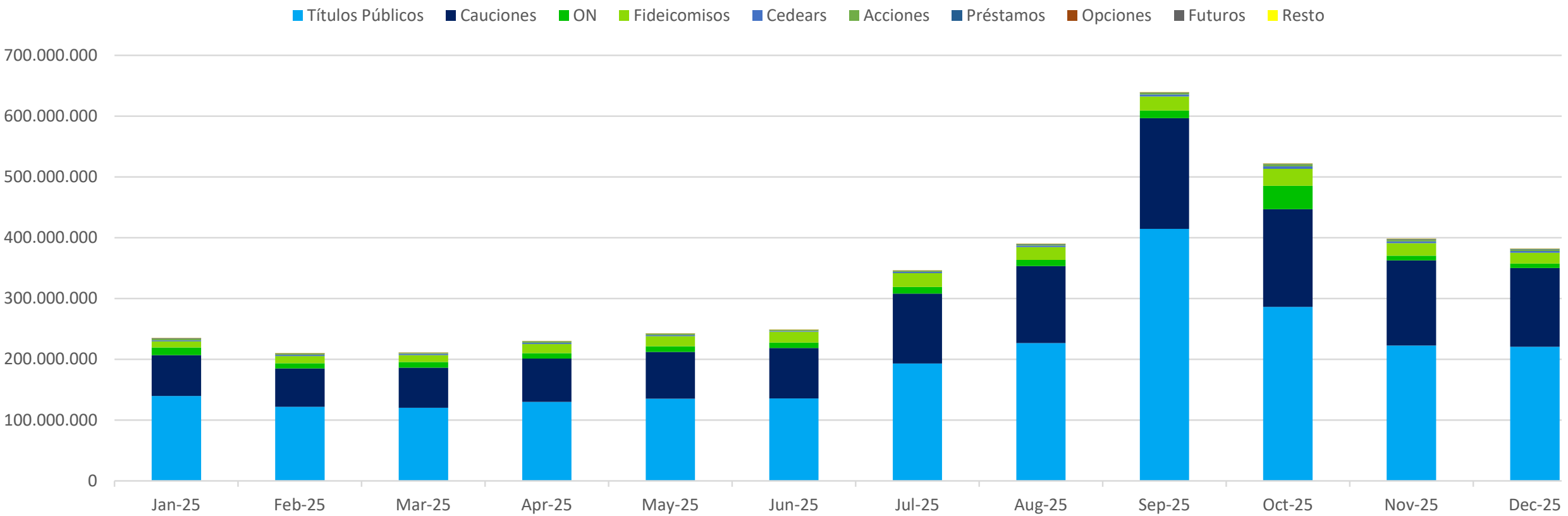
SENEBI	Total	ADTV ¹	Total	ADTV ¹	Total	ADTV ¹
Títulos Públicos	1.272.946.868,43	5.132.850,28	572.309.159,79	2.326.460,00	122,42%	120,63%
Obligaciones Negociables	130.111.931,00	524.644,88	98.116.743,71	398.848,55	32,61%	31,54%
Fideicomisos Financieros	217.168.413,40	875.679,09	47.261.733,10	192.120,87	359,50%	355,80%
TOTAL PRIORIDAD PRECIO-TIEMPO	1.620.227.212,8	6.533.174,2	717.687.636,6	2.917.429,4	125,76%	123,94%

VOLUMEN TOTAL	4.051.773.851,50	16.337.797,79	1.629.149.514,71	6.622.559,00	148,70%	146,7%
----------------------	-------------------------	----------------------	-------------------------	---------------------	----------------	---------------

- 1) Volumen efectivo promedio diario. En 2025 hubo 248 ruedas de negociación.
2) La categoría Resto corresponde a Warrant más Fondos Comunes de Inversión Cerrados.

VOLUMEN EFECTIVO POR MES AÑO 2025

(cifras en millones de \$)



RENTA FIJA

Evolución de Precios de bonos públicos

En el transcurso de 2025, el mercado de renta fija pública en Argentina experimentó un notable dinamismo, con una recuperación de los precios de la renta fija pública.

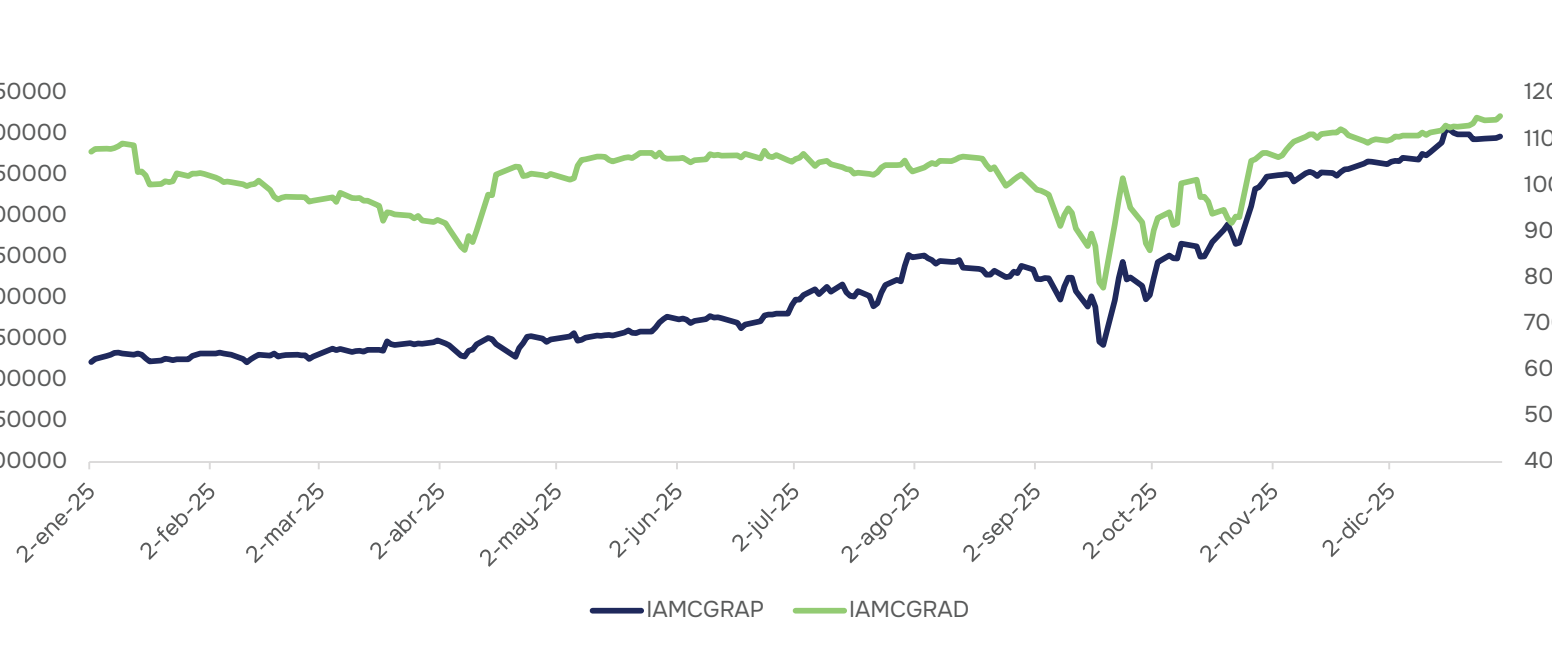
El Índice de Bonos IAMC⁶ (IBIAMC), elaborado por BYMA registró un incremento anual del 45,5% en pesos, mientras que medido en dólares (MEP), el alza fue del 7,3%.

INDICE DE RENTA FIJA PÚBLICA – EVOLUCION DE PRECIOS

anual del 44,35% medido en pesos y del 24,11% en dólares (MEP), posicionándose como uno de los segmentos con mejor desempeño dentro del índice. Asimismo, el Subíndice Corto en ARS mostró un incremento del 23,47% en pesos y del 6,16% en dólares, reflejando la evolución de los instrumentos de menor duración durante el año. Por su parte, el Subíndice Largo en USD presentó un crecimiento del 36,97% medido en pesos y del 14,39% en dólares, evidenciando un comportamiento positivo de las carteras de mayor duración denominadas en moneda extranjera a lo largo del ejercicio.

En contraste, los bonos representados por el Subíndice Largo en pesos registraron el desempeño más bajo dentro del IBIAMC durante 2025, con una variación anual negativa del -13% en pesos y del -30% en dólares. Este comportamiento se debe a que, por motivos de bajo volumen de operación, no ingresaron instrumentos de esta categoría al índice en Q2 y Q4, con lo cual el subíndice no pudo aprovechar las alzas que los otros subíndices sí.

EVOLUCIÓN DEL IBIAMC EN PESOS Y EN DÓLARES



	Cierre (30-12-2025)	Variación Anual		Máximo en ARS	
		En ARS	En USD	Valor	Fecha
IBIAMC	897242.3402	45,51%	7,28%	9.058.037.978	16-Dic-25
Subíndices					
Corto en ARS	6.390.103.069	23,47%	6,16%	6.416.688.929	19-Dic-25
Largo en ARS	1.382.293.847	-13,49%	-29,84%	1.612.819.516	14-Jul-25
Corto en USD	6.147.254.454	44,35%	24,11%	6.232.220.238	16-Dic-25
Largo en USD	7.404.773.586	36,97%	14,39%	7.510.400.268	17-Dic-25

El desempeño del Índice de Bonos IAMC (IBIAMC) durante el ejercicio 2025 estuvo impulsado principalmente por los subíndices de corto plazo. En particular, el Subíndice Corto en USD registró una variación

6. Elaborado y calculado por el IAMC

RENTA VARIABLE: ACCIONES

Durante el ejercicio 2025, el Índice S&P Merval registró una variación anual positiva del 20,0% en pesos, aunque luego de la corrección por la variación del tipo de cambio (MEP), se observó una caída del 4,5%⁷. Con este resultado, 2025 interrumpió una racha de cuatro años consecutivos de subas en USD (2021–2024), según se observa en los rendimientos acumulados de la serie en dólares.

La diferencia entre el desempeño en moneda local y en dólares se explica por el efecto de conversión: en 2025, el Tipo de Cambio utilizado para expresar el índice en USD se incrementó 26%, por encima del avance del S&P Merval en pesos (+20%). En consecuencia, al trasladar la serie a dólares, la apreciación del tipo de cambio más que compensó la suba del índice en moneda local, dando como resultado una variación anual levemente negativa en USD, en línea con el -4,5% registrado.

RENDIMIENTOS MENSUALES INDICE S&P Merval, EN USD, 2021-2025

RENDIMIENTOS MENSUALES ÍNDICE S&P Merval, En USD, 2021-2025													
Año		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
2025	m/m	1,6%	-17,6%	-1,8%	0,5%	7,2%	-13,8%	3,5%	-14,1%	-19,2%	70,8%	1,3%	0,6%
	Acum	1,6%	-16,3%	-17,8%	-17,4%	-11,4%	-23,6%	-20,9%	-32,0%	-45,1%	-6,3%	-5,0%	-4,5%
2024	m/m	15,8%	-8,2%	22,7%	5,3%	5,4%	-10,9%	-2,2%	14,3%	4,5%	16,8%	28,6%	2,6%
	Acum	15,8%	6,3%	30,5%	37,4%	44,9%	29,1%	26,3%	44,3%	50,8%	76,1%	126,4%	132,3%
2023	m/m	18,5%	-2,7%	-11,0%	10,5%	7,4%	20,6%	1,7%	8,7%	-17,8%	-16,0%	38,3%	-0,2%
	Acum	18,5%	15,3%	2,7%	13,4%	21,7%	46,9%	49,4%	62,4%	33,5%	12,1%	55,1%	54,8%
2022	m/m	0,7%	6,5%	5,9%	-10,5%	4,0%	-19,8%	25,2%	8,0%	-3,3%	10,2%	5,4%	12,0%
	Acum	0,7%	7,3%	13,6%	1,6%	5,7%	-15,2%	6,1%	14,6%	10,7%	22,0%	28,6%	44,0%
2021	m/m	-10,8%	4,6%	-1,1%	-4,5%	14,8%	3,1%	3,1%	14,4%	-1,6%	5,5%	-15,2%	6,8%
	Acum	-10,8%	-6,7%	-7,8%	-11,9%	1,1%	4,2%	7,4%	22,9%	20,9%	27,6%	8,1%	15,5%

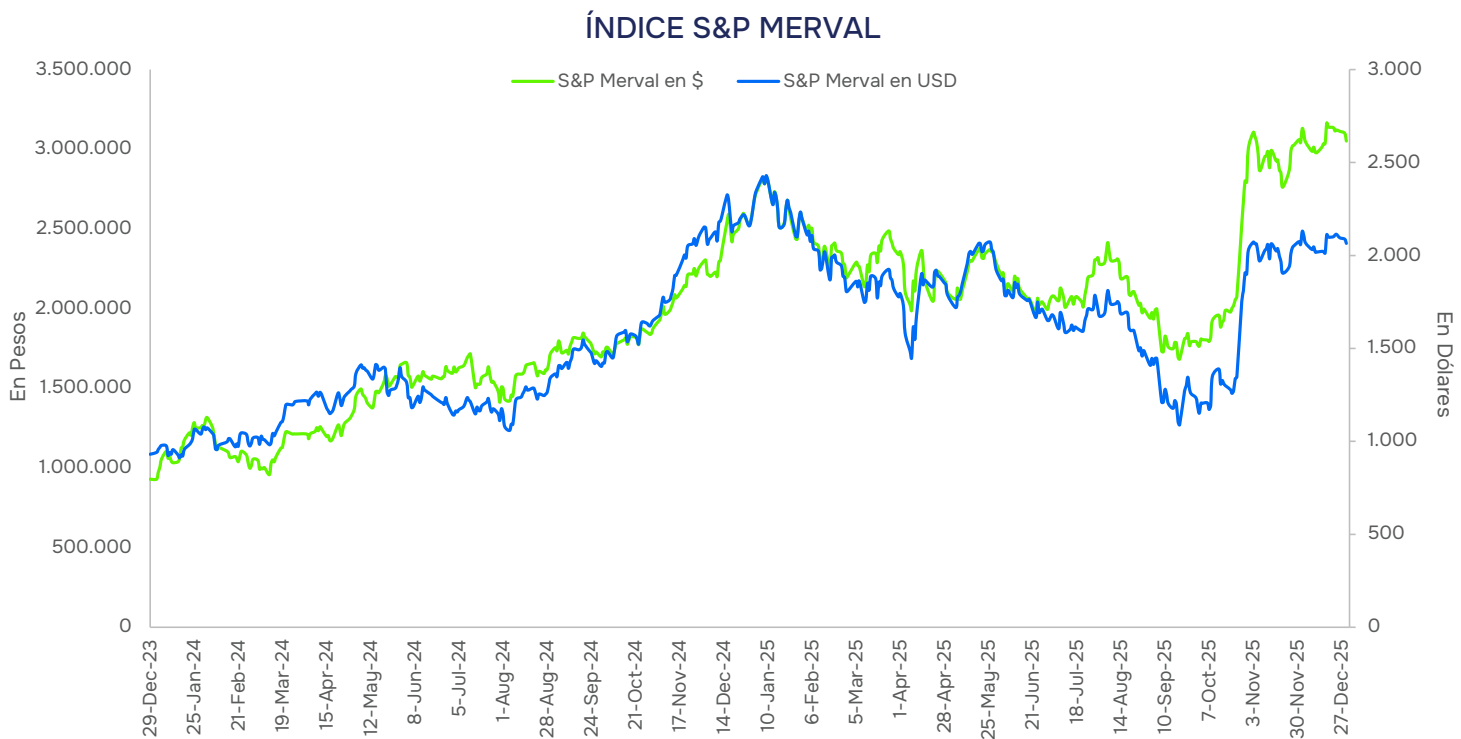
7. Considerando el tipo de cambio Dólar BYMA (MEP).

En cuanto a la dinámica en dólares durante el ejercicio, la tabla de rendimientos mensuales muestra que entre enero y septiembre predominó un sesgo negativo, llevando el rendimiento acumulado a -45% al cierre de septiembre. Este se debió a las turbulencias financieras y políticas observadas a partir de julio, que alcanzaron su máximo luego del triunfo del principal partido de la oposición en las elecciones legislativas de la provincia de Buenos Aires.

Pero el desempeño cambio a partir de las ruedas posteriores a las elecciones del 26 de octubre de 2025, donde el oficialismo obtuvo un triunfo a nivel nacional. En la primera rueda posterior (27/10), el mercado ajustó precios incorporando el nuevo escenario político, lo que se reflejó en una recomposición de las cotizaciones en pesos.

En paralelo, entre el viernes 24/10 y el lunes 27/10 el Tipo de Cambio MEP registró una caída superior al 6%. Dado que el índice en USD surge de convertir las cotizaciones en moneda local por dicho tipo de cambio, la combinación de subas en pesos y descenso del MEP amplificó el rendimiento mensual medido en dólares, consistente con el registro de octubre (+70,8% m/m).

INDICE S&P Merval



El índice amplio del mercado doméstico, S&P BYMA General, registró en 2025 una variación de +14,4% en pesos y de -9,3% en dólares al expresarlo en moneda extranjera a través del tipo de cambio peso-dólar BYMA (MEP/índice Dólar BYMA).

CAPITALIZACIÓN DE MERCADO

Al 30 de diciembre de 2025, el valor de mercado de las empresas listadas en BYMA ascendió a \$ 118.660 miles de millones, lo que implica un incremento de 13% respecto del cierre de 2024. Durante el año se incorporaron dos emisoras al listado: RAGHSA S.A. (RAGH) mediante oferta pública inicial (IPO) y ECOG, como resultado del canje de acciones por DGCU y DGCE.

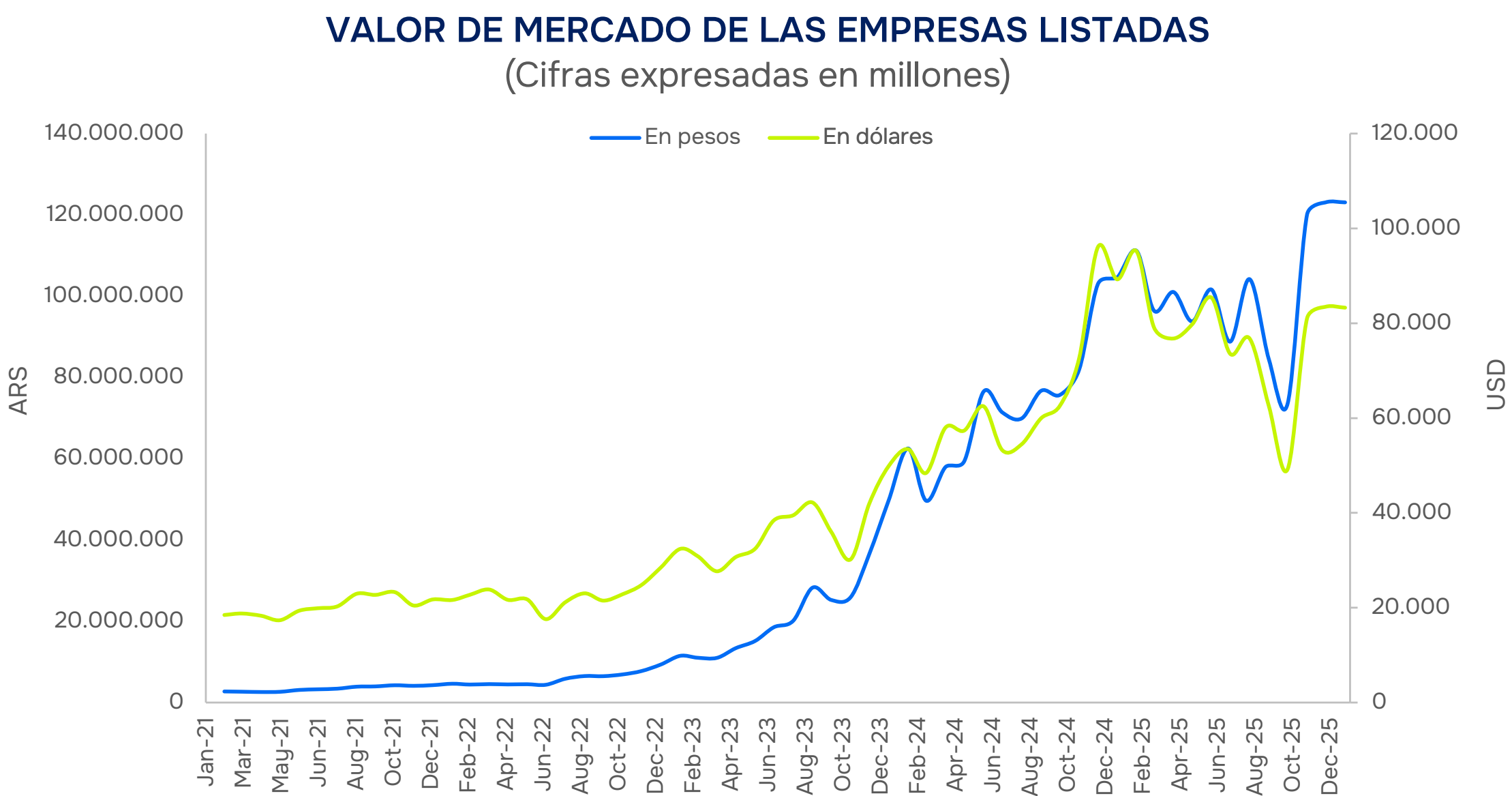
Si la comparación se hace en dólares⁸, la capitalización totalizó USD 80.288 millones, lo que representa una disminución de 10% frente a los USD 89.264 millones de fin de 2024. Dado que el universo de emisoras presentó cambios acotados durante el período, las variaciones de la capitalización se explican mayormente por movimientos de valuación (precios de mercado) y por el efecto de conversión al tipo de cambio.

En perspectiva histórica, el nivel de capitalización al cierre de 2025 se mantiene por debajo del máximo observado a fines de enero de 2018, cuando el valor de mercado total alcanzó aproximadamente USD 119.000 millones, con 98 empresas listadas, frente a 83 al cierre de 2025.

Si se considera la capitalización de mercado a fin de 2025 y el PIB a precios corrientes del 3T25 (último dato disponible), la relación capitalización/PIB se ubicó en 13,1%, por debajo del registro de 2024 (14,7%) y del promedio de 34% observado para América Latina.

Las cinco principales empresas domésticas por capitalización explicaron el 49,11% de la capitalización total. En orden de magnitud fueron: YPF (USD 14.530), Grupo Financiero Galicia (USD 8.912 millones), Banco Macro (USD 5.835 millones), Telecom Argentina (USD 5.140 millones) y Transportadora de Gas del Sur (USD 5.012 millones).

VALOR DE MERCADO DE EMPRESAS LISTADAS



Si se consideran las 20 empresas que formaban parte el Índice S&P Merval al 30-12-25 su valor de mercado total sumó \$ 65.293 miles de millones, o un 81,3% del valor total de las empresas listadas.

8. Considerando Índice Dolar MEP BYMA

RENTA VARIABLE: CEDEARs

Al 31 de diciembre de 2025, BYMA contaba con 426 CEDEARs listados. Durante el año se emitieron 54 nuevos CEDEARs, de los cuales 20 tuvieron como subyacente ETFs.

Bajo el criterio de ADTV (volumen promedio diario operado), los CEDEARs más negociados fueron: TSLA (ARS 6.379 millones), VIST (ARS 5.590 millones), SPY (ARS 4.956 millones), PLTR (ARS 3.821 millones) y MELI (ARS 3.792 millones).

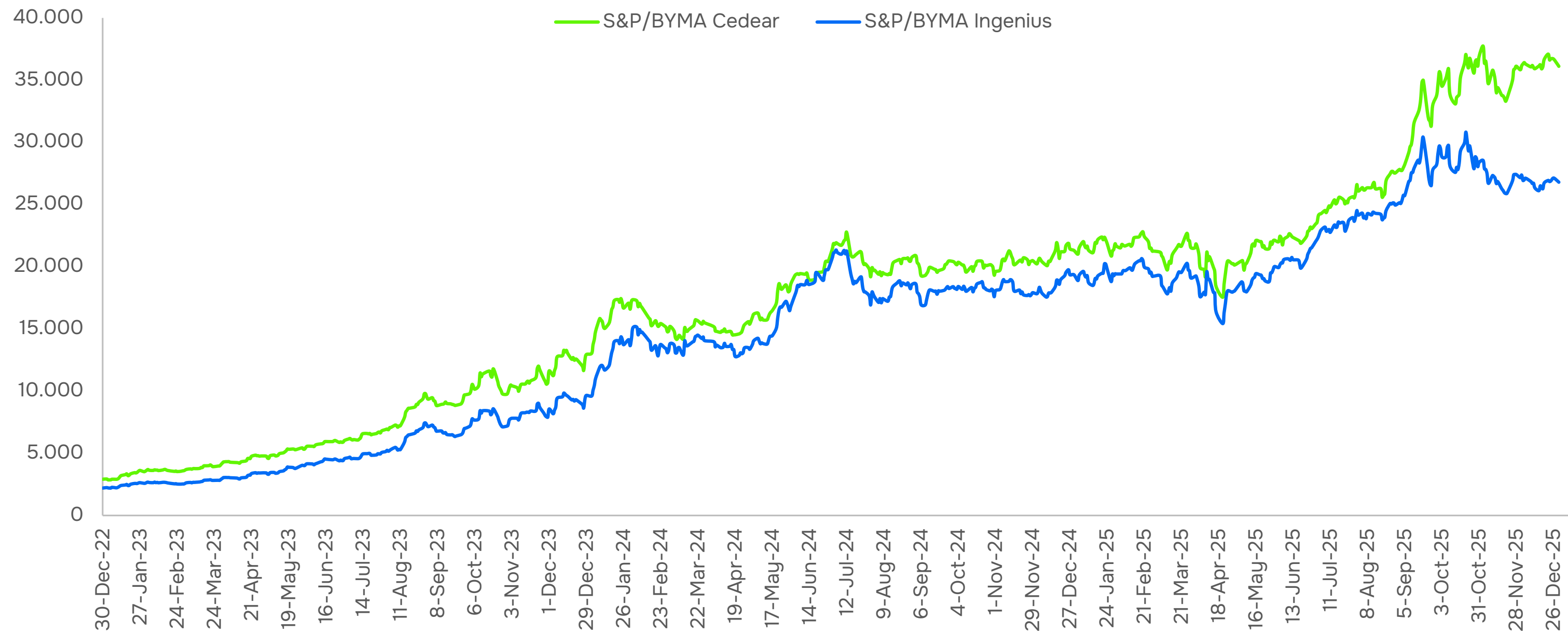
Por su parte, los CEDEARs con mayor variación interanual en ARS fueron: HL (407,8%), GFI (350,8%), MU (340,4%), CDE (310,9%) y KGC (303,9%).

El Índice S&P BYMA Cedears, que se mide en pesos, aumentó un 69,4% respecto del valor a fin de 2024. Ajustada por la variación del tipo de cambio peso-dólar MEP, el alza del Índice fue de 34,4%.

En cuanto al segundo Índice de Cedear, el S&P BYMA Ingenius, subió 38,4% en pesos, y 9,8% anual en dólares.

INDICES DE CEDEARs S&P BYMA

ÍNDICES DE CEDEARs S&P / BYMA
(Cifras expresadas en ARS)



04 BYMA

BYMA es la Bolsa de Valores argentina que busca potenciar el crecimiento de largo plazo del país, posibilitando la inversión y el financiamiento en mercados transparentes y eficientes.

Como Bolsa de Valores líder en Argentina, pone a disposición productos que permiten a los ciudadanos canalizar sus ahorros y obtener rendimientos que los acerquen a sus metas. También facilita a grandes empresas y PYMES el acceso a financiamiento para concretar sus proyectos.



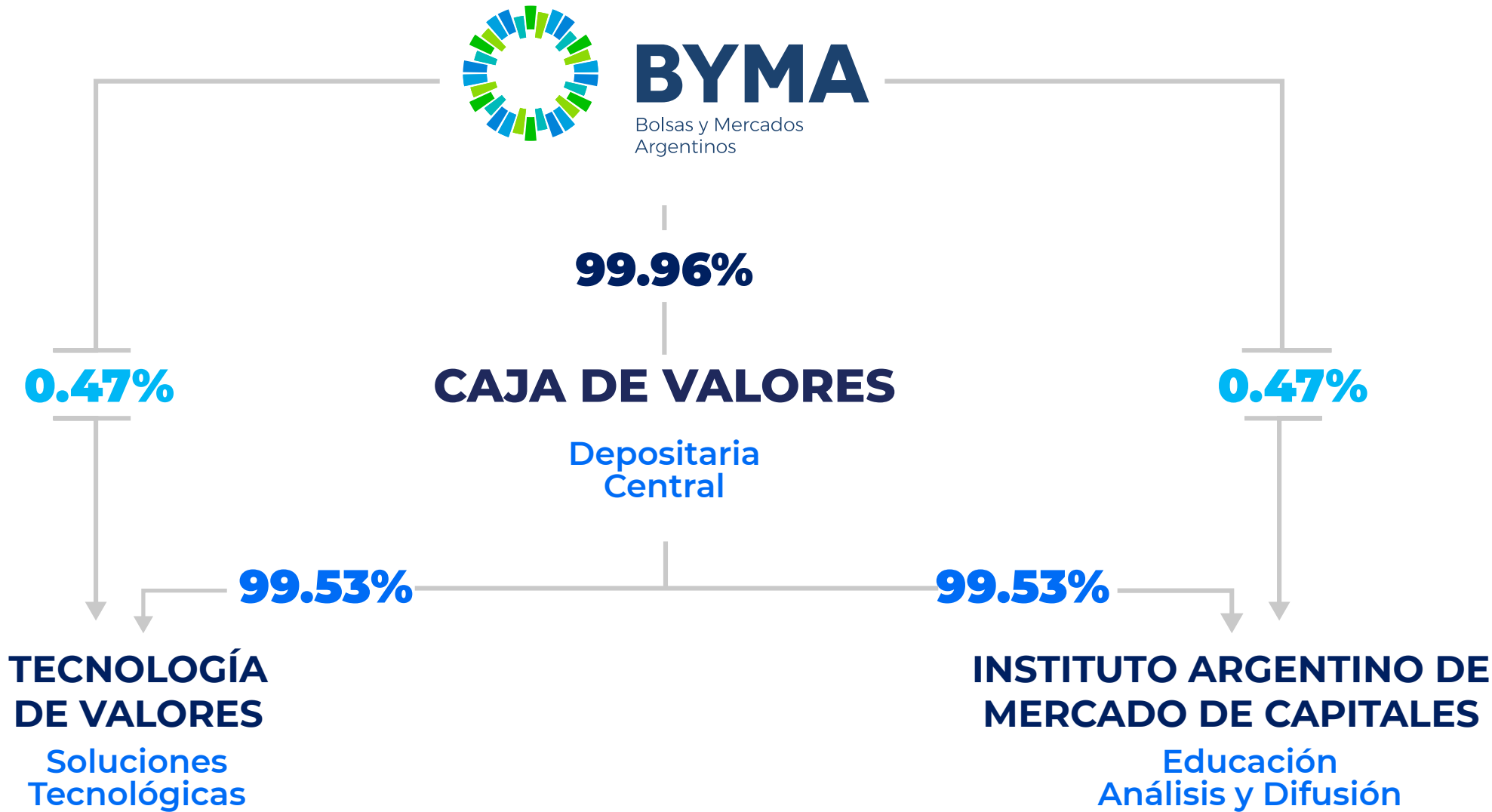
Está constituida bajo el marco de la Ley 26.831 de Mercado de Capitales y surge de la escisión del Mercado de Valores de Buenos Aires S.A. (MERVAL), creado en 1929. Continúa su actividad como Mercado, Cámara Compensadora y Contraparte Central.

BYMA es una compañía listada en Bolsas y Mercados Argentinos S.A. y forma parte del Índice S&P Merval, el índice accionario más importante del país, utilizado como benchmark para evaluar el rendimiento relativo por los actores más relevantes del mercado, tanto locales como internacionales.

Además, es accionista controlante de Caja de Valores S.A., la central depositaria que actúa como Agente Depositario Central de Valores Negociables del país. Esta integración le permite ofrecer a participantes locales y extranjeros todos los servicios de negociación, post-negociación y custodia en las diversas clases de activos del mercado argentino mediante una única cuenta en Caja de Valores S.A.

PARTICIPACIÓN ACCIONARIA

BYMA concentra todos los pasos de la industria a partir de una integración vertical donde incluye la negociación, liquidación, custodia, pre y post negociación desde las siguientes entidades:



BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A. (BYMA): ofrece a las instituciones, empresas y al público en general un acceso seguro y transparente al mundo de las inversiones, bajo una plataforma tecnológica de última generación (Millennium) y con los estándares de calidad de los principales mercados del mundo. Para más información: <http://www.byma.com.ar>

CAJA DE VALORES S.A. (CVSA): actúa como Agente Depositario Central de Valores y Agente de Custodia, Registro y Pago. Es la única Depositaria Central del país que efectúa la custodia de Valores Negociables tanto públicos como privados. Para más información: <https://www.cajadevalores.com.ar>

TECNOLOGÍA DE VALORES S.A. (TECVAL): provee soluciones tecnológicas para el Mercado de Capitales en su conjunto en pos de brindar igualdad de oportunidades a todos los participantes. Además de dar solución y facilidades a los distintos actores, TECVAL ayuda a diversificar el negocio dentro de la estructura de BYMA.

INSTITUTO ARGENTINO DE MERCADO DE CAPITALES S.A. (IAMC): brinda asesoramiento técnico a los Agentes Registrados y difunde la mecánica del Mercado de Capitales como alternativa de inversión y financiamiento. A través de la iniciativa BYMAEDUCA se busca acercar conocimientos claves y potenciar el acceso al Mercado de Capitales a través de capacitaciones para todo tipo de personas, sobre una diversidad de temas. Para más información: <https://www.bymaeduca.com.ar>

RECORRIDO 2025

BYMA diseñó un nuevo ecosistema de negocios centrado en el cliente, que integra de manera armónica los pilares de financiamiento, negociación y custodia, asegurando una experiencia integral, segura y eficiente para todos los participantes del mercado.

Este ecosistema se sustenta en una visión de transformación integral que articula cuatro unidades de negocio:

- Negocio, orientado a la creación de valor y al desarrollo de soluciones que respondan a las necesidades del mercado.
- Digital, que impulsa la innovación tecnológica y la modernización de los procesos;
- Organizacional, que acompaña la evolución de la estructura y los modelos de trabajo;
- Cultural, que promueve una mentalidad de cambio, colaboración y mejora continua.

BYMA entiende que no existe transformación del negocio sin transformación digital, ni transformación digital sin una evolución cultural y organizacional que la sostenga.

Durante 2025, BYMA continuó fortaleciendo su ecosistema integral de mercado, impulsando iniciativas que abarcaron desde el acceso al financiamiento en el mercado primario hasta la infraestructura tecnológica que sustenta la negociación y post-negociación, la distribución de información y la evolución estratégica de la organización.



Pasos para ser colocador

Convertite en colocador en BYMA Primarias y accedé al mercado con facilidad. Registrate y participá en las colocaciones siguiendo simples pasos.



Colocaciones

Explorá las colocaciones disponibles con detalles clave como fechas, montos y prospectos. Toda la información para aprovechar el mercado primario.



Calendario

Descubrí el calendario de licitaciones del mes y no te pierdas ninguna oportunidad de inversión en colocaciones primarias.

1. MERCADO PRIMARIO – BYMAPRIMARIAS

BYMAPRIMARIAS permite acceder al mercado primario, permitiéndoles a los usuarios participar en la licitación de valores negociables facilitándoles todas las funcionalidades.

Se impulsó el desarrollo de la API BYMA Primarias que implicó el diseño, construcción y validación de una solución integral, orientada a ampliar y mejorar las capacidades disponibles para la gestión y consulta de colocaciones.

La API fue concebida como una herramienta con múltiples métodos, incorporando de manera central la posibilidad de ingresar y cancelar ofertas. Adicionalmente, se desarrollaron servicios para la consulta de datos históricos y del estado vigente de las colocaciones, el acceso a la documentación asociada a las licitaciones, la visualización de ofertas por colocación y por agente, y la identificación de colocaciones habilitadas para operar. Adicionalmente, pone a disposición un listado completo de emisores y colocadores registrados.

Para más información: [BYMA Primarias | Productos Financieros | BYMA](#)

2. PLATAFORMAS Y MODALIDADES DE NEGOCIACIÓN

LANZAMIENTO NUEVO SENEBI

En el marco del proceso de digitalización y modernización de sus plataformas de negociación, la nueva plataforma web de SENEBI, que entró en vigencia el 1° de diciembre, permitió mejorar la experiencia de los usuarios y fortalecer la eficiencia operativa, mediante una interfaz renovada, más moderna e intuitiva, junto con mejoras significativas en velocidad, performance y usabilidad. Asimismo, la nueva plataforma optimizó la gestión de las operaciones, facilitando el ingreso, la aprobación y la consulta de registros de manera más ágil y eficiente.

Para más información: [BYMA presenta su nueva plataforma de SENEBI | BYMA Newsroom](#)

OPERACIONES SIMULTÁNEAS

En julio 2025 se habilitó una nueva plataforma de negociación de tasa, Operaciones Simultáneas. La plataforma tiene una modalidad de negociación Request for Quote (“RFQ”), donde cada agente envía órdenes o “pedidos de cotización” al mercado, y el resto de los participantes pueden responder esa orden ejecutándola, o bien realizar contraofertas sobre la tasa solicitada originalmente. Quien envió la oferta recibirá de sus contrapartes nuevas ofertas, y podrá seleccionar la que más conveniente le resulte para ejecutarla, o bien realizar nuevas contraofertas. Luego, el sistema calcula automáticamente dos operaciones: una en t+0 y otra en t+1, que reflejan implícitamente la tasa negociada en los precios. Estas operaciones se exponen en todos los sistemas de post-trade de BYMA y el acceso es transparente para todos los agentes.

Además, se habilitó una rueda exclusiva para entidades financieras, para dar la certeza a los bancos que, al enviar una orden en esta rueda específica, solo podrán responder a esa orden otros bancos.

Desde su salida, ya fueron casi 100 los agentes que la utilizaron y diariamente se negocia un volumen promedio de aproximadamente 2 billones de pesos.

Los últimos días de diciembre se habilitó, además, una rueda de after market de Simultáneas, que les dan a los agentes 45 minutos para hacer correcciones sobre saldos remanentes al final del día que deban

compensar, como excesos o faltantes de caja, o bien posiciones vendedoras en especies que tienen que entregar. En promedio se negociaron 12.000 millones de pesos por día.

REGISTRO DE CONTADO INTRADAY (RCI) Y REGISTRO DE CONTADO OVERNIGHT (RCO)

Junto con Operaciones Simultáneas, RCI y RCO completan el set de nuevas plataformas y modalidades ofrecidas por BYMA para brindarles a los agentes herramientas de gestión de liquidez eficientes e integradas con los sistemas.

Estas ruedas funcionan como una operación simultánea, pero difiere en cuanto a los horarios de liquidación de las operaciones:

- La rueda RCI genera dos operaciones en contado inmediato, una de las cuales liquidará en una liquidación separada, hasta las 11.30hs, y la otra (de mayor valor que refleja la tasa implícita negociada), liquida en el horario habitual. Con esta rueda se les permite a los agentes gestionar liquidez intradiaria.
- La rueda RCO es utilizada para gestionar liquidez “overnight”. La operación de menor valor, de contado inmediato, liquida en el horario habitual por la tarde; mientras que la de mayor valor, en plazo t+1, se incluye en la liquidación temprana y deberá integrarse hasta las 11.30hs.

Ambas alternativas cuentan también con sus ruedas exclusivas para entidades financieras, para garantizar transparencia en las operaciones que los bancos quieran ejecutar contra otros bancos.

3. DESARROLLO DE PRODUCTOS FINANCIEROS E INSTRUMENTOS

ÍNDICE CAUCIÓN BYMA

Se trabajó en el desarrollo del Índice Caucción BYMA como una herramienta para el seguimiento de las tasas de interés de corto plazo. Este índice ofrece una metodología transparente y en tiempo real sobre la tasa de interés y se ha integrado plenamente a la oferta de APIs de BYMA.

FUTURO DE ÍNDICE CAUCIÓN BYMA

Se llevó adelante el lanzamiento del Futuro de Índice de Tasa de Caucción BYMA, un nuevo instrumento que permite a los participantes del mercado gestionar y cubrir los riesgos asociados a las fluctuaciones de la tasa de interés.

El activo subyacente del contrato se basa en el Índice de Caucción BYMA, el cual refleja la tasa promedio ponderada por monto operado en el mercado de cauciones a un día, aportando una referencia representativa y transparente del costo de financiamiento en el mercado local. Junto con el lanzamiento del instrumento, se puso en marcha un programa de Hacedores de Mercado para este activo, con el objetivo de fomentar la liquidez y profundizar la operatoria del mercado.

NUEVOS CEDEARS DE ACCIONES Y DE ETFs

Se amplió la oferta de CEDEARs ofrecidos para contemplar las nuevas tendencias de inversión a nivel global.

Durante 2025, los dos emisores principales de CEDEARs, Caja de Valores y Banco Comafi, emitieron un total de 54 CEDEARs, de los cuáles en 20 el subyacente es un ETF.

Para mejorar la negociación de estos instrumentos, se amplió la cantidad de CEDEARs que participan en el Programa de Hacedores de Mercado para este tipo de activos.

CAMBIO DE TICK SIZE Y CANTIDAD MÍNIMA DE CAUCIÓN

Se realizó una modificación en la lógica del tick size de caucción -la variación de tasa mínima para las órdenes enviadas- y las cantidades mínimas a modo de eficientizar la cantidad y el procesamiento de órdenes.

El tick size que quedó configurado es de 0,01% cuando la tasa de la orden sea menor a 10%, y de 0,1% cuando supere ese valor. En el caso de los montos mínimos, quedaron determinados en un valor de \$ 20.000 para caucción en pesos y de USD 10 para caucción en USD.

CAMBIO DE TICK SIZES DE RENTA VARIABLE

Con el objetivo de mejorar las condiciones de negociación de los instrumentos de Renta Variable, se implementó un cambio en el tick size (o alteración mínima de precio) de acciones y CEDEARs. Implementando un esquema que considera el nivel de precio del activo y, en el caso de las acciones, diferencia entre instrumentos que conforman el Panel Líder y el Panel General.

4. LIQUIDEZ E INCENTIVOS DE MERCADO

PROGRAMA DE HACEDORES DE MERCADO PARA FUTUROS DE DÓLAR

Se implementó un nuevo programa de Hacedores de Mercado para los Futuros de Dólar, con el objetivo de incrementar la liquidez, mejorar la formación de precios y fortalecer la profundidad del mercado en este producto estratégico para las operaciones de cobertura de los inversores.

PROGRAMA DE HACEDORES DE MERCADO PARA OPCIONES

Se lanzó un nuevo programa de Hacedores de Mercado para opciones, orientado a mejorar la liquidez y eficiencia del mercado, favoreciendo spreads más competitivos y una mayor disponibilidad de puntas para los distintos vencimientos y subyacentes.

BONIFICACIONES DE RENTA FIJA Y CAUCIÓN EN DÓLARES

BYMA implementó nuevas bonificaciones aplicables a la operatoria de Renta Fija y de Caucción en dólares, con el objetivo de incentivar la actividad, mejorar la eficiencia operativa y reducir los costos asociados a determinadas modalidades de negociación.

En el caso de Renta Fija, se dispuso una bonificación del 70% en el Costo de Gestión Operativa de SENEBl para las operaciones de compra y venta realizadas entre agentes que cumplieran con las condiciones operativas establecidas. Asimismo, se otorgó una bonificación del 50% en el Cargo de Negociación Administrada y en los Derechos de Registro para las operaciones derivadas bajo la modalidad SISTACO BLOCK al Segmento de Prioridad Precio Tiempo (PPT), conforme los criterios definidos en la normativa vigente.

Estas bonificaciones, vigentes para las operaciones concertadas a partir del 1° de abril de 2025, se enmarcaron en la estrategia de BYMA de acompañar el desarrollo del mercado de Renta Fija, promoviendo una mayor actividad, competitividad y eficiencia en los distintos segmentos de negociación.

5. SERVICIOS DE INFORMACIÓN, DATA Y ANALÍTICA DE MERCADO

MEJORAS EN API INSTRUMENTS

En el marco de la evolución del servicio de APIs de Market Data, se implementaron nuevos campos en la API de Instrumentos, a través de los cuáles los usuarios podrán acceder a información referencial ampliada sobre los instrumentos que cotizan en BYMA.

NUEVAS FORMAS DE CONECTIVIDAD

Mediante la firma de acuerdos con proveedores de conectividad nacionales e internacionales, se ampliaron las vías de conexión a la Market Data de BYMA. De esta forma, una mayor diversidad de usuarios puede acceder a información del mercado en tiempo real y con bajos niveles de latencia.

SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICAS DE MERCADO-BYMA DATA

BYMA DATA es la plataforma que ofrece información financiera para el monitoreo y análisis del mercado en tiempo real. A partir del análisis de uso efectivo de la misma por parte de los usuarios, se agregaron nuevas funcionalidades, se sumaron datos adicionales sobre nuevos productos financieros y se implementaron mejoras en la performance de la plataforma

- Negociación de Simultáneas: Se incorporó al panel de BYMA DATA el segmento de negociación de simultáneas, brindando a los usuarios información diaria de este tipo de operaciones.
- Integración del Índice de Caucción: La plataforma sumó el Índice de Caucción a sus tableros de visualización, proveyendo datos del índice en tiempo real y consolidando toda la información de índices calculados por BYMA.

Para más información: [BYMA DATA - Cotizaciones en Tiempo Real | BYMA Bolsas y Mercados Argentinos](#)

6. INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE NEGOCIACIÓN, POST-NEGOCIACIÓN Y CONECTIVIDAD

NUEVO HARDWARE Y VERSIÓN ACTUALIZADA PARA EL MATCHING ENGINE

Durante abril se instalaron nuevos servidores y, además, se actualizó la versión del Matching Engine con el objetivo de aumentar la capacidad de procesamiento de órdenes durante cada rueda de Negociación. Como resultado, se procesan normalmente un promedio de 11.8 millones de órdenes por día que generan 826 mil de trades, alcanzando máximos de 27.699.906 órdenes el día 26 de septiembre y 1.629.010 trades el día 27 de octubre.

La cantidad promedio de órdenes por día fue de aproximadamente el doble que en 2024 y la cantidad promedio de trades fue un 30% superior al 2024, marcando un hito importante al fortalecer la infraestructura para procesar este crecimiento.

EPAM MD FOR ALGOS Y MD SEGREGADA

Se concretaron lanzamientos relevantes orientados a acompañar la evolución tecnológica de los agentes del mercado. En este contexto, se finalizó la implementación de la solución provista por EPAM para la distribución de Market Data (MD) de ultra baja latencia. En paralelo, se avanzó en la homologación de las soluciones de agentes y de proveedores de sistemas algorítmicos, con el objetivo de habilitar su conexión a este nuevo servicio y permitirles aprovechar las mejoras en los tiempos de respuesta y en el procesamiento de la información de mercado.

Como resultado de este proceso, se logró homologar al 98% de los agentes que operan con soluciones algorítmicas y se dieron de alta en producción 98 usuarios a lo largo del año. Asimismo, durante la segunda mitad de 2025 se observó una migración progresiva de usuarios desde la solución inhouse previa (MIX) hacia la nueva plataforma de EPAM, lo que derivó en una reducción del 48% en la cantidad de usuarios algorítmicos de Market Data Legacy.

La nueva solución de Market Data for Algos, provista por EPAM, utiliza el protocolo FIX 5.0 SP2, lo que permite acelerar la distribución de datos financieros, alinearse con estándares internacionales y garantizar el acceso a información en tiempo real.

Adicionalmente, se implementó y lanzó comercialmente en producción la Market Data segregada por tipo de instrumento, mediante la puesta en funcionamiento de dos nodos diferenciados: uno dedicado a renta fija y otro a renta variable y derivados. Esta segmentación permite reducir el volumen de información procesada por cada solución algorítmica conectada, contribuyendo a una mayor eficiencia y a una mejora adicional en los tiempos de procesamiento.

DIRECT ORDER ROUTING (ULTRA BAJA LATENCIA)

Se lanzó un nuevo servicio de conexión directa al Matching Engine de ultra baja latencia para el ruteo de órdenes al mercado. Esta iniciativa fortalece el ecosistema BYMA de trading algorítmico y prepara la infraestructura para recibir estrategias de High Frequency Trading (HFT). Se finalizó el año con 16 usuarios algorítmicos conectados directamente al mercado en producción.

REBRANDING DE CONECTIVIDAD Y NUEVO CATÁLOGO DE SOLUCIONES

Se realizó un rebranding de los mecanismos de conexión al mercado a nivel Order Routing, Market Data e Infraestructura, con el objetivo de mejorar el entendimiento de las alternativas de conexión por parte de los clientes y para evaluar cuáles son los productos requeridos según las necesidades de su operatoria. Como resultado, se lanzó un nuevo Catálogo de Soluciones de Conectividad.

CANCEL ON DISCONNECT PARA NODOS DE ORDER ROUTING

Se implementó una funcionalidad para cancelar automáticamente todas las órdenes pendientes de los algoritmos conectados a un nodo de Order Routing ante una desconexión abrupta, con el objetivo de proteger la operatoria de los clientes y reducir riesgos operativos en estos escenarios.

HERRAMIENTAS DE DIFUSIÓN: DATABOX

El mes de noviembre se llevó a cabo el lanzamiento comercial de DATABOX, un servicio basado en colas de mensajería Kafka mediante el cual los agentes pueden acceder de manera inmediata y segura a información crítica de órdenes, operaciones y libro de órdenes, reemplazando procesos basados en archivos y optimizando la operatoria diaria.

Los principales beneficios que otorga DATABOX son:

- Procesamiento en tiempo real: acceso instantáneo a ofertas y operaciones cuando ocurren.
- Mayor escalabilidad y performance: arquitectura distribuida que soporta altos volúmenes de datos.
- Formato moderno y amigable: mensajes en JSON, más simples de consumir que los tradicionales FIX/TCR.
- Integración flexible: suscripción a canales de Kafka que permite una conexión directa y desacoplada.
- Seguridad robusta: autenticación con OKTA OAuth2 y certificados digitales.
- Sustitución de sistemas heredados: reemplaza los reportes SDIB OPERSECEXT_GARA, OPERBILEXT_GARA y LORD, con un modelo más ágil y eficiente.

Se realizó el lanzamiento comercial a través de un webinar con más de 400 inscriptos y una tasa de asistencia de más del 75%: 306 participantes conectados. A partir del lanzamiento se realizaron 20 homologaciones exitosas de agentes con desarrollos propios así como de proveedores de backoffice que podrán ofrecer sus soluciones a agentes miembros. En producción se dieron de alta 14 agentes entre los cuales 6 se encuentran conectados y consumiendo información.

Para más información: [BYMA presenta DATABOX, su nueva solución de distribución de información en tiempo real | BYMA Newsroom](#)

NUEVOS DESARROLLOS EN LAS APIS DE CUSTODIA

BYMA avanzó en el fortalecimiento de su ecosistema de APIs post-trade, con el objetivo de mejorar la transparencia, la automatización y la escalabilidad en el acceso a la información por parte de los participantes del mercado. En este marco, se desarrollaron y relanzaron tres iniciativas clave que permitieron modernizar servicios críticos y reducir procesos manuales, alineando la oferta tecnológica de BYMA con estándares internacionales.

- **Relanzamiento API Custody Securities:** Durante 2025 se llevó adelante el relanzamiento de la API de Custodia de Valores, con foco en mejorar la calidad, consistencia y accesibilidad de la información de tenencias y movimientos de valores. La nueva versión permitió ordenar y estandarizar los datos expuestos, facilitando la integración con sistemas internos de los participantes y reduciendo la dependencia de reportes manuales o descargas desde interfaces gráficas. Este relanzamiento fortalece la experiencia de uso de la API y fija las bases para un modelo de custodia más escalable y orientado a integraciones automáticas.
- **API Custody Fees:** Fue incorporada para brindar visibilidad clara y estructurada sobre los cargos asociados a los servicios de custodia. Esta iniciativa permitió a los participantes acceder de manera directa y programática a la información de fees, mejorando la transparencia y simplificando los procesos de control, conciliación y análisis de costos. La disponibilidad de esta API busca reducir la necesidad de intercambios manuales de información y habilita una mejor integración con sistemas contables y de back-office.
- **API Market Fees:** La API de Market Fees se desarrolló con el objetivo de centralizar y automatizar el acceso a la información de derechos de mercado y bonificaciones aplicadas a la operatoria. A través de esta API, los participantes pueden consultar de forma estructurada los cargos generados por su actividad.

7. PRODUCTOS ASG

BYMA desempeña un rol central en el desarrollo de las finanzas sostenibles en el Mercado argentino, promoviendo las condiciones necesarias para su crecimiento mediante productos, servicios y acciones con impacto interno y externo. Este compromiso, sostenido desde 2017 con la Sustainable Stock Exchanges Initiative, se refleja en la creación de instrumentos que acompañan la transición hacia un mercado más sostenible. En este marco, se desarrollaron dos productos destinados a emisoras de acciones, dos orientados a emisoras de deuda y uno diseñado para fortalecer al ecosistema en su conjunto:

PANEL DE GOBIERNO CORPORATIVO

Se trata de un segmento destinado a compañías que, de manera voluntaria, adoptan prácticas de Gobierno Corporativo adicionales, más allá de las requeridas por la legislación argentina.

Este panel implica la adopción de un conjunto de normas corporativas que protegen aún más los derechos de los accionistas, así como también mejora la divulgación de las políticas y la existencia de estructuras de monitoreo y control.

BYMA, en su calidad de emisora, forma parte del Panel desde su constitución.

Para más información: [Panel Gobierno Corporativo | BYMA](#)

ÍNDICE DE SUSTENTABILIDAD

Creado en 2018 junto al BID, con colaboración de LSEG Data & Analytics y del Earth Institute de Columbia University, este Índice busca identificar y destacar a las emisoras de acciones líderes en materia Ambiental, Social, de Desarrollo Sustentable y de Gobierno Corporativo (ESG-D, por sus siglas en inglés).

Su objetivo es generar conciencia y sensibilizar al Mercado de Capitales respecto de los beneficios que implica ser una empresa sustentable y reportar. Entre ellos: identificar nuevas oportunidades de negocio; mejora de la capacidad para atraer capital; reputación y posicionamiento de la marca; fidelización del capital humano; entre otros.

BYMA forma parte del índice de sustentabilidad desde su creación.

Obtené más más información: [Índice de Sustentabilidad | BYMA](#)

Panel de Bonos Verdes, Sociales y Sustentables (Bonos SVS)

Esta iniciativa busca otorgar al Mercado una nueva forma de financiamiento que conceda a emisores, inversionistas y stakeholder en general la posibilidad de formar parte del objetivo planteado por el Protocolo de Kioto y el Acuerdo de París de mitigar los efectos del calentamiento global; y de promover una mayor responsabilidad ambiental y social tal como lo disponen los principios del Pacto Global de la Naciones Unidas. Lanzado en 2019, consiste en un Panel integrado por instrumentos que buscan financiar o refinanciar proyectos con impacto positivo en el ambiente, sociedad o combinación de ambos buscando promover una mayor responsabilidad ESG. Fue trabajado en conjunto con la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y cuenta con la aprobación de la Comisión Nacional de Valores.

El ejercicio cerro con un total de 90 instrumentos acumulados desde el lanzamiento (46 outstanding), siendo el 61% de los instrumentos etiquetados como verdes, 20% sociales y 19% como sustentables.

Particularmente, en 2025 hubo 12 emisiones. Uno de los datos más relevantes de eso es que 4 de estas colocaciones pertenecen a emisores que por primera vez se financiaron a través de la emisión de Obligaciones Negociables.

El monto de emisiones SVS acumulado superó los USD 2.200 millones

Para más información: [Bonos Sociales, Verdes y Sustentables | BYMA](#)

BONOS VINCULADOS A LA SOSTENIBILIDAD (BONOS VS)

Esta iniciativa, realizada por BYMA en conjunto con la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, busca otorgar al Mercado una nueva forma de financiamiento fomentando que las empresas y entidades contribuyan a la sustentabilidad desde una perspectiva medioambiental,

social y/o de gobernanza y el mismo puede estar integrado por Obligaciones Negociables y Títulos Públicos.

Los Bonos Vinculados a la Sostenibilidad son bonos cuyas características financieras y estructurales pueden variar dependiendo de si el emisor logra ciertos objetivos en sustentabilidad dentro de una línea de tiempo predefinida. A diferencia de los bonos SVS, los beneficios de la emisión no están ligados a proyectos sociales y/o verdes elegibles, sino a propósitos generales del emisor/empresa.

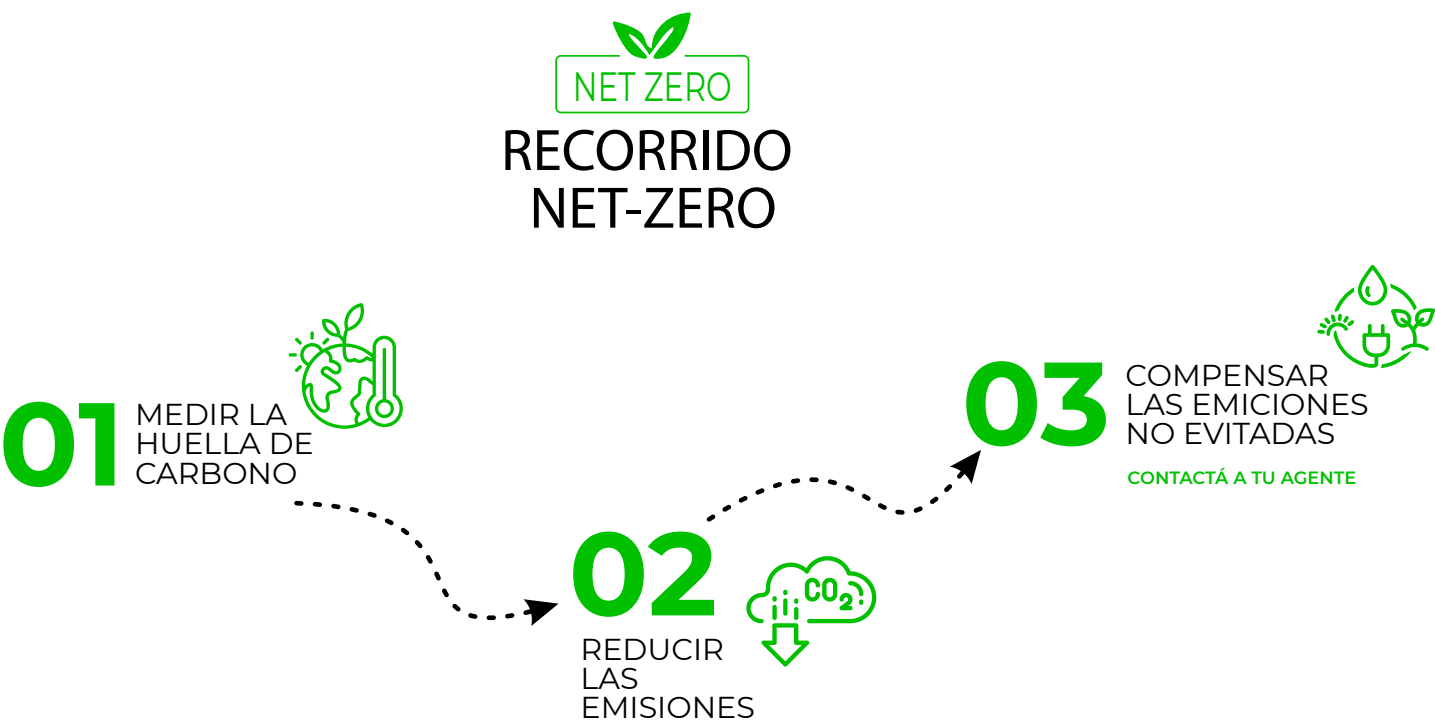
Para más información: [Bonos vinculados a la Sostenibilidad | BYMA](#)

MERCADO VOLUNTARIO DE CARBONO

BYMA proporciona un ámbito de negociación Créditos de Carbono, permitiendo que las empresas, de modo voluntario, compensen sus emisiones de manera transparente en un entorno confiable para este tipo de transacciones. Este proyecto abarca la negociación a través de los sistemas habilitados por BYMA y la custodia a través del sistema de CVSA.

A través del Panel se da visibilidad a las compras de créditos de carbono que han sido obtenidas para la compensación. Durante 2025 se compensaron 181 toneladas de CO y/o equivalentes, a través de créditos provenientes de los proyectos Genneia Wind y Genneia Solar.

Obtené más más información: [Mercado Voluntario de Carbono | BYMA](#)



8. INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

En un entorno cada vez más dinámico y tecnológico, la innovación se consolidó durante 2025 como un pilar estratégico para fortalecer la competitividad, la eficiencia operativa y la capacidad de adaptación de la organización. A través del trabajo coordinado de las áreas de Datos, Transformación Digital y BYMA Ventures, se impulsaron iniciativas orientadas a modernizar la gestión de la información, optimizar procesos clave y fomentar la adopción de soluciones innovadoras con impacto directo en el negocio:

Datos

El equipo de Datos avanzó de manera sostenida en la consolidación de una estrategia moderna de datos (Modern Data Strategy), orientada a fortalecer la confiabilidad de la información, mejorar la eficiencia operativa y sentar las bases para una futura descentralización del modelo de datos bajo un enfoque de Data Mesh con gobernanza federada. En este sentido, se consolidó el Data Lake corporativo como plataforma central de información, superando las 1.000 tablas productivas y gestionando más de 20 TB de datos en sus distintas capas.

Se automatizaron más de 80 pipelines de datos, reduciendo significativamente la intervención manual y mejorando los tiempos de procesamiento, con mejoras de performance de hasta 80% en procesos críticos. Asimismo, se logró que el 100% de los reportes regulatorios clave fueran soportados o generados desde esta plataforma, fortaleciendo el cumplimiento normativo y la trazabilidad.

En materia de gobierno de datos, se avanzó en la definición e implementación de políticas corporativas clave –calidad, sensibilidad de la información, roles y responsabilidades, documentación mínima, estándares y accesos– y se desplegaron más de 200 reglas de Data Quality, asegurando consistencia y confiabilidad en los datos críticos. Al cierre del año, el 100% de los datasets estratégicos contaba con responsables técnicos identificados y no se registraron hallazgos críticos en auditorías vinculadas a datos.

En paralelo, se definió su modelo de dominios de datos (Organizacional, Digital, Mercado y Cultural) y diseñó un MVP de Data Mesh enfocado en un caso de uso del dominio Mercado, estableciendo la arquitectura, el modelo operativo, los roles y los

criterios de éxito que guiarán el escalamiento previsto para 2026. Este trabajo permitió pasar de un enfoque centralizado a un modelo preparado para la autonomía progresiva de los dominios, sin resignar control ni seguridad.

En el plano de analítica y toma de decisiones, se desarrollaron y consolidaron más de 25 tableros operativos, regulatorios y estratégicos, se automatizaron procesos analíticos clave y se fortaleció el autoservicio, con un crecimiento sostenido en el uso de herramientas de visualización y consulta. Estas capacidades permitieron mejorar entre 20% y 40% los tiempos de generación de reportes, aportando información más oportuna y confiable para la gestión.

Finalmente, se impulsó una cultura data-driven a través de programas de capacitación y alfabetización en datos, alcanzando a más de 200 colaboradores y elevando el índice de Data Literacy promedio por encima de los 70 puntos. Este enfoque permitió reducir la dependencia operativa del equipo central de Datos y promover una mayor autonomía de las áreas de negocio.

En síntesis, 2025 representó un año de consolidación y preparación estratégica: BYMA no solo fortaleció su plataforma y sus capacidades de datos, sino que quedó posicionada para avanzar, a partir de 2026, en un modelo de datos descentralizado, escalable y gobernado, alineado a las mejores prácticas internacionales y a los desafíos del mercado de capitales.

Transformación digital

El área de Transformación Digital continuó consolidando su rol como habilitador estratégico de la organización, profundizando la estrategia definida en ejercicios anteriores. Las acciones desarrolladas estuvieron orientadas al incremento de la madurez de los procesos digitales, la escalabilidad de las soluciones implementadas y el fortalecimiento de un modelo de gestión basado en datos, con impacto directo en la eficiencia operativa, la trazabilidad y la mejora continua de los servicios.

Al cierre del ejercicio se relevaron 41 áreas de la organización, de las cuales 40 cuentan con procesos identificados, alcanzando una cobertura institucional del 98%. En total, se identificaron 231 procesos, lo que representa un avance del 71% en el mapeo de procesos a nivel compañía, consolidando una base estructural homogénea para la

mejora y optimización transversal.

El relevamiento integral de procesos permitió identificar oportunidades de mejora y ordenar su tratamiento de manera planificada y consistente a nivel institucional. En este marco, se avanzó en la implementación de iniciativas orientadas a la optimización de los procesos, la mejora de la eficiencia operativa y el fortalecimiento de los mecanismos de control y trazabilidad. Estas acciones contribuyeron a una operación más ágil y previsible, con mejoras en los tiempos de gestión, en la calidad del servicio y en el cumplimiento de los estándares requeridos para una infraestructura crítica de mercado.

Parte de estas mejoras se reflejó en la consolidación de Jira como plataforma transversal para la gestión de procesos, requerimientos y solicitudes operativas. Esta consolidación permitió estandarizar circuitos, reducir instancias manuales y fortalecer los mecanismos de seguimiento y control, con mejoras en los tiempos de resolución y en la consistencia operativa.

Asimismo, se implementaron mejoras en los sistemas vinculados a la gestión de inversiones, orientadas a la estabilización de la operatoria, al fortalecimiento de los controles y a la reducción de riesgos operativos. Estas acciones permitieron una gestión más previsible de las operaciones y un mejor seguimiento de la información financiera, contribuyendo al control diario y a la confiabilidad de los procesos asociados.

Adicionalmente, se avanzó en la mejora de los sistemas de gestión de fondos y pagos internacionales, fortaleciendo la integración con entidades financieras y optimizando la trazabilidad de los flujos de fondos. Las mejoras implementadas contribuyeron a una operatoria más eficiente, segura y alineada con los estándares de control y transparencia requeridos para la operatoria de una infraestructura de mercado.

BYMA Ventures

El fondo marcó un hito en su evolución con el paso de BYX Ventures a BYMA Ventures. Este cambio de identidad reafirma el compromiso de la compañía con la innovación corporativa, integrando el fondo directamente al área de Estrategia para alinear sus objetivos con la visión de largo plazo de BYMA. Acompañando este reposicionamiento,

se fortaleció la gobernanza con la incorporación de perfiles C-Level en el Comité de Inversión y el relanzamiento del Comité de Advisors.

En este contexto de renovación y gran actividad, se robusteció el pipeline y el proceso de evaluación, analizándose más de 665 startups y concretando más de 60 reuniones con fundadores. Este esfuerzo culminó en la concreción de 4 nuevas inversiones y 1 follow-on, expandiendo el portafolio en verticales clave para el futuro de la industria.

Respecto a la colaboración con el portafolio y la generación de valor interno, se impulsaron implementaciones estratégicas con impacto directo en la eficiencia operativa de BYMA. Se destacan los casos de Autonomia, integrando automatización de QA con inteligencia artificial, y Kunzapp, optimizando la gestión de licencias SaaS corporativas. Asimismo, se reafirmó el compromiso con las compañías ya invertidas, acompañando a Quantex en su crecimiento mediante una nueva ronda de inversión (follow-on), consolidando su posición como plataforma líder en el mercado OTC. El fondo amplió su tesis de inversión seleccionando compañías con alto potencial de transformación en sus industrias:

- **Kunzapp (México/Chile):** Plataforma de gestión y optimización de software (SaaS Management). Centraliza el control de las suscripciones de una empresa, detectando licencias subutilizadas o duplicadas para generar ahorros significativos y mejorar la seguridad operativa.

- **ONE (Argentina):** Infraestructura de pagos transfronterizos (cross-border) para negocios digitales. Su plataforma permite a las empresas cobrar globalmente y liquidar pagos de manera instantánea utilizando tecnología blockchain y stablecoins (USDT), eliminando las fricciones bancarias tradicionales.
- **SiloReal (Argentina):** Agtech que brinda identidad y “prueba de existencia” a los granos almacenados en silobolsas. A través de monitoreo en tiempo real, permite a los productores transformar sus activos físicos en garantías digitales para acceder a financiamiento y liquidez.
- **VaaS (Colombia):** Fintech enfocada en la automatización de la gestión de deudas estructuradas. Su tecnología simplifica y hace más eficiente el ciclo de vida de los créditos y la gestión de datos financieros complejos para instituciones y empresas.

BYMA Ventures fortaleció su presencia regional participando activamente en espacios clave de intercambio. Fue anfitrión del CVC Roundtable de ARCAP y tuvo un rol protagónico en eventos de referencia como el Foro Argentino de Inversiones, Punta Tech y el Córdoba VC Summit, consolidando su marca y su posicionamiento como un actor relevante en el ecosistema de Venture Capital corporativo.

Para más información: [BYMA Ventures | Potenciamos soluciones para el ecosistema financiero](#)



9. MODELO CUSTOMER CENTRIC

BYMA continuó consolidando un modelo customer centric orientado a mejorar la experiencia de los participantes. A través de la profesionalización de la atención, la incorporación de herramientas digitales, la medición sistemática de la satisfacción y la integración de metodologías de diseño centradas en el usuario, se avanzó hacia un esquema de relacionamiento más ágil, trazable y basado en datos, contribuyendo a optimizar procesos, reducir tiempos de respuesta y acompañar el crecimiento sostenido del mercado de capitales.

Atención al cliente

En BYMA se cuenta con un Centro de Atención especializado, desde el cual se brinda soporte integral y asistencia técnica en los sistemas de negociación, liquidación, custodia y en las plataformas digitales, acompañando a los usuarios en el desarrollo eficiente de sus operaciones. Asimismo, se ponen a disposición diversos canales de contacto a través del sitio web corporativo.

El equipo se encuentra capacitado para asistir en temas relacionados con sistemas de negociación, OMS/ANIMA, liquidación, difusión, custodia, EPYME, BYMA Digital, BYMA Listadas y otras aplicaciones y servicios del mercado.

Para más información: <https://www.byma.com.ar/explorar-mas/recursos/contacto>

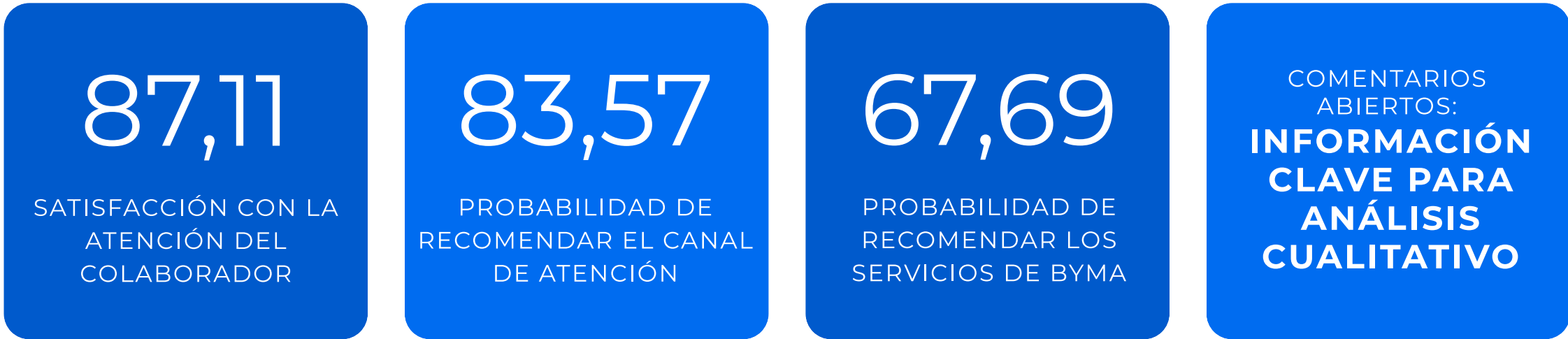
Se llevó adelante un proyecto transversal a varios sectores, impulsado por la necesidad detectada en la voz del cliente: mayor trazabilidad en las gestiones y agilidad en la atención.

La solución fue la implementación de BYMA POINT, un portal de usuario basado en Jira Service Management, destinado a participantes miembros de BYMA (agentes, depositantes, fondos comunes, proveedores, vendors y wallets).

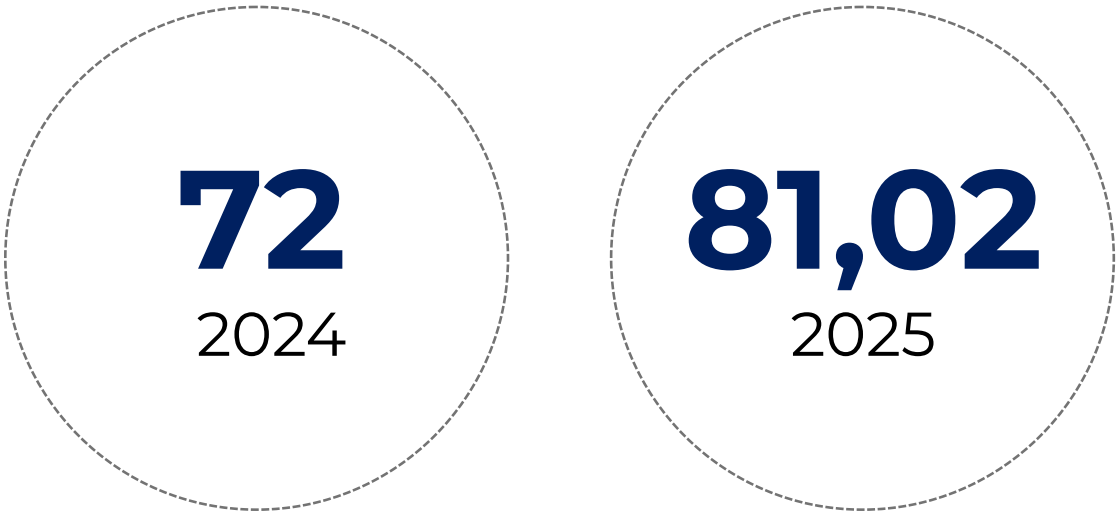
- **Principales mejoras:**
 - Migración de trámites desde BYMA Digital.
 - Centralización de consultas e incidencias en un único punto de contacto.
- **Impacto:** Mejor experiencia para usuarios y optimización de procesos en áreas como Middle Office, Comerciales y Centro de Atención.

Indicadores de experiencia del cliente (NPS Y CSAT)
2025 fue el segundo año de medición de NPS.

RESULTADOS ANUALES:



EVOLUCIÓN DEL NPS GLOBAL:



Para los inversores, con el fin de facilitar la comunicación y atención de consultas, reclamos y sugerencias, BYMA pone a disposición de sus usuarios los siguientes canales de contacto vía correo electrónico: informes@cajadevalores.com.ar y reclamosysugerencias@cajadevalores.com.ar

Estos canales permiten un vínculo directo y eficiente para resolver inquietudes y mejorar continuamente los servicios. Todas las consultas son registradas en un sistema interno de tickets, que permite asegurar la trazabilidad completa del proceso y brindar una respuesta más eficiente e integral a cada usuario.

RECLAMOS INVERSORES

	2024	2025
Cantidad total de reclamos	189	306
Promedio de tiempo de respuesta	15.08 días	8.19 días
Máximo tiempo de respuesta	309 días hábiles	67 días
Otros	159	273
Resumen de cuenta	30	33

Customer success, go to market

En vistas de fortalecer la Experiencia del Cliente, el equipo de Customer Experience, busca consolidar un modelo de atención más profesional, medible y orientado a resultados. Para ellos, los pilares definidos fueron:

01- CUSTOMER RELATIONSHIP MANAGEMENT (CRM): Con la implementación se alcanzaron niveles de excelencia en la atención al cliente mediante la centralización de la información, la trazabilidad de los casos y la unificación de las herramientas de atención. El objetivo principal fue reducir la dispersión operativa, facilitar el seguimiento de las gestiones y sentar las bases para una atención más consistente, eficiente y alineada a las necesidades de los clientes.

02- NET PROMOTER SCORE (NPS) Y MEDICIÓN DE EXPERIENCIA: Se implementó una nueva metodología de trabajo para la medición de la experiencia del cliente, la misma consiste en el trabajo de forma transversal de especialista en Customer Experience junto a las áreas con mayor contacto con clientes. Se implementó una estrategia diferenciada de contacto, separando el NPS relacional del NPS transaccional. Como parte de esta evolución, incorporó la medición de FCR (First Contact Resolution), lo que permitió evaluar la eficiencia del equipo de atención en la resolución en el primer contacto. Los insights reflejaron una percepción positiva respecto a la gestión y al acompañamiento brindado, junto con oportunidades claras de mejora vinculadas a fallas técnicas recurrentes, la necesidad de una comunicación más efectiva ante cambios, una mejor distribución de la información y respuestas más rápidas y consistentes frente a incidentes operativos.

03- JIRA Y GESTIÓN DE TICKETS: Durante el año lanzó el portal de tickets JIRA para clientes, habilitando un canal formal para la gestión de solicitudes, consultas e incidentes. Este hito representó un nuevo paso en la estrategia de empoderamiento del cliente, al brindar herramientas más ágiles, trazables y transparentes. Estas acciones permitieron sentar bases sólidas para continuar evolucionando la operación y la experiencia de atención.

Diseño de experiencia de usuario (UX-UI)

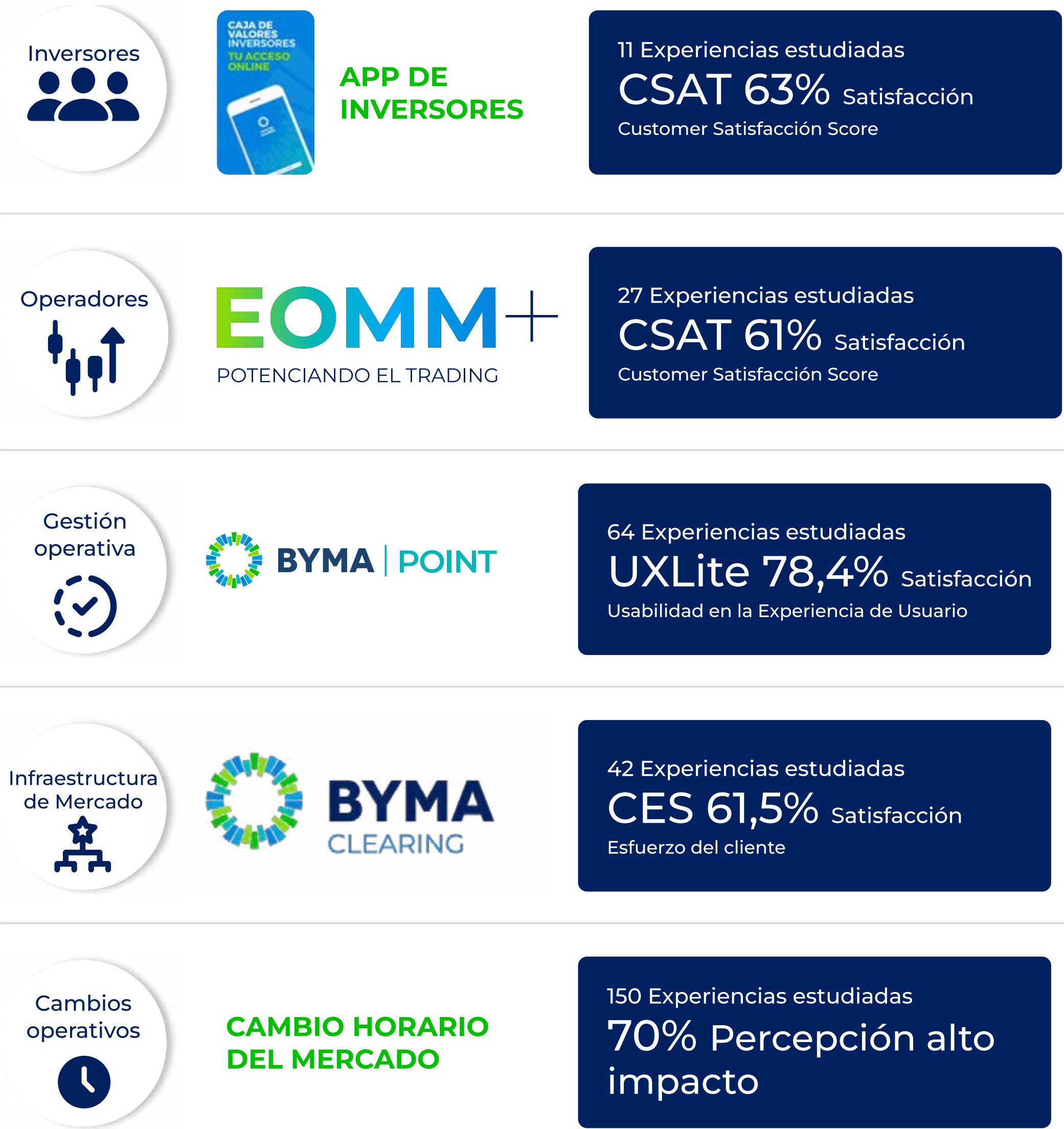
Se fortaleció la escucha activa de usuarios como parte del desarrollo de productos, procesos operativos e iniciativas de innovación. A través de 5 proyectos de research se involucró a 294 personas mediante entrevistas, encuestas, tests, focus groups y cardsorting, generando evidencia sobre necesidades, fricciones y percepciones de impacto en soluciones clave como App Inversores, EOMM+, BYMA Point y Clearing. Este trabajo permitió comenzar a gestionar la experiencia con métricas como CSAT, CES y UXLite, consolidando a las metodologías de investigación de Experiencia de Usuario como un habilitador de decisiones basadas en datos dentro del ecosistema BYMA.



AUREAL

BYMA Design System

Estos estudios funcionan como base directa para las decisiones de diseño de interfaz y la evolución de AUREAL, el Design System de BYMA, **asegurando que componentes, patrones y lineamientos visuales respondan a comportamientos reales de los usuarios y no solo a criterios estéticos o técnicos.**



05 Caja de Valores

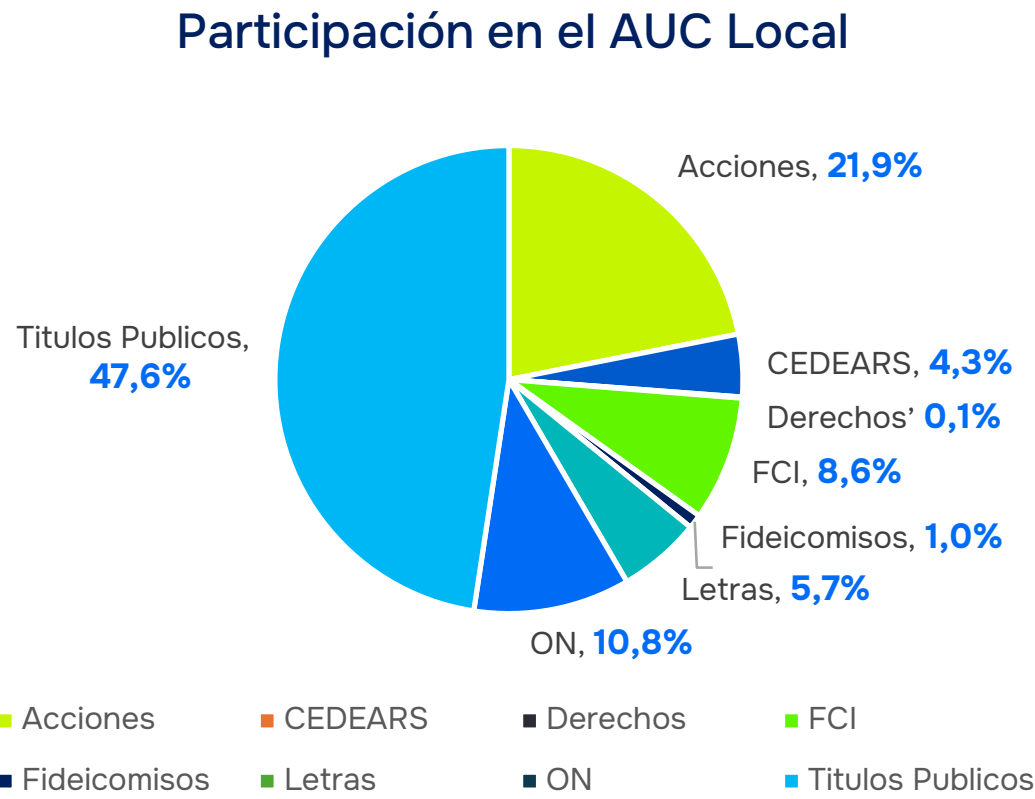
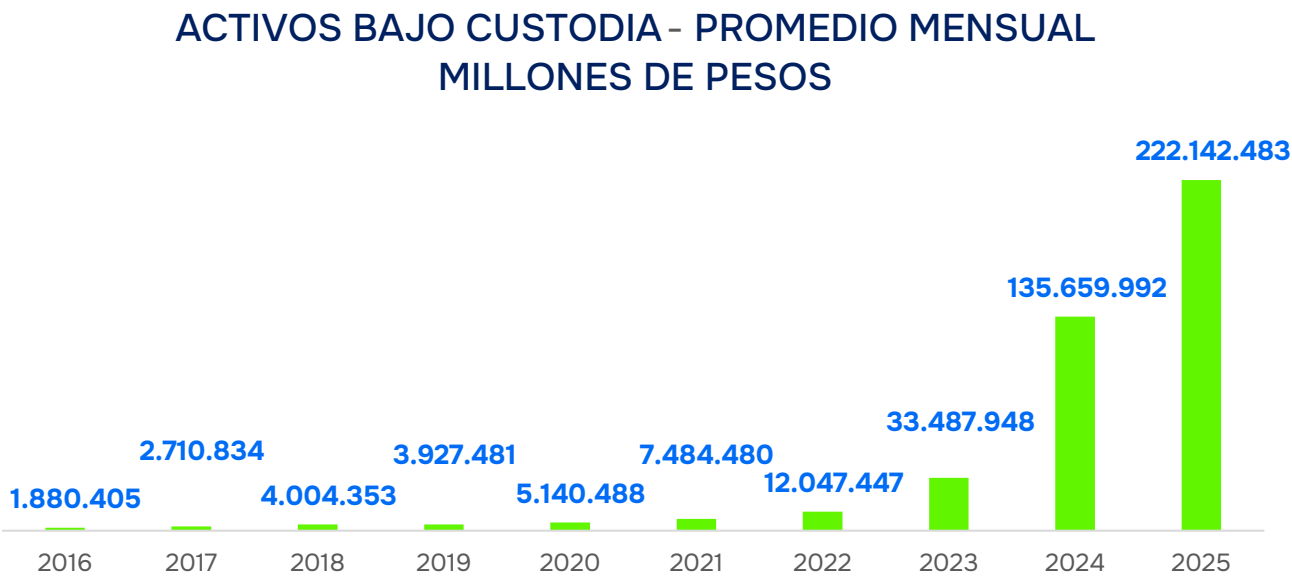
Inscripta como Agente Depositario Central de Valores Negociables y Agente de Custodia, Registro y Pago en la Comisión Nacional de Valores, Caja de Valores S.A. continúa cumpliendo su rol central en el nuevo contexto del Mercado de Capitales y afianzándose en la prestación de nuevos servicios.



EVOLUCIÓN ACTIVOS BAJO CUSTODIA

Durante el ejercicio 2025, Caja de Valores S.A. consolidó su posición como Agente Depositario Central de Valores Negociables y Agente de Custodia, Registro y Pago, en un contexto marcado por elevada volatilidad financiera, derivada del proceso de liberación de cepo cambiario (comunicación A 8226), la dinámica electoral y la recomposición gradual del mercado de capitales. A pesar de este entorno desafiante, la compañía mantuvo niveles sostenidos de eficiencia operativa y fortaleció su infraestructura tecnológica.

En términos interanuales, los activos bajo custodia mostraron una variación prácticamente neutra (-0,7%), destacándose una recomposición en activos locales y un incremento de la participación de inversores extranjeros, que alcanzó el 14,4% de los activos bajo custodia locales. En pesos ARS el crecimiento de los activos bajo custodia fue de 61.1%.



FINANCIAMIENTO PYME

Durante 2025, el segmento de Financiamiento PyME administrado por Caja de Valores S.A. registró un crecimiento significativo en sus principales indicadores operativos, reflejando una amplia consolidación de los instrumentos electrónicos y un mayor grado de formalización dentro del ecosistema de financiamiento.

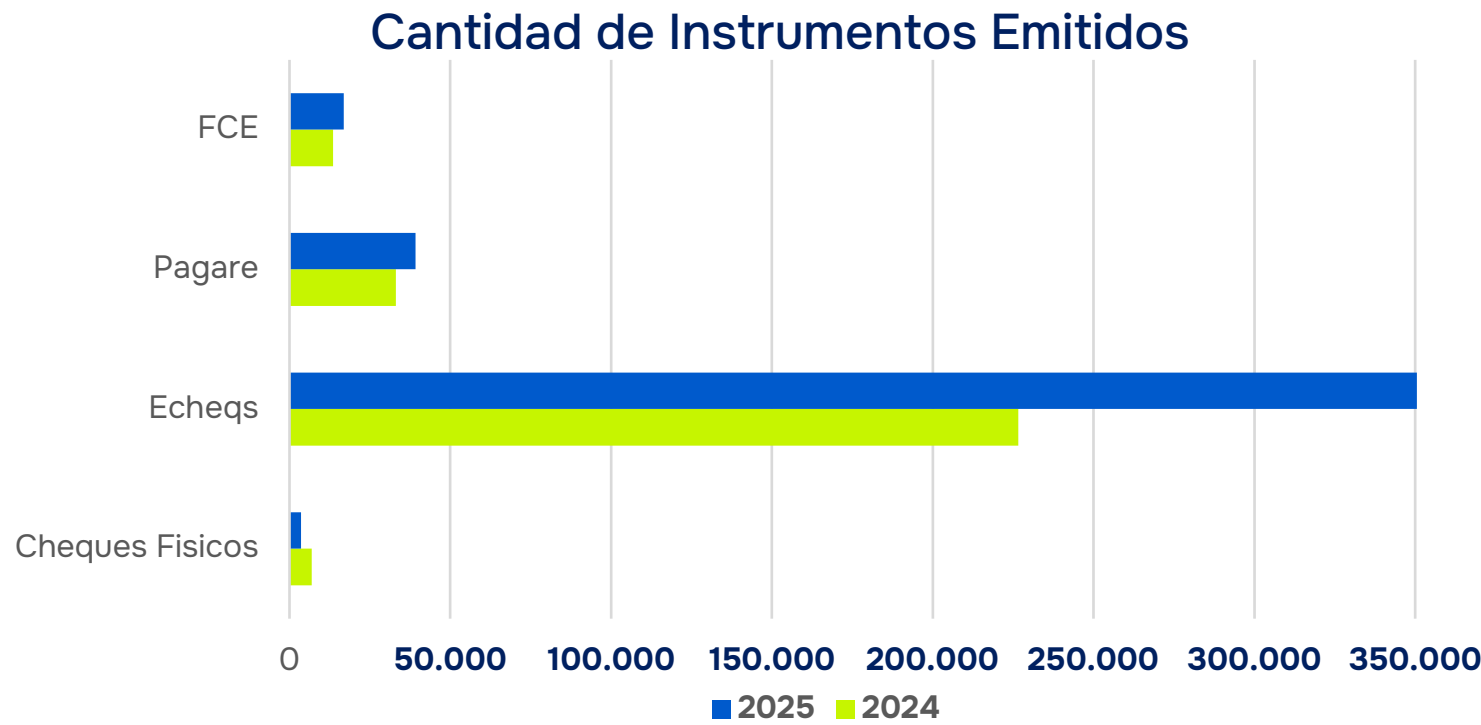
Al cierre de diciembre de 2025, la cantidad total de instrumentos en custodia ascendió a 115.227, lo que representa un incremento interanual del 49% respecto del ejercicio anterior.

El cheque electrónico continuó consolidándose como el instrumento central del sistema, alcanzando 88.082 documentos en custodia, con un crecimiento del 54% frente a 2024, explicando la mayor parte de la expansión total.

En términos de emisión, durante 2025 se registraron más de 410.00 instrumentos Pymes, un incremento interanual cercano al 45% respecto de 2024.

La expansión del financiamiento también se reflejó en los montos emitidos: el total anual ascendió a USD 17.354 millones, lo que implicó un incremento del 74% frente a 2024.

Finalmente, durante el ejercicio se implementaron iniciativas orientadas a fortalecer la sostenibilidad económica y operativa del negocio, incluyendo un nuevo esquema de aranceles, la incorporación de cheques electrónicos denominados en dólares, mejoras tecnológicas basadas en servicios y desarrollos orientados a optimizar la integración con participantes y la escalabilidad del sistema.



INFORME DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO REGULATORIO

En enero de 2026 se publicó en la Autopista de Información Financiera de la Comisión Nacional de Valores (CNV) el informe correspondiente a la Función del Oficial de Cumplimiento Regulatorio.

El mismo indica que CVSA en su rol de Agente Depositario Central de Valores Negociables y Agente de Custodia, Registro y Pago y sus colaboradores afectados a la actividad cumplen razonablemente con las obligaciones establecidas en la Ley 26.831 y en los Capítulos I y II del Título VIII de las Normas de la CNV (NT 2013 y mod.).

El responsable de la función de cumplimiento regulatorio además ejerce la función de gerente de auditoría interna, reporta directamente al directorio de la entidad y participa de reuniones periódicas con el director de operaciones, las Gerencias del negocio y tecnológicas, la comisión fiscalizadora, y con el responsable de las relaciones con el público. Mantiene una comunicación fluida con los colaboradores de los distintos sectores que se verifica a diario.

SERVICIO DE EVENTOS CORPORATIVOS

La actividad del área administrada por Caja de Valores S.A. mostró un crecimiento sostenido, habiendo procesado 12.427 eventos corporativos. Esto representa un incremento del 10,5% respecto de 2024. La mayor concentración operativa se observó en junio, septiembre y diciembre, meses asociados a mayores volúmenes de pagos y operaciones extraordinarias.

En términos de composición, predominaron nuevamente los pagos de intereses, seguidos por dividendos en efectivo y amortizaciones parciales, que en conjunto conformaron la mayor parte del flujo anual. Por origen, los eventos instruidos por depositarias internacionales, principalmente DTCC y Euroclear, continuaron liderando en cantidad, complementados por operaciones provenientes de entidades financieras y fiduciarias locales.

A lo largo de 2025, las condiciones de mercado evolucionaron favorablemente, impulsadas por un contexto post electoral que reforzó la confianza y habilitó distintos movimientos corporativos relevantes: baja de tasas, reestructuraciones de deuda, reperfilamientos de vencimientos, ampliaciones de capital oferta pública inicial de nuevos emisores. En todas estas operatorias, CVSA desempeñó un papel clave, brindando asesoramiento legal, soporte operativo y acompañamiento logístico para garantizar su correcta ejecución en el mercado.

Uno de los hitos del año fue el cambio de precio de las operaciones especiales —suscripciones, canjes, OPA y consentimientos—, que generó un incremento de ingresos superior al 170% interanual. Este resultado fortaleció la sostenibilidad económica de los servicios involucrados y permitió impulsar mejoras en los procesos de gestión.

Este desempeño reafirma el rol estratégico de la depositaria como articuladora entre emisores, intermediarios e inversores, garantizando la gestión eficiente de operaciones de alta criticidad en un contexto de creciente demanda.

SERVICIO DE AGENTE DE REGISTRO NUEVAS EMPRESAS

Caja de Valores S.A. profundizó la expansión del servicio de registro, consolidándose como un actor central en la administración de libros de accionistas y en la gestión de emisiones societarias y fiduciarias.

En un contexto de mayor dinamismo del mercado y creciente demanda de soluciones integrales por parte de los emisores, el año estuvo marcado por la incorporación de nuevas compañías y por la ampliación sostenida de la base de emisores que delegan en CVSA la administración registral.

Entre los nuevos ingresos, se destacan Ternium, Ragsha y MAV, cuyos registros de accionistas fueron integrados a la operatoria de CVSA junto con las gestiones asociadas a cada entidad. Estas incorporaciones reflejan la confianza del sector corporativo en la plataforma tecnológica de la depositaria y en los estándares de seguridad, trazabilidad y cumplimiento regulatorio que caracterizan al servicio.

El análisis del uso de los distintos canales de atención —portal web, correo electrónico, atención telefónica, consultas mediante API y plataformas integradas como BYMAPOINT— permitió reforzar procesos internos y optimizar los tiempos de respuesta, manteniendo adecuados niveles de servicio en un entorno de creciente actividad.

En conjunto, los avances registrados durante 2025 consolidaron el posicionamiento de CVSA como socio estratégico de emisores en materia de administración registral.

BYMA DIGITAL ASSETS - BYMA Token Registry: (Registro de Titularidad de Activos Tokenizados)

BYMA Digital Assets avanzó en el diseño y consolidación de un marco institucional orientado al desarrollo de infraestructura para activos digitales, priorizando la alineación regulatoria y la preparación operativa. Las líneas de trabajo incluyeron un programa integral de investigación y análisis de modelos globales, a partir del cual se definieron la visión estratégica y una hoja de ruta modular que abarca capacidades de registro, tokenización, custodia e integración con los sistemas de mercado. Estas definiciones fueron complementadas con instancias de descubrimiento con usuarios institucionales, que permitieron identificar requerimientos clave como la necesidad de custodios confiables, procesos simples y esquemas de integración por API.

En paralelo, se analizaron los principales casos de negocio, entre ellos la provisión de servicios de Transfer Agent para activos digitales, una solución mayorista USDT-ARS y una infraestructura destinada a la compraventa y custodia de cripto para entidades financieras.

En materia regulatoria, se renovó la inscripción de Caja Digital Assets S.A. como PSAV ante la CNV, manteniendo su habilitación en las cinco categorías vigentes. Asimismo, se completó el proceso de evaluación de proveedores tecnológicos. Finalmente, se definió el modelo operativo, los equipos intervinientes y un esquema de seguimiento por hitos que permitirá iniciar la etapa de ejecución en 2026.

Para más información: BYMA presenta BYMA DIGITAL ASSETS y lanza su primer servicio: [BYMA Token Registry: \(Registro de Titularidad de Activos Tokenizados\)](#) | [BYMA Newsroom](#)

06 Tecnología de Valores

Brinda servicios y capacidades para el ecosistema del Mercado de Capitales, orientados a garantizar condiciones equitativas de acceso y participación.

Desarrolla, implementa y mantiene plataformas tecnológicas clave para el sistema financiero argentino, sustentadas en altos estándares de confiabilidad, eficiencia operativa y solidez técnica.



NEGOCIACIÓN

Durante el ejercicio se consolidó la actualización integral de la plataforma de negociación de BYMA, con foco en estabilidad operativa, escalabilidad y performance, acompañando el crecimiento sostenido del volumen de operaciones del mercado, conteniendo un incremento del 58% de órdenes y del 45% de Operaciones.

Se finalizó el proceso de refactorización y puesta en producción de la nueva versión de SENEBI, incorporando mejoras funcionales y sustanciales en la experiencia de usuario, capacidad de procesamiento y crecimiento de la plataforma. Esta evolución permitió fortalecer la operación diaria y preparar el ecosistema de negociación para mayores niveles de demanda.

En línea con estos avances, se completó la implementación y estabilización de la red de baja latencia en entornos productivos, optimizando los tiempos de respuesta y aumentando la capacidad de operaciones por segundo, con mejoras en los niveles de servicio, elasticidad de la infraestructura y seguridad en el acceso a la información de mercado.

Se consolidó la evolución de la infraestructura de Market Data y Order Routing, permitiendo absorber incrementos significativos en el volumen de órdenes y operaciones, sin afectar la disponibilidad de los servicios core.

Como resultado de estas mejoras, la plataforma logró sostener niveles históricos de procesamiento, superando ampliamente los volúmenes registrados en ejercicios anteriores.

En paralelo, se avanzó en la reingeniería y evolución de [EOMM+](#), acompañando a los participantes del mercado en su proceso de adopción, lo que dio como resultado mejoras significativas en velocidad, performance y experiencia de uso.

Finalmente, se incorporó tecnología de estándar internacional para la evolución de la plataforma FIX, fortaleciendo las capacidades de trading algorítmico y la resiliencia operativa del ecosistema de negociación, alcanzando un factor de mejora de 1.015X para EOMM, respecto a la disminución de la latencia.

POST NEGOCIACIÓN

Se consolidó la evolución de la plataforma de post negociación, fortaleciendo su capacidad operativa, otorgándole resiliencia y escalabilidad, en línea con el crecimiento sostenido del volumen de operaciones del mercado.

Se avanzó en la optimización de la arquitectura de procesamiento, permitiendo operar de forma estable con cargas superiores al millón de operaciones diarias y mejorando la eficiencia en los ciclos de liquidación y compensación.

Estas mejoras se apoyaron en la adopción progresiva de arquitecturas basadas en microservicios, lo que permitió mayor flexibilidad, aislamiento de componentes críticos y capacidad de crecimiento.

En este contexto, se continuó con las mejoras en el ecosistema de soluciones de clearing y liquidación, alineadas a estándares internacionales, fortaleciendo la confiabilidad y previsibilidad de los procesos post trade.

Asimismo, se consolidó el sistema BYMA CASH, centralizando la gestión de pagos de acreencias asociados a las operaciones diarias. Esta implementación permitió mejorar los tiempos de ejecución, reducir riesgos operativos y aumentar la trazabilidad de los flujos financieros.

Como resultado de estas iniciativas, la plataforma de post negociación logró mejoras en capacidad de procesamiento, estabilidad y calidad de servicio, acompañando la demanda diaria del mercado y sentando bases sólidas para la evolución futura de los servicios post trade, multiplicando seis veces la capacidad de procesamiento.

CUSTODIA

Se consolidó la robustez de la plataforma de custodia, fortaleciendo la estabilidad operativa, la optimización en el procesamiento y la calidad de los servicios brindados a las partes interesadas.

En continuidad con las fases implementadas previamente, se robusteció la madurez de la plataforma de custodia, incorporando mejoras funcionales orientadas a la administración y gestión de instrumentos, así como a la optimización en la liquidación de instrucciones. A su vez, se incrementó la capacidad de la infraestructura tecnológica que soporta los servicios de custodia, mejorando la disponibilidad y los tiempos de respuesta de los sistemas críticos.

En paralelo, se trabajó en la definición y consolidación de nuevos niveles de servicio (SLA), alineados a la evolución de la infraestructura y a las necesidades operativas del negocio, reforzando los estándares de calidad y previsibilidad de los servicios de custodia.

Como resultado de estos avances, el servicio de custodia de BYMA se posicionó como una plataforma robusta, con una mejora del 87% en la capacidad de procesamiento y preparada para acompañar el crecimiento futuro del mercado de capitales, manteniendo altos niveles de disponibilidad y seguridad en la gestión de los activos bajo custodia.

INFRAESTRUCTURA TI Y DEVOPS

Se consolidó la evolución de la infraestructura tecnológica y las capacidades DevOps, fortaleciendo la plataforma tecnológica que soporta los servicios críticos del mercado.

En línea con el Plan de Trabajo de Tecnología, se continuó con la modernización de la arquitectura de infraestructura, incorporando y actualizando componentes clave de conectividad, cómputo y almacenamiento. Se completó la actualización de la infraestructura core y de las plataformas de almacenamiento, optimizando el acceso a la información y mejorando los niveles de performance y seguridad.

Asimismo, se consolidó la nueva arquitectura perimetral de seguridad y conectividad, junto con la evolución de los balanceadores de carga, permitiendo una gestión más eficiente de los volúmenes operativos, mayor elasticidad ante picos de demanda y una mejor distribución de cargas sobre los servicios productivos.

Se profundizó la adopción de arquitecturas basadas en microservicios y plataformas de contenedores, fortaleciendo la agilidad en el despliegue de aplicaciones, la escalabilidad horizontal y el aislamiento ante fallas, reduciendo el impacto operativo sobre los servicios core.

En paralelo, se avanzó en la optimización de los procesos de monitoreo, observabilidad y gestión técnica, incorporando capacidades que permiten una detección temprana de incidentes, análisis proactivo del comportamiento del ecosistema tecnológico y una respuesta más eficiente ante eventos operativos. Estas mejoras contribuyeron a disminuir los tiempos de resolución y a fortalecer la continuidad de los servicios.

Como resultado, la infraestructura tecnológica y las prácticas DevOps de BYMA alcanzaron un mayor nivel de madurez, permitiendo acompañar el crecimiento del mercado con una plataforma robusta, confiable y preparada para la evolución futura de los servicios tecnológicos, incrementando en un 92% el Time To Delivery y presentando una mejora del 33% en la capacidad de entrega.

SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Se fortaleció de manera integral la postura de Seguridad de la Información y Ciberseguridad de BYMA, con foco en la protección de la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, así como en la resiliencia de los servicios críticos del mercado.

Se ejecutaron planes específicos de ciber resiliencia, orientados a prevenir, detectar y responder ante intentos de acceso no autorizado, incidentes de seguridad y eventos que pudieran afectar la continuidad operativa. Estas iniciativas permitieron reforzar los controles de seguridad sobre los componentes críticos de la arquitectura tecnológica.

En este marco, se consolidó la evolución del modelo de gestión de identidades y accesos, incorporando mayores capacidades de control, trazabilidad y monitoreo de usuarios y privilegios. La integración del sistema de gestión de identidades con la nueva arquitectura de red permitió fortalecer los mecanismos de autenticación, autorización y auditoría, reduciendo el riesgo de accesos indebidos.

Se avanzó en la reingeniería del modelo de gestión y medición del riesgo de ciberseguridad, incorporando una evaluación más profunda de la exposición al riesgo sobre los distintos componentes de la arquitectura tecnológica. Este enfoque permitió priorizar acciones de mitigación sobre activos y servicios críticos, alineando la gestión de riesgos a estándares y mejores prácticas de la industria.

Asimismo, se reforzaron las capacidades de monitoreo de eventos de seguridad, integrando información proveniente de distintos dominios de la infraestructura para mejorar la detección temprana de amenazas, el análisis de incidentes y la respuesta coordinada ante eventos de seguridad.

Como resultado de estas acciones se consolidó una plataforma tecnológica más segura y resiliente, fortaleciendo la confianza de los participantes del mercado y reduciendo la exposición a riesgos de ciberseguridad en un entorno de creciente complejidad y volumen operativo.

DESARROLLO Y ARQUITECTURA

Se consolidó el área de Arquitectura Empresarial y de Soluciones, estableciendo una visión unificada entre los requerimientos del negocio y la implementación tecnológica, deprecando el 55% de la infraestructura Legacy y posicionando al área como un eslabón central en el ciclo de diseño, evaluación y puesta en producción de nuevas soluciones, presentando una reducción del 20% en la edad de las aplicaciones vigentes. La participación activa en el análisis de factibilidad técnica, estimación de esfuerzos, definición de arquitecturas objetivo y acompañamiento en la implementación de los servicios tecnológicos del mercado, también fueron puntos claves para alcanzar los objetivos estratégicos.

En el ámbito de desarrollo, se profundizó la adopción de arquitecturas basadas en microservicios sobre plataformas de contenedores, estandarizando el uso de entornos por contenedores para aplicaciones críticas. Este enfoque permitió mejorar la resiliencia de las soluciones, facilitar la escalabilidad horizontal y reducir el impacto operativo ante fallas de componentes individuales.

Como parte del programa de mejora continua, se avanzó en el incremento de la capacidad de procesamiento de los servicios core, incluyendo plataformas de FIX y GARA, implementando nuevas soluciones y evoluciones funcionales basadas en arquitecturas desacopladas y orientadas a servicios, como los sistemas de Derechos de Mercado y BYMA CASH, fortaleciendo la eficiencia operativa, la trazabilidad de los procesos y la integración entre plataformas.

En paralelo, se realizaron adecuaciones y refactorizaciones sobre los sistemas satélites asociados a la plataforma de custodia, en el marco de la evolución de NASDAQ fase 2, optimizando la interacción entre componentes y mejorando la estabilidad del ecosistema.

En línea con esta transformación digital, se llevó adelante una reorganización de los procesos batch, motivada principalmente por la baja del sistema legacy de Custodia, reduciendo los tiempos de ejecución y permitiendo una disponibilidad más temprana de la información. El área de Desarrollo y Arquitectura alcanzó un mayor nivel de madurez técnica.

GOBIERNO OPERACIONAL Y TECNOLÓGICO

Se fortaleció el modelo de Gobierno Operacional y Tecnológico de BYMA, integrando de manera estructurada las funciones de Riesgos, Continuidad del Negocio, Métricas y Gestión de Servicios bajo prácticas ITIL, con el objetivo de elevar el nivel de madurez de la gestión tecnológica y su alineación con las necesidades del negocio.

Se formalizó y mantuvo actualizada la Matriz de Riesgos de Tecnología de la Información, centralizando la identificación, valoración y seguimiento de las principales amenazas tecnológicas. Este enfoque permitió evaluar de manera sistemática los riesgos asociados a la infraestructura, las aplicaciones críticas y los procesos operativos, así como definir y monitorear los planes de mitigación correspondientes e identificar las vulnerabilidades.

Durante el año se incorporaron al análisis de riesgos los incidentes críticos, problemas recurrentes y cambios relevantes, integrando la información proveniente de la operación diaria para fortalecer la evaluación de la exposición al riesgo tecnológico y mejorar la toma de decisiones preventivas y correctivas.

Asimismo, se avanzó en el mapeo y análisis de las aplicaciones críticas, identificando dependencias, flujos de información y puntos de mejora, con el fin de reducir riesgos operativos, optimizar la gestión de impactos y fortalecer la continuidad de los servicios core.

En el marco de la gestión ITIL y de los niveles de servicio, se dio continuidad al servicio centralizado de gestión de activos tecnológicos, mejorando la visibilidad sobre la infraestructura y las aplicaciones afectadas ante eventos operativos. Esta capacidad permitió agilizar el análisis de impacto y la respuesta ante incidentes en curso, reduciendo los tiempos de resolución.

Como parte de las prácticas de continuidad, se planificó y ejecutó de forma exitosa la Prueba Anual del Plan de Recuperación ante Desastres (DRP), considerando los resultados del Business Impact Analysis (BIA) y priorizando las aplicaciones con mayor impacto en los servicios de negocio. La ejecución de la prueba permitió validar los tiempos de traspaso a contingencia y reforzar la capacidad de respuesta ante escenarios de crisis.

Por otra parte, se incorporó una Política de Gestión de la Capacidad, para conocer la disponibilidad de los equipos y poder atender las prioridades del negocio, en función del contexto externo y las necesidades organizacionales, sin descuidar las actividades diarias que acompañan los servicios core.

Como resultado de estas iniciativas, BYMA fortaleció su modelo de gobierno tecnológico, alcanzando un mayor nivel de control, previsibilidad y madurez operativa, y consolidando una gestión alineada a estándares de la industria financiera y a las expectativas de los grupos de interés.

07 IAMC BYMAEDUCA

El Instituto Argentino de Mercado de Capitales (IAMC), fundado en 1984, es la institución de educación financiera e investigación de mercado de BYMA.

La Educación Financiera continuó siendo uno de los pilares estratégicos durante el ejercicio 2025. En este marco, el IAMC profundizó, en conjunto con BYMA, el desarrollo de la iniciativa BYMAEDUCA, consolidando su rol como plataforma de referencia para la capacitación, la difusión de contenidos y el fortalecimiento del vínculo entre el Mercado de Capitales y la sociedad.

BYMAEDUCA amplió el alcance de sus actividades y diversificó formatos de capacitación, avanzando en líneas de trabajo que habían sido planteadas como objetivos en ejercicios anteriores.



EDUCACIÓN FINANCIERA

BYMAEDUCA desarrolló una amplia agenda de actividades de educación financiera, combinando capacitaciones aranceladas, gratuitas, y presentaciones destinadas a distintas audiencias. El sitio **BYMAEDUCA** también permitió que los cursos destinados a colaboradores BYMA (10 capacitaciones) estuvieran disponibles de manera asincrónica (videos y material) y exclusiva para esta audiencia.

Las actividades de educación financiera de BYMAEDUCA alcanzaron un alto nivel de participación a través de la plataforma, registrándose un total de 35.360 inscripciones en cursos de BYMAEDUCA. Entre ellas se destacan las inscripciones a los cursos gratuitos de BYMAEDUCA con 11.553 inscriptos.

Estos indicadores reflejan el interés sostenido por las propuestas de capacitación y el alcance logrado durante el año. Entre las distintas actividades, el curso “OPERA EN BYMA I” se destacó como el de mayor convocatoria, con 7.918 inscripciones, consolidándose como una de las principales puertas de entrada al conocimiento del Mercado de Capitales para nuevos participantes. También se destacó la iniciativa BYMA en Familia, una actividad de capacitación realizada, por primera vez un día no laborable (sábado por la tarde, 2 jornadas) destinadas a brindar los conocimientos básicos de educación financiera tanto a padres como a hijos, para ayudar a comprender los aspectos básicos del ahorro y la inversión en el Mercado de Capitales.

Las dos actividades antes mencionadas fueron las de mayor audiencia del año.

A partir de 2025, se profundizó el uso de los datos e información obtenida a partir del uso de la plataforma BYMAEDUCA. Esto permitió comprender mejor el perfil y características de los usuarios, así como la identificación de cursos de acción para potenciar la iniciativa.

En cuanto al nivel de participación de los asistentes se observó que el promedio de cursos realizados por usuario se ubicó en 2,23, por lo que una parte significativa de los participantes optó por inscribirse en más de una actividad.

Por otra parte, se observó una amplia diversidad etaria, con una mayor concentración en los rangos de edad intermedios. Los grupos de 21 a 30 años y de 31 a 40 años concentraron una parte significativa de los inscriptos, seguidos por el segmento de 41 a 50 años, que también presentó un nivel relevante de participación.



CAPACITACIONES BYMAEDUCA

A lo largo del año se dictaron cursos gratuitos y arancelados en modalidad virtual. Las capacitaciones abarcaron distintos niveles (introductorio, intermedio, y avanzado) y temáticas vinculadas al funcionamiento del Mercado de Capitales, las herramientas de inversión y el acceso al financiamiento.

Se mantuvieron los tradicionales cursos de “Operador de Mercado de Capitales” y de “Experto en Mercado de Capitales”. Para el año 2026, se buscará adaptar su formato para dotarlos de mayor flexibilidad y adaptación a las necesidades de quienes los toman. Se destacó la demanda para el curso de “Apoyo al Examen de Idoneidad” que se realizó tres veces en el año y su cantidad de inscriptos superó la del año previo. En total, la cantidad de alumnos de cursos arancelados alcanzó las 802 personas.

Se otorgaron 64 becas (+9.5% que en 2024) por un total de \$ 13,4 millones para los cursos arancelados de BYMAEDUCA (+52.24% que en 2024)

Asimismo, se continuaron desarrollando cursos In Company, orientados a cubrir necesidades específicas de formación, reforzando el vínculo entre BYMAEDUCA y distintos actores del ecosistema financiero y productivo.

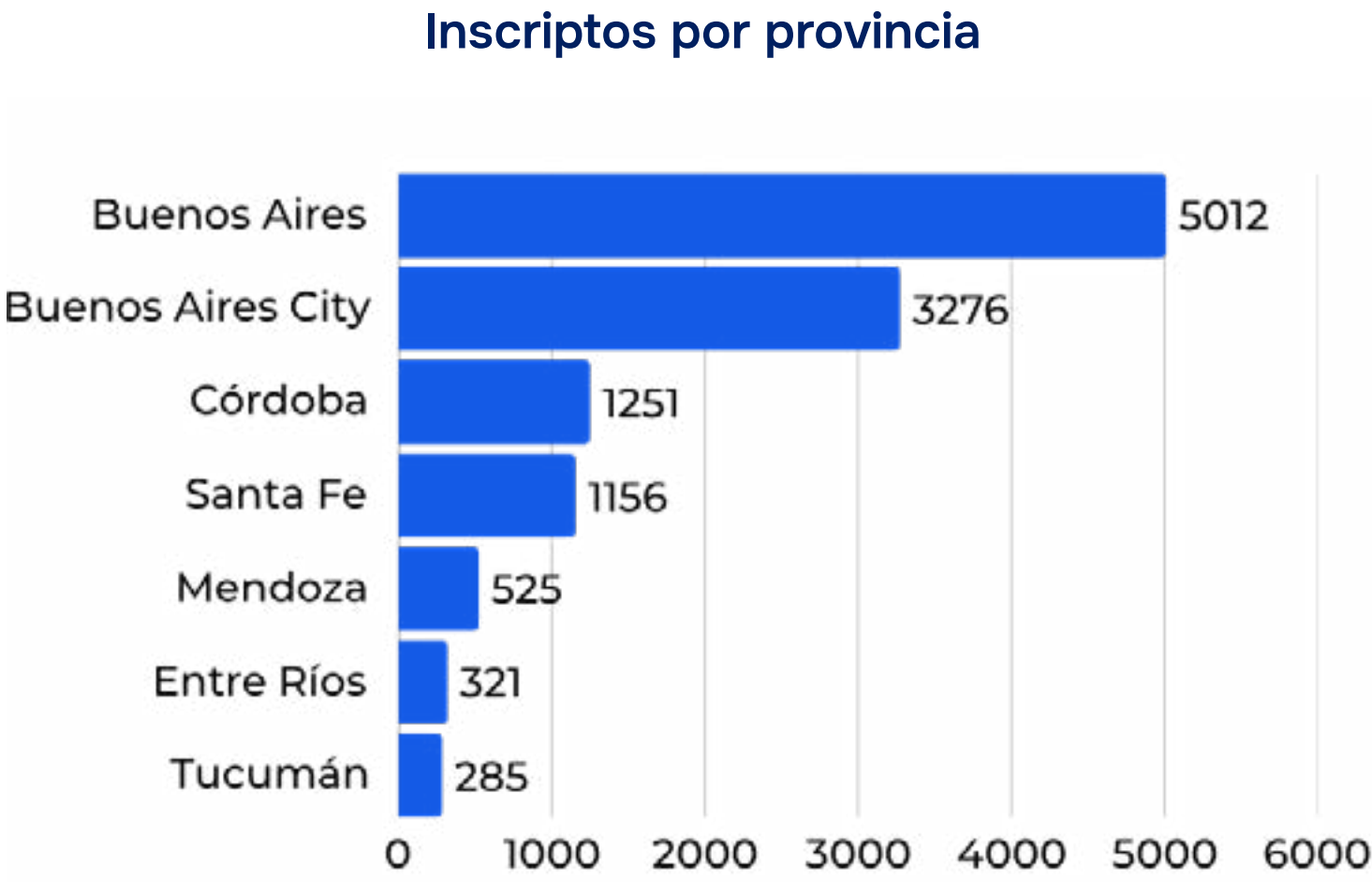
CHARLAS Y CONVENIOS INSTITUCIONALES

BYMAEDUCA fortaleció su trabajo conjunto con universidades, instituciones educativas y organismos públicos, a través de la realización de charlas y actividades de difusión del Mercado de Capitales.

En línea con lo señalado en la Memoria del ejercicio 2024, donde se mencionaban conversaciones iniciales con gobiernos provinciales para el desarrollo de actividades conjuntas, durante el ejercicio 2025 estas iniciativas se concretaron efectivamente. A lo largo del año se llevaron a cabo presentaciones y capacitaciones en articulación con distintas provincias, ampliando el alcance territorial de BYMAEDUCA y consolidando su presencia a nivel federal.

En este sentido, se destacó la colaboración brindada por el equipo de Bolsa de Comercio de Buenos Aires Joven (BCBA Joven) que facilitó el contacto con Provincias y el dictado de capacitaciones para docentes y alumnos (Catamarca, Jujuy y Chubut). Y también fue relevante la actividad planteada junto con Impulsa Mendoza donde ser capacitó a los alumnos de 5° año de los colegios de la Universidad Nacional de Cuyo. El alcance territorial se reflejó en la distribución geográfica de los inscriptos a lo largo del ejercicio 2025.

Como se observa en el gráfico, la mayor cantidad de participantes se concentró en la Provincia de Buenos Aires y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en línea con su peso relativo dentro del ecosistema financiero y educativo del país. No obstante, se registró una participación significativa de distintas provincias del interior, entre las que se destacan Córdoba, Santa Fe y Mendoza.



Esta distribución evidencia el carácter federal de las iniciativas de educación financiera impulsadas por BYMAEDUCA y permitió acercar contenidos de educación financiera a nuevos públicos, fortaleciendo el rol del Mercado de Capitales como herramienta de financiamiento y desarrollo en distintas partes del país.

Se realizaron encuestas a los participantes de las distintas actividades, con el objetivo de evaluar la calidad de las capacitaciones y su utilidad para los asistentes. Los resultados obtenidos reflejaron una valoración positiva de las propuestas de BYMAEDUCA, destacándose la claridad de los contenidos, la aplicabilidad de los conocimientos adquiridos y el interés en continuar participando en futuras actividades de capacitación vinculadas al Mercado de Capitales.

SIMULACIÓN DE INVERSIONES – BYMALAB

En línea con la estrategia de fortalecer el aprendizaje práctico, durante el 2025 se continuó promoviendo el uso de [BYMALAB](#) como herramienta de simulación de inversiones.

A lo largo del año, BYMALAB fue utilizado por miles de usuarios, alcanzando un total de 5.342 participantes y 2.060 simulaciones realizadas. En particular, durante el período comprendido entre los meses de julio y octubre, se registraron 1.948 usuarios y 957 simulaciones, lo que refleja un uso intensivo de la plataforma en instancias clave de formación.

Estas métricas confirman el valor de BYMALAB como complemento fundamental de las capacitaciones teóricas, permitiendo a los participantes aplicar los conocimientos adquiridos en un entorno simulado.

BYMAEDUCA continuó apoyando la generación y difusión de contenidos informativos y educativos vinculados al Mercado de Capitales, contribuyendo a la formación de inversores, estudiantes y público en general.

La disponibilidad de información clara y accesible constituyó un elemento central para respaldar las actividades de capacitación y fortalecer la educación financiera basada en datos.



Te damos la bienvenida al Simulador de Inversiones de BYMA

Aprendé a invertir en el mercado como lo harías en la realidad, de forma simple y didáctica a través de una cartera virtual.

08 Estructura Accionaria, Accionistas, Valor de la acción



El capital social de Bolsas y Mercados Argentinos (BYMA) está representado por 7.625.000.000 acciones escriturales ordinarias de 1 voto, de valor nominal 1 peso cada una.

Esta cantidad implicó un aumento del 200% respecto de la cantidad emitida y en circulación al 31-12-24. Esto se debió al pago de un dividendo en acciones por una capitalización del saldo de la cuenta ajuste de capital al 31-12-24, decidida por Asamblea de accionistas del 10 de abril de 2025. La distribución de las nuevas acciones se efectuó el día 27 de mayo de 2025.

Como en ejercicios previos, BYMA no emitirá acciones preferidas y/o acciones de participación y/o de voto plural, en virtud de encontrarse dentro del régimen de la oferta pública.

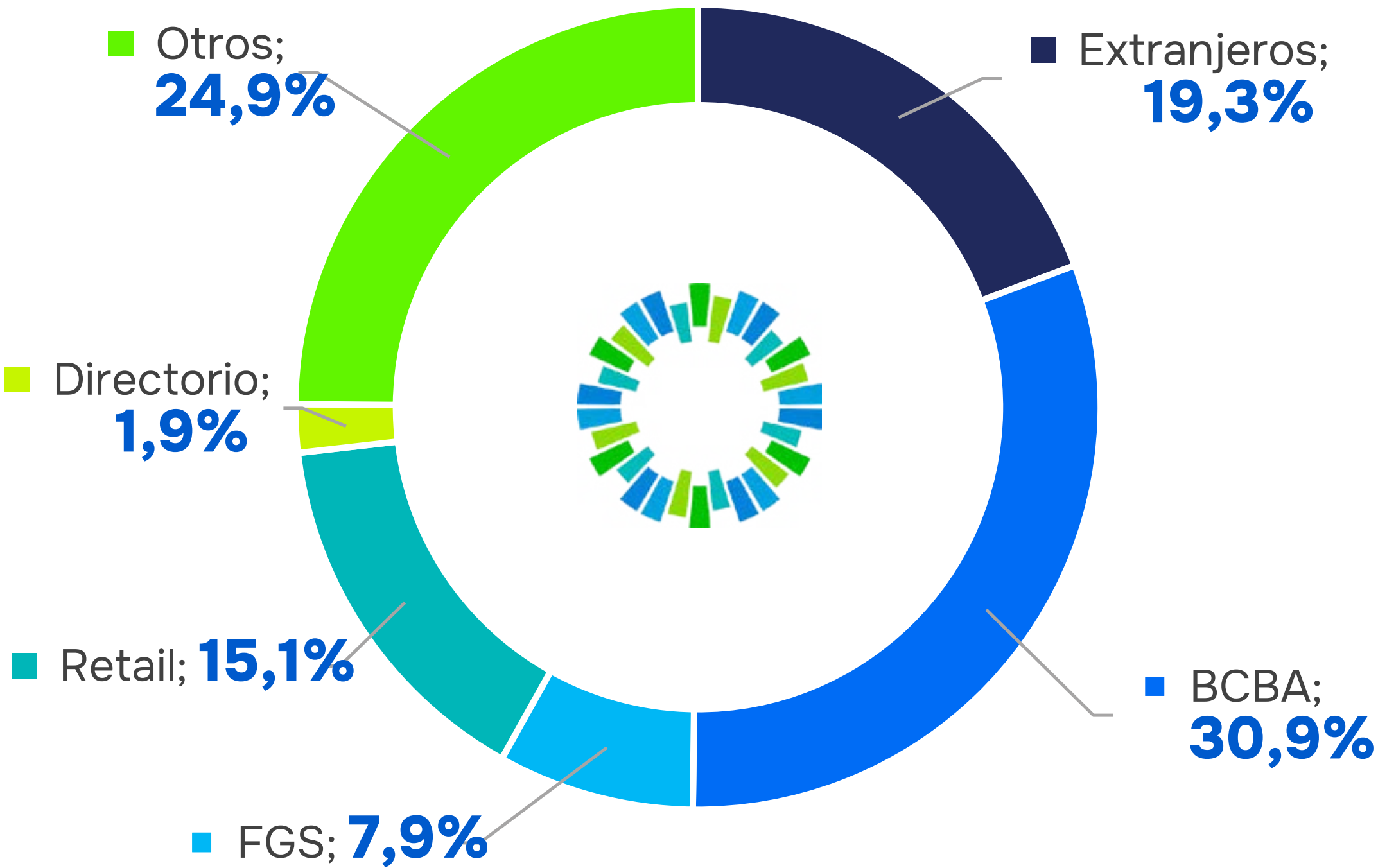
El porcentaje del capital social de BYMA que estaría disponible para ser negociado en el Mercado (free float) es del 69%, y ningún accionista ejerce el control societario.

De acuerdo con lo establecido por la regulación vigente, ningún accionista podrá, ni por sí ni por interpósita persona ni mediante la asociación con otros, poseer una tenencia accionaria mayor al 20%. En este sentido, si bien Bolsa de Comercio de Buenos Aires (producto de su aporte de la tenencia de CVSA al momento de la escisión de BYMA), posee el 30,9%, queda pendiente de adecuar la participación excedente, según disponga el Regulador y las condiciones de mercado lo permitan. Debe destacarse, sin embargo, que BCBA no posee derecho a voto por el exceso de 20% de su tenencia.

En el mes de septiembre, BYMA implementó un plan de adquisición de acciones propias, según lo dispuesto por el art. 64 y ss. de la Ley 26.831. Entre el 14 de septiembre y el 14 de octubre, se adquirió un total de 8.201.729 acciones por un monto total de \$ 1.387.033.764.

En cuanto a la capitalización de mercado de BYMA, al 31 de diciembre del 2025 totalizó ARS 2.216.969 millones (USD 1.500 millones). Esto implicó un aumento del 23% respecto de fin de 2024 (aunque medido en dólares, se observó una caída del 2%, debido a la depreciación del 26% anual del dólar MEP).

En términos de sus accionistas, a fin de 2025, se registraron 107.477 cuentas comitentes con tenencias de BYMA contra 93.562 a fin de 2024.



09 Transparencia y Gobierno Corporativo

BYMA se encuentra comprendida dentro del régimen de oferta pública y, más allá de las exigencias regulatorias, procura cumplir con los más altos estándares de transparencia y gobierno corporativo.

La protección de sus inversores se apoya en la adopción de lineamientos de excelencia, sustentados en prácticas consistentes y en la observancia de regulaciones y estándares internacionales. Asimismo, cuenta con un Comité de Gobierno Corporativo y Sustentabilidad, entre cuyas funciones se destacan la recomendación de políticas y buenas prácticas en la materia, así como el seguimiento del cumplimiento del Código de Gobierno Corporativo de BYMA.



Toda la documentación referida al Gobierno Corporativo se encuentra disponible en el sitio web corporativo: [Documentos de Gobierno Corporativo | Regulación | BYMA](#)

En la [Sección 14 de la presente Memoria](#) se incorpora el Código de Gobierno Societario requerido por la Comisión Nacional de Valores conforme a la Resolución General 797 dictada en junio de 2019.

Directorios y comités

El [Directorio](#) de BYMA está integrado por 11 Directores titulares y sus correspondientes suplentes. Los mismos son elegidos por la Asamblea de Accionistas por tres ejercicios y pueden ser reelegibles indefinidamente.

El Directorio cuenta con su propio [Reglamento](#). Conforme al mismo, ningún director está en relación de dependencia de BYMA. Por lo que los Directores reúnen la calidad de independientes o de no ejecutivos. Tres de los once titulares revisten la calidad de independiente conforme Art.11, Cap. III, Título II de las Normas CNV 2013.

Por [Estatuto Social](#), se designa un Comité Ejecutivo para la gestión de los negocios ordinarios de la sociedad, conformado por un número de hasta 4 (cuatro) Directores, cuyas funciones están establecidas en el Estatuto.

Adicionalmente, la compañía cuenta con cuatro Comités, integrados por Directores, y cada Comité tiene su propio reglamento.

Nominación

Para la nominación de Directores se cumple la Ley de Sociedades, y lo dispuesto por el Estatuto y la Política de nominaciones de candidatos para el Directorio.

Conforme a nuestro Estatuto, para nominar un candidato a director, los accionistas que deseen hacerlo deberán representar al menos un siete (7%) por ciento del total de acciones con derecho a voto.

BYMA fomenta las mejores prácticas en lo que respecta a la diversidad de género, por lo que su Directorio no puede estar conformado, en su totalidad, por personas del mismo género.

El Comité de Nominaciones y Remuneraciones es el sub-órgano de tratamiento de esta temática.





CLAUDIO ZUCHOVICKI
Presidente
Director suplente: Juan Martín de la Serna
Antigüedad en directorio:
2022 - a la fecha 4 años (al 31/12/2025)
Edad: 61 años



GABRIEL MARTINO (*)
Director Titular
Director suplente: Mariano Fiorito (*)
Antigüedad en directorio:
2017 - a la fecha | 9 años (al 31/12/2025)
Edad: 61 años



RICARDO TORRES ()**
Director Titular
Director suplente: Alejandra Naughton
Antigüedad en directorio:
2021 - a la fecha | 5 años (al 31/12/2025)
Edad: 59 años



RAFAEL CARLOS MONSEGUR
Asesor Letrado



ERNESTO ALLARIA
Vicepresidente
Director suplente: Mateo Brito
Antigüedad en directorio:
2017 a la fecha | 9 años (al 31/12/2025)
Edad: 59 años



LUIS E. ÁLVAREZ
Director Titular
Director suplente: Tomas Vassolo
Antigüedad en directorio:
2017 - a la fecha | 9 años (al 31/12/2025)
Edad: 71 años



SILVIA ABELEDO
Directora Titular
Director suplente: Ileana C. Aiello
Antigüedad en directorio:
2025 - a la fecha | 1 año total (al 31/12/2025)
Edad: 66 años



MARCELO MENÉNDEZ
Director titular
Director suplente: Gonzalo de la Serna
Antigüedad en directorio:
2017 - a la fecha | 9 años (al 31/12/2025)
Edad: 63 años



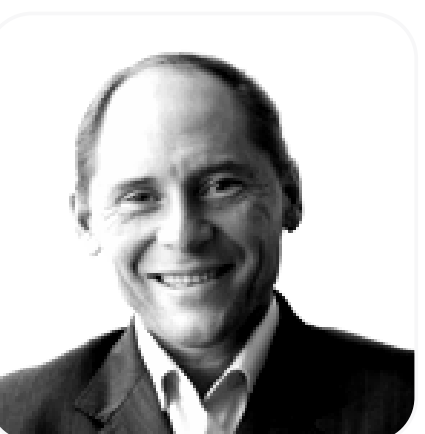
ROBERNO D'AVOLA (*)
Director Titular
Director suplente: Gustavo D. Lazzari
Antigüedad en directorio:
2019 - a la fecha | 7 años (al 31/12/2025)
Edad: 56 años



ALBERTO UBERTONE
Director Titular
Director suplente: Guillermo Gamble
Antigüedad en directorio:
2021 - a la fecha | 5 años (al 31/12/2025)
Edad: 61 años



ALEXANDER ZAWADZKI
Director Titular
Director suplente: Sebastián Arena
Antigüedad en directorio:
2017 - a la fecha | 9 años (al 31/12/2025)
Edad: 37 años



ANDRÉS EDELSTEIN (*)
Director Titular
Director suplente: Paula Bujía (*)
Antigüedad en directorio:
2019 - 2020 / 2024 - a la fecha | 4 años total (al 31/12/2025)
Edad: 57 años

(*) Director Independiente electo en esa condición (Art.11, Cap. III, Título II de las Normas CNV 2013)

(**) Director Independiente per se

Reuniones del Directorio

Las reuniones de Directorio se programan en un calendario anual, lo que permite a los Directores planificar con tiempo su participación y prepararse para cada una de aquellas. Conforme al Reglamento del Directorio, este puede reunirse tantas veces como sea necesario. A su vez, los Reglamentos de los Comités exigen que los mismos se reúnan por lo menos 4 (cuatro) veces al año y con mayor frecuencia si las circunstancias así lo exigieren y fuera solicitado por cualquiera de sus miembros. Desde enero a marzo 2025 se celebraron 4 reuniones (Actas 114 a 117 con la composición anterior del Directorio). Desde abril a diciembre 2025 se celebraron 10 reuniones (Actas 118 a 127 con la composición actual del Directorio). Hacen un total de 14 reuniones durante 2025.

Comités de Directores

BYMA cuenta con cuatro Comités integrados exclusivamente por Directores titulares que son Cuerpos colegiados que asisten y asesoran al órgano de administración y cuentan cada uno con su propio reglamento, los cuales son de público conocimiento a través de la web institucional. Tienen como atribuciones analizar los temas que les corresponden en detalle y recomendar o manifestar al Directorio su opinión, siendo este último quien toma las decisiones correspondientes.

Comité Ejecutivo

Claudio Zuchovicki - Presidente

Ernesto Allaria

Marcelo Menéndez

Gabriel Martino (*)

Comité de Auditoría y Ética

Andrés Edelstein (*) - Presidente

Ricardo Torres (**)

Roberto D'Avola

Comité de Nominaciones y Remuneraciones

Gabriel Martino (*) - Presidente

Luis Álvarez

Ernesto Allaria

Comité de Riesgo

Alexander Zawadzki - Presidente

Andrés Edelstein (*)

Alberto Ubertone

Comité de Gobierno Corporativo y Sustentabilidad

Luis Álvarez - Presidente

Silvia Abeledo

Marcelo Menéndez

Reuniones efectuadas por el Comité en 2025

En las reuniones efectuadas por Comité en el ejercicio 2025 se efectuaron las siguientes cantidades de reuniones:

- Comité de Auditoría y Ética: 12 reuniones.
- Comité de Gobierno Corporativo y Sustentabilidad: 5 reuniones.
- Comité de Nominaciones y Remuneraciones: 8 reuniones.
- Comité de Riesgo: 8 reuniones.
- Comité Ejecutivo: 11 reuniones.

Además de los Comités anteriormente mencionados, en los que participan exclusivamente los Directores de BYMA, existen otros que no están conformados únicamente por Directores, tales como Comité de Crisis, Comité de Tecnología y Seguridad Informática.

NÚMERO DE ACTA	NÚMERO DE ASISTENTES	PORCENTAJE DE ASISTENCIA Directores Titulares
114	12	100
115	12	100
116	12	100
117	11	91,67
118	11	100
119	10	90,91
120	10	90,91
121	10	90,91
122	10	90,91
123	10	90,91
124	9	81,82
125	10	90,91
126	11	100
127	11	100

Evaluación

Anualmente se realiza la evaluación del Directorio, cuyos resultados permiten continuar fortaleciendo las prácticas de Gobierno Corporativo del órgano estratégico.

Durante 2025 se trabajó en el perfeccionamiento del proceso de evaluación, alineándolo con las mejores prácticas internacionales. A la metodología previamente utilizada se incorporaron, además de los cuestionarios remitidos a cada director, entrevistas individuales con los directores, colaboradores y miembros clave de la gerencia realizadas por un consultor externo.

Este enfoque tuvo como objetivo avanzar en la elaboración de una matriz de habilidades y en la identificación de brechas a abordar a partir del ejercicio 2026.

Comisión Fiscalizadora

La fiscalización de la sociedad está a cargo de una Comisión Fiscalizadora integrada por tres miembros titulares y tres suplentes, que reemplazarán a su respectivo titular, designados por la Asamblea por el término de un ejercicio, y pueden ser reelegidos indefinidamente.

- Presidente: Fernando Díaz //Suplente: Eduardo Di Costanzo
- Síndico Titular: Guillermo M. Lipera//Suplente: José María Salinas
- Síndico Titular: Matías Olivero Vila//Suplente: María José Van Morlegan

Asesor Letrado

El Estatuto Social prevé la designación de un Asesor Letrado, la cual recae en la persona del Dr. Rafael Carlos Monsegur, quien asiste en forma constante y directa al Directorio de BYMA, participando de todas las reuniones de Directorio que se celebran, a la vez de aquellas que requieran de su visión y opinión.

Secretaría Corporativa

BYMA cuenta con una Secretaría Corporativa (SC) que sirve de apoyo en las reuniones del Directorio, como también en las Asambleas de Accionistas y en las reuniones de los diferentes Comités. La SC procura que el Directorio siga los procedimientos estipulados y cumpla con sus obligaciones normativas y estatutarias.

La Secretaría Corporativa cuenta con sus propios [Términos de Referencia](#).

Protección accionistas minoritarios

En relación con el resguardo de los accionistas minoritarios de BYMA, se cuenta con:

- Un sólo tipo de acción, con igualdad de voto;
- Política para nominación de directores
- Información financiera y no financiera en español e inglés en el sitio web de BYMA
- Oficial de Relación con Inversores para responder consultas y conference calls.

Programa de Integridad

La confianza brindada por los accionistas, los clientes y el público en general depende, en gran medida, del cumplimiento de los más altos principios éticos, materializados en el [Código de Conducta y Ética](#).

Durante el año 2025, así como viene sucediendo con el correr de los años, BYMA continuó consolidando su [Programa de Integridad](#), el cual está conformado por la existencia del Comité de Auditoría y Ética como autoridad de aplicación, el Código de Conducta y Ética, un “Responsable del Programa de Integridad” y acciones de capacitación continua complementarias, entre otras.

BYMA cuenta con su Línea Ética administrada por KPMG, empresa líder que vela por la confidencialidad y el anonimato de posibles denuncias. Existen diferentes canales de comunicación disponibles para recibir las mismas y/o reportes de situaciones o comportamientos que se opongan a los principios del Código de

Conducta y Ética.

Asimismo, durante este año BYMA continuó con las acciones de Inversión Social Privada, acercando BYMA a la sociedad a través de las distintas donaciones que se realizan, como también mediante la entrega de bienes o fondos. Para ello, BYMA cuenta con un Procedimiento, el cual se enmarca en el proceso de transparencia y confiabilidad que promulga la Entidad, en concordancia con las normas del Programa de Integridad ya mencionado. Cabe destacar que todas las empresas de BYMA cuentan con sus Códigos de Conducta y Ética y Responsables del mencionado Programa, así como con sus propias Líneas de Ética, administradas también por KPMG, y desarrollan sus capacitaciones a todos los colaboradores y funcionarios de cada Organización.

Se realizaron campañas de capacitación para los colaboradores sobre diversos temas, entre los que se destacan: Programa de Integridad, la cual contiene el Código de Conducta y Ética; Igualdad de Género y Mercados Globales; #SerSustentables; Día de la Seguridad de la Información; y Técnicas Avanzadas de Phishing I y II, entre otros temas.

Además de lo expuesto, se llevan a cabo posteos a través de una herramienta colaborativa de comunicación interna.



0800-122-0799



lineaeticabyma@kpmg.com.ar



<https://lineaeticabyma.lineaseticas.com>



Bouchard 710, Piso 6, C. P. 1001, CABA, Argentina, dirigida a “KPMG-Línea Ética BYMA”



+54-911-4409-5782

Auditoría Interna

La Gerencia de Auditoría Interna reporta directamente al Comité de Auditoría y Ética, participando activamente de las reuniones de dicho Comité. Asiste a BYMA y sus empresas vinculadas para cumplir con sus objetivos aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de negocio, tecnológicos, de gestión de riesgos, control y gobierno; en pos de contar con un adecuado ambiente de control interno.

Asimismo, la gerencia está conformada por un equipo capacitado e independiente, cuenta con sus propios Términos de Referencia y su Plan Anual es aprobado y monitoreado por el Comité.

En 2025 logró un 99% de cumplimiento del Plan el cual tiene características dinámicas y se consideran para su confección:

- el marco regulatorio,
- el mapa de procesos,
- las matrices de riesgos,
- los resultados de auditorías anteriores,
- los proyectos estratégicos, entre otros.

Contiene el detalle de las revisiones que se realizarán a lo largo del año y los distintos procesos en función de los objetivos estratégicos de BYMA.

Por otro lado, la Gerencia brindó asistencia y concientización a las distintas áreas en temas vinculados con el ambiente de control; internamente se optimizó la recolección de evidencias mediante la automatización de procesos y accesos directos a las fuentes de datos, contribuyendo a la detección temprana de amenazas, desvíos y/o deficiencias. Asimismo, el proceso de seguimiento de observaciones fue mejorado para garantizar la integridad y trazabilidad de la información Por otro lado, colabora en la atención de requerimientos externos, due dilligence y participación en proyectos claves de BYMA.

Supervisión de agentes externos

La Gerencia de Supervisión de Agentes tiene como principal función la ejecución de las tareas delegadas por el Organismo de Control, Comisión Nacional de Valores, (CNV) relativas a la inspección y supervisión de los Agentes Miembros, con el objetivo de cumplir con el cronograma anual autorizado por dicho organismo y la ejecución de actividades tendientes a seguimiento de la situación financiera y de liquidez de los Participantes.

Estas tareas involucran a todos los Agentes sujetos a su verificación, focalizándose principalmente en el entorno patrimonial, financiero, normativo, de custodia y liquidación. En el transcurso del año 2025 se intensificaron las modalidades de trabajo con el objetivo de minimizar los tiempos de ejecución, mediante tareas especialmente enfocadas: posición patrimonial y financiera, cuentas contables y comitentes, transferencias de títulos, trazabilidad de las garantías, seguimiento de eventos en la liquidación.

Además de ello, se automatizaron procesos que permitieron, a partir de la información obrante en BYMA, un mejor seguimiento y direccionamiento de las verificaciones. Se colaboró activamente con las Gerencias de Legales, Riesgo y Liquidaciones.

Se desarrollaron tareas de verificación a realizar en ALYCs miembros de BYMA que también posean membresía en el Mercado Argentino de Valores S.A. (MAV), con procedimientos tendientes a dar cumplimiento con el convenio firmado en diciembre 2021 entre ambos mercados. Todo ello involucró información operativa que brindan los distintos sistemas utilizados por BYMA en su calidad de Mercado y Cámara Compensadora, el MAV, y la requerida a los distintos participantes miembros auditados, que permitieron la realización de controles en lo que se refiere fundamentalmente a exposición a riesgo patrimonial, financiero, reputacional y de cumplimiento normativo.

Se cumplió con uno de los principales objetivos de la Gerencia en referencia al cronograma anual de inspecciones presentado en CNV para el Ejercicio Económico, sobre 130 Agentes a auditar pudieron ejecutarse 150 verificaciones, además de ello se realizaron 40 auditorías por convenio con MAV y otras 111 por trabajos especiales, constituyendo así un total de 301 verificaciones. En relación con otras actividades realizadas relativas a las regulaciones y disposiciones derivadas de la Ley 26.831, sus modificaciones y el Reglamento

Operativo de BYMA, se detallan algunas solo a efectos enunciativos:

- Remisión diaria al organismo de contralor de las operaciones de los Agentes miembros.
- Asesoramiento a Agentes por consultas normativas y resoluciones operativas.
- Elaboración de informes técnicos sobre información contable y financiera provistas por aspirantes a Agentes, en su proceso de admisión como miembro BYMA.
- Análisis, altas y bajas de cuentas de los Participantes para la liquidación de operaciones concertadas en moneda dólar cable.
- Armado de respuestas de oficios judiciales y vistas de CNV.
- Análisis y seguimiento de fallas en la liquidación diaria.

Riesgo de Mercado, Crédito y Liquidez (CCP)

Durante el ejercicio, el equipo de Riesgo de CCP de BYMA continuó fortaleciendo el marco de gestión de riesgos de la Cámara Compensadora, asegurando su alineación con los estándares internacionales y con las mejores prácticas de la industria. En su rol de Contraparte Central, BYMA mantuvo su enfoque en la adecuada medición y cobertura del Riesgo de Mercado asociado a las posiciones compensadas, garantizando la resiliencia del sistema ante escenarios extremos pero plausibles.

En este sentido, se dio continuidad a los principales procesos de monitoreo y actualización implementados en ejercicios anteriores, destacándose los siguientes proyectos y líneas de trabajo:

- **Fondos de Garantía:** se llevaron a cabo de manera trimestral las Pruebas de Tensión correspondientes a las iteraciones V20, V21, V22 y V23, utilizadas para la determinación del tamaño de los Fondos de Garantía II y III. Estas pruebas permitieron reforzar el enfoque basado en stress testing, resultando en una mayor robustez de ambos fondos. Luego de cada iteración, se comunicaron oportunamente a los Agentes Miembros los ajustes en sus aportes al Fondo de Garantía II, así como internamente el aporte correspondiente de BYMA al Fondo de Garantía III por su rol de Cámara Compensadora.

- **Aforos y especies habilitadas como garantía:** se continuó con la actualización periódica de las listas de especies elegibles y de sus aforos, consolidando una metodología más dinámica que permite incorporar un mayor número de instrumentos y reflejar de manera más precisa el perfil de riesgo de los activos utilizados como garantía.

- **Cambios en la metodología de cupos y márgenes (julio 2025):** en el mes de julio se implementaron modificaciones relevantes en la metodología de Cupos y Márgenes de Garantías, comunicadas a través del Comunicado N°18768. Entre los principales cambios se destaca la eliminación de los cupos de caución por agente, que fueron reemplazados por un nuevo modelo basado en límites dinámicos vinculados a la participación de mercado y que acciona requerimientos de garantías adicionales ante exposiciones significativas. Asimismo, se reforzó el enfoque de stress testing en el cálculo del tamaño de los Fondos de Garantía II y III, lo que impactó en los aportes de los Agentes Miembros al Fondo de Garantía II. La implementación de estas modificaciones fue acompañada por

instancias de capacitación y comunicación, incluyendo un webinar explicativo disponible para los participantes del mercado.

- **Proyecto estratégico BYMA Clearing:** durante 2025, una parte sustancial del esfuerzo del equipo estuvo orientada a su participación activa en el proyecto estratégico BYMA Clearing, cuya salida a producción está prevista para 2026. En este marco, el área de Riesgo de CCP trabajó en el diseño, revisión y adaptación de metodologías, reglas de negocio y requerimientos funcionales asociados a la gestión de márgenes, fondos de garantía y monitoreo de exposiciones, con el objetivo de asegurar que el nuevo sistema incorpore desde su origen los estándares regulatorios y de gestión de riesgo definidos por la Cámara.

Estas iniciativas, junto con la operación diaria de los modelos de margen y el monitoreo continuo de las exposiciones, permitieron seguir fortaleciendo la capacidad de BYMA como Cámara Compensadora, asegurando una adecuada cobertura del riesgo en un contexto de evolución tecnológica y regulatoria, y consolidando su rol como infraestructura crítica del mercado de capitales argentino.

BYMA es Contraparte Central Calificada, (QCCP por su sigla en inglés)

BYMA, es QCCP, alineándose a los estándares internacionales de alto nivel que garantizan mayor seguridad, confiabilidad y transparencia. Difunde en su sitio web la información para su consideración para el cálculo de capital por riesgo de crédito. El desempeño del rol y las funciones de QCCP implica se dispone de una estructura y mecanismos de buen gobierno para fomentar e implementar un marco de gestión integral de riesgos. Esta novedad potencia la protección de los participantes del mercado y promueve un ecosistema más seguro para los inversores.

BYMA dispone de una estructura y mecanismos de buen gobierno tendientes a fomentar e implementar un marco de gestión integral de riesgos.



BYMA publica su calificación a partir de la autoevaluación realizada conforme a las recomendaciones emitidas por la Organización Internacional de Comisiones de Valores (IOSCO) y el Comité de Pagos e Infraestructuras del Mercado (CPMI).

Con este paso, se contribuye a fortalecer la transparencia del mercado de capitales con prácticas de supervisión eficaces en el marco de lo dispuesto por la RG 993/2024 de la CNV y la Comunicación A 7979 del BCRA. Esto permite potenciar la protección de los participantes del mercado y promueve un ecosistema más seguro para los inversores.

Para visualizar el detalle de la evaluación cualitativa, cuantitativa y Basel-KCCP accede aquí: <https://www.byma.com.ar/sobre-byma/qccp>

Riesgo operacional BYMA

BYMA Evalúa la totalidad de los riesgos a los que se encuentra sujeto BYMA y sus empresas controladas. Aplica el sistema de tres líneas de defensa donde la primera es la gerencia o responsable de cada proceso y es la encargada de identificar las amenazas bajo su análisis, valorizar los criterios para dichas amenazas y determinar el nivel de riesgo, definir las acciones de mitigación para abordar los riesgos determinados de acuerdo a su nivel. También, existe definido un proceso que indica de qué manera se deben registrar los incidentes, en especial si representan el paso de una amenaza a un caso real, los planes de acción y, en consecuencia, la actualización de la evaluación de riesgos. La segunda línea de defensa, compuesta entre otras por el área de Riesgo, desarrolla la metodología en función de los lineamientos establecidos por el Comité de Riesgo y provee las herramientas para facilitar el análisis y la documentación asociada.

Asiste en la creación de planes de mitigación y monitorea el cumplimiento del marco establecido. La tercera línea de defensa es la Auditoria Interna y se encarga de revisar el cumplimiento de las políticas y procedimientos de negocios, tecnológicos, de gestión de riesgos, control y gobierno e informa sobre los desvíos. La Entidad cuenta con una declaración de apetito al riesgo que está dispuesta aceptar dentro de su estrategia de negocios. Finalizada la valoración de los riesgos, el responsable del área evalúa la definición de planes de acción para el tratamiento de los riesgos identificados, según dicho documento. Además existe una Política de Riesgos y un Procedimiento para la Gestión de Riesgo Operacional y la confección del BIA.

Auditoría externa

De acuerdo con lo solicitado por el Texto Ordenado de las NORMAS CNV (N.T. 2013 y mod.), en el Título VI, Capítulo I, Art. 62 y Capítulo II, Art. 37, los Mercados y Cámaras Compensadoras deben contar con una auditoría externa anual que informe los siguientes aspectos:

- A. La calidad de la gestión de riesgo.
- B. La vigilancia de los participantes del Mercado.
- C. La calidad de los controles internos.
- D. La situación patrimonial, económica y financiera del Mercado.

La Gestión integral de Riesgo es evaluada dentro del mismo marco normativo, junto a las gestiones de Continuidad del Negocio.

Análisis del impacto del negocio

La Entidad actualizó el Business Impact Analysis (BIA), lo que permite determinar la criticidad de los procesos en función de la continuidad del negocio y es fundamental para poder llevar adelante una acción eficaz en el caso de interrupción de la actividad principal por algún evento que impida el normal desarrollo de la actividad de BYMA, acorde con el marco de Disaster Recovery Plan (DRP), para el cual se coordina una prueba anual que verifica que los sistemas core del Negocio funcionan en contingencia de manera regular. Asimismo, permanentemente se evalúan nuevos escenarios que podrían ocasionar interrupción de actividades para poder mitigar esos riesgos, desde lo tecnológico y desde lo operativo.

Durante 2025 se incorporaron nuevas métricas para evaluar la performance de las aplicaciones core, la probabilidad de incidencia y la disponibilidad final de los servicios de cara al cliente. Se dio seguimiento a los proyectos asociados a la optimización y resiliencia de la plataforma tecnológica, alineados a los objetivos estratégicos de la organización.

Perspectivas y próximos objetivos

Durante el 2026 se continuará con las mejoras en materia de Gobierno Corporativo, Riesgos y Gestión de Procesos, incluyendo nuevas mediciones y complementando los modelos de evaluación cualitativos con modelos cuantitativos. Se planifica incorporar variables a la evaluación de Riesgos para parametrizar cada escenario de manera customizada para el negocio y para tecnología, para contar con planes más asertivos al momento de la toma de decisiones ante un escenario de crisis real o potencial.

Se está trabajando en un diagrama de relaciones y dependencias de aplicaciones y componentes, que brinde información complementaria sobre el desempeño de las aplicaciones y su impacto.

Desde el lado de procesos, se formalizaron 59 documentos, principalmente procedimentales y normativos, además de identificar gestiones de tecnología que deben ser migradas a herramientas más resilientes de gestión, lo que permitirá obtener más métricas y diagnosticar cuellos de botella en los procesos vigentes, definidos en los Mapas de Procesos 2025 de Tecnología y Negocio.

10 Financiero

BYMA presenta sus estados financieros ajustados por inflación, de acuerdo a la regulación aplicable y a las normas contables profesionales.

Asimismo, BYMA incorpora valores históricos en la memoria con el objetivo de observar la evolución de las cifras en pesos nominales.

En este sentido, las cifras que se exponen en los cuadros que siguen no contienen los efectos del ajuste por inflación.



El cambio en el contexto macroeconómico observado durante 2025 impactó de manera muy favorable en el Mercado y en la Custodia, no solo incrementándose sustancialmente la cantidad nominal de instrumentos en circulación, sino también habiéndose experimentado una significativa mejora en los precios de los activos.

RESULTADO NETO DEL EJERCICIO

Durante 2025 BYMA registró un Resultado Neto de \$ 279.815 millones medido en pesos nominales, comparado con un resultado de \$ 246.766 millones obtenidos en el período 2024.

INGRESOS OPERATIVOS

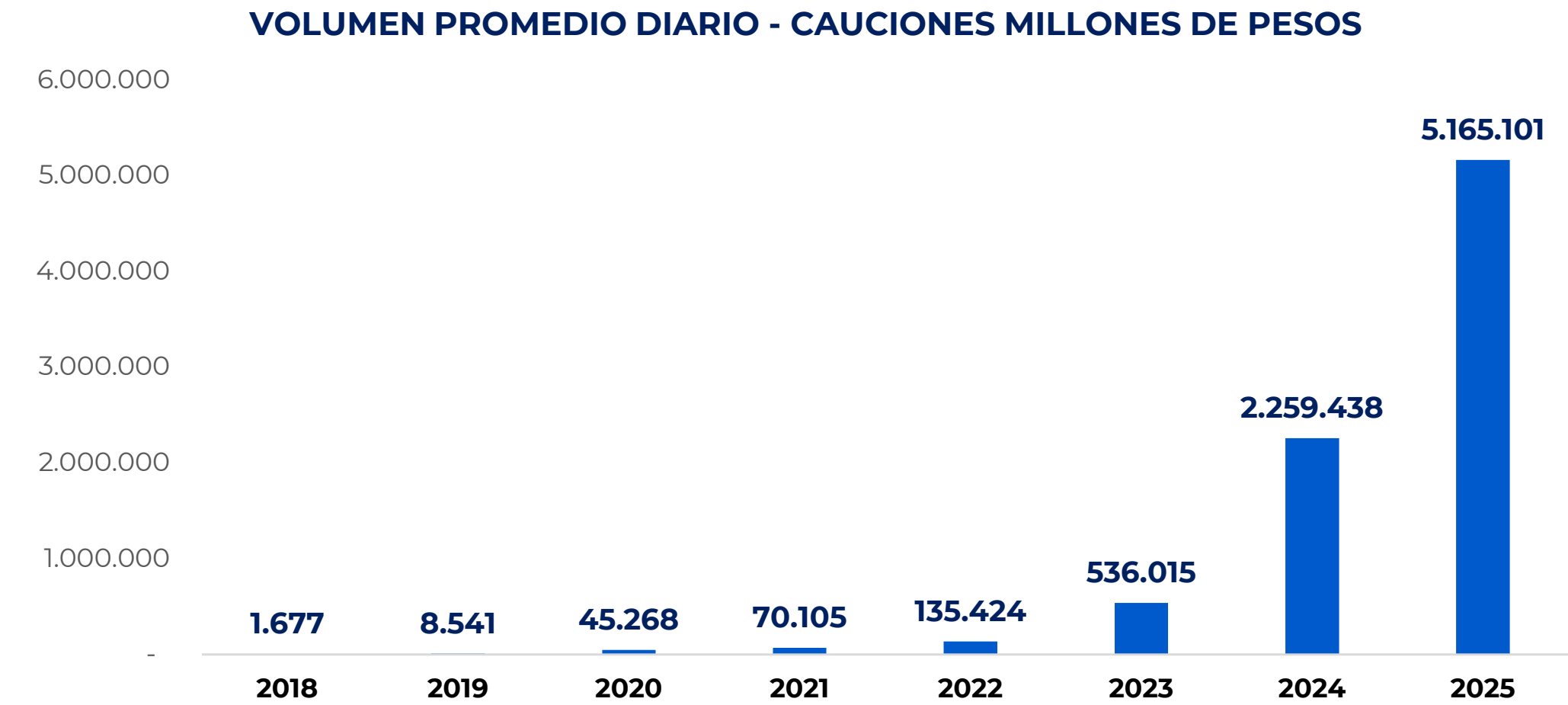
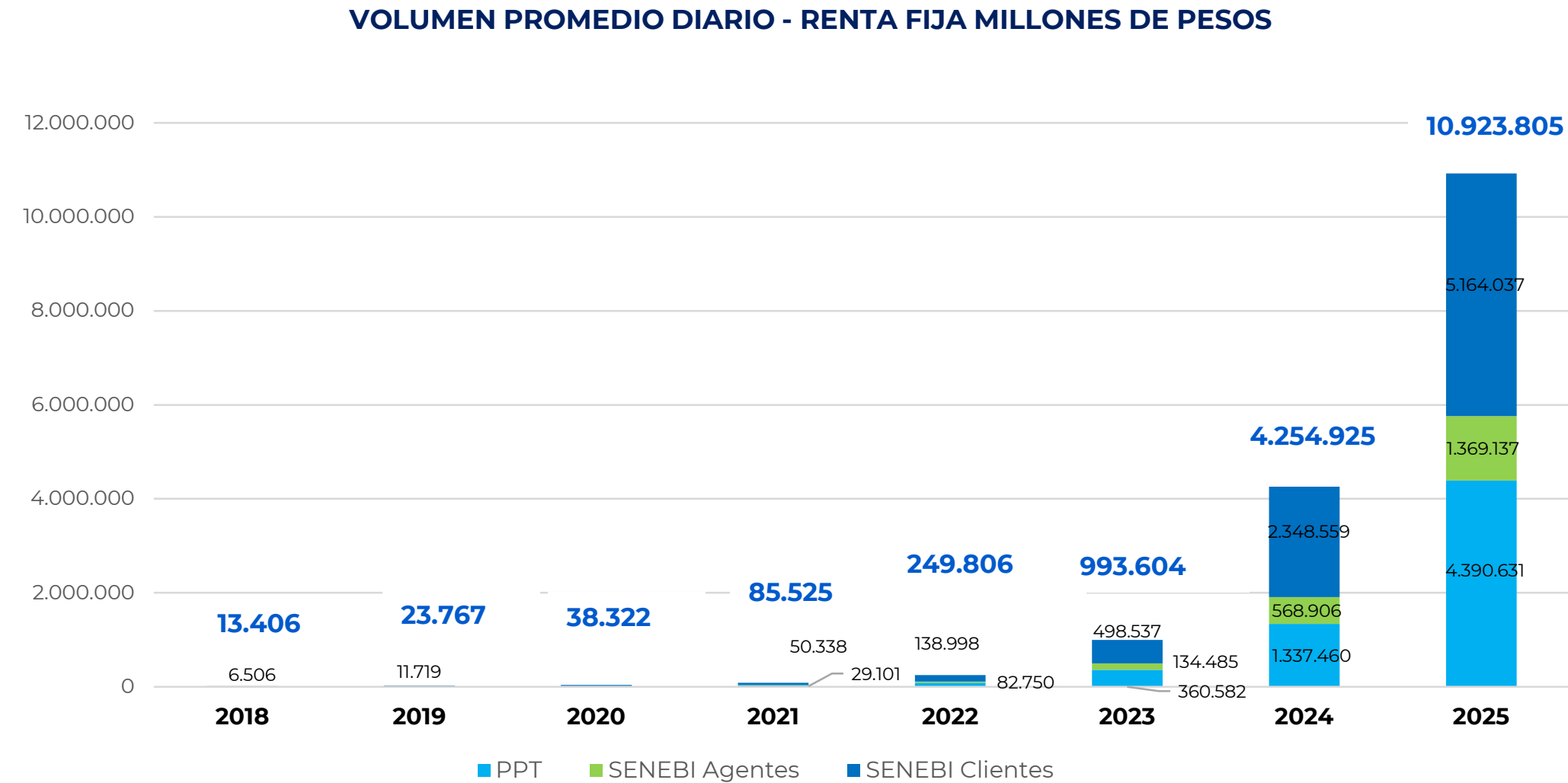
Los principales ingresos operativos de BYMA provienen de los ingresos generados por la depositaria (CVSA) y los que genera el Mercado (BYMA). Adicionalmente, se obtienen ingresos, de menor relevancia económica, por las actividades de las subsidiarias Tecnología de Valores (TECVAL) e Instituto Argentino de Mercado de Capitales (IAMC).

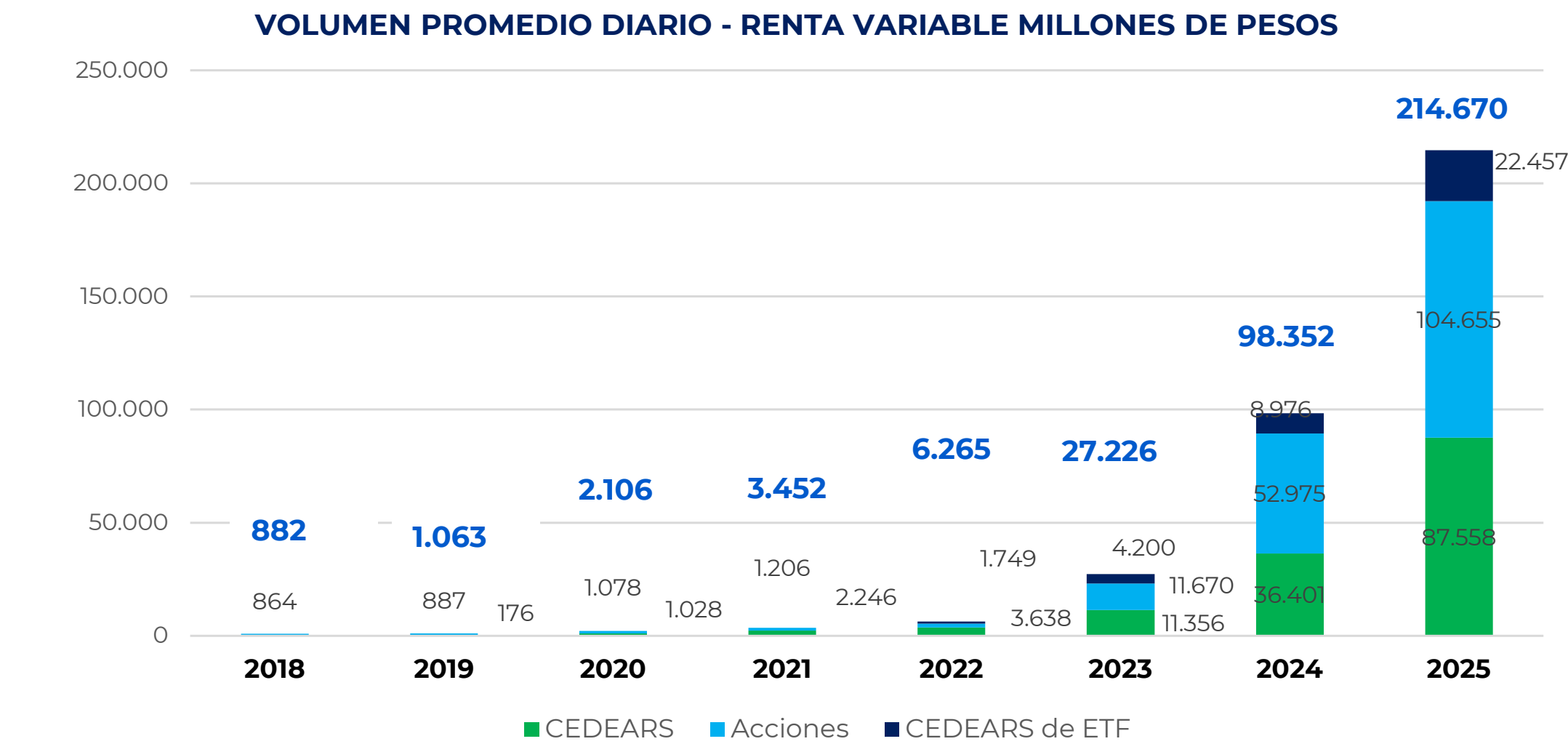
En este año 2025 los ingresos operativos de la depositaria alcanzaron los \$ 68.559 millones, provenientes principalmente de su actividad como agente depositario central de valores negociables (ADCVN), pero donde los servicios adicionales (valor agregado brindado a los clientes) también mostraron una contribución significativa.

Por su parte, el Mercado tuvo ingresos operativos por \$ 160.811 millones nominales, siendo los originados en la negociación de activos de renta variable (acciones y Cedears) los más significativos.

Debe mencionarse que otras clases de activos, como renta fija y caución, incrementaron su participación, y se incorporó la operatoria de pases, resultando así en una base de ingresos más diversificada. Es de destacarse el incremento de los ingresos por custodia doméstica de la renta variable que en octubre creció un 118% vs mes anterior debido a un repricing.

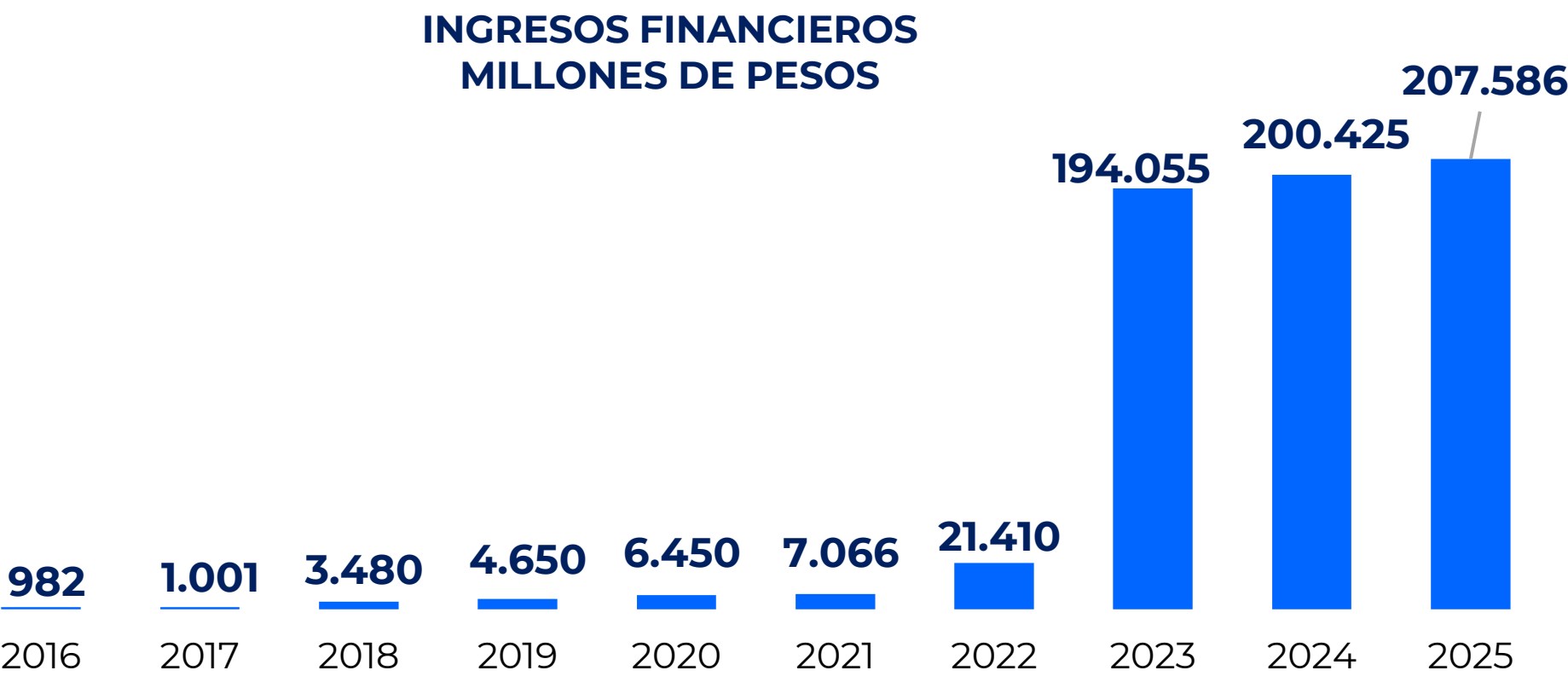
VOLUMEN DE NEGOCIOS





INGRESOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros generados por BYMA en el año 2025 alcanzaron los \$ 207.586 millones (pesos nominales, netos de gastos)



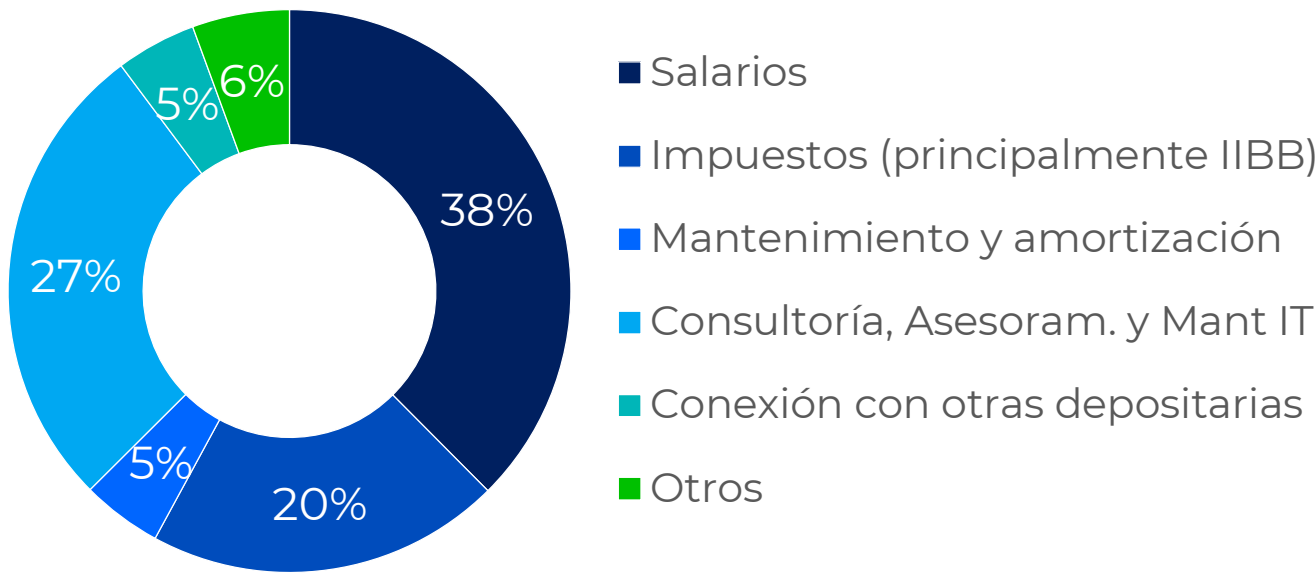
El siguiente gráfico muestra los ingresos operativos consolidados del Grupo BYMA en millones de pesos nominales:



GASTOS OPERATIVOS

El principal componente de los gastos para el Grupo BYMA fueron los salarios y compensaciones que representan el 38% de los gastos totales.

COMPOSICIÓN GASTOS OPERATIVOS



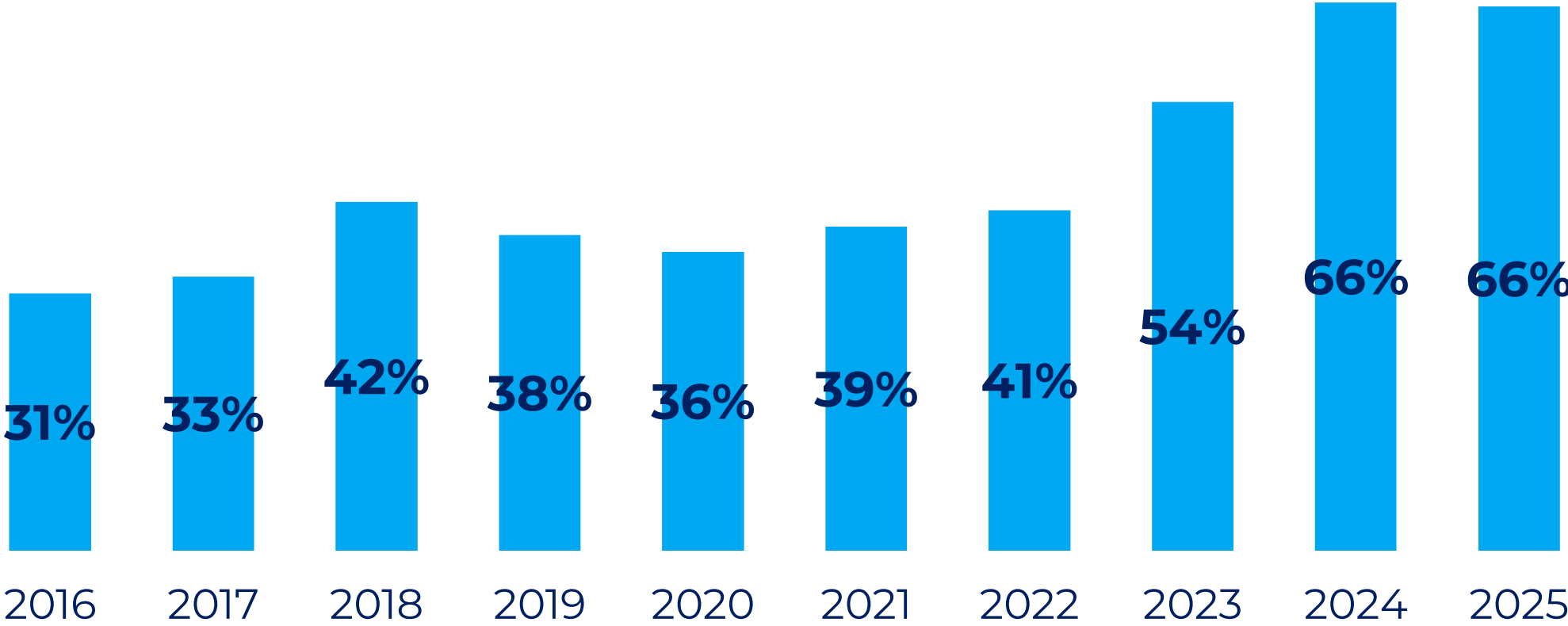
GASTOS OPERATIVOS
MILLONES DE PESOS



MARGEN OPERATIVO

Durante el 2025 el margen operativo alcanzado fue de 66%. El margen operativo se calcula sin tener en cuenta ningún tipo de ingreso financiero de la compañía.

MARGEN OPERATIVO



11 Nuestro equipo

BYMA es un grupo de empresas integrado por un equipo de más de 400 profesionales que, con conocimiento, compromiso y visión de largo plazo, trabaja para hacer posible la transformación. Su trabajo en conjunto está orientado a potenciar el crecimiento sostenible del país, posibilitando la inversión mediante financiamiento en mercados transparentes y eficientes.



El 2025 fue un año marcado por el movimiento: nuevas conversaciones, nuevas formas de organización y, especialmente, una nueva mirada sobre el trabajo y la identidad de la comunidad BYMA. Desde el Dominio Cultural, este proceso fue acompañado con un propósito definido: impulsar el crecimiento y desarrollo de las personas en un entorno que potencie sus capacidades, promueva el bienestar y genere experiencias que fortalezcan a la organización y dejen una huella positiva en la sociedad.

En un contexto de transformación organizacional profunda, el foco estuvo puesto en sostener vínculos, habilitar diálogos estratégicos y consolidar prácticas que refuercen a BYMA como un espacio donde cada persona pueda desplegar su máximo aporte. La gestión priorizó una mirada centrada en las personas, trabajando para que cada área cuente con el acompañamiento, los recursos y la claridad necesarios para transitar esta etapa de evolución.

A lo largo del año, se impulsaron instancias orientadas a ampliar conocimientos, fortalecer el sentido de comunidad y promover el aprendizaje como pilar del desarrollo colectivo. Asimismo, se implementaron acciones de reconocimiento que permitieron visibilizar el compromiso cotidiano de quienes contribuyen al avance y la solidez de BYMA.

De manera complementaria, la gestión de Personas se orientó a consolidar una experiencia integral del colaborador, alineada con los desafíos del proceso de transformación y con la necesidad de construir una organización con mayor capacidad de adaptación. Este abordaje se apoyó en la escucha activa como herramienta central para diseñar un entorno que articule de forma coherente desarrollo profesional, bienestar y cultura organizacional.

Las decisiones tomadas durante el año buscaron generar condiciones que habiliten el crecimiento sostenido: incorporar talento preparado para contextos dinámicos, promover la actualización continua de capacidades y fortalecer una cultura que convoque, involucre y reconozca a cada persona como protagonista del futuro de BYMA. En este marco, se priorizó la simplificación de procesos y el acceso equitativo a oportunidades, con el objetivo de avanzar hacia una organización más ágil, cohesionada y preparada para los desafíos de largo plazo.

El 2025 sentó así las bases de un camino que continuará profundizándose en 2026, donde la cultura, el desarrollo de las personas y el sentido compartido se consolidan como habilitadores claves del futuro que BYMA busca construir.

IMPULSO BYMA

BYMA lanzó “Impulso BYMA”, un programa de reconocimiento creado para visibilizar y valorar los aportes que generan impacto real en la organización. La iniciativa se enmarcó en la transformación cultural en curso y respondió a la necesidad de reconocer de manera más explícita el compromiso, la colaboración y la innovación que fortalecen la #CulturaBYMA.

El programa tuvo alcance total e invitó a todas las personas de BYMA a participar. Su implementación atravesó distintas etapas que consolidaron un proceso transparente y participativo: el diseño conceptual y la definición de criterios; la comunicación interna y la sensibilización sobre el valor del reconocimiento; el proceso de nominación abierto; la evaluación de las postulaciones en función de criterios establecidos; y, finalmente, la visibilización de las iniciativas destacadas.

Impulso BYMA se estructuró en torno a tres criterios complementarios que reconocen diferentes tipos de contribuciones:

- **BYMASTERS:** distingue a equipos o personas que lideraron proyectos estratégicos con resultados transformadores, sostenibles y alineados con la visión de BYMA.
- **BYMAKERS:** reconoce a equipos que impulsaron mejoras continuas, eficiencia operativa y optimización de procesos dentro de sus áreas.
- **HUELLABYMA:** celebra a quienes, desde su rol, contribuyen a la transformación cultural con actitud, iniciativa y compromiso.

La primera edición dejó como aprendizaje central la importancia de reconocer los logros y a quienes los hacen posibles. Impulso BYMA instaló el reconocimiento como una práctica cultural positiva, reforzó el sentido de pertenencia y potenció el compromiso colectivo para seguir construyendo, de manera conjunta, la mejor versión de la organización.



IMPACTO BYMA

IMPACTO BYMA nació en 2025 como una iniciativa orientada a volver a poner en foco el rumbo de la organización y las capacidades necesarias para acompañar la transformación en curso. Surgió a partir de una necesidad clara: generar espacios de encuentro, ordenar prioridades y comprender cómo cada persona contribuye, desde su rol, al crecimiento de la organización.

La iniciativa se construyó a través de encuentros abiertos que permitieron reflexionar sobre la nueva forma de trabajo, el modelo por dominios y la importancia de volver a situar al cliente como punto de partida. Estos espacios facilitaron la alineación de ideas, la bajada de conceptos a la práctica y la conexión del trabajo cotidiano con una visión compartida.

El sentido de IMPACTO BYMA fue reforzar la convicción de que cada acción genera impacto, que cada decisión suma y que la transformación es un proceso colectivo. La iniciativa contribuyó a recuperar claridad, compromiso y una energía compartida para encarar los desafíos por venir.

El principal resultado fue de carácter cultural: permitió volver a alinear a la organización en torno a un mismo propósito.

IMPACTO BYMA dejó instalada una conversación más consciente sobre el impacto de las acciones y abrió un espacio que se busca sostener en el tiempo para seguir creciendo, mejorando y manteniéndose alineados en un momento clave para BYMA.



EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE COLABORADORES

NUESTRO EQUIPO		2024		2025		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Cantidad	258	147	405	288	161	449
Colaboradores dentro de convenio	132	83	215	137	85	288
Colaboradores fuera de convenio	126	64	199	151	76	161
AÑOS DE SERVICIO		2024		2025		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Menor a 5	108	68	176	146	83	229
Entre 5 y 9	45	25	70	37	24	61
Entre 10 y 14	16	8	24	21	9	30
Entre 15 y 19	40	15	55	35	13	48
Entre 20 y 24	7	6	13	9	8	17
Entre 25 y 29	11	14	25	9	13	22
Mayor a 30	31	11	42	31	11	42
EDAD		2024		2025		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Menor de 30	37	28	65	51	30	81
Entre 30 y 40	64	40	104	76	47	123
Entre 40 y 50	74	38	112	75	40	115
Mayor a 50	83	41	124	86	44	130
CATEGORÍA PROFESIONAL		2024		2025		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
C-level				4	3	7
Gerencial	14	5	19	10	3	13
Líderes	44	24	68	31	20	51
Analistas	195	118	313	238	135	373
Administrativos/Operativos	5	0	5	5	0	5
ROTACIÓN		2024		2025		
	Altas	Bajas	Índice rotación	Altas	Bajas	Índice rotación(egresos/ dot. Total 449)
Total	91	73	14.8	99	55	12.1
Hombres	55	45		64	22	
Mujeres	36	28		35	33	

INDICADORES DE ROTACIÓN 2025		
TASA DE INGRESO	TOTAL DE ALTAS	TASA DE INGRESO (ALTAS/ DOTACIÓN TOTAL 449)
POR GÉNERO		
COLABORADORES MUJERES	35	7.8
COLABORADORES HOMBRES	64	14.2
TOTAL	99	22.05
POR GRUPO DE EDAD		
MENOR A 30	39	8.6
MAYOR IGUAL A 30 Y MENOR A 40	41	9.1
MAYOR IGUAL A 40 Y MENOR A 50	15	3.3
MAYOR IGUAL A 50	4	0.8
TOTAL	99	22.05
POR REGIÓN		
BUENOS AIRES	57	12.6
CORDOBA	4	0.8
MENDOZA	35	7.8
RESTO PROVINCIAS	3	0.6
TASA DE EGRESO	TOTAL DE BAJAS	TASA DE EGRESO (BAJAS/ DOTACIÓN TOTAL 449)
POR GÉNERO		
COLABORADORES MUJERES	22	4.9
COLABORADORES HOMBRES	33	7.3
TOTAL	55	12.2
POR GRUPO DE EDAD		
MENOR A 30	15	3.3
MAYOR IGUAL A 30 Y MENOR A 40	15	3.3
MAYOR IGUAL A 40 Y MENOR A 50	13	2.9
MAYOR IGUAL A 50	12	2.7
TOTAL	55	12.2
POR REGIÓN		
BUENOS AIRES	50	11.1
CORDOBA	2	0.4
MENDOZA	3	0.6
RESTO PROVINCIAS	0	0

ROTACIÓN VOLUNTARIA	2024		2025	
	Bajas	Índice rotación	Bajas	Índice rotación (bajas/dot. Total 449)
Total	38	7.70	32	7.13
Hombres	24	4.86	15	3.34
Mujeres	14	3.44	17	3.79

ROTACIÓN INVOLUNTARIA	2024		2025	
	Bajas	Índice rotación	Bajas	Índice rotación
Total	35	7.09	23	5.12
Hombres	21	4.25	18	4.01
Mujeres	14	2.84	5	1.11

MODELO LÍDER BYMA

El Modelo de Liderazgo se redefinió como un esquema de referencia que orienta comportamientos, conversaciones y decisiones cotidianas, en alineación con la cultura que la organización aspira a consolidar.

Los #ValoresBYMA —Protagonizamos el futuro del país, Priorizamos al cliente, Juntos logramos más y Construimos confianza— se constituyen como el eje central de esta evolución.

Más que un enunciado, funcionan como un marco orientador que guía la práctica diaria del liderazgo.

Cada valor promueve una forma particular de conducir equipos: situar al cliente en el centro, impulsar el trabajo colaborativo, generar entornos de transparencia y asumir un rol activo en la construcción del futuro.



Protagonizamos el futuro del país

#SomosProtagonistas

Construimos el futuro con mentalidad emprendedora, generando impacto tangible para clientes, sociedad y accionistas.

Buscamos la excelencia, subimos la vara y desafiamos los límites en cada decisión.

Somos inquietos y ambiciosos. Damos siempre un paso más porque nuestro trabajo impulsa el desarrollo de mercado de capitales.



Priorizamos al cliente

#CustomerCentricity

Ponemos al cliente en el centro de cada decisión.

Creamos soluciones con rapidez y calidad que generan valor en nuestro ecosistema.

Escuchamos e innovamos para superar sus expectativas de forma constante.



Juntos logramos más

#TrabajoEnEquipo

Colaboramos para alcanzar los más altos resultados considerando cómo nuestras decisiones impactan en los demás equipos.

Nos adueñamos de nuestros desafíos y actuamos con autonomía y responsabilidad.

Logramos juntos lo que ninguno podría lograr por separado.



Construimos confianza

#Transparencia

La confianza se gana todos los días.

Somos impecables con nuestras palabras y cumplimos lo que prometemos.

Sostenemos una cultura basada en la coherencia, honestidad y la transparencia, que inspira la credibilidad dentro de BYMA y en el mercado.

ATRACCIÓN, DESARROLLO, FIDELIZACIÓN DE TALENTO

Durante 2025, BYMA consolidó una estrategia integral de gestión del talento orientada a atraer perfiles alineados con los desafíos del mercado, impulsar el desarrollo profesional y fortalecer la experiencia de las personas que integran la organización. En materia de atracción de talento, más de 100 personas se incorporaron a lo largo del año. Se avanzó en procesos de selección más ágiles y de alta calidad, con foco en competencias y en la identificación de perfiles técnicos y profesionales acordes con la transformación en curso. Asimismo, se sostuvo una cultura de movilidad interna, con 15 personas que asumieron nuevos roles dentro de la organización, promoviendo oportunidades concretas de crecimiento. En paralelo, se reafirmó la relevancia estratégica del programa de referidos como una herramienta clave para atraer talento en sintonía con la cultura y los desafíos de BYMA.

El desarrollo profesional se mantuvo como un eje prioritario, impulsado a través de capacitaciones técnicas, programas internos y la continuidad de la política de becas en universidades de prestigio como UCEMA, Universidad Austral, UCA, UDE y UDESA. Estas iniciativas permitieron profundizar capacidades críticas y acompañar la evolución del negocio.

En materia de fidelización, la escucha activa, canalizada a través de pulsos internos, orientó decisiones relevantes e impulsó iniciativas como #ImpulsoBYMA, #ImpactoBYMA, los Town Halls periódicos y el BYMA Tech Summit, contribuyendo a fortalecer la comunicación, el reconocimiento y la cultura organizacional.

BÚSQUEDAS 2025			
	Hombres	Mujeres	Total
Cantidad de búsquedas totales en el año (ingresos)	65	44	109
Movimientos internos cubiertos con colaboradores BYMA	9	6	15

PROGRAMA PASANTÍAS BYMA

El Programa de Pasantías se consolidó durante el año como una de las principales puertas de entrada para el talento joven en BYMA. Desde el Dominio Cultural, la iniciativa se impulsó como un espacio destinado a que estudiantes y nuevos profesionales encuentren un entorno propicio para aprender, experimentar y comenzar a construir su recorrido laboral, acompañados por equipos que reconocen y potencian su desarrollo.

En 2025, la estrategia de atracción dio un paso adicional a través de la participación en seis ferias de empleo, que permitieron establecer contacto con más de 1.000 estudiantes y graduados interesados en desarrollar su carrera en el mercado de capitales. Estos encuentros fortalecieron la presencia de BYMA en el ámbito universitario y acercaron la organización a nuevas generaciones que buscan proyectos con propósito y oportunidades concretas de crecimiento.

Los resultados de este trabajo se reflejaron en la efectivización de ocho pasantes a lo largo del año, lo que evidenció la calidad del programa y su impacto en el fortalecimiento de las distintas áreas. Cada vez más jóvenes eligen iniciar su carrera profesional en BYMA y muchos continúan su desarrollo dentro de la organización, asumiendo un rol activo en la construcción de su futuro.

A través de un esquema que combina tutorías, participación en proyectos reales y un entorno de aprendizaje continuo, el Programa de Pasantías se consolidó como una plataforma efectiva para el desarrollo de profesionales con una mirada actual, habilidades alineadas a los desafíos del negocio y un fuerte compromiso con la organización.

INDICADORES 2025		
	Pasantes ingreso 2025	Pasantes Efectivos
Mujeres	9	2
Hombres	4	6
Total	13	8

PRÁCTICAS LABORALES

Durante 2025, el programa de Prácticas Laborales cumplió su quinto año consecutivo como una iniciativa clave para ampliar el acceso al mundo del trabajo y acompañar trayectorias formativas en etapas tempranas. Desde el Dominio Cultural, estas experiencias se conciben como un primer acercamiento al ámbito profesional, donde el aprendizaje, la orientación y el acompañamiento resultan tan relevantes como las tareas desarrolladas.

Durante el año, la propuesta incorporó un enfoque innovador a través de una modalidad más dinámica. Participaron dos escuelas y 25 estudiantes, quienes trabajaron de manera conjunta bajo un esquema de juego de roles, con el objetivo de crear, analizar y presentar propuestas vinculadas al funcionamiento del mercado de capitales. El programa concluyó con un trabajo final y una instancia de presentación de resultados, en la que los participantes compitieron por distintos premios, fortaleciendo el compromiso y la motivación a lo largo de toda la experiencia.

COLEGIO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HORAS DE CAPAC-ITACIÓN	CANTIDAD DE COLABORA-DORES DE BYMA INVOLUCRADOS
Liceo N° 04/ Remedios de Escalada de San Martín	13	12	25	40	25

EDUCACIÓN Y FORMACIÓN DEL TALENTO

BYMA profundizó su compromiso con la educación continua mediante el fortalecimiento de sus academias de aprendizaje, una evolución natural de la propuesta BYMAEDUCA, diseñada para acercar oportunidades de formación a todas las personas de la organización.

Además más de 200 colaboradores participaron activamente en los programas de las academias de Procesos, Datos, Innovación y Customer Centricity, consolidando una cultura de aprendizaje transversal y orientada a a mejora continua.

La oferta formativa incluyó contenidos clave para el negocio y la transformación en curso, tales como mapeo de procesos bajo estándares BPMN, Power BI, Cultura y Seguridad de datos e Inteligencia Artificial aplicada al sector financiero. Estos trayectos permitieron fortalecer habilidades técnicas, analíticas y de gestión, promoviendo una mirada más integrada, innovadora y centrada en el cliente.

De manera complementaria, BYMA amplió su ecosistema educativo mediante descuentos corporativos en instituciones académicas de prestigio, como la Universidad de Palermo (UP), Universidad Austral, Universidad del Salvador (USAL), Universidad Torcuato Di Tella, UADE y otras universidades. Asimismo, se sumaron acuerdos con Coderhouse y Educación IT, facilitando el acceso a capacitaciones técnicas especializadas en programación, tecnología y datos. De este modo, en 2025 BYMA consolidó un modelo de formación integral y accesible que integra academias internas, alianzas externas y beneficios educativos, impulsando el desarrollo profesional y fortaleciendo las capacidades estratégicas de toda la organización.

Horas de Formación

TEMÁTICAS	PARTICIPANTES	HS.
Programa de Idiomas	56	1785
Academia de Procesos	245	1470
Academia de Datos	245	1470
Academia de Innovación	232	464
Taller de Feedback BYMA	53	159
Capacitación técnica AWS	80	800
Total inversión 2025 (\$)	\$ 82.984.740,40	

BECAS BYMA

BYMA reafirmó su compromiso con el desarrollo profesional de sus equipos mediante la continuidad de su política de becas académicas. A través de este programa, se facilitaron oportunidades de formación en instituciones universitarias de reconocido prestigio en el país, entre ellas UCEMA, Universidad Austral, Universidad Católica Argentina (UCA), Universidad del Este (UDE) y la Universidad de San Andrés (UDESА).

El programa de becas constituye un pilar fundamental en la estrategia de crecimiento del talento dentro de BYMA, al impulsar el acceso a estudios de grado, posgrado y programas ejecutivos que fortalecen competencias clave para el sector financiero y el mercado de capitales.

UNIVERSI- DAD	BECADOS			CARRERA
	MUJERES	HOM- BRES	TOTAL	
UCA	2	1	3	Pos. En Finanzas
AUSTRAL	2	0	2	Diplomatura en Mer. de Capitales
UDE	0	1	1	Diplomatura en Mercado de Capi- tales,Fintech y Crypto
UCEMA	0	1	1	MBA

OTRAS INICIATIVAS- NOCHE BUENA PARA TODOS

BYMA renovó su compromiso con la iniciativa solidaria Nochebuena para Todos, de la cual participa de manera ininterrumpida desde 2007.

Esta acción busca acercar una mesa navideña digna a familias que atraviesan situaciones de vulnerabilidad, promoviendo valores de solidaridad y acompañamiento comunitario.

En esta edición, BYMA preparó y entregó 10 cajas navideñas destinadas al espacio comunitario Semillitas, ubicado en Lomas de Zamora. Cada caja fue armada con atención y sentido de responsabilidad, procurando brindar un aporte que contribuya a una celebración más acogedora para las familias beneficiarias. La iniciativa también generó un impacto positivo dentro de la organización. Más de 105 personas, incluyendo miembros del Directorio de BYMA, participaron de la actividad (+ 262 Hs).

#EXPERIENCIAFLEX

BYMA aplica su modelo de trabajo #ExperienciaFlex. La propuesta incluye múltiples iniciativas para mejorar la experiencia de todas las personas a la hora de trabajar con foco en la autonomía, la flexibilidad y un modelo de presencialidad híbrido que combina tiempo en la oficina con trabajo remoto.

Para BYMA, el desarrollo del talento es la clave para el desarrollo del negocio, sobre la base de oportunidades, formación y educación.

#EXPERIENCIA FLEX = 2 DÍAS PRESENCIALES + 3 DE TRABAJO REMOTO

1. **Somos Dinámicos:** Presencialidad organizada (2 veces por semana), horarios flexibles. Los colaboradores del interior tienen la posibilidad de reunirse con sus equipos en buenos aires 3 veces al año.
2. **Somos Digitales:** Virtualidad y herramientas colaborativas
3. **Espacios de colaboración:** Para elegir desde dónde trabajar.
4. **Somos Equipo:** Encuentros con la dirección de BYMA.

PROPUESTA DE VALOR

BYMA tiene una cultura que prioriza el bienestar para mejorar las condiciones de los colaboradores. Algunos beneficios:

1. **SOMOS#BENEFICIOS:**
 - **Reintegro por Gastos de Conectividad:** BYMA continuó con el beneficio para sus colaboradores en 2025.
 - **Bebidas:** expendedora de bebidas, snacks a disposición.
 - **Kits BYMA:** Botellas BYMA y soporte para notebook.
2. **SOMOS #FAMILIAS**
 - **Licencia Adicional por Paternidad:** BYMA extendió la Licencia por Paternidad a 9 días corridos. Adicionalmente, los padres podrán optar por trabajar de forma remota los 30 días posteriores al nacimiento.
 - **Licencia por Maternidad:** flexibilidad con el reintegro de la licencia. Opción de vuelta gradual remunerada luego de la licencia por maternidad, trabajando 4 horas el cuarto mes, 5 horas el quinto mes, 6 horas el sexto mes.
 - **Espacio Amigo de la lactancia:** BYMA cuenta con una sala de lactancia, las madres que así lo deseen encontrarán allí un lugar con la correspondiente privacidad, comodidad y contención para realizar las actividades de extracción y conservación de la leche materna.
 - **Kit:** Kits escolares para hijos e hijas de colaboradores.
 - **Regalos:** nacimiento, cumpleaños, fin de año, casamiento.
 - **Navidad:** obsequio para Navidad, incluye productos y Carry-On como obsequio.
3. **SOMOS #INICIATIVAS**
 - **Convenio con Bimbo:** como parte de un acuerdo que BYMA mantiene con BIMBO, los colaboradores pueden comprar productos de la empresa a precios preferenciales. Esto incluye un catálogo de alimentos y y panificados de la marca Bimbo; beneficios permanentes de manera presencial en las oficinas.
 - **Convenio con Molinos Río de la Plata:** como parte de un acuerdo que BYMA mantiene con Molinos Río de la Plata, los colaboradores pueden comprar productos de la empresa a precios preferenciales. Esto incluye un catálogo de alimentos y bebidas de las bodegas de Molinos; beneficios permanentes; servicio de logística especializado con alcance nacional.
 - **Flexibilidad en Vacaciones:** para potenciar la flexibilidad en vacaciones, en el período previo o posterior a las mismas, los

colaboradores pueden trabajar desde donde quieran, contando con hasta 14 días corridos para quedarse donde estén y desarrollar sus tareas de manera online.

4. **SOMOS #SALUD**
 - **Bicicletero:** para quienes eligen trasladarse en forma más saludable.
 - **Seguro de Vida:** cada colaborador tiene cobertura de dos pólizas y un seguro optativo a valor corporativo.
 - **Campaña de Vacunación Antigripal** (Gripe común). 120 personas recibieron vacuna antigripal en 2025.
 - **Wellhub:** Plataforma de bienestar integral a precio corporativo.
 - **Cobertura médica:** Cobertura médica gratuita y asistencia sanitaria para colaboradores y su grupo familiar
 - **Frutas frescas:** promoviendo hábitos más saludables.
 - **Servicio de viandas:** se implementó además un servicio de viandas, facilitando la organización diaria de quienes concurren a la oficina.

5. **EXPERIENCIA COLABORADOR**

BYMA profundizó su enfoque en la experiencia del colaborador, orientando sus acciones a partir de los pulsos y encuestas internas realizadas a lo largo del año. Estos espacios de escucha permitieron identificar con mayor precisión las necesidades de las personas que integran la organización y orientar iniciativas que contribuyan a un entorno de trabajo más saludable, accesible y alineado con sus expectativas.

En respuesta a estos hallazgos, se implementaron dos medidas clave vinculadas al bienestar cotidiano en la oficina: la incorporación de frutas frescas, con el objetivo de promover hábitos saludables, y el lanzamiento de un servicio de viandas a partir del 14 de julio, que amplía las opciones de alimentación y facilita la organización diaria.

SALUD Y SEGURIDAD LABORAL

BYMA cumple con la Ley de Seguridad e Higiene en el Trabajo N.º 19.587 y cuenta con una consultora externa que realiza informes periódicos sobre las condiciones de seguridad, estudios ergonómicos y de iluminación, relevamientos de riesgos laborales y planes de evacuación, entre otros. La empresa contratada dispone de un Ingeniero de Seguridad e Higiene matriculado, responsable de emitir recomendaciones técnicas sobre cada informe para su análisis y eventual implementación.

Durante 2025, no se registraron accidentes laborales, reflejando la efectividad de las medidas de prevención y el compromiso de la organización con el cuidado del entorno de trabajo. Asimismo, se reactivó la iniciativa de líderes de evacuación, fortaleciendo la preparación interna para responder adecuadamente ante situaciones de emergencia. Esta línea de trabajo continuará en 2026, año en el que se prevé ampliar y profundizar las capacitaciones vinculadas a seguridad, evacuación y actuación ante contingencias. 17 colaboradores en una capacitación de 1.5 Hs.

Todos los colaboradores se encuentran cubiertos por una aseguradora de riesgos del trabajo (ART), y el plan de salud ofrecido por BYMA supera los estándares mínimos obligatorios. Actualmente, 432 colaboradores cuentan con el plan de salud de BYMA. Los registros de salud se mantienen almacenados en espacios seguros y bajo estrictos criterios de confidencialidad. Por su parte, los trabajadores de empresas tercerizadas cuentan con la cobertura médica provista por sus respectivos empleadores.

En 2025, BYMA sostuvo así una gestión de salud y seguridad laboral comprometida, cumpliendo con la normativa vigente y promoviendo un entorno de trabajo seguro, cuidado y preparado para responder ante eventuales riesgos.



12 Sustentabilidad

LA SUSTENTABILIDAD ES PARTE DE LA CULTURA DE BYMA

BYMA adopta las mejores prácticas del sector y trabaja de manera articulada con otras organizaciones para impulsar acciones que generen un impacto positivo en la sociedad y en el ambiente.



La sustentabilidad constituye una prioridad estratégica; por ello, desarrolla iniciativas orientadas a contribuir al desarrollo sostenible de la Argentina, promoviendo las condiciones necesarias para el crecimiento de las finanzas sostenibles en el Mercado de Capitales local mediante el diseño de productos y soluciones específicas. Asimismo, implementa acciones sustentables con alcance tanto interno –dentro de BYMA– como externo.

Este compromiso se sustenta en ejes transversales que incluyen la mitigación del cambio climático y el cuidado del ambiente, así como la promoción de la inclusión, la diversidad y la igualdad.

En este marco, puso en marcha la Política de Sustentabilidad y Derechos Humanos, que establece los compromisos y lineamientos de BYMA en materia de sustentabilidad, derechos humanos, inclusión y bienestar laboral.

Durante 2025 se elaboró el séptimo Reporte de Sustentabilidad, a través del cual comunica las acciones, programas e iniciativas desarrolladas en los ámbitos económico, social y ambiental, correspondientes al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024. Mediante este reporte, BYMA rinde cuentas sobre su desempeño en materia de sustentabilidad⁹.

9. Cabe destacar que durante el ejercicio BYMA no posee multas ambientales.



IGUALDAD DE GÉNERO

BYMA impulsa iniciativas orientadas a promover la inclusión y la igualdad de oportunidades, con foco en el cambio cultural y organizacional.

Este compromiso se refleja en la participación de mujeres tanto en el Directorio como en el Equipo de Dirección y en la creación del Comité de Igualdad de Género, integrado por representantes de las áreas de Desarrollo Organizacional y Gestión de Personas, y de Gobierno Corporativo y Sustentabilidad. El Comité trabaja en la identificación de prioridades y en el diseño e implementación de acciones que promuevan una igualdad efectiva.

Asimismo, BYMA desarrolla instancias de diálogo y escucha a través de charlas, encuestas y canales de comunicación específicos, con el objetivo de comprender las necesidades de su equipo y asegurar que las iniciativas implementadas resulten pertinentes y efectivas.

Durante 2025 se profundizaron las siguientes acciones orientadas a fortalecer la igualdad de género y la inclusión internamente:

Política de Igualdad de Género

BYMA continuó llevando adelante su [Política de Igualdad de Género](#), que define lineamientos y acciones orientadas a promover la igualdad de oportunidades tanto a nivel interno como en relación con sus grupos de interés. La misma forma parte del compromiso de BYMA por potenciar las condiciones laborales de todos los colaboradores y promover el desarrollo de carrera.

Protocolo de acción por violencia de género intrafamiliar

Ante situaciones de violencia doméstica, BYMA cuenta con un equipo capacitado que brinda una primera escucha, contención y asesoramiento en un entorno de respeto y confidencialidad. Aplica un protocolo que garantiza atención profesional y acompañamiento integral a las colaboradoras que atraviesan situaciones de violencia de género en el ámbito intrafamiliar.

Compensación

BYMA cuenta con una política salarial equitativa, que no hace diferencia entre el salario de hombres y mujeres bajo iguales condiciones laborales y competitiva que permite acompañar la macroeconomía, premiar el alto desempeño y propiciar el alcance del logro de los resultados estratégicos.

Licencias por maternidad y paternidad

Se acompaña a las personas en los procesos de transición vinculados a la maternidad y la paternidad, promoviendo una adecuada conciliación entre la vida personal y laboral. En este sentido, ofrece un esquema de reincorporación gradual y remunerada luego de la licencia por maternidad, que contempla una jornada de 4 horas durante el cuarto mes, 5 horas en el quinto y 6 horas en el sexto. Este beneficio también aplica a casos de adopción.

Asimismo, otorga una licencia por paternidad remunerada que supera los requerimientos legales, con una duración de 9 días para los colaboradores que son padres, incluyendo también a quienes adoptan. Como medida adicional para facilitar la conciliación familiar, BYMA brinda la posibilidad de trabajar de forma remota durante los 30 días posteriores al nacimiento o adopción, acompañando esta etapa significativa para las familias.

Capacitación

Durante 2025, BYMA capacitó a sus colaboradores en materia de género. Esta iniciativa se desarrolló en el marco del 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, mediante una actividad de sensibilización brindada a través de la plataforma Smartfense, orientada a sensibilizar y promover entornos laborales basados en la igualdad, el respeto y la prevención de la violencia de género.

INVERSIÓN SOCIAL PRIVADA Y VOLUNTARIADO

Durante el ejercicio BYMA continuó contribuyendo con aquellos sectores de la sociedad más vulnerables.

Diversos actores sociales trabajan junto a BYMA mancomunadamente para brindar las mejores oportunidades a las personas beneficiarias de su Programa.

El foco del programa de Inversión Social Privada se basa en tres ejes de acción:

- Educación y Empleo.
- Nutrición, Salud y Comunidad.
- Voluntariados y cenas de recaudación.

Al igual que en años anteriores, en 2025 se realizaron actividades de voluntariado corporativo. Se brinda a los colaboradores la posibilidad de ayudar de manera directa a quienes más lo necesitan. Colectas ante situaciones de desastres naturales, cenas de recaudación de fondos, armado e instalación de computadoras, confección de bufandas, son algunos ejemplos de esta participación durante el año. Así mismo un año más BYMA formó parte de la iniciativa de Caritas, “Noche buena para todos” en donde se envió a las familias asignadas todo lo necesario para que puedan disfrutar de esta celebración.

El número total de beneficiarios del Programa en el 2025 es de 10.367.609, de los cuales 5.116.772 son mujeres y 5.250.837 son hombres.

24 de diciembre: jornada laboral con impacto solidario

Por segundo año consecutivo, BYMA llevó adelante una Jornada Solidaria, en la que la actividad del mercado se transformó en una

acción concreta de impacto social. El 24 de diciembre, la operatoria se desarrolló hasta las 15 h y la totalidad de los derechos de mercado generados fue destinada a la Fundación Hospital de Clínicas.



GESTIÓN AMBIENTAL

BYMA asume un rol activo en la transición hacia una economía baja en carbono, convencida de que el Mercado de Capitales constituye un motor clave para acelerar este proceso.

En este marco, adoptó la propuesta #SerSustentables, basada en los principios de la economía circular –reducir, reciclar y reutilizar–, con el objetivo de minimizar el impacto ambiental, optimizar el uso de los recursos y disminuir los residuos generados a lo largo de sus operaciones.

Asimismo, en línea con su meta de avanzar hacia un futuro más sostenible, se trabaja activamente en la contabilización de sus emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI), compensando las emisiones que no pudieron ser reducidas¹⁰.

A continuación, se describen las iniciativas destacadas durante el ejercicio:

Consumo de energía eléctrica

El consumo de energía eléctrica de BYMA se concentra principalmente en la iluminación artificial de las oficinas, el uso de equipamiento informático y los sistemas de climatización.

Durante el año 2025 se registra un incremento del consumo energético total en comparación con 2024, pasando de 1.394.749 KWh a 1.470.658 KWh, lo que representa una variación interanual aproximada del 5,4 %. Este aumento se explica por cambios estructurales asociados al crecimiento de la dotación de colaboradores y la apertura y la puesta en funcionamiento del espacio de eventos de Caja de Valores.

La evolución del consumo será monitoreada de forma continua, con el objetivo de seguir identificando oportunidades de eficiencia, mitigación de impactos ambientales y optimización del desempeño energético, en línea con los compromisos ESG de la organización.

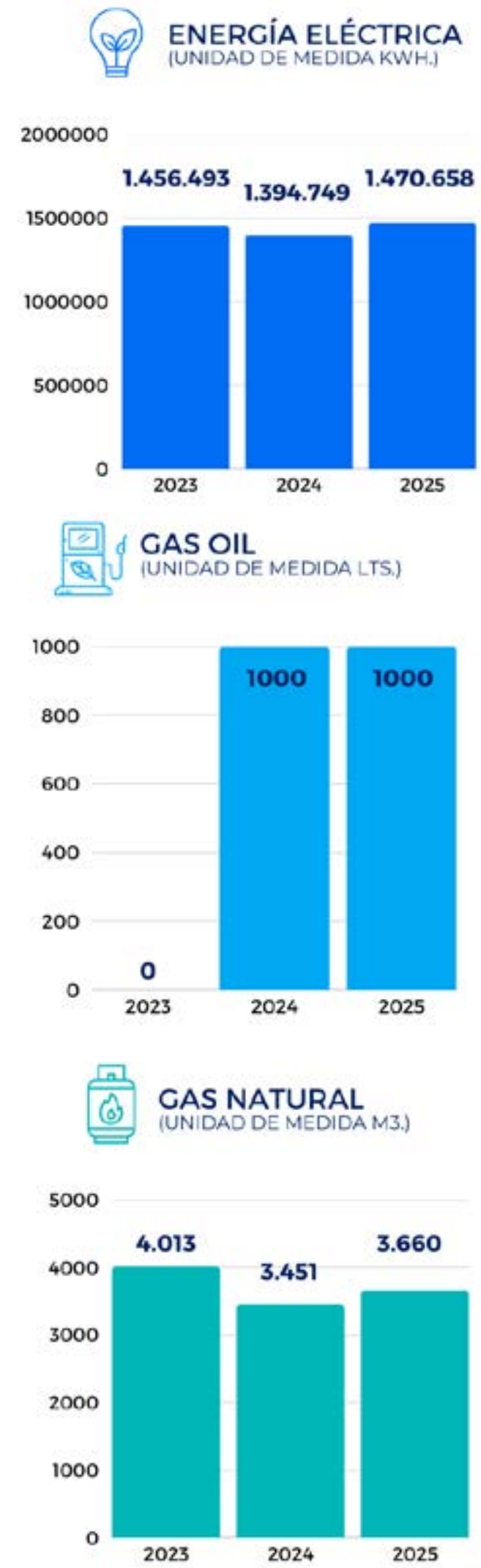
El 20% de la ENERGÍA UTILIZADA en las oficinas proviene de energías renovables¹¹.

Consumo energético (KWH)	BYMA	CVSA + IAMC	TECVAL	Total
2023	84.447	384.600	987.446	1.456.493
2024	79.125	340.830	974.794	1.394.749
2025	89.042	358.560	1.023.056	1.470.658

10. Los resultados correspondientes a la Huella de Carbono corporativa del año 2025 serán presentados en el próximo Reporte de Sustentabilidad, aprobado por el Directorio de BYMA, reforzando la transparencia y reafirmando su compromiso con la sustentabilidad y el cuidado del ambiente.
11. [Potencia instalada | CAMMESA](#)

Consumo de energía por tipo de fuente

Monitoreamos de forma continua el consumo de los principales recursos energéticos utilizados en nuestras operaciones: energía eléctrica, gas natural y gas oil. A continuación, se detallan los valores anuales registrados entre 2023 y 2025.



Gestión de residuos

BYMA continuó gestionando responsablemente los residuos de las oficinas y trabaja para que cada día se puedan reutilizar o reciclar los materiales que se utilizan en las operaciones del negocio.

01- RESIDUOS TECNOLÓGICOS:

BYMA continuó consolidando una gestión responsable de los residuos tecnológicos mediante el trabajo conjunto con la [Cooperativa Reciclando Trabajo y Dignidad](#), organización sin fines de lucro especializada en el reciclado de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE).

02- PAPELES:

El papel utilizado dentro de las instalaciones es entregado a la empresa [Tritur It](#), quien en el ingreso de la oficina efectúa la trituración y entrega posteriormente a la empresa Papelera del Plata, que se encarga de la gestión de reciclaje. Todo el material reciclable que es destruido es procesado en los centros de reciclaje y se destina a la fabricación de diversos productos.

En 2025 la cantidad de madera que BYMA salvó a través del programa Tritur It equivale a 1.270 árboles.

03- PLÁSTICOS:

Los materiales separados fueron retirados por la cooperativa [El Amanecer de los Cartoneros](#). Durante el ejercicio 2025, la cooperativa recolectó un total de 395 Bolsas de Consorcio (90 x 110 cm) para su posterior reciclaje, contribuyendo a la reducción de residuos enviados a disposición final y al fortalecimiento de circuitos de recuperación con impacto social y ambiental¹².

Materiales reciclados 2025



Residuos tecnológicos
590 kg.



Hojas de papel
14.399 kg.



Plásticos y otros materiales
3.555 kg.

Total de KG reciclados
18.544

Capacitación

Durante 2025, BYMA llevó adelante una nueva instancia de formación en materia de sustentabilidad, destinada a todos los colaboradores de la compañía. La capacitación abordó específicamente contenidos vinculados a la Huella de Carbono y a la gestión ambiental, con el objetivo de fortalecer el conocimiento y la concientización sobre el impacto de las operaciones y el rol de cada persona en la mejora del desempeño ambiental.

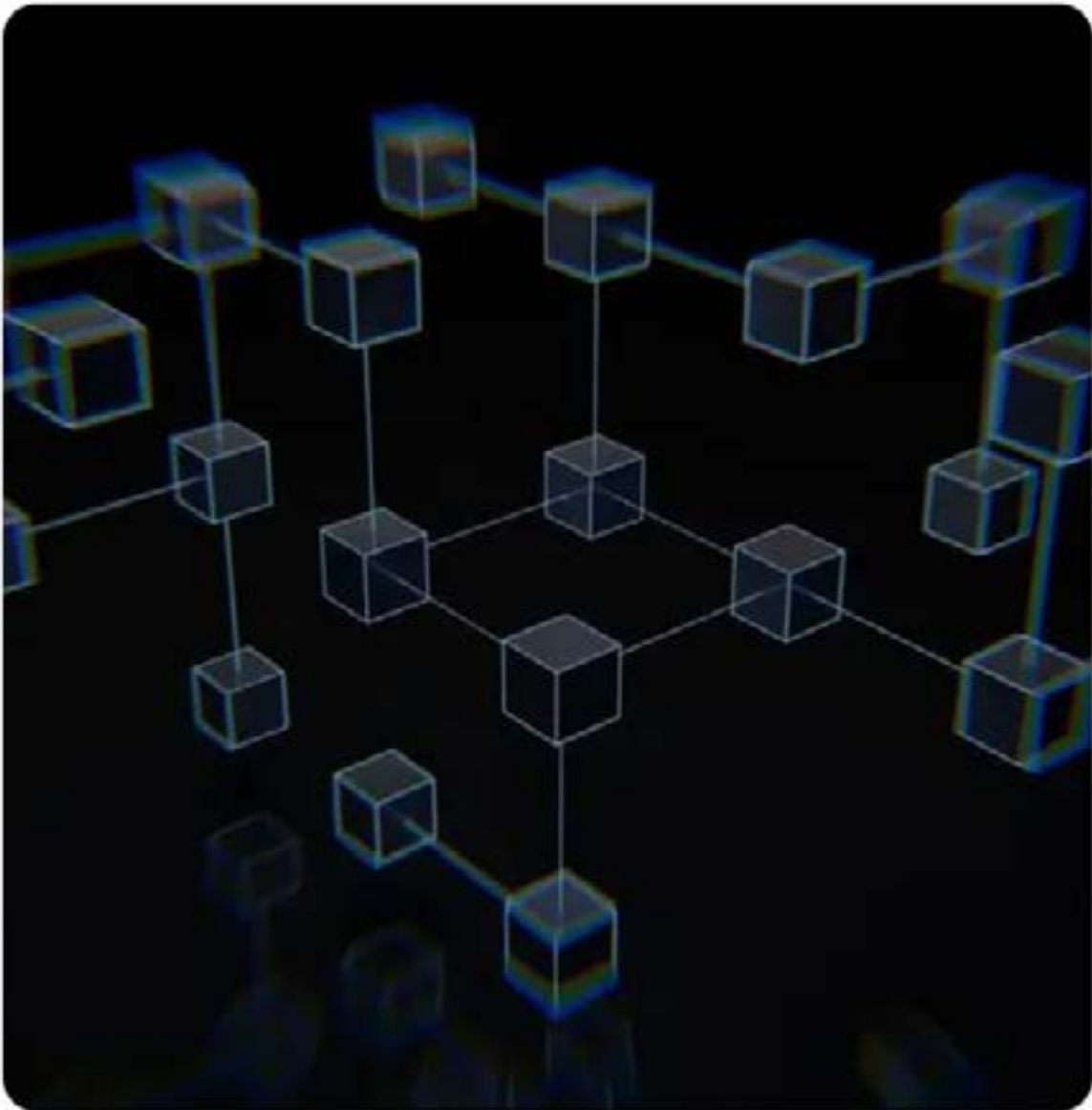
Asimismo, estos conceptos fueron reforzados a través de publicaciones y comunicaciones periódicas en la plataforma interna Viva Engage, promoviendo una cultura organizacional alineada con los principios de la sustentabilidad y la mejora continua.

12. Para estimar el peso de los residuos retirados por las cooperativas, se utilizaron valores de referencia basados en criterios técnicos comúnmente empleados en programas de gestión de residuos urbanos y en información provista por cooperativas de recuperadores y organismos locales. En este sentido, se consideró un peso promedio de 9 kg para las bolsas tipo consorcio de 90 x 110 cm y de 15 kg para los bolsones de 1 m³, asumiendo una composición promedio del 50 % de plástico y 50 % de papel, en línea con la tipología de residuos generados en oficinas administrativas.

TECNOLOGÍA AL SERVICIO DEL AMBIENTE

BYMA DIGITAL

[BYMA DIGITAL](#) es un sitio web que funciona como mesa de entrada digital para más de 200 trámites concernientes a la actividad de los múltiples participantes que interactúan con BYMA. Con esta plataforma, todas estas gestiones pueden llevarse a cabo de manera 100% digital. Estas son algunas de las principales ventajas:



La plataforma alcanza a depositantes, emisores, estudios jurídicos, proveedores, Agentes Miembros, avalistas, entre otros; quienes pueden presentar su documentación por un canal único y online de recepción.

Para más información: [BYMA Digital](#) | [Mercado](#) | [BYMA](#)

APP Caja de Valores Inversores

Consiste en una herramienta digital que facilita el acceso rápido, seguro y transparente a la información sobre las inversiones. Con esta app, los inversores pueden consultar en tiempo real el estado de sus títulos, movimientos, cobro de dividendos y liquidaciones, todo desde una interfaz intuitiva y confiable. Esto les permite gestionar y monitorear sus activos con mayor autonomía y tomar decisiones informadas con facilidad.

¿Cuáles son las **ventajas?**

BYMA DIGITAL tiene un importante foco en la innovación:

- Utiliza tecnología blockchain e incluye la firma electrónica, lo cual potencia la seguridad y la transparencia en la gestión de los trámites.
- Su arquitectura IT permite ganar eficiencia y disminuir la cantidad de papel utilizado.

Los usuarios de la plataforma podrán realizar los trámites de manera totalmente online con seguridad y eficiencia. Los mismos serán recepcionados por BYMA en los días y horarios hábiles oportunamente informados.

En 2025 se realizaron 4461 tramites a través de la App, con un incremento del 8,5% respecto a 2024.

Para más información: [Caja de Valores - Inversores](#)

671
EMISORES

22
ESTUDIOS
JURÍDICOS

296
AGENTES
MIEMBROS

179.248
CANTIDAD DE
PRESENTACIONES

387.572
CANTIDAD DE
DOC. PRESENTADOS

334
DEPOSITANTES

73
AVALISTAS

5
PROVEEDORES

15.502.880
CANTIDAD DE HOJAS
AHORRADAS

1.938
ÁRBOLES SALVADOS

13 Consideración Resultados No Asignados

El Directorio someterá a consideración de la próxima Asamblea General Ordinaria de Accionistas el destino del Resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.

Al respecto, el Directorio propone una distribución del resultado del ejercicio de \$ 172.419.425.000 y de la reserva facultativa de \$ 52.301.722.000 que totalizan \$224.721.147.000, para su aplicación en: (i) asignación de honorarios al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora en exceso del importe provisionado en los Estados Financieros (\$1.430.000.000) por \$ 310.000.000; (ii) incremento de la Reserva Fondo de Garantía Art. 45 Ley N° 26.831 en \$26.000.000.000; (iii) distribución de dividendos por \$171.362.430.000 pagaderos en dólares estadounidenses a través del sistema financiero argentino; y (iv) el remanente a reserva facultativa.



14 Código de Gobierno Societario



ANEXO IV - Código de Gobierno Societario (RG 797)

A) LA FUNCIÓN DEL DIRECTORIO

- Principios
- I. La compañía debe ser liderada por un Directorio profesional y capacitado que será el encargado de sentar las bases necesarias para asegurar el éxito sostenible de la compañía. El Directorio es el guardián de la compañía y de los derechos de todos sus Accionistas.
 - II. El Directorio deberá ser el encargado de determinar y promover la cultura y valores corporativos. En su actuación, el Directorio deberá garantizar la observancia de los más altos estándares de ética e integridad en función del mejor interés de la compañía.
 - III. El Directorio deberá ser el encargado de asegurar una estrategia inspirada en la visión y misión de la compañía, que se encuentre alineada a los valores y la cultura de la misma. El Directorio deberá involucrarse constructivamente con la gerencia para asegurar el correcto desarrollo, ejecución, monitoreo y modificación de la estrategia de la compañía.
 - IV. El Directorio ejercerá control y supervisión permanente de la gestión de la compañía, asegurando que la gerencia tome acciones dirigidas a la implementación de la estrategia y al plan de negocios aprobado por el directorio.
 - V. El Directorio deberá contar con mecanismos y políticas necesarias para ejercer su función y la de cada uno de sus miembros de forma eficiente y efectiva.

1. El Directorio genera una cultura ética de trabajo y establece la visión, misión y valores de la compañía.

BYMA aplica la práctica recomendada.

BYMA cuenta con un [Código de Conducta y Ética](#) en el que se establece la visión, misión y valores de la compañía, considerando en estos últimos la liquidez, integración, solidez, transparencia, innovación, profesionalismo y autoridad. El mismo establece las pautas de conductas a seguir por todos los sujetos alcanzados. La visión, misión y valores sirven, además, como guías al Directorio para ejercer

su función de monitoreo en la implementación de la estrategia por parte de la Gerencia.

Asimismo, BYMA desarrolló una [Política de Conflictos de Interés](#) y [Política de uso de información privilegiada](#) que son complementarias a dicho Código.

BYMA es liderada y administrada por un [Directorio](#) profesional y capacitado compuesto por once miembros titulares y sus correspondientes suplentes designados por la Asamblea de Accionistas que, conforme el [Estatuto](#), durarán tres ejercicios en su mandato y podrán ser reelegibles indefinidamente.

El Directorio cuenta con su propio [Reglamento](#) para su funcionamiento. También, por Estatuto, se designa un [Comité Ejecutivo](#) para la gestión de los negocios ordinarios de la sociedad, conformado por un número de hasta 4 (cuatro) Directores cuyas funciones están establecidas en el Estatuto.

Adicionalmente, la compañía cuenta con cuatro [Comités](#) (Nominaciones y Remuneraciones, Riesgo, Auditoría y Ética, Gobierno Corporativo y Sustentabilidad) integrados exclusivamente por Directores titulares y cuentan cada uno con su propio reglamento.

Específicamente el Comité de Auditoría y Ética es el órgano de aplicación del [Código de Conducta y Ética](#).

2. El Directorio fija la estrategia general de la compañía y aprueba el plan estratégico que desarrolla la gerencia. Al hacerlo, el Directorio tiene en consideración factores ambientales, sociales y de gobierno societario. El Directorio supervisa su implementación mediante la utilización de indicadores clave de desempeño y teniendo en consideración el mejor interés de la compañía y todos sus accionistas.

BYMA aplica la práctica recomendada.

Conforme al [Reglamento del Directorio de BYMA](#) sus principales funciones son establecer la estrategia general, y la supervisar la gestión de la Gerencia.

En este sentido, el Directorio mantiene un diálogo fluido y continuo

con la Gerencia, siendo el órgano responsable de aprobar la estrategia general de la compañía, elaborada en función de su misión y visión. A partir de dicha estrategia, la Gerencia desarrolla el plan estratégico, que luego es presentado al Directorio para su análisis y aprobación.

Para la supervisión de la estrategia, el Directorio considera, entre otros factores ambientales, sociales y de gobierno societario (ASG). Los factores que se han tenido en consideración se encuentran detallados ampliamente en el [Reporte de Sustentabilidad](#), que se realizó por séptima vez en 2025 con una Matriz de Doble Materialidad para identificar los temas materiales en conformidad con los Estándares GRI de la Iniciativa de Reporte Global, SASB, TCFD, lo que implica un análisis y divulgación de información más detallado y comprometido con los grupos de interés internos y externos de BYMA. A través del Reporte se refleja la estrategia, gestión y desempeño de las compañías del Grupo.

La Sustentabilidad constituye un eje estratégico para BYMA, siendo parte de su cultura organizacional y orientando a la concientización interna como el desarrollo de productos que promueven los factores ASG en su rol de Bolsa de Valores, en el cual se ha posicionado como referente en la materia.

Entre los desarrollos se destacan la creación del [Panel de Gobierno Corporativo](#) del cual BYMA es parte integrante en su calidad de emisora, un [Índice de Sustentabilidad](#), siendo BYMA parte del ranking en todos los rebalanceos, un [Panel de Bonos Verdes, Sociales y Sustentables](#), el [Panel de Bonos Vinculados a la sostenibilidad](#) y el [Mercado Voluntario de Carbono](#).

Estas iniciativas reflejan el tono estratégico con el que el Directorio lidera a la compañía y permiten establecer indicadores de gestión, financieros y no financieros, inspirados en la sustentabilidad y que tienen en consideración el mejor interés de la compañía y todos sus stakeholders.

3. El Directorio supervisa a la gerencia y asegura que ésta desarrolle, implemente y mantenga un sistema adecuado de control interno con líneas de reporte claras.

BYMA aplica la práctica relacionada.

La compañía cuenta con una [estructura corporativa](#) robusta que tiene órganos con funciones claras y definidas, además de líneas de reporte

que permiten contar con un adecuado ambiente de control interno.

El [Directorio](#) supervisa a la Gerencia de manera directa y es quien fija los objetivos y políticas. El mismo cuenta con un [Comité Ejecutivo](#) que gestiona los negocios ordinarios de la compañía y sirve de vínculo con la Gerencia, quien ejecuta lo dispuesto por el Directorio y Comité Ejecutivo. La Gerencia es la encargada de llevar adelante las operaciones diarias, colaborando en la implementación de mecanismos de control que permitan mitigar los riesgos del negocio (entendida como una “1er línea de defensa”).

Cabe destacar que en BYMA la supervisión de la Gerencia por el Directorio se realiza de manera independiente ya que este último no cuenta con gerentes o funcionarios entre sus miembros existiendo, entonces, una separación de funciones entre aquellos que ejecutan y aquellos que supervisan dicha ejecución.

El Directorio de BYMA cuenta además con otros comités que le permiten tratar temas específicos para después ser aprobados a nivel Directorio. Estos son el Comité de Nominaciones y Remuneraciones, el Comité de Auditoría y Ética, el Comité de Riesgos y el Comité de Gobierno Corporativo y Sustentabilidad. Es importante destacar que cada Comité cuenta con su propio Reglamento el cual establece claramente sus obligaciones y responsabilidades, los cuales son de público conocimiento a través de la [web institucional de BYMA](#).

El Directorio de BYMA ha asumido el modelo de 3 líneas de defensa, que incluyen un sistema de control interno robusto y documentado (utilizando un Sistema de Gestión Organizacional), un [Programa de Integridad](#) conforme los lineamientos establecidos por la Oficina Anticorrupción y la Ley N° 27.401 para garantizar un ambiente de control interno adecuado y una Gerencia de Auditoría Interna que evalúa el cumplimiento de los controles internos reportando al Comité de Auditoría y Ética. Sumado a las actividades de control que realizan los auditores externos) por los Estados Financieros, los informes anuales de Riesgos y Sistemas emitidos por un auditor independiente, además de los realizados internamente por el área de Riesgo Operacional y Continuidad del Negocio. Todos los documentos son remitidos a la CNV conforme sus Normas. Asimismo, se cuenta con asesoría especializada en diferentes temáticas: Impuestos, Prevención de Lavado de Dinero, Financiamiento del Terrorismo, etc.

4. El Directorio diseña las estructuras y prácticas de gobierno societario, designa al responsable de su implementación, monitorea la efectividad de las mismas y sugiere cambios en caso de ser necesarios.

BYMA aplica la práctica recomendada.

El Directorio define la visión y dirección estratégica. Supervisa el desempeño organizacional. Aprueba políticas clave. Monitorea el cumplimiento normativo. Promueve una cultura organizacional sólida. A través del Comité de Gobierno Corporativo y Sustentabilidad, BYMA establece las bases para un adecuado Gobierno Societario que constituye una herramienta esencial para fortalecer las prácticas relacionadas con la dirección y gestión de la empresa conforme a lo previsto en su [Reglamento](#).

El Comité de Gobierno Corporativo y Sustentabilidad asiste al Directorio en el cumplimiento de las regulaciones pertinentes y en la adopción de iniciativas de autorregulación (como por ejemplo el panel de Gobierno Corporativo), acercándole avances, tendencias, mejores prácticas en materia de gobierno corporativo, con el fin de mantener a la compañía actualizada y posicionada como líder en la materia.

Por su parte, el área de Gobierno Corporativo y Sustentabilidad reporta directamente al CEO, y presenta sus proyectos e iniciativas al Comité de Gobierno Corporativo y Sustentabilidad y/o al Comité Ejecutivo para su análisis y posterior presentación al Directorio para su aprobación.

Por iniciativa del área de Gobierno Corporativo y Sustentabilidad, se desarrollan los productos mencionados en la práctica 2 de este CGS, así como también se asegura el cumplimiento de estándares y regulaciones locales e internacionales, la relación técnica con los stakeholders y el soporte a otras áreas para integrar la sostenibilidad y las buenas prácticas de gobierno corporativo en los procesos de negocio.

5. Los miembros del Directorio tienen suficiente tiempo para ejercer sus funciones de forma profesional y eficiente. El Directorio y sus comités tienen reglas claras y formalizadas para su funcionamiento y organización, las cuales son divulgadas a través de la página web de la compañía.

BYMA aplica la práctica recomendada.

BYMA cuenta con una [Política de Nominaciones de Candidatos para el Directorio](#) la cual establece el procedimiento del Comité de Nominaciones y Remuneraciones sobre la nómina de candidatos a proponer en Asamblea General de Accionistas que deban tratar su designación, incluyendo factores de independencia, diversidad, edad, habilidades, experiencia, conocimiento del negocio de la empresa y la industria y la voluntad de dedicarle tiempo y esfuerzo al cumplimiento de las responsabilidades del Directorio, entre otros.

El Directorio se reúne al menos una vez al mes, contando todos sus miembros con suficiente tiempo y dedicación para el ejercicio de sus funciones. La tarea de los Directores se ve facilitada por la claridad en sus roles, funciones y responsabilidades que se reflejan en el [Reglamento del Directorio](#) y los [Reglamentos de cada Comité](#). Adicionalmente BYMA cuenta con una [Secretaría Corporativa](#) que trabaja para una comunicación fluida entre los órganos de Gobierno aumentando la eficiencia; garantizando el cumplimiento de los requisitos reglamentarios y, actuando como asesor de los Directores.

Las reuniones de Directorio se programan con antelación en un calendario anual, lo que permite a los Directores planificar con tiempo su participación y prepararse antes de cada una de las reuniones programadas (mediante la lectura de los materiales que recibe con anticipación). En el Reporte de Sustentabilidad se puede observar la cantidad de reuniones efectuadas por el [Directorio y Comités](#).

Tanto el Reglamento del Directorio, como el de los comités, sus respectivas composiciones y, las biografías de cada director integrante se encuentran disponibles en el [sitio web de BYMA](#), en idioma español e inglés.

En cumplimiento de las disposiciones legales correspondientes, tanto el Directorio como los Comités cuentan con actas que son transcritas en libros rubricados donde se dejan plasmados todos los temas tratados.

B) LA PRESIDENCIA EN EL DIRECTORIO Y LA SECRETARÍA CORPORATIVA

Principios

- VI. El Presidente del Directorio es el encargado de velar por el cumplimiento efectivo de las funciones del Directorio y de liderar a sus miembros. Deberá generar una dinámica positiva de trabajo y promover la participación constructiva de sus miembros, así como garantizar que los miembros cuenten con los elementos e información necesaria para la toma de decisiones. Ello también aplica a los Presidentes de cada comité del Directorio en cuanto a la labor que les corresponde.
- VII. El Presidente del Directorio deberá liderar procesos y establecer estructuras buscando el compromiso, objetividad y competencia de los miembros del Directorio, así como el mejor funcionamiento del órgano en su conjunto y su evolución conforme a las necesidades de la compañía.
- VIII. El Presidente del Directorio deberá velar por que el Directorio en su totalidad esté involucrado y sea responsable por la sucesión del gerente general.

6. El Presidente del Directorio es responsable de la buena organización de las reuniones del Directorio, prepara el orden del día asegurando la colaboración de los demás miembros y asegura que estos reciban los materiales necesarios con tiempo suficiente para participar de manera eficiente e informada en las reuniones. Los Presidentes de los comités tienen las mismas responsabilidades para sus reuniones.

BYMA aplica la práctica recomendada.

Las reuniones del Directorio son convocadas por el Presidente. Conforme a lo establecido en [Reglamento del Directorio](#) disponible en el sitio web de BYMA, el orden del día de cada reunión es enviado por la Secretaría Corporativa a todos los miembros por lo menos 7 (siete) días calendario de antelación. Para cada punto del orden del día se adjunta la documentación relacionada en caso de corresponder. A su vez, cada miembro del Directorio tiene derecho a solicitar que se incluya uno o más puntos en el orden del día para la reunión del Directorio.

Asimismo, conforme a lo establecido en los [Términos de Referencia de la Secretaría Corporativa](#), esta asiste al Directorio y Comités en el cumplimiento de los procedimientos y sus obligaciones normativas y estatutarias. También brinda asistencia a los Comités – y a los Presidentes de cada uno de ellos- en el mismo sentido que lo hace con el Directorio.

7. El Presidente del Directorio vela por el correcto funcionamiento interno del Directorio mediante la implementación de procesos formales de evaluación anual.

BYMA aplica la práctica recomendada.

Anualmente se lleva a cabo la evaluación del Directorio. En noviembre de 2025 se comenzó a llevar a cabo la sexta evaluación bajo la metodología de autoevaluación (para la gestión 2025), que abarca el funcionamiento del Órgano de Administración en general, sus miembros, comités y los gerentes “C Level”.

El proceso de la evaluación se llevó a cabo, por primera vez, junto con un tercero independiente. Será a través de una metodología estructurada mediante cuestionarios, más entrevistas individuales, para una evaluación 360° integral. Los resultados serán agregados de manera anónima y serán presentados al Presidente de la junta para su comunicación al Directorio.

Cabe destacar que este ejercicio se realiza en consonancia con la metodología del [Panel de Gobierno Corporativo de BYMA](#). Conforme a las exigencias del Panel a sus empresas miembro, BYMA divulga en la memoria el proceso de evaluación del Directorio, de sus miembros y de sus Comités (detallando la participación de consultoría externa y la metodología adoptada).

Cabe destacar que el Presidente vela por el correcto funcionamiento interno del Directorio no solo liderando el proceso de autoevaluación, sino también al custodiar el debido cumplimiento del [Estatuto](#), [Reglamento del Directorio](#), Reglamento Interno, Reglamento Operativo, Reglamento de Listado, Reglamento del Tribunal de Arbitraje General y de las resoluciones que dicte el Directorio.

8. El Presidente genera un espacio de trabajo positivo y constructivo para todos los miembros del Directorio y asegura que reciban capacitación continua para mantenerse actualizados y poder cumplir correctamente sus funciones.
BYMA aplica la practica recomendada.

El Presidente del Directorio con la asistencia de la Secretaría Corporativa, asegura que cada miembro del Directorio reciba el orden del día de cada reunión por lo menos 7 (siete) días calendario antes conjuntamente con la documentación relacionada.

Asimismo, BYMA pone a disposición de todos sus Directores y colaboradores los programas de capacitación (e-learning) y cursos que se dictan a través de la iniciativa BYMAEDUCA con el fin de mantener un programa de capacitación continua.

Cabe destacar que los Directores de BYMA también participan activamente como expositores en charlas, conferencias y programas de formación sobre el mercado de capitales y temáticas afines, compartiendo su experiencia y contribuyendo al fortalecimiento del ecosistema financiero.

9. La Secretaría Corporativa apoya al Presidente del Directorio en la administración efectiva del Directorio y colabora en la comunicación entre accionistas, Directorio y gerencia.

BYMA aplica la práctica recomendada.

BYMA cuenta con una Secretaría Corporativa que ejerce una función clave para las reuniones del Directorio, coordinando las mismas, tomando notas detalladas, sistematizando información, comunicándose con los Directores y Gerentes, y compilando, circulando las actas y gestionando su copiado en los libros correspondientes.

La Secretaría Corporativa sirve de apoyo en las reuniones del Directorio, en las Asambleas de Accionistas y en las reuniones de los diferentes Comités. También procura que el Directorio siga los procedimientos estipulados y cumpla con sus obligaciones normativas y estatutarias.

El cargo es designado por el Directorio y debe reunir los siguientes requisitos: Formación legal y/o financiera; conocimiento de derecho corporativo, conocimiento del negocio y la industria y habilidades interpersonales que le permitan asistir a los miembros del Directorio y especialmente al Presidente a dirigir las reuniones. Como ya fuera indicado la Secretaría Corporativa cuenta con [Términos de Referencia](#) que son de público acceso a través de la web institucional.



Además, la función y el desempeño de la Secretaría Corporativa es materia de análisis en la autoevaluación del Directorio previamente mencionada.

10. El Presidente del Directorio asegura la participación de todos sus miembros en el desarrollo y aprobación de un de un plan de sucesión para el gerente general de la compañía.

BYMA aplica la práctica recomendada.

BYMA cuenta con un modelo de plan de sucesión para el CEO y otras posiciones críticas. El mismo fue presentado por la Gerencia de Desarrollo Organizacional y Gestión de Personas al Comité de Nominaciones y Remuneraciones y al Directorio. Para ello se establecen los perfiles, características, habilidades, conocimientos y valores, de acuerdo a su propósito, que deberá tener el sucesor del CEO y demás posiciones críticas.

A partir del mismo, se realiza un ejercicio de revisión de puestos críticos y sus posibles cuadros de reemplazo mapeados a partir del Modelo de Talento basado en la potencialidad en función de habilidades, capacidad de aprendizaje y aspiración, teniéndose en cuenta la visión, misión y valores de la compañía.

Con las personas mapeadas con cuadros de reemplazo se confeccionan planes de desarrollo individuales (acciones concretas y personalizadas) para propiciar que las personas cuenten con el nivel adecuado de performance y éxito llegado el momento de asumir las nuevas responsabilidades.

C) COMPOSICIÓN, NOMINACIÓN Y SUCESIÓN DEL DIRECTORIO

Principios

- IX. El Directorio deberá contar con niveles adecuados de independencia y diversidad que le permitan tomar decisiones en pos del mejor interés de la compañía, evitando el pensamiento de grupo y la toma de decisiones por individuos o grupos dominantes dentro del Directorio.
- X. El Directorio deberá asegurar que la compañía cuenta con procedimientos formales para la propuesta y nominación de candidatos para ocupar cargos en el Directorio en el marco de un plan de sucesión.

11. El Directorio tiene al menos dos miembros que poseen el carácter de independientes de acuerdo con los criterios vigentes establecidos por la Comisión Nacional de Valores.

BYMA aplica a la práctica recomendada.

A la fecha de emisión del presente código, el [Directorio](#) está integrado por 11 Directores titulares y sus correspondientes suplentes. Todos los Directores titulares de BYMA son no ejecutivos ya que ninguno es miembro de la Gerencia, ni colaborador de BYMA.

Tres (3) Directores titulares, al igual que sus correspondientes suplentes, revisten la calidad de independiente conforme al criterio establecido en el Art.11, Cap. III, Título II de las Normas CNV 2013 (según Resolución General 730/2018).

Las biografías de todos los directores se encuentran disponibles en el sitio Web de BYMA.

12. La compañía cuenta con un Comité de Nominaciones que está compuesto por al menos tres (3) miembros y es presidido por un director independiente. De presidir el Comité de Nominaciones, el Presidente del Directorio se abstendrá de participar frente al tratamiento de la designación de su propio sucesor.

BYMA aplica la práctica recomendada.

BYMA cuenta con un [Comité de Nominaciones y Remuneraciones](#), el cual está integrado por tres miembros titulares del Directorio, que revisten el carácter de no ejecutivos y cuyo presidente es un Director independiente (según los criterios de independencia vigentes por la Comisión Nacional de Valores). El Comité asiste al Directorio y a la Asamblea de Accionistas en el proceso de nominación y designación de los miembros del Directorio.

Dicho Comité cuenta con su propio [Reglamento](#) y [Política de nominaciones](#), en el cual se establece el procedimiento de nominación de Directores.

Al recomendar un candidato para la aprobación de los Accionistas, el Comité deberá determinar los criterios, objetivos y procedimientos para la selección de los miembros del Directorio, incluidos los factores de independencia, diversidad, edad, habilidades, experiencia, conocimiento del negocio de la empresa y la industria,

y la voluntad de dedicarle tiempo y esfuerzo al cumplimiento de las responsabilidades del Directorio. Todo candidato a ocupar el cargo de director debe como condición previa contar con el análisis del Comité.

Asimismo, en la política se establece el procedimiento para el caso de la recomendación de candidatos por parte de Accionistas.

13. El Directorio, a través del Comité de Nominaciones, desarrolla un plan de sucesión para sus miembros que guía el proceso de preselección de candidatos para ocupar vacantes y tiene en consideración las recomendaciones no vinculantes realizadas por sus miembros, el Gerente General y los Accionistas.

BYMA aplica la práctica recomendada.

Entre las atribuciones del Comité de Nominaciones y Remuneraciones se establece la de asistir al Directorio en el proceso para la nominación de Directores, recomendar sobre la nominación para la elección y reelección del Directorio, recomendar candidatos al Directorio para completar las vacantes determinando los criterios, objetivos y procedimientos para la selección de los miembros del Directorio, incluidos los factores de independencia, diversidad, edad, habilidades, experiencia, conocimiento del negocio de la empresa y la industria, y la voluntad de dedicarle tiempo y esfuerzo al cumplimiento de las responsabilidades del Directorio. Todo candidato a ocupar el cargo de director debe, como condición previa, someterse al análisis de su perfil por el Comité.

Como se mencionó en la práctica anterior, BYMA cuenta con una [Política de Nominaciones de Candidatos para el Directorio](#) en donde se indica el procedimiento para la nominación de Directores (el Directorio presenta en la Asamblea General de Accionistas los candidatos propuestos para ocupar las vacantes producidas en el mismo órgano, para lo cual debe contar con el apoyo del Comité de Nominaciones y Remuneraciones), el proceso para la recomendación de candidatos por parte de los accionistas, así como también las incompatibilidades, la independencia y, la diversidad (el Directorio no podrá estar conformado, en su totalidad, por personas del mismo género).

Por su parte, el [Estatuto](#) de BYMA establece que, para nominar un candidato a director, los accionistas que deseen hacerlo deberán representar al menos un siete (7%) por ciento del total de acciones con derecho a voto emitidas por la compañía y presentar al

candidato titular y suplente con al menos diez (10) días corridos de antelación a la primera convocatoria a la Asamblea General de Accionistas correspondiente a la elección. No obstante, el Directorio confeccionará una nómina de candidatos a cubrir las vacantes objeto de la elección. De incluir Directores independientes a cubrir cargos, se los deberá identificar en forma fehaciente, indicando el miembro Titular y Suplente. Cuando para la elección de Directores los accionistas optaren por ejercer el voto acumulativo, se aplicarán las disposiciones de la Ley N° 19.550 y/o las normas que regulen dicho derecho. Quienes voten acumulativamente lo harán por separado. En el caso de elección de Director, deberán indicar el nombre del candidato a Director Titular y su respectivo Suplente en el formato que se establezca al efecto. Dada la relevancia que tiene para la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831 la incorporación de los Directores independientes, el voto acumulativo se ejercerá para dicha categoría en forma separada a la elección del resto de los Directores, a fin de no entorpecer su designación, asegurando así el cumplimiento del bien jurídico tutelado por la norma, que es la previsión de un cupo determinado de Directores independientes.

14. El Directorio implementa un programa de orientación para sus nuevos miembros electos.

BYMA aplica la práctica recomendada.

La Secretaría Corporativa junto con el área de Gobierno Corporativo y Sustentabilidad y el oficial de Relación con Inversores, llevan a cabo la inducción de los nuevos miembros electos al Directorio.

El plan de inducción permite a los nuevos miembros conocer el marco general e integral de los distintos procesos del negocio, las responsabilidades y deberes de los Directores, los procedimientos y procesos del Directorio, la Normativa de la CNV y de BYMA y, la estructura organizacional de la empresa.

También se comparten con ellos los documentos claves de la compañía (estatutos, códigos, reglamentos y políticas) y se presenta a los colaboradores claves. Asimismo, los miembros de la gerencia son los encargados de presentar el negocio y se encuentran a disposición para responder y complementar toda información que los Directores requieran.

D) REMUNERACIÓN

Principios

XI. El Directorio deberá generar incentivos a través de la remuneración para alinear a la gerencia - liderada por el gerente general- y al mismo Directorio con los intereses de largo plazo de la compañía de manera tal que todos los directores cumplan con sus obligaciones respecto a todos sus accionistas de forma equitativa.

15. La compañía cuenta con un Comité de Remuneraciones que está compuesto por al menos tres (3) miembros. Los miembros son en su totalidad independientes o no ejecutivos.

BYMA aplica a la práctica recomendada.

Debido a las características del negocio (altamente competitivo, innovador y dinámico), el Directorio ha considerado beneficioso combinar las funciones de Nominaciones y Remuneraciones en un solo Comité. Como se detalló anteriormente, el [Comité](#) está integrado por tres miembros titulares del Directorio, que revisten el carácter de no ejecutivos y cuyo presidente es un director independiente (según los criterios de independencia vigentes por la Comisión Nacional de Valores). Esta composición del Comité es además uno de los requisitos exigidos por el Panel de Gobierno Corporativo del cual BYMA forma parte. Dicho Comité cuenta con su propio [reglamento](#).

16. El Directorio, a través del Comité de Remuneraciones, establece una política de remuneración para el gerente general y miembros del Directorio.

BYMA aplica la práctica recomendada.

BYMA cuenta con una [Política de Remuneración para Miembros del Directorio](#) en donde se establecen los paquetes remunerativos, ya sea por integrar un Comité, ser presidente de algún Comité, ser miembro del Comité de Auditoría y Ética, o ser presidente del Directorio. La remuneración de los miembros del Directorio se rige de acuerdo a las limitaciones establecidas por las leyes aplicables y las normas de la CNV. En el marco de la política aprobada, se debe informar tanto al Directorio como a la Asamblea de Accionistas la

opinión formulada por dicho comité. En dicha política también se establecen las reglas para determinar el reembolso de gastos.

La remuneración del CEO, busca asegurar la competitividad externa y la fidelización con el objetivo de favorecer la alineación de su desempeño con los planes estratégicos de la compañía.

E) AMBIENTE DE CONTROL

Principios

- XII. El Directorio debe asegurar la existencia de un ambiente de control, compuesto por controles internos desarrollados por la gerencia, la auditoría interna, la gestión de riesgos, el cumplimiento regulatorio y la auditoría externa, que establezca las líneas de defensa necesarias para asegurar la integridad en las operaciones de la compañía y de sus reportes financieros.
- XIII. El Directorio deberá asegurar la existencia de un sistema de gestión integral de riesgos que permita a la gerencia y al Directorio dirigir eficientemente a la compañía hacia sus objetivos estratégicos.
- XIV. El Directorio deberá asegurar la existencia de una persona o departamento (según el tamaño y complejidad del negocio, la naturaleza de sus operaciones y los riesgos a los cuales se enfrenta) encargado de la auditoría interna de la compañía. Esta auditoría, para evaluar y auditar los controles internos, los procesos de gobierno societario y la gestión de riesgo de la compañía, debe ser independiente y objetiva y tener sus líneas de reporte claramente establecidas.
- XV. El Comité de Auditoría del Directorio estará compuesto por miembros calificados y experimentados, y deberá cumplir con sus funciones de forma transparente e independiente.
- XVI. El Directorio deberá establecer procedimientos adecuados para velar por la actuación independiente y efectiva de los Auditores Externos.

17. El Directorio determina el apetito de riesgo de la compañía y además supervisa y garantiza la existencia de un sistema integral de gestión de riesgos que identifique, evalúe, decida el curso de acción y monitoree los riesgos a los que se enfrenta la compañía, incluyendo -entre otros- los riesgos medioambientales, sociales y aquellos inherentes al negocio en el corto y largo plazo.

BYMA aplica la práctica recomendada.

El Directorio de BYMA determina la política y estrategia para la gestión de los riesgos, su análisis y consideración en la toma de decisiones y determinando los responsables de su gestión.

El Directorio, mediante el [Comité de Riesgos](#), cumple con funciones respecto de la gestión de riesgos que están establecidas en su [Reglamento](#). Este Comité se encuentra integrado por 3 (tres) Directores no ejecutivos y tiene a su cargo asistir al Directorio en la determinación de la política y estrategia en gestión de riesgo y supervisar los procedimientos y prácticas. Dichas prácticas sirven de apoyo para que el Directorio desarrolle la estrategia general.

A su vez, el Directorio aprueba anualmente la declaración de apetito de riesgo de la empresa. Para ello, el Comité de Riesgo debe asistir y recomendar al Directorio los niveles de apetito a riesgo y tolerancia basado en el normal desenvolvimiento de la actividad de la empresa y frente a cambios y desarrollos del negocio. En este marco, BYMA persigue una continua optimización y perfeccionamiento de los métodos y políticas adoptadas en esta materia.

BYMA se encuentra expuesta a distintos tipos de riesgos aplicables a los procesos de toda la empresa y riesgos específicos de la actividad. En base a todos estos riesgos, BYMA ha incorporado conductas de prevención y mitigación y ha difundido estos principios entre todos sus integrantes.

En materia de riesgo operacional, BYMA adopta una gestión de riesgos basada en las tres líneas de defensa. La gestión de riesgo es un elemento clave en la consideración del desarrollo de la primera línea de defensa, en forma de controles, por los gerentes y colaboradores. Asimismo, el trabajo realizado en materia de gestión de riesgo sirve no solo como segunda línea de defensa, que informa a la Gerencia de las debilidades a las que se expone, sino como fundamento para el desarrollo del Plan de Auditoría Interna que conforma la tercera línea de defensa.

Para la gestión de riesgos se utiliza una herramienta tecnológica que permite documentar las evaluaciones realizadas sobre los distintos procesos, así como también los planes de mitigación, de corresponder. Anualmente se realiza un relevamiento con los dueños de cada proceso para revisar las amenazas y planes de mitigación de cada escenario.

BYMA considera el impacto de Riesgos Operacionales (incluye el riesgo de TI), específicos (crédito, liquidez, mercado y corrupción), medioambientales y General del Negocio.

Actualmente, el Directorio ha determinado que la gestión de los riesgos en BYMA sea llevada adelante por el área de Riesgo Operacional y Continuidad del Negocio, junto al área de Riesgo de Mercado, reportando a los Comités de Riesgo y Tecnología, que tienen entre otras atribuciones supervisar el desarrollo de la estrategia integral de gestión del riesgo para guiar a la Sociedad en la consecución de sus objetivos, las amenazas de criticidad media y alta y cualquier otro factor que requiera supervisión de su parte. Los Comités pueden solicitar que Directores, colaboradores de BYMA u otra persona cuyo asesoramiento sea solicitado, participen de las reuniones.

18. El Directorio monitorea y revisa la efectividad de la auditoría interna independiente y garantiza los recursos para la implementación de un plan anual de auditoría en base a riesgos y una línea de reporte directa al Comité de Auditoría.

BYMA aplica la práctica recomendada.

La Auditoría Interna reporta directamente al Comité de Auditoría y Ética de BYMA, pudiendo asistir a las reuniones de Directorio cuando así lo crea conveniente el Comité y/o el Directorio. La Gerencia de Auditoría Interna cuenta con sus propios [Términos de Referencia](#).

El Directorio de BYMA autoriza a la Auditoría Interna a tener acceso a todos los registros, documentos, sistemas y propiedad, entre otros, para llevar a cabo cualquiera de sus compromisos, sujeto a su responsabilidad de confidencialidad y salvaguarda de los registros e información.

También, la Auditoría Interna puede asignar recursos, establecer frecuencias, seleccionar temas, determinar alcances de trabajo, aplicar las técnicas necesarias para cumplir con los objetivos de la auditoría y emisión de informes y, obtener asistencia especializada dentro o fuera de BYMA, a fin de cumplimentar el compromiso asumido.

La independencia de Auditoría Interna se visualiza a través de su ubicación en el [Organigrama](#). Asimismo, anualmente el Comité de Auditoría y Ética aprueba el Plan de Auditorías.

19. El auditor interno o los miembros del departamento de auditoría interna son independientes y altamente capacitados.

BYMA aplica la práctica recomendada.

El Directorio trabaja constantemente en asegurar que la Auditoría Interna permanezca libre de todo condicionamiento que amenacen la capacidad de los auditores internos para cumplir sus responsabilidades de manera imparcial, incluyendo asuntos de selección, alcance, procedimientos, frecuencia, oportunidad y contenido del informe de auditoría.

Si el Directorio y/o el Comité de Auditoría y Ética determinan que la independencia u objetividad se encuentra comprometida de hecho o en apariencia, los detalles del impedimento deben darse a conocer a las partes correspondientes. Asimismo, los auditores internos pueden declarar cualquier impedimento de independencia u objetividad (de hecho, o apariencia) al Comité de Auditoría y Ética, permitiendo a la Auditoría Interna mantener así la independencia con respecto a la Gerencia (a quien audita).

Por su parte, se exige a los miembros de la Auditoría Interna demostrar objetividad profesional en la recolección, evaluación y comunicación de información sobre la actividad o proceso que se están examinando, hacer evaluaciones objetivas de todos los hechos y circunstancias disponibles y relevantes y, tomar las precauciones necesarias para evitar ser influenciados indebidamente por sus propios intereses o por otros, en la formación de sus juicios. El Gerente de Auditoría Interna es miembro del Instituto de Auditores Internos de Argentina (IAIA).

20. El Directorio tiene un Comité de Auditoría que actúa en base a un reglamento. El comité está compuesto en su mayoría y presidido por directores independientes y no incluye al gerente general. La mayoría de sus miembros tiene experiencia profesional en áreas financieras y contables.

BYMA aplica la práctica recomendada.

BYMA cuenta con un [Comité de Auditoría y Ética](#) el cual posee un [Reglamento](#) que regula su funcionamiento, responsabilidades y deberes. El Comité está conformado por 3 (tres) miembros titulares del Directorio de los cuales dos (2) revisten la calidad de independiente. Cabe destacar que los suplentes del Comité

reemplazarán a su respectivo titular en caso de ausencia, incapacidad, fallecimiento o cese de funciones, siendo estas las únicas ocasiones en que los suplentes del Comité podrán participar de las reuniones. Cuando el Comité lo requiere, puede convocar a miembros de la Gerencia a participar en sus reuniones para discutir asuntos en concreto, como por ejemplo la Auditoría Interna quien reporta directamente a este Comité.

Los miembros del Comité cuentan con formación financiera y contable debido a la complejidad de los temas que trata y aportan además conocimientos y experiencia relevantes para la compañía. La composición del Comité de Auditoría y Ética (y las bios de sus integrantes) se encuentra publicada en el [sitio web de BYMA](#).

21. El Directorio, con opinión del Comité de Auditoría, aprueba una política de selección y monitoreo de auditores externos en la que se determinan los indicadores que se deben considerar al realizar la recomendación a la asamblea de Accionistas sobre la conservación o sustitución del auditor externo.

BYMA aplica la práctica recomendada.

El [Comité de Auditoría y Ética](#) opina sobre las propuestas del Directorio para la designación del Auditor Externo.

BYMA da cumplimiento a la normativa en materia de Auditoría Externa establecida por las Normas de la CNV.

BYMA cuenta con una Política de Evaluación de Auditores Externos acorde a lo recomendado en el CGS. La Auditoría Externa en BYMA es realizada por una firma de renombre internacional (Big Four), lo que muestra una señal de disciplina contable y transparencia informativa, que incluye la consolidación de las otras auditorías con sus subsidiarias. Cabe aclarar que actualmente BYMA trabaja, con otra firma de renombre para la prestación de otros servicios, por ejemplo, la Línea Ética.

F) ÉTICA, INTEGRIDAD Y CUMPLIMIENTO

Principios

- XVII. El Directorio debe diseñar y establecer estructuras y prácticas apropiadas para promover una cultura de ética, integridad y cumplimiento de normas que prevenga, detecte y aborde faltas corporativas o personales serias.
- XVIII. El Directorio asegurará el establecimiento de mecanismos formales para prevenir y en su defecto lidiar con los conflictos de interés que puedan surgir en la administración y dirección de la compañía. Deberá contar con procedimientos formales que busquen asegurar que las transacciones entre partes relacionadas se realicen en miras del mejor interés de la compañía y el tratamiento equitativo de todos sus accionistas

22. El Directorio aprueba un Código de Ética y Conducta que refleja los valores y principios éticos y de integridad, así como también la cultura de la compañía. El Código de Ética y Conducta es comunicado y aplicable a todos los directores, gerentes y empleados de la compañía.

BYMA aplica la práctica recomendada.

La confianza brindada por los accionistas, los clientes y el público en general depende en gran medida del cumplimiento de los más altos principios éticos, materializados en el [Código de Conducta y Ética](#) aprobado por el Directorio, cuya autoridad de aplicación es el Comité de Auditoría y Ética. Este Comité al contar con una composición con miembros independientes permite encarar el análisis y la toma de decisiones en temas éticos de la manera más objetiva posible. El hecho de que el Comité reciba además el reporte directo de la Auditoría Interna permite que, de detectarse un incumplimiento normativo o ético al auditar los procesos, pueda elevarlo al Comité para su intervención.

El Código fue elaborado en el marco de las normas que regulan el Programa de Integridad establecido por la Ley N° 27.401 de Responsabilidad Penal de Personas Jurídicas de Carácter Privado y se elaboró con el objetivo de establecer pautas a seguir por todos los directivos y colaboradores de la compañía. Caja de Valores, IAMC y TECVAL también cuentan con su propio Código. Adicionalmente, BYMA actualizó el Código de Uso Responsable de Activos, el cual también entró en vigencia en 2021.

Durante 2025 se trabajó en la actualización y mantenimiento vigente de los valores corporativos y otros acápite clave del Código, asegurando que refleje las mejores prácticas y necesidades actuales de la compañía. Se espera la aprobación e implementación del Código en el ejercicio 2026.

El mismo se encuentra disponible para su acceso en todo momento por parte de los colaboradores en el SGO (Sistema de Gestión Organizacional); mientras que para los clientes, proveedores, etc. en la web institucional de BYMA. Regularmente se publican mensajes recordatorios del tema a los colaboradores por correo electrónico y/o a través de las herramientas de comunicación interna disponible.

Además, se mantiene vigente el Procedimiento de Inversión Social Privada, que establece los lineamientos generales para dar curso a las solicitudes de donaciones, a los proyectos de mecenazgo y a la descripción de los procesos de aprobación y entrega de los bienes o fondos a aportar.

El Directorio de BYMA entiende que la integridad no se limita sólo al cumplimiento normativo, sino que es más amplia y abarca también la cultura ética de la empresa. Es por ello que, desde el 2019 cuenta con una Línea Ética (administrada por KPMG), la cual posee diferentes canales de comunicación -que aseguran la confidencialidad y el anonimato- para recibir denuncias sobre situaciones o comportamientos que se opongan a los principios del [Código de Conducta y Ética](#).

También cuenta con las [Políticas de Uso de Información Privilegiada](#), [Política de Conflicto de Interés](#) y [Política de Transacciones entre Partes Relacionadas](#), las cuales son complementarias al [Código de Conducta y Ética](#) y demás normativa emitida por BYMA.

Asimismo, en el marco del Programa de Integridad de la Ley N° 27.401, la “Declaración de Apetito al Riesgo” de BYMA aprobada por el Directorio bajo el acta número 109, el 17 de septiembre de 2024, desarrolla los aspectos principales de los niveles de Apetito al Riesgo que BYMA está dispuesto a aceptar dentro de su actividad, y declara que BYMA posee nulo apetito al riesgo de corrupción, toda vez que no acepta la posibilidad que alguna persona dependiente o no, cometa o potencialmente lleve adelante un acto de corrupción en nombre, interés y beneficio de la Entidad, según lo tipificado en la ley y reglamentaciones de la materia. Las matrices se encuentran debidamente documentadas en el SGO en donde fueron aprobadas por los responsables de cada área.

23. El Directorio establece y revisa periódicamente, en base a los riesgos, dimensión y capacidad económica un Programa de Ética e Integridad. El plan es apoyado visible e inequívocamente por la gerencia quien designa un responsable interno para que desarrolle, coordine, supervise y evalúe periódicamente el programa en cuanto a su eficacia. El programa dispone: (i) capacitaciones periódicas a directores, administradores y empleados sobre temas de ética, integridad y cumplimiento; (ii) canales internos de denuncia de irregularidades, abiertos a terceros y adecuadamente difundidos; (iii) una política de protección de denunciantes contra represalias; y un sistema de investigación interna que respete los derechos de los investigados e imponga sanciones efectivas a las violaciones del Código de Ética y Conducta; (iv) políticas de integridad en procedimientos licitatorios; (v) mecanismos para análisis periódico de riesgos, monitoreo y evaluación del Programa; y (vi) procedimientos que comprueben la integridad y trayectoria de terceros o socios de negocios (incluyendo la debida diligencia para la verificación de irregularidades, de hechos ilícitos o de la existencia de vulnerabilidades durante los procesos de transformación societaria y adquisiciones), incluyendo proveedores, distribuidores, prestadores de servicios, agentes e intermediarios .

BYMA aplica la práctica recomendada.

A los fines de velar por el cumplimiento de las normas anticorrupción, y sin perjuicio de las funciones del Comité de Auditoría y Ética, el Directorio de BYMA designó a un Responsable del [Programa de Integridad](#) (RPI) quien tiene a su cargo el desarrollo, coordinación y supervisión del Programa de Integridad de la compañía.

La designación por parte del Directorio de BYMA de un RPI, demuestra el compromiso de BYMA de cumplir con las disposiciones vigentes en materia de anticorrupción y ética en las actividades que desarrolla. La formación de los colaboradores y la creación de una cultura ética duradera que llegue a todos los niveles dentro de la compañía, constituyen elementos esenciales para el desarrollo de BYMA.

Las principales funciones del RPI están establecidas en sus [Términos de Referencia](#).

También el [Código de Conducta y Ética](#) hace referencia a la línea de denuncias y sanciones. La línea ética se encuentra tercerizada por una empresa líder en la materia y está conformada por un portal web,

casilla de mail, número de teléfono exclusivo, entrevistas personales (con personal de KMPG), correo postal y una línea de WhatsApp, todo lo cual garantiza que las denuncias puedan ser realizadas con la más absoluta confidencialidad y respetando el anonimato que promulgan las normativas aplicables en la materia.

Asimismo, existe un documento que establece una metodología para la investigación interna de las denuncias, protección ante represalias de los denunciantes y otras actividades asociadas.

BYMA cuenta con un programa de capacitación (e-learning) para todos los colaboradores, el seguimiento y resultado de éstas es monitoreado por el Comité de Auditoría y Ética.

24. El Directorio asegura la existencia de mecanismos formales para prevenir y tratar conflictos de interés. En el caso de transacciones entre partes relacionadas, el Directorio aprueba una política que establece el rol de cada órgano societario y define cómo se identifican, administran y divulgan aquellas transacciones perjudiciales a la compañía o sólo a ciertos inversores.

BYMA aplica la práctica recomendada.

BYMA cuenta con una [Política de Transacciones entre Partes Relacionadas](#) la que está en concordancia con el marco legal y regulatorio aplicable y es complementaria del [Código de Conducta y Ética](#) y demás normativa emitida por BYMA. En la Política se encuentran las pautas y criterios institucionales que determinan cuando una transacción es considerada entre partes relacionadas y de “monto relevante” para BYMA (con criterio más exigente que el regulatorio) y el determinado curso de acción.

Esta política es complementaria al esquema de ambiente de control establecido en BYMA donde las tres líneas de defensa (que incluyen a los controles internos, la gestión de riesgos y el cumplimiento, y la auditoría interna) buscan además identificar y evitar conflictos de interés que puedan ser perjudiciales a la empresa.

Adicionalmente, cuenta con una [Política de Conflictos de Interés](#), la cual tiene por objeto fijar las pautas internas para detectar una situación de conflicto de interés o potencial en el seno de BYMA. La aprobación por parte del Directorio de la Política antes aludida responde al deseo de BYMA de establecer un adecuado marco

normativo que regule y establezca directrices de transparencia y control en el seno de la toma de decisiones, siendo que sus pautas se hacen extensible tanto a los miembros titulares del Órgano de Administración, del Órgano de Fiscalización, Gerentes y demás colaboradores de BYMA.

G) PARTICIPACIÓN DE LOS ACCIONISTAS Y PARTES INTERESADAS

Principios

- XIX. La compañía deberá tratar a todos los Accionistas de forma equitativa. Deberá garantizar el acceso igualitario a la información no confidencial y relevante para la toma de decisiones asamblearias de la compañía.
- XX. La compañía deberá promover la participación activa y con información adecuada de todos los Accionistas en especial en la conformación del Directorio.
- XXI. La compañía deberá contar con una Política de Distribución de Dividendos transparente que se encuentre alineada a la estrategia.
- XXII. La compañía deberá tener en cuenta los intereses de sus partes interesadas.

25. El sitio web de la compañía divulga información financiera y no financiera, proporcionando acceso oportuno e igual a todos los Inversores. El sitio web cuenta con un área especializada para la atención de consultas por los Inversores.

BYMA aplica la práctica recomendada

La transparencia y divulgación de información ha servido como uno de los principales pilares para BYMA en la búsqueda de incorporar prácticas sólidas de gobierno corporativo y estar alineados a estándares internacionales. En pos de la transparencia, el sitio web de BYMA tiene disponible la [información financiera](#) de la empresa, el [calendario anual](#) de relación con inversores y las fechas de realización de teleconferencias para la presentación de resultados trimestrales y anuales. Cabe destacar que el Oficial de Relación con Inversores cuenta con sus propios [términos de referencia](#). Con el fin de dar el mayor acceso posible a esta información, y en concordancia con las exigencias del Panel de Gobierno Corporativo de BYMA, la

empresa tiene los documentos claves también en idioma inglés.

También está disponible otra información no financiera, en particular sobre [Gobierno Corporativo y Sustentabilidad](#).

Adicionalmente, BYMA tiene presencia en redes sociales tales como FACEBOOK, TWITTER, INSTAGRAM, LINKEDIN y YOUTUBE a través de las que no solo publica información relevante sobre la organización, sino que también mantiene interacción con sus seguidores.



26. El Directorio debe asegurar que exista un procedimiento de identificación y clasificación de sus partes interesadas y un canal de comunicación para las mismas

BYMA aplica la práctica recomendada.

Con respecto a las partes interesadas BYMA mantiene mecanismos de comunicación y se compromete a alentar a los participantes del Mercado a seguir las mejores prácticas en gobierno corporativo:

Inversores actuales y potenciales del Mercado de Capitales: Los inversores actuales y potenciales del Mercado de Capitales pueden acceder a capacitaciones y disponer de informes diarios, mensuales o anuales con información relevante sobre los valores negociables, así como calculadoras de renta fija u opciones en dólares, entre otras. Por su parte, contamos con un centro de comunicación con los comitentes, donde se atienden consultas, reclamos, solicitudes,

denuncias, respaldo a usuarios internos y externos que hacen uso de los sistemas o de las plataformas. Adicionalmente, CVSA cuenta con la APP Caja de Valores Inversores, un portal que permite a los inversores conectarse y ver los saldos y movimientos de sus cuentas comitentes.

Actuales y potenciales accionistas: Para comunicarnos, establecemos diferentes canales de diálogo integrales, como, por ejemplo, el sitio web corporativo, el correo electrónico, teléfono de contacto, y la presencia en conferencias. Los accionistas tienen contacto directo con el Área de Relación con Inversores, reciben informes trimestrales y anuales, se llevan a cabo conferencias en forma trimestral, en la que se presentan los resultados y se realizan press releases.

Nuestro Equipo: A través del área de Desarrollo Organizacional y Gestión de Personas, junto con el área de Comunicación se comunica a quienes forman parte de BYMA novedades, beneficios, nuevas contrataciones, el involucramiento con las comunidades en situación de vulnerabilidad, y se realizan convocatorias para acciones de voluntariado. Se continuó impulsando la comunicación interna a través de la plataforma HiBob, un espacio que permite a los colaboradores estar un poco más cerca, conectados y compartir las noticias importantes de todas las empresas del Grupo.

Agentes de liquidación y compensación, agentes de corretaje de valores negociables (ACVN) y agentes de negociación: BYMA cuenta con un correo electrónico en donde se informa a los Agentes sobre información relevante sobre el Mercado.

Regulador, Cámaras, Universidades: Colaboramos en consultas públicas llevadas a cabo por la CNV (el ente Regulador del Mercado de Capitales) y también formamos parte de diferentes seminarios en línea durante la Semana Mundial del Inversor. A su vez, participamos activamente en charlas de distintas instituciones educativas y cámaras, haciendo extensiva la invitación a las distintas partes.

Emisoras: Desde el 2019 se puso a disposición la plataforma BYMA Listadas, sitio web desarrollado por BYMA para que las Emisoras puedan realizar en forma remota múltiples trámites, remitiendo a BYMA información y documentos de manera online. Asimismo, llevamos a cabo encuentros con diversas emisoras de acciones y ON en donde conversamos sobre nuestros productos, servicios y tenemos feedback sobre el uso de nuestras plataformas, lo que nos

permite continuar mejorando para satisfacer las necesidades de las compañías.

Proveedores: Contamos con un departamento para atender a los proveedores que se encarga de las compras de insumos diarios y de los contratos con proveedores nacionales e internacionales.

Comunidad: El Área de Gobierno Corporativo y Sustentabilidad de BYMA se relaciona con las comunidades. Diversas organizaciones con las que colaboramos son propuestas por colaboradores.

Canales de comunicación: El Área de Comunicación se encarga tanto de la comunicación interna como externa y produce contenido diariamente, que es publicado a través de las diferentes redes de las compañías. Asimismo, se actualizan constantemente los sitios web y se incorpora la información necesaria para nuestros grupos de interés. Contamos con Consultores de PR, quienes colaboran para mantener presencia en los distintos medios.

27. El Directorio remite a los Accionistas, previo a la celebración de la Asamblea, un “paquete de información provisorio” que permite a los Accionistas -a través de un canal de comunicación formal- realizar comentarios no vinculantes y compartir opiniones discrepantes con las recomendaciones realizadas por el Directorio, teniendo este último que, al enviar el paquete definitivo de información, expedirse expresamente sobre los comentarios recibidos que crea necesario

BYMA aplica la práctica recomendada.

BYMA cuenta con un sistema robusto de información a sus accionistas lo que le permite llevar a cabo Asambleas informadas. El Directorio posee varios canales de comunicación con los Accionistas, los cuales permiten un diálogo fluido entre ambas partes, así como también les permite a los accionistas expedirse sobre cualquier tema y/o inquietud.

La compañía cuenta con el [sitio web corporativo](#), un [correo electrónico](#), [teléfono corporativo](#). Además, los accionistas tienen contacto directo con el área de Relación con Inversores, recibiendo, también, informes trimestrales y anuales, conferencias en forma trimestral en donde se presentan los resultados y también se distribuyen boletines de prensa informativos.

Previo a Asamblea se ponen a disposición en el sitio web los documentos a ser tratados tanto en español como en inglés (la Convocatoria a Asamblea junto con el orden del día, un modelo de carta poder para accionistas personas humanas y el modelo para personas jurídicas, la Memoria, los Estados Financieros y el comunicado final).

Asimismo, el [Estatuto](#) y la [Política de Nominaciones de Candidatos para el Directorio](#) que contempla el procedimiento para la recomendación de candidatos por parte de accionistas, se encuentran disponibles en el sitio web de BYMA.

28. El estatuto de la compañía considera que los Accionistas puedan recibir los paquetes de información para la Asamblea de Accionistas a través de medios virtuales y participar en las Asambleas a través del uso de medios electrónicos de comunicación que permitan la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, asegurando el principio de igualdad de trato de los participantes.

BYMA aplica la práctica recomendada.

Como se menciona anteriormente, se ponen a disposición en el sitio web los documentos a ser tratados tanto en español como en inglés (la Convocatoria a Asamblea junto con el orden del día, un modelo de carta poder para accionistas personas humanas y el modelo para personas jurídicas, la Memoria, los Estados Financieros y el comunicado final, de conformidad con lo establecido en el art. 70 de la ley 26.831).

En el [Estatuto](#) se menciona que las Asambleas serán convocadas según lo previsto en los art. 237 de la ley 19.550 y art. 70 de la ley 26.831. Además, según la última modificación del Estatuto, las asambleas podrán celebrarse a distancia, de conformidad al procedimiento que establezca el Directorio aprobado por la Comisión Nacional de Valores en caso de resultar necesario. Asimismo, y sin perjuicio de las exigencias que se establezcan en las leyes o reglamentaciones que emita la autoridad de control, las asambleas celebradas a distancia, deberán utilizar medios de transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras. En las actas de las reuniones celebradas a distancia se dejará constancia de los sujetos y el carácter en que participaron en el acto a distancia, y de los mecanismos técnicos utilizados.

29. La Política de Distribución de Dividendos está alineada a la estrategia y establece claramente los criterios, frecuencia y condiciones bajo las cuales se realizará la distribución de dividendos.

BYMA aplica la práctica recomendada.

La [Política de Dividendos](#) se desarrolla en concordancia con el marco legal regulatorio de la República Argentina y en función de las políticas del Mercado adoptadas para sus distintas áreas de actuación.

La misma se orienta al mantenimiento de un adecuado equilibrio entre los montos distribuidos y las políticas de inversión y expansión, de manera que BYMA no está obligada a distribuir utilidades, sino que debe determinar el conjunto de lineamientos a seguir, una práctica clara y consistente que permita a los accionistas tomar decisiones informadas. Asimismo, el Directorio evalúa la posibilidad de pagar dividendos a sus accionistas en cada ejercicio, como lo ha efectuado desde el 2018 a la fecha, y analiza con particular atención las circunstancias económicas propias del mismo.

En la política se contempla las condiciones bajo las cuales serán pagados los dividendos, marco legal y circunstancias internas, los criterios para la determinación del pago de dividendos, el método para determinar el porcentaje de las ganancias que serán pagadas en dividendos, accionistas con derecho a recibir dividendos y el procedimiento para el pago.

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

Ejercicio económico N° 9

Estados financieros consolidados

Correspondientes al ejercicio iniciado el 1° de enero de 2025 y finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentados en forma comparativa y en moneda homogénea.

Domicilio legal: 25 de mayo 359, Piso 9 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad principal: Mercado

C.U.I.T.: 30-71547195-3

Fechas de inscripción en el registro público de comercio:

Del Estatuto o contrato social: 23 de diciembre de 2016 (inscripción en IGJ)

Modificación del Estatuto: 27 de abril de 2021

Número de Registro en la I.G.J.: 25.379

Fecha de vencimiento del estatuto o contrato social: 23 de diciembre de 2115

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL (Nota 4 a los estados financieros separados)						
Acciones						
Acciones en circulación	Acciones propias en cartera	Total capital social	Tipo	N° de votos que otorga cada una	Suscripto En miles de \$	Integrado En miles de \$
7.616.107.971	8.892.029	7.625.000.000	A	1 voto	7.625.000	7.625.000

PARTICIPACIÓN ACCIONARIA	
Accionistas	Participación
Bolsa de Comercio de Buenos Aires	30,9%
Resto de accionistas	69,1%

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

Claudio Zuchovicki
Presidente

Fernando Díaz

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2025 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA (Cifras expresadas en miles de pesos y en moneda constante – ver nota 2.3.)

	NOTA	31/12/2025	31/12/2024
Ingresos por servicios	9	76.394.389	60.340.602
Ingresos por derechos sobre operaciones y otros servicios	10	180.380.683	130.141.725
Costo de servicios	11	(63.690.401)	(54.906.885)
RESULTADO BRUTO		193.084.671	135.575.442
Resultados financieros operativos netos	12	55.821.285	80.740.840
Gastos de administración	11	(13.959.491)	(11.444.041)
Gastos de comercialización	11	(14.860.673)	(11.668.921)
RESULTADO OPERATIVO		220.085.792	193.203.320
Resultados financieros no operativos netos generados por activos	13	177.528.894	242.891.779
Resultados financieros no operativos netos generados por pasivos	14	(114.013)	(54.332)
Resultado por posición monetaria		(148.407.623)	(423.638.736)
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA		29.007.258	(180.801.289)
Otros ingresos / (egresos)	15	796.309	(347.840)
Resultado por participación en asociadas		1.194.344	1.209.425
RESULTADO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS		251.083.703	13.263.616
Impuesto a las ganancias	16	(78.645.186)	(46.138.115)
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO		172.438.517	(32.874.499)
Resultado neto del ejercicio atribuible a la participación controlante		172.419.425	(32.842.174)
Resultado neto del ejercicio atribuible a la participación no controlante		19.092	(32.325)
RESULTADO POR ACCIÓN (Nota 6)			
Numerador:			
Resultado neto del ejercicio atribuible a Accionistas de la Sociedad		172.419.425	(32.842.174)
Denominador:			
Promedio ponderado de acciones ordinarias del ejercicio		6.089.555	2.720.833
Resultado por acción básico		28,31	(12,07)
Resultado por acción diluido		28,31	(12,07)

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros consolidados.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

Claudio Zuchovicki
Presidente

Fernando Díaz

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Sebastián Morazzo
Contador Público (U.M.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 347 F° 159

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO INICIADO EL 1º DE ENERO DE 2025 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025,
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
 (Cifras expresadas en miles de pesos y en moneda constante – ver nota 2.3.)

	NOTA	31/12/2025	31/12/2024		NOTA	31/12/2025	31/12/2024
ACTIVO				PASIVO			
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes	17	692.866.745	783.753.887	Acreedores por operaciones	26	883.032.194	707.455.266
Otros activos financieros	18 y 35	752.583.793	646.356.196	Deudas por operaciones a plazo a liquidar	27	733.845.193	432.327.043
Créditos por operaciones a plazo a liquidar	19	733.845.193	432.327.043	Garantías y saldos de agentes en cuentas de liquidación	28	180.931.113	213.132.370
Créditos por servicios	20	21.844.705	18.299.521	Cuentas por pagar	29	4.253.328	2.288.624
Otros créditos	21	3.419.924	3.308.901	Remuneraciones y cargas sociales a pagar	30	2.846.663	2.258.367
Total Activo Corriente		2.204.560.360	1.884.045.548	Deudas fiscales	31	62.795.560	46.077.933
				Otros pasivos	32	1.046.531	33.680.751
ACTIVO NO CORRIENTE				Total del Pasivo Corriente		1.868.750.582	1.437.220.354
Otros activos financieros	18 y 35	173.240.868	127.822.788	PASIVO NO CORRIENTE			
Inversiones en asociadas	22	17.960.327	15.347.186	Pasivo por impuesto diferido	16	26.343.742	27.265.098
Propiedad, planta y equipos	23	22.678.644	24.491.609	Previsiones	33	191.457	978.065
Activos Intangibles	24	124.708.834	122.884.920	Total del Pasivo No Corriente		26.535.199	28.243.163
Propiedades de inversión	25	4.951.748	5.061.944	TOTAL DEL PASIVO		1.895.285.781	1.465.463.517
Otros créditos	21	1.274.530	501.986	PATRIMONIO (Según estado respectivo)			
Total Activo No Corriente		344.814.951	296.110.433	Acciones en circulación		12.402.072	13.249.944
				Acciones propias en cartera		847.872	-
				Costo de acciones propias en cartera		(1.618.090)	(26.194)
				Prima de negociación de acciones propias		(2.670.373)	(2.670.373)
				Ganancias reservadas		194.094.822	458.380.571
				Resultados no asignados		172.419.425	(32.842.174)
				Otros conceptos dentro del patrimonio		278.508.438	278.508.438
				Interés no controlante		105.364	92.252
				TOTAL DEL PATRIMONIO		654.089.530	714.692.464
				Atribuible a la participación controlante		653.984.166	714.600.212
				Atribuible a la participación no controlante		105.364	92.252
TOTAL DEL ACTIVO		2.549.375.311	2.180.155.981	TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		2.549.375.311	2.180.155.981

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros consolidados.

Véase nuestro informe de fecha
 5 de marzo de 2026
 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
 Sebastián Morazzo
 Contador Público (U.M.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 347 F° 159

Claudio Zuchovicki
 Presidente

Fernando Díaz

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO INICIADO EL 1º DE ENERO DE 2025 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025,
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
(Cifras expresadas en miles de pesos y en moneda constante – ver nota 2.3.)

RUBROS	Acciones en circu- lación (1)	Ajuste de capital	Acciones propias en cartera (1)	Ajuste de capital de acciones propias en cartera	Costo de acciones propias en cartera	Ajuste de costo de acciones propias en cartera	Prima de negocia- ción de ac- ciones propias	Otros Compo- nentes del Patrimonio (2)	Reserva Legal	Reserva Fondo de Garantías art 45 Ley 26.831	Reserva para divi- dendos fu- turos	Reserva Facultativa	Resultados no asignados	Total	Interés no con- trolante	Total
Saldos al 31/12/2024	3.812.500	9.437.444	-	-	(275)	(25.919)	(2.670.373)	278.508.438	2.649.990	110.860.126	-	344.870.455	(32.842.174)	714.600.212	92.252	714.692.464
Desafectación parcial de Reserva Facultativa según Asamblea Ordinaria de fecha 10 de abril de 2025	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(32.842.174)	32.842.174	-	-	-
Absorción del resultado del ejercicio 2024	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(683.750)	-	(683.750)	-	(683.750)
Honorarios de los Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(28.282.984)	-	-	-	-
Fondo de Garantía Art. 45 Ley N° 26.831	-	-	-	-	-	-	-	-	-	28.282.984	-	(28.282.984)	-	-	-	-
Dividendo en efectivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(176.831.479)	-	(176.831.479)	-	(176.831.479)
Reserva facultativa para el pago de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	53.928.346	(53.928.346)	-	-	-	-
Desafectación parcial de la cuenta Ajuste de Capital para su capitalización según Asamblea Ordinaria de fecha 10 de abril de 2025	3.812.500	(3.812.500)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Desafectación Reserva para Dividendos según Acta Directorio de fecha 16 de septiembre de 2025	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(53.928.346)	-	-	(53.928.346)	-	(53.928.346)
Adquisición de acciones propias	(8.892)	(838.980)	8.892	838.980	(1.499.553)	(92.343)	-	-	-	-	-	-	-	(1.591.896)	-	(1.591.896)
Dividendos en efectivo de Caja de Valores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(5.980)	(5.980)
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	172.419.425	172.419.425	19.092	172.438.517
Saldos al 31/12/2025	7.616.108	4.785.964	8.892	838.980	(1.499.828)	(118.262)	(2.670.373)	278.508.438	2.649.990	139.143.110	-	52.301.722	172.419.425	653.984.166	105.364	654.089.530

(1) El capital social al 31 de diciembre de 2025 se compone de 7.616.107.971 acciones en circulación y 8.892.029 acciones propias en cartera, las cuales fueron adquiridas a un costo de miles de \$ 1.591.896.

(2) Incluye los efectos provenientes de la escisión del Mercado de Valores de Buenos Aires S.A. y aportes de Bolsa de Comercio de Buenos Aires. (Ver Nota 1).

Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros Condensados Intermedios Consolidados.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Sebastián Morazzo
Contador Público (U.M.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 347 F° 159

Claudio Zuchovicki
Presidente

Fernando Díaz

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO INICIADO EL 1º DE ENERO DE 2025 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025,
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA (Cont.)
(Cifras expresadas en miles de pesos y en moneda constante – ver nota 2.3.)

RUBROS	Acciones en circulación	Ajuste de capital	Costo de acciones propias en cartera	Ajuste de costo de acciones propias en cartera	Prima de negociación de acciones propias	Otros Componentes del Patrimonio (1)	Reserva Legal	Reserva Fondo de Garantías art 45 Ley 26.831	Reserva Facultativa	Resultados no asignados	Total	Interés no controlante	Total
Saldos al 31/12/2023	762.500	12.487.444	(275)	(25.919)	(2.670.373)	278.508.438	1.724.180	52.025.872	167.732.505	301.237.803	811.782.175	236.389	812.018.564
Distribución de resultados no asignados según Asamblea Ordinaria de fecha 10 de abril de 2024													
Reserva Legal	-	-	-	-	-	-	925.810	-	-	(925.810)	-	-	-
Fondo de Garantía Art. 45 Ley N° 26.831	-	-	-	-	-	-	-	58.834.254	-	(58.834.254)	-	-	-
Dividendo en efectivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(63.315.539)	(63.315.539)	-	(63.315.539)
Honorarios de los Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora	3.050.000	(3.050.000)	-	-	-	-	-	-	-	(1.024.250)	(1.024.250)	-	(1.024.250)
Reserva Facultativa	-	-	-	-	-	-	-	-	177.137.950	(177.137.950)	-	-	-
Desafectación parcial de la cuenta Ajuste de Capital para su capitalización según Asamblea Ordinaria de fecha 10 de abril de 2024	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos en efectivo de Caja de Valores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(111.812)	(111.812)
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(32.842.174)	(32.842.174)	(32.325)	(32.874.499)
Saldos al 31/12/2024	3.812.500	9.437.444	(275)	(25.919)	(2.670.373)	278.508.438	2.649.990	110.860.126	344.870.455	(32.842.174)	714.600.212	92.252	714.692.464

(1) Incluye los efectos provenientes de la escisión del Mercado de Valores de Buenos Aires S.A. y aportes de Bolsa de Comercio de Buenos Aires. (Ver Nota 1).

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros consolidados.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Sebastián Morazzo
Contador Público (U.M.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 347 F° 159

Claudio Zuchovicki
Presidente

Fernando Díaz

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO INICIADO EL 1º DE ENERO DE 2025 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA (Cifras expresadas en miles de pesos y en moneda constante – ver nota 2.3.)

	31/12/2025	31/12/2024
Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio	783.753.887	955.547.422
Aumento por diferencia de cambio atribuible al efectivo y equivalentes	40.651.439	55.952.897
Efectivo y equivalentes al cierre del ejercicio	692.866.745	783.753.887
Disminución neta de efectivo y equivalentes	(131.538.581)	(227.746.432)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Resultado del ejercicio	172.438.517	(32.874.499)
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo de las actividades operativas		
Impuesto a las ganancias	78.645.186	46.138.115
Depreciaciones de propiedad, planta y equipos	5.154.267	4.680.473
Amortizaciones de activos intangibles	7.050.395	6.879.832
Depreciaciones de propiedades de inversión	110.196	110.196
Previsión para juicios	(400.910)	978.065
Resultado participación en asociadas	(1.194.344)	(1.209.425)
Bajas de activos intangibles por deterioro	25.505	-
Diferencia de cambio neta	(59.347.144)	(63.713.165)
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Aumento neto de créditos por ventas	(3.545.184)	(9.314.454)
(Aumento) / Disminución neta de otros créditos	(1.205.081)	5.669.986
Aumento / (Disminución) neta de acreedores por operaciones	175.576.928	(320.406.884)
Disminución neta de garantías y saldos de agentes en cuentas de liquidación	(32.201.256)	(187.280.380)
Aumento / (Disminución) neta de cuentas por pagar	1.880.714	(4.561.713)
Aumento / (Disminución) neta de remuneraciones y cargas sociales a pagar	588.295	(211.907)
Disminución neta de deudas fiscales a pagar	(34.862.282)	(32.998.959)
Disminución neta de otros pasivos	(32.628.885)	(39.845.335)
Disminución neta de provisiones	(385.698)	(16.522)
Pago de impuesto a las ganancias	(27.986.633)	(17.034.748)
Pago de honorarios de los Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora	(683.750)	(1.024.250)
Flujo neto de efectivo generado por / (utilizado en) actividades operativas	247.028.836	(646.035.574)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
(Aumento) / Disminución neta de otros activos financieros	(132.549.802)	491.934.496
Aumento neto de participación en subsidiarias y asociadas	(1.418.798)	(98.044)
Pagos netos por compras de propiedad, planta y equipos	(3.341.302)	(3.327.764)
Pagos por desarrollo de activos intangibles	(8.899.814)	(6.792.195)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) / generado por actividades de inversión	(146.209.716)	481.716.493
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Pagos por adquisición de acciones propias en cartera	(1.591.896)	-
Pago de dividendos interés minoritario	(5.980)	(111.812)
Dividendo en efectivo	(230.759.825)	(63.315.539)
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de financiación	(232.357.701)	(63.427.351)
Disminución neta de efectivo y equivalentes	(131.538.581)	(227.746.432)

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros consolidados.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

Claudio Zuchovicki
Presidente

Fernando Díaz

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Sebastián Morazzo
Contador Público (U.M.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 347 F° 159

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos y en moneda constante – ver nota 2.3.)

NOTA 1 – CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

Con fecha 27 de diciembre de 2012 fue promulgada la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831, que contempla la reforma integral del anterior régimen de oferta pública, con vigencia desde el 28 de enero de 2013. La nueva norma reformó aspectos regulatorios y operativos del mercado de capitales, a la vez que amplió las facultades regulatorias de la Comisión Nacional de Valores (“CNV”) en el ámbito de la oferta pública.

Con el objetivo de encausar las necesidades del nuevo mercado de capitales previsto en la Ley 26.831, los Accionistas de Mercado de Valores de Buenos Aires S.A. (“Merval”) y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (“BCBA”) firmaron con fecha 1° de marzo de 2013 un acuerdo marco para la constitución de la sociedad denominada Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (“BYMA”). La mencionada sociedad contaría con oferta pública de sus acciones siendo su capital suscrito en un cincuenta por ciento por los Accionistas de Mercado de Valores de Buenos Aires S.A. y el restante cincuenta por ciento por BCBA, de acuerdo con lo establecido en el acuerdo marco antes citado. Dicho acuerdo fue ratificado por el Directorio de Merval en su reunión de fecha 1° de marzo de 2013 y aprobado por su Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 9 de abril de 2013.

Con fecha 23 de julio de 2013, la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de Merval aprobó la escisión de determinados activos que correspondían a su actividad como mercado, la reducción del capital social de dicha Sociedad y la constitución de la nueva sociedad escisionaria, BYMA, aprobando los estatutos sociales de la misma.

Los activos de Mercado de Valores de Buenos Aires S.A. que serían escindidos, de acuerdo con el estado de situación financiera especial de escisión al 31 de marzo de 2013 aprobado por la mencionada Asamblea, fueron: a) 509.791.920 correspondientes a la totalidad de acciones que poseía de Caja de Valores S.A., medidas a su valor razonable a la fecha efectiva de la escisión; b) 40.000.000 en dinero en efectivo; y c) 160.000.000 correspondientes a todos los elementos que hacen al negocio del mercado de valores, medidos a su valor razonable a dicha fecha (según el acuerdo marco antes mencionado). Con fecha 5 de diciembre de 2013 la CNV, a través de su Resolución 17.242, resolvió conformar la escisión parcial del Patrimonio de Merval y la reforma introducida al artículo 7° del Estatuto Social.

Posteriormente los Accionistas de Merval y la BCBA firmaron dos Adendas al acuerdo marco para la constitución de BYMA: a) Adenda del 4 de abril de 2014: se acordó reformular el aumento de capital social aprobado en BYMA para que la BCBA participe en un veinte por ciento (20%) del capital social de BYMA. La mencionada adenda fue aprobada por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 5 de junio de 2014. b) Adenda del 7 de julio de 2016: se acordó que BCBA transfiera a BYMA, la totalidad de su participación accionaria en Caja de Valores S.A. Dicha decisión fue aprobada por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 14 de septiembre de 2016. La Gerencia de Emisoras de la CNV prestó su conformidad a las reformas introducidas por las Adendas al acuerdo marco.

Con fecha 21 de diciembre de 2016, mediante la Resolución particular N° 2.202 de la Inspección General de Justicia (IGJ), se ordenó la inscripción de BYMA en el Registro Público a cargo de dicho organismo.

Con fecha 29 de diciembre de 2016, a través de la Resolución N° 18.424, la CNV inscribió en su registro a BYMA como mercado bajo el N° de matrícula 639.

Posteriormente, con fecha 5 de enero de 2017, se presentó ante la CNV la solicitud de ingreso al régimen de oferta pública de BYMA, el cual fue autorizado por el regulador con fecha 16 de marzo de 2017 mediante la Resolución N° 18.559.

Al 31 de marzo de 2017, se procedió a transferir la totalidad de la participación accionaria de Merval en Caja de Valores S.A. de 116.452.536 acciones escriturales con un valor nominal de \$1 por acción, y la totalidad de la participación en el Mercado Argentino de Valores S.A. de 1.600.000 acciones nominativas con un valor nominal de \$1 por acción. Adicionalmente, la BCBA efectuó la transferencia de sus

Véase nuestro informe de fecha

5 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

Claudio Zuchovicki
Presidente

Fernando Díaz

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos y en moneda constante – ver nota 2.3.)

participaciones accionarias en Caja de Valores S.A. y Tecnología de Valores S.A. las cuales ascendían a 116.452.536 acciones de valor nominal \$1 y 25.000 acciones de valor nominal \$1, respectivamente.

Durante el mes de abril de 2017, la Entidad finalizó procesos de migración operativa de la actividad de mercado y cámara compensadora. Como consecuencia de ello, a partir del 17 de abril de 2017 se procedió al traspaso e inscripción automática de los Agentes Miembros, Emisoras y de todas las especies listadas en Merval a BYMA sin cumplimiento de requerimientos adicionales o costo alguno.

Consideración del riesgo tecnológico

La naturaleza de las principales operatorias desarrolladas por Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (ya sea en forma directa como a través de sus sociedades controladas y asociadas) y su interrelación con la generación de información financiera y contable, requieren un alto nivel de dependencia de la tecnología y la seguridad de la información.

A tal efecto, la Sociedad mantiene políticas y procedimientos tendientes a asegurar un adecuado entorno de control sobre los referidos aspectos, en el marco de lo que resulta trascendente para garantizar el correcto procesamiento de la información.

Asimismo, cabe señalar que las normas vigentes de la Comisión Nacional de Valores establecen ciertos requisitos mínimos en materia de funcionamiento de actividades, seguridad y continuidad del servicio, entre otros aspectos, que deben cumplir los sistemas informáticos que utilizan Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (por su actividad que desarrolla como mercado y cámara compensadora), y Caja de Valores S.A. (por su actividad de agente de depósito colectivo, custodia, registro y pago), los cuales son objeto de una auditoría externa anual de sistemas en los términos establecidos por los Títulos VI y VIII, respectivamente, de las normas de dicho Organismo, según TO 2013 y modificatorias.

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN

2.1 Políticas Contables

Los presentes estados financieros consolidados (“estados financieros”) por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 han sido preparados de acuerdo con las Normas de contabilidad NIIF, aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB”, por sus siglas en inglés).

Las políticas contables han sido aplicadas consistentemente para Bolsas y Mercados Argentinos S.A. y sus subsidiarias (el “Grupo”) y son consistentes con las utilizadas para la preparación de los estados financieros consolidados anuales por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.

2.2 Información comparativa

Los estados consolidados de situación financiera, de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo del presente ejercicio se presentan en forma comparativa con los correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, teniendo en consideración lo mencionado en la nota 2.3.

Ciertas reclasificaciones han sido efectuadas sobre las cifras correspondientes a los estados financieros consolidados presentados en forma comparativa a efectos de mantener la consistencia en la exposición con las cifras del presente ejercicio.

2.3 Unidad de medida

La Norma Internacional de Contabilidad N° 29 “Información financiera en economías hiperinflacionarias” (“NIC 29”) requiere que los estados financieros de una entidad, cuya moneda funcional sea la de una economía de alta inflación, se expresen en términos de la unidad de medida

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos y en moneda constante – ver nota 2.3.)

corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa, independientemente de si están basados en el método del costo histórico o en el método del costo corriente. Para ello, en términos generales, se debe computar en las partidas no monetarias la inflación producida desde la fecha de adquisición o desde la fecha de revaluación según corresponda. Dichos requerimientos también comprenden a la información comparativa de los estados financieros.

A los efectos de concluir sobre si una economía es categorizada como de alta inflación en los términos de la NIC 29, la norma detalla una serie de factores a considerar entre los que se incluye una tasa acumulada de inflación en tres años que se aproxime o exceda el 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con la NIC 29, la economía argentina debió ser considerada como de alta inflación a partir del 1° de julio de 2018.

A su vez, la Ley N° 27.468 (B.O. 04/12/2018) modificó el artículo 10° de la Ley N° 23.928 y sus modificatorias, estableciendo que la derogación de todas las normas legales o reglamentarias que establecen o autorizan la indexación por precios, actualización monetaria, variación de costos o cualquier otra forma de repotenciación de las deudas, impuestos, precios o tarifas de los bienes, obras o servicios, no comprende a los estados financieros, respecto de los cuales continuará siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 62 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (T.O. 1984) y sus modificatorias. Asimismo, el mencionado cuerpo legal dispuso la derogación del Decreto N° 1269/2002 del 16 de julio de 2002 y sus modificatorios y delegó en el Poder Ejecutivo Nacional (“PEN”), a través de sus organismos de contralor, establecer la fecha a partir de la cual surtirán efecto las disposiciones citadas en relación con los estados financieros que les sean presentados. Por lo tanto, mediante su Resolución General 777/2018 (B.O. 28/12/2018), la CNV dispuso que las entidades emisoras sujetas a su fiscalización apliquen a los estados financieros anuales, por ejercicios intermedios y especiales, que cierren a partir del 31 de diciembre de 2019 inclusive, el método de reexpresión de estados financieros en moneda homogénea conforme lo establecido por la NIC 29. Por lo tanto, los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2025 han sido reexpresados.

De acuerdo con la NIC 29, los estados financieros de una entidad que informa en la moneda de una economía de alta inflación deben reportarse en términos de la unidad de medida vigente a la fecha de los estados financieros. Todos los montos del estado de situación financiera que no se indican en términos de la unidad de medida actual a la fecha de los estados financieros deben actualizarse aplicando un índice de precios general. Todos los componentes del estado de resultados deben indicarse en términos de la unidad de medida actualizada a la fecha de los estados financieros, aplicando el cambio en el índice general de precios que se haya producido desde la fecha en que los ingresos y gastos fueron reconocidos originalmente en los estados financieros.

El ajuste por inflación en los saldos iniciales se calculó considerando los índices establecidos por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (“FACPCE”) con base en los índices de precios publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (“INDEC”).

Los principales procedimientos para el ajuste por inflación mencionado anteriormente son los siguientes:

- Los activos y pasivos monetarios que se contabilizan a moneda de cierre del balance no son reexpresados porque ya están expresados en términos de la unidad monetaria actual a la fecha de los estados financieros.
- Activos y pasivos no monetarios que se contabilizan a costo a la fecha del balance, y los componentes del patrimonio, se reexpresan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes.
- Todos los elementos en el estado de resultados se actualizan aplicando los factores de conversión relevantes.
- El efecto de la inflación en la posición monetaria neta de la Sociedad se incluye en el estado de resultados, en el rubro “Resultado por posición monetaria”.
- Las cifras comparativas se han ajustado por inflación siguiendo el mismo procedimiento explicado en los puntos precedentes.

Véase nuestro informe de fecha

5 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

Claudio Zuchovicki
Presidente

Fernando Díaz

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos y en moneda constante – ver nota 2.3.)

En la aplicación inicial del ajuste por inflación, las cuentas del patrimonio fueron reexpresadas de la siguiente manera:

- El capital fue reexpresado desde la fecha de suscripción o desde la fecha del último ajuste por inflación contable, lo que haya sucedido después. El monto resultante fue incorporado en la cuenta “Ajuste de capital”.
- Los otros resultados integrales fueron reexpresados desde cada fecha de imputación contable
- Las otras reservas de resultados fueron reexpresadas en la aplicación inicial.

2.4 Cambios en políticas contables o nuevas normas contables

A medida que se aprueben nuevas NIIF, modificaciones o derogación de las vigentes y, una vez que estos cambios sean adoptados a través de Circulares de Adopción de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas. Con carácter general, no se admitirá la aplicación anticipada de ninguna NIIF, a menos que en oportunidad de adoptarse, se defina específicamente.

Se exponen a continuación los cambios introducidos durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025:

(i) Modificaciones a la NIC 21 - Falta de Intercambiabilidad.

Las modificaciones establecen un enfoque de dos pasos para evaluar si una moneda puede cambiarse por otra moneda y, cuando no sea posible, determinar el tipo de cambio a utilizar y la información a revelar.

La adopción de estas modificaciones, no tuvieron impacto en estos estados financieros.

Se exponen a continuación los cambios que no han entrado en vigor al 31 de diciembre de 2025:

(i) Modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7: Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros

Estas modificaciones aclaran los requisitos para el momento de reconocimiento y baja en cuentas de algunos activos y pasivos financieros, con una nueva excepción para algunos pasivos liquidados a través de un sistema de transferencia electrónica de efectivo; también clarifican y agregan orientación para evaluar si un activo financiero cumple con el criterio de generar únicamente de pagos de principal e intereses (SPPI); suman nuevas revelaciones para ciertos instrumentos con términos contractuales que pueden cambiar los flujos de efectivo (como algunos instrumentos con características vinculadas al logro de objetivos ambientales, sociales y de gobierno (ESG)); y actualizan las revelaciones de los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral. La fecha de implementación de estas modificaciones es el 1° de enero 2026. La entidad no espera impactos por la implementación de esta norma.

(ii) NIIF 18 – Presentación y exposición de estados financieros

Esta norma que fue emitida en abril de 2024 y reemplaza a la NIC 1 “Presentación de los estados financieros”, introduce actualizaciones significativas en la estructura de los estados financieros entre las que cabe destacar la introducción de categorías para las partidas del estado de resultados y la posibilidad de incorporar medidas propias de rendimiento en el mismo. Esta norma entrará en vigor para los ejercicios que comiencen a partir del 1° de enero de 2027, permitiendo su aplicación de forma anticipada.

La Sociedad actualmente está evaluando el impacto que esta modificación pueda tener en sus estados financieros consolidados.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Claudio Zuchovicki
Presidente

Fernando Díaz

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos y en moneda constante – ver nota 2.3.)

(iii) NIIF 19 – Subsidiarias que no son de interés público: información a relevar

Esta norma responde a la necesidad de las partes interesadas de simplificar la preparación de los estados financieros de las subsidiarias, permitiendo que estas últimas apliquen las normas de contabilidad NIIF con requisitos de revelación reducidos. Así bien, esta nueva norma simplificaría la preparación de los estados financieros de las subsidiarias que no son de interés público al permitirles aplicar las políticas contables del grupo en la preparación de sus estados financieros locales. Esta norma fue publicada en mayo de 2024 y entrará en vigor para los ejercicios que comiencen a partir del 1º de enero de 2027, permitiendo su aplicación de forma anticipada.

La Sociedad actualmente está evaluando el impacto que esta modificación pueda tener en sus estados financieros consolidados.

2.5 Estimaciones contables críticas

La preparación de estos estados financieros de acuerdo con el marco contable antes referido requiere la elaboración y consideración, por parte de la Dirección de la Sociedad, de estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de dichos estados. En este sentido, la incertidumbre asociada con las estimaciones y supuestos adoptados podría dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informativos de los activos y pasivos afectados.

La Sociedad realiza estimaciones para calcular, por ejemplo, el valor recuperable de los activos no corrientes, el cargo por impuesto a las ganancias, las provisiones por contingencias. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros.

2.6 Empresa en marcha

A la fecha de los presentes estados financieros, no existen incertidumbres respecto a sucesos o condiciones que puedan aportar dudas sobre la posibilidad de que la Sociedad y sus subsidiarias sigan operando normalmente como empresa en marcha.

2.7 Conversión a moneda extranjera

2.7.1. Moneda funcional y moneda de presentación

Las cifras incluidas en los estados financieros correspondientes a cada una de las sociedades del Grupo se expresan en su moneda funcional, es decir, en la moneda del ambiente económico principal en la que operan. Los estados financieros del Grupo se presentan en pesos argentinos, que es la moneda funcional y de presentación.

2.7.2. Transacciones y saldos

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido valuados a los tipos de cambio, comprador o vendedor según corresponda, vigentes al cierre del ejercicio.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional a los tipos de cambios vigentes a las fechas de las transacciones o de la valuación cuando las partidas son medidas al cierre.

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos y en moneda constante – ver nota 2.3.)

Las ganancias y pérdidas en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a los tipos de cambio de cierre, se reconocen en el estado separado de resultado integral, en los rubros “Resultados financieros no operativos netos generados por activos” y “Resultados financieros no operativos netos generados por pasivos”, respectivamente.

2.8 Bases de consolidación

Los estados financieros de Bolsas y Mercados Argentinos S.A. incluyen los estados financieros separados de la Sociedad y los de sus subsidiarias (el “Grupo”).

Los presentes estados financieros incluyen (i) los activos y pasivos del Grupo al 31 de diciembre de 2025, y (ii) los resultados de la Sociedad y sus subsidiarias desde el momento de incorporación al grupo económico.

a. Subsidiarias

Las subsidiarias son todas las entidades sobre las cuales Bolsas y Mercados Argentinos S.A. tiene control. La Sociedad controla una entidad cuando está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables por su participación en la entidad y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder para dirigir las actividades relevantes de la entidad. Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control a la Sociedad. Se desconsolidan a partir de la fecha en que cesa el control.

Las combinaciones de negocios por parte del Grupo se contabilizan mediante la aplicación del método de adquisición.

Las operaciones entre empresas, los saldos y las ganancias no realizadas entre compañías del Grupo, se eliminan en la consolidación. Las pérdidas no realizadas también se eliminan excepto que la transacción proporcione evidencia del deterioro del activo transferido. Las políticas contables de las subsidiarias se han modificado en caso de corresponder para asegurar la consistencia con las políticas contables adoptadas por el Grupo.

Al 31 de diciembre de 2025, las subsidiarias en las cuales Bolsas y Mercados Argentinos S.A. posee control son las siguientes:

	Participación en el capital de la controlada		Participación porcentual	
	Tipo de Acciones	Cantidad	31/12/2025	
		31/12/2025	Directa	Directa más indirecta
Caja de Valores S.A. (*)	Ordinarias	232.924.058	99,9674%	99,9674%
Tecnología de Valores S.A.	Ordinarias	3.160.000	0,47%	99,97%
Instituto Argentino de Mercado de Capitales S.A.	Ordinarias	95.000	0,47%	99,97%
BYMA Virtual S.A.	Ordinarias	2.105.000	5%	99,97%
Caja Digital Assets S.A.	Ordinarias	-	-	99,97%
Caja Fiduciaria S.A.	Ordinarias	-	-	99,97%
Tecval Software S.A.	Ordinarias	-	-	94,97%
Fideicomiso BYX Ventures		-	-	99,97%

(*) Al 31/12/2025, Caja de Valores S.A. posee el 99,53% de las acciones de Tecnología de Valores S.A., el 99,53% de las acciones del Instituto Argentino de Mercado de Capitales S.A. y el 95% de las acciones de BYMA Virtual S.A.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Claudio Zuchovicki
Presidente

Fernando Díaz

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos y en moneda constante – ver nota 2.3.)

Al 31 de diciembre de 2024, las subsidiarias en las cuales Bolsas y Mercados Argentinos S.A. poseía control eran las siguientes:

	Participación en el capital de la controlada		Participación porcentual	
	Tipo de Acciones	Cantidad	31/12/2024	
		31/12/2024	Directa	Directa más indirecta
Caja de Valores S.A. (*)	Ordinarias	232.924.058	99,9674%	99,9674%
Tecnología de Valores S.A.	Ordinarias	3.160.000	0,47%	99,97%
Instituto Argentino de Mercado de Capitales S.A.	Ordinarias	95.000	0,47%	99,97%
BYMA Virtual S.A.	Ordinarias	2.105.000	5%	99,97%
Caja Digital Assets S.A.	Ordinarias	-	-	99,97%
Caja Fiduciaria S.A.	Ordinarias	-	-	99,97%
Tecval Software S.A.	Ordinarias	-	-	94,97%
Fideicomiso BYX Ventures		-	-	99,97%

(*) Al 31/12/2024, Caja de Valores S.A. poseía el 99,53% de las acciones de Tecnología de Valores S.A., el 99,53% de las acciones del Instituto Argentino de Mercado de Capitales S.A. y el 95% de las acciones de BYMA Virtual S.A.

Se informa a continuación la situación financiera y de resultados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 de las subsidiarias:

Sociedad Emisora	Activo	Pasivo	Patrimonio Neto	Resultados
	31/12/2025			
Caja de Valores S.A.	1.263.318.194	940.114.242	323.203.952	58.840.521
Tecnología de Valores S.A.	28.128.210	6.193.941	21.934.269	(821.546)
Instituto Argentino de Mercado de Capitales S.A.	2.395.053	418.586	1.976.467	558.584
BYMA Virtual S.A.	19.802	6.125	13.677	(39.501)
Caja Digital Assets S.A.	239.662	-	239.662	(42.014)
Caja Fiduciaria S.A.	8.210	-	8.210	(5.511)
Tecval Software S.A.	8.292	-	8.292	(5.534)
Fideicomiso BYX Ventures	5.876.215	-	5.876.215	(6.130)

Sociedad Emisora	Activo	Pasivo	Patrimonio Neto	Resultados
	31/12/2024			
Caja de Valores S.A.	1.237.857.834	930.351.726	307.506.108	(107.711.655)
Tecnología de Valores S.A.	28.909.551	6.153.743	22.755.808	(1.692.334)
Instituto Argentino de Mercado de Capitales S.A.	1.618.778	200.894	1.417.884	400.895
BYMA Virtual S.A.	84.313	31.134	53.179	(3.403)
Caja Digital Assets S.A.	39.465	-	39.465	(6.487)
Caja Fiduciaria S.A.	13.721	-	13.721	(2.956)
Tecval Software S.A.	13.826	-	13.826	(3.027)
Fideicomiso BYX Ventures	5.595.077	-	5.595.077	(3.164)

El Directorio de la Sociedad considera que no existen otras sociedades ni entidades de cometido específico que deban ser incluidas en los estados financieros al 31 de diciembre de 2025.

b. Participación en el patrimonio no controlante

Las participaciones no controlantes representan la porción del resultado y del patrimonio neto que no pertenece, directa o indirectamente, a la Sociedad y en los presentes estados financieros se exponen como una línea separada en los estados financieros consolidados de Resultado Integral, de

Véase nuestro informe de fecha

5 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Claudio Zuchovicki
Presidente

Fernando Díaz

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos y en moneda constante – ver nota 2.3.)

Situación Financiera y de Cambios en el Patrimonio. La sociedad reconoce la participación no controlante a su participación proporcional a los activos netos identificados.

c. Asociadas

Las asociadas son todas las entidades sobre las cuales el grupo tiene influencia significativa pero no control o control conjunto. En general, este es el caso cuando el Grupo posee entre el 20% y el 50% de los derechos de voto. Las inversiones en asociadas se contabilizan usando el método de la participación, luego del reconocimiento inicial al costo.

Al 31 de diciembre de 2025, las asociadas en las cuales Bolsas y Mercados Argentinos S.A. posee participación son las siguientes:

	Participación en el capital de la asociada		Participación porcentual	
	Tipo de Acciones	Cantidad	Directa	Directa más indirecta
		31/12/2025		
Mercado Argentino de Valores S.A.	Ordinarias	1.600.000	20%	20%

Al 31 de diciembre de 2024, las asociadas en las cuales Bolsas y Mercados Argentinos S.A. posee participación son las siguientes:

	Participación en el capital de la asociada		Participación porcentual	
	Tipo de Acciones	Cantidad	Directa	Directa más indirecta
		31/12/2024		
Mercado Argentino de Valores S.A.	Ordinarias	1.600.000	20%	20%

Se informa a continuación la situación financiera y de resultados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 de las asociadas:

Sociedad Emisora	Activo	Pasivo	Patrimonio Neto	Resultados
	31/12/2025			
Mercado Argentino de Valores S.A.	131.394.080	47.036.676	84.357.404	13.132.430

Sociedad Emisora	Activo	Pasivo	Patrimonio Neto	Resultados
	31/12/2024			
Mercado Argentino de Valores S.A.	139.837.618	60.831.332	79.006.286	13.714.602

2.9 Efectivo y equivalentes

Se consideran dentro de este rubro, en el estado de flujos de efectivo, en la medida que no tengan restricciones a la disponibilidad, a los siguientes componentes:

- El efectivo, incluyendo los depósitos en entidades financieras.
- Los equivalentes, que incluyen aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos que son fácilmente convertibles en cantidades conocidas de efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambio de valor, netos de bienes de disponibilidad restringida y los descubiertos bancarios.

Los activos registrados en efectivo y equivalentes se registran a su costo amortizado que se aproxima a su valor razonable.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Claudio Zuchovicki
Presidente

Fernando Díaz

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos y en moneda constante – ver nota 2.3.)

2.10 Instrumentos Financieros

2.10.1 Reconocimiento inicial

El Grupo reconoce un activo o pasivo financiero, según corresponda, cuando se haga parte de las cláusulas contractuales del instrumento financiero en cuestión. Las compras y ventas son reconocidas en la fecha de negociación en la cual el Grupo se compromete a la compra o venta de los instrumentos.

En el reconocimiento inicial, el Grupo mide los activos o pasivos financieros a su valor razonable más o menos, en el caso de los instrumentos no reconocidos a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son directamente atribuibles a la propia adquisición, tales como honorarios y comisiones. Los costos de transacción de los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados se registran en el Estado de Resultado Integral.

2.10.2 Baja de instrumentos financieros

El Grupo reconoce la baja de activos financieros únicamente cuando cumplan con alguna de las siguientes condiciones:

- Expiren los derechos sobre los flujos de fondos del activo financiero; o
- Se realice la transferencia del activo financiero de acuerdo a los requerimientos del punto 3.2.4 y 3.2.5 de la NIIF 9 y la transferencia cumple con los requisitos para la baja en cuentas de acuerdo al punto 3.2.6 de la mencionada NIIF.

El Grupo únicamente da de baja los pasivos financieros cuando se hayan extinguido, esto es, cuando haya sido cancelado, pagado o expirado el contrato.

2.10.3 Compensación de instrumentos

Los activos y pasivos financieros se compensan y el valor neto se informa en el estado de situación financiera cuando existe un derecho exigible legalmente de compensar los valores reconocidos y existe una intención de pagar en forma neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

2.10.4 Otros activos financieros

a. Instrumentos de deuda

Clasificación

Conforme lo establecido en la NIIF 9, el Grupo clasifica a sus activos financieros según se midan posteriormente a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral (“ORI”) o a valor razonable con cambios en resultados, sobre la base:

- Del modelo de negocio de la Sociedad para gestionar los activos financieros, y
- De las características de los flujos contractuales del activo financiero.

Modelo de negocio

El modelo de negocio se refiere al modo en que el Grupo gestiona un conjunto de activos financieros para lograr un objetivo de negocio concreto. Representa la forma en la cual el Grupo mantiene los instrumentos para la generación de fondos.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

Claudio Zuchovicki
Presidente

Fernando Díaz

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos y en moneda constante – ver nota 2.3.)

Los modelos de negocio que puede seguir el Grupo son los siguientes:

- Mantener los instrumentos hasta el vencimiento para obtener los flujos de fondos contractuales;
- Mantener los instrumentos en cartera para el cobro del flujo de fondos contractuales y, a su vez, venderlos en caso de ser conveniente; o
- Mantener los instrumentos para su negociación.

El modelo de negocio del Grupo no depende de las intenciones de la Dirección para un instrumento individual. Por consiguiente, esta condición no es un enfoque de clasificación instrumento por instrumento, sino que es determinado a partir de un nivel más alto de agregación.

El Grupo solo realiza la reclasificación de un instrumento cuando, y sólo cuando, el modelo de negocio para la gestión de los activos se ve modificado.

En base a lo anteriormente mencionado, se distinguen tres categorías de activos financieros:

- **Costo amortizado:** Los activos financieros son medidos a costo amortizado cuando:
 - a. El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y
 - b. Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

Estos activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción incrementales y directamente atribuibles, y posteriormente se miden a costo amortizado. El costo amortizado de un activo financiero es igual a su costo de adquisición menos su amortización acumulada más los intereses devengados (calculados de acuerdo al método de la tasa efectiva), neto de cualquier pérdida por deterioro de valor.

- **Valor razonable con cambios en otro resultado integral (VR-ORI):** Los activos financieros son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral cuando:
 - a. El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y
 - b. Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

Estos activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción incrementales y directamente atribuibles, y posteriormente se miden a su valor razonable con cambios en otro resultado integral. Las ganancias y pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable se incluyen en otro resultado integral dentro de un componente separado del patrimonio. Las pérdidas o reversiones por deterioro, los ingresos por intereses y las ganancias y pérdidas por tipo de cambio se reconocen en resultados. Al momento de su venta o disposición, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otro resultado integral se reclasifica del patrimonio al estado de resultado integral.

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos y en moneda constante – ver nota 2.3.)

- **Valor razonable con cambios en resultados:** Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados comprende:

- a. Instrumentos mantenidos para negociar;
- b. Instrumentos específicamente designados a valor razonable con cambios en resultados; e
- c. Instrumentos con términos contractuales que no representan flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Estos activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y cualquier ganancia o pérdida es reconocida en el estado de resultado integral a medida que se realizan.

El Grupo clasifica un instrumento financiero como mantenido para negociar si se adquiere o se incurre principalmente con el propósito de vender o recomprar en el corto plazo, o si forma parte de una cartera de instrumentos financieros que se administran conjuntamente y para los cuales hay evidencia de ganancias a corto plazo, o es un derivado que no está en una relación de cobertura calificada. Los derivados y los valores para negociación se clasifican como mantenidos para negociar y se reconocen a valor razonable.

b. Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio son aquellos considerados de dicha manera por el emisor, esto quiere decir, instrumentos que no contemplan una obligación contractual de pagar y que evidencian un interés residual sobre el activo del emisor luego de deducir todo su pasivo.

Dichos instrumentos son valuados a valor razonable con cambios en resultados, excepto cuando el Grupo haya hecho uso, al momento de su reconocimiento inicial, de la opción irrevocable de medirlos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Este método solamente es aplicable cuando los instrumentos no sean mantenidos para negociar y los resultados serán contabilizados en ORI sin posibilidad de reclasificación, aun cuando se encuentren realizados. Los dividendos a cobrar que surgen de dicho instrumento se reconocerán como resultado únicamente cuando se tenga el derecho a recibir el pago.

2.11 Créditos por servicios y otros créditos

Los créditos por servicios y otros créditos se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valúan a su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, menos la provisión por pérdidas crediticias esperados de acuerdo al punto 5.5 de la IFRS 9.

2.12 Créditos y deudas por operaciones a plazo a liquidar

Las compras y ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo generalmente establecido por las regulaciones o condiciones de mercado (operaciones bursátiles de contado) son registradas en la fecha de liquidación de la operación, es decir, en la fecha en que se produce la recepción o entrega del activo financiero. Las restantes transacciones son registradas a la fecha de concertación, es decir, en la fecha en que la Sociedad se compromete a recibir o entregar el instrumento financiero.

Los activos y pasivos financieros asociados a créditos y deudas por operaciones a plazo a liquidar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valúan a su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Claudio Zuchovicki
Presidente

Fernando Díaz

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos y en moneda constante – ver nota 2.3.)

2.13 Previsión para pérdidas crediticias esperadas

El Grupo evalúa las pérdidas crediticias esperadas asociadas con sus instrumentos de deuda a costo amortizado y valor razonable con cambios en ORI, de corresponder.

Para créditos por servicios, el Grupo ha optado por aplicar el enfoque simplificado permitido por la NIIF 9 punto 5.5.15, dado que la mayoría de los créditos tienen un plazo menor al año y adicionalmente, no tienen un componente de financiamiento significativo. El enfoque simplificado requiere que las pérdidas esperadas sobre la vida del instrumento se reconozcan desde el reconocimiento inicial de los créditos por cobrar.

Para medir las pérdidas crediticias esperadas, los créditos por servicios se han agrupado por características de riesgo crediticio compartido y por días de mora.

2.14 Propiedad, planta y equipos

Fueron valuados al costo de adquisición o de construcción, neto de las depreciaciones acumuladas y/o de las pérdidas por desvalorización acumuladas, si las hubiera. El costo incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición o construcción de estas partidas.

Los costos de adaptación y mejoras de locales son activados como Propiedad, planta y equipos únicamente cuando las inversiones mejoran las condiciones del activo más allá de las originalmente establecidas.

Los costos incurridos con posterioridad se incluyen en los valores del activo sólo en la medida que sea probable que generen beneficios económicos futuros y su costo sea medido confiablemente. Los demás gastos de mantenimiento y reparación son cargados a resultados durante el ejercicio en que se incurren.

Las depreciaciones se calculan siguiendo el método de línea recta, aplicando el criterio de depreciación de año de alta. La alícuota se determina en base a la vida útil asignada a los bienes.

BIENES	VIDA ÚTIL
Inmuebles	50 años
Muebles y útiles	10 años
Instalaciones	10 años
Equipos de computación	3 años
Obras en curso	No se amortiza
Obras de arte	No se amortiza

2.15 Propiedades de Inversión

La propiedad de inversión está constituida por un inmueble mantenido por el Grupo para obtener rentas, para apreciación de capital o ambos, más que para su uso en la producción de bienes y servicios o fines administrativos.

La propiedad de inversión fue valuada al costo de construcción, neto de las depreciaciones acumuladas. El costo incluye los gastos que son directamente atribuibles a la construcción de esta partida.

Las depreciaciones se calculan siguiendo el método de línea recta, aplicando el criterio de depreciación de año de alta. La alícuota se determina en base a la vida útil asignada al bien.

BIENES	VIDA ÚTIL
--------	-----------

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

Claudio Zuchovicki
Presidente

Fernando Díaz

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos y en moneda constante – ver nota 2.3.)

Propiedades de inversión	50 años
--------------------------	---------

2.16 Activos intangibles

El rubro incluye los activos intangibles originados en la adquisición del negocio de la operatoria de mercado proveniente de la escisión de Mercado de Valores de Buenos Aires S.A. como así también de la adquisición del negocio de Caja de Valores S.A. En este sentido, la compañía ha realizado una alocaión del precio de compra identificando como intangibles adquiridos a las marcas, el software y la cartera de clientes provenientes de Caja de Valores S.A. y Mercado de Valores S.A., y determinando el valor de la llave de negocio generada en la operación mencionada (ver Nota 24).

A continuación, se detallan los activos intangibles identificados:

ACTIVOS	VALOR DE ORIGEN	VIDA ÚTIL
Cartera de clientes – Merval S.A.	17.759.744	20 años
Cartera de clientes – Caja de Valores S.A.	30.745.377	12 años
Software – Merval S.A.	2.983.303	3 años
Software – Caja de Valores S.A.	550.757	2 años
Marca – Merval S.A.	8.087.216	Indefinida
Marca – Caja de Valores S.A.	14.370.752	Indefinida

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Claudio Zuchovicki
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Fernando Díaz

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos y en moneda constante – ver nota 2.3.)

2.16.1 Licencias y cartera de clientes

Las licencias adquiridas individualmente se muestran al costo histórico. Las licencias y cartera de clientes adquiridos a través de combinaciones de negocios se reconocen a su valor razonable a la fecha de la adquisición. Estas tienen una vida útil definida y se registran al costo menos su amortización acumulada y pérdidas por deterioro.

2.16.2 Software y desarrollo de software

Los costos asociados con el mantenimiento de software se reconocen como gasto cuando se incurren. Los costos de desarrollo, adquisición e implementación que son directamente atribuibles al diseño, construcción y pruebas de software identificables que controla el Grupo, se reconocen como activos.

Los costos incurridos en el desarrollo, adquisición o implementación de software, reconocidos como activos intangibles, se amortizan aplicando el método de la línea recta durante sus vidas útiles estimadas.

2.16.3 Llave de negocio

Las llaves de negocio se generan en la adquisición de subsidiarias. La llave de negocio representa el exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación de la Sociedad en los activos netos identificables de la adquirida a la fecha de la adquisición.

2.16.4 Marcas

Las marcas adquiridas a través de combinaciones de negocios se reconocen a su valor razonable a la fecha de adquisición. Estas tienen una vida útil indefinida.

2.16.5 Deterioro del valor de los activos no financieros

Los activos intangibles que tienen una vida útil indefinida y las llaves de negocio no están sujetos a amortización y son evaluados anualmente por desvalorización, o con mayor frecuencia si los eventos o cambios en las circunstancias indican que pueden estar deteriorados.

Otros activos se someten a revisiones para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros podría no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el importe que el valor en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos para la venta o el valor en uso de un activo. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado que son independientes de los flujos de otros activos o grupo de activos (unidades generadoras de efectivo o “UGEs”). La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros (distintos de la llave de negocio) que sufren una pérdida por deterioro se revisa en todas las fechas a las que se presenta información financiera.

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad ha evaluado si los activos intangibles incorporados (valor llave, la marca, la cartera de clientes y el software) por Bolsas y Mercados Argentinos S.A. en oportunidad de su constitución según lo señalado en la Nota 1 a los estados financieros anuales consolidados ha sufrido deterioro de valor. A tal efecto, ha considerado proyecciones de ingresos futuros generados por las unidades generadoras de efectivo (“UGE”) asociadas a estos activos, sobre un horizonte temporal apropiado para cada caso, los cuales fueron actualizados al cierre del ejercicio a una tasa de interés representativa del mercado para las respectivas actividades al cierre del ejercicio. Como resultado del análisis realizado, la Sociedad ha concluido que estos activos no han sufrido deterioros en sus respectivos saldos contables.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

Claudio Zuchovicki
Presidente

Fernando Díaz

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos y en moneda constante – ver nota 2.3.)

2.17 Cuentas por pagar y otros pasivos

Las cuentas por pagar y otros pasivos se reconocen inicialmente a valor razonable y con posterioridad se miden a costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Los otros pasivos representan las obligaciones por bienes y servicios adquiridos a proveedores en el curso normal de los negocios se miden a costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

2.18 Remuneraciones y cargas sociales a pagar

Los pasivos por sueldos, salarios y cargas sociales, incluidos los beneficios no monetarios y vacaciones anuales, que se esperan liquidar completamente dentro de los 12 meses posteriores al final del ejercicio en que los empleados prestan el servicio relacionado, se reconocen en relación con el servicio de los empleados hasta el final del ejercicio y se miden por los montos que se espera pagar cuando se liquiden los pasivos.

2.19 Garantías y saldos de agentes en cuentas de liquidación

Las garantías en efectivo recibidas de agentes y los saldos en efectivo depositados en las cuentas de liquidación de la Sociedad a favor de agentes generados por la operatoria, se encuentran incluidos en el rubro “Efectivo y equivalentes”, con contrapartida en el rubro “Garantías y saldos de agentes en cuentas de liquidación” y fueron registrados a su costo amortizado.

Las garantías en especie recibidas de agentes no son reconocidas en el estado de situación financiera por no cumplir los requisitos para la baja en cuentas por parte de los agentes, dado que los agentes no transfieren a la Sociedad los derechos a recibir los flujos de fondos generados por la especie en garantía ni asumen la obligación de transferir dichos flujos de fondos.

2.20 Provisiones y pasivos contingentes

El Grupo tendrá una provisión si:

- a- Posee una obligación presente (legal o implícita) como consecuencia de un suceso pasado;
- b- Es probable que el Grupo tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y
- c- Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El Grupo reconoce las siguientes provisiones:

Para juicios laborales, civiles y comerciales: se determinan en base a los informes de los abogados acerca del estado de los juicios y la estimación efectuada sobre las posibilidades de quebrantos a afrontar por la Sociedad, así como en la experiencia pasada respecto a este tipo de juicios.

Para riesgos diversos: se constituyen para cubrir eventuales situaciones contingentes que podrían originar obligaciones para la Sociedad. En la estimación de sus montos y probabilidad de concreción, la Sociedad ha considerado principalmente la opinión de sus asesores legales.

Las provisiones se miden al valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para cancelar la obligación presente teniendo en cuenta la mejor información disponible en la fecha de preparación de los estados financieros y en base a premisas y métodos considerados apropiados y teniendo en consideración la opinión de los asesores legales de cada Sociedad. Las estimaciones son revisadas y ajustadas periódicamente, a medida que el Grupo obtiene información adicional. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, a la fecha de los estados financieros, del valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con cada

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos y en moneda constante – ver nota 2.3.)

pasivo en particular. El incremento en las provisiones generado por el paso del tiempo se reconoce en el rubro “Otros ingresos (egresos) netos”.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles, surgidas de sucesos pasados, cuya existencia se encuentra sujeta a la ocurrencia o no de hechos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control del Grupo; o bien, obligaciones presentes, surgidas de sucesos pasados para cuya cancelación no es probable que se requiera una salida de recursos o cuyo importe no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

Los pasivos contingentes no se reconocen contablemente. El Grupo revela en nota a los estados financieros información relativa a la naturaleza de los pasivos contingentes materiales. Los pasivos contingentes para los cuales la posibilidad de una eventual salida de recursos para su liquidación sea remota no son revelados, a menos que involucren garantías, en cuyo caso se incluye en nota a los estados financieros la naturaleza de tales garantías.

2.21 Patrimonio Neto

La contabilización de los movimientos del patrimonio se ha efectuado de acuerdo con las respectivas decisiones de asambleas, normas legales o reglamentarias.

2.21.1 Capital social

El capital social representa el capital emitido, el cual está formado por los aportes comprometidos y/o efectuados por los accionistas, representados por acciones, comprendiendo las acciones en circulación a su valor nominal. Estas acciones ordinarias son clasificadas dentro del patrimonio. El ajuste derivado de su reexpresión se incluye dentro del rubro “Ajuste de Capital” (ver Nota 2.3.).

Las acciones ordinarias se clasifican en el patrimonio neto y se mantienen registradas a su valor nominal.

2.21.2 Acciones propias en cartera

Las acciones propias en cartera se encuentran valuadas al costo, incluyendo cualquier gasto directamente atribuible a la transacción (neto de impuestos), reexpresadas según se indica en la nota 2.3., y se deducen del patrimonio neto hasta que las acciones se cancelen o vendan.

2.21.3 Prima de negociación de acciones propias

La prima de emisión de acciones propias representa la diferencia entre el valor neto de realización de las acciones propias vendidas y su costo de adquisición.

2.21.4 Otros componentes del Patrimonio

Incluye los efectos provenientes de la escisión del Mercado de Valores de Buenos Aires S.A. y aportes de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (ver Notas 1 y 2.3.).

2.21.5 Reserva legal

De acuerdo con las disposiciones de la Ley N° 19.550 de Sociedades Comerciales, el 5% de la utilidad neta que surja del estado de resultado integral del ejercicio, los ajustes a ejercicios anteriores, las transferencias de otro resultado integral a resultados no asignados y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, deberá destinarse a la reserva legal, hasta que la misma alcance el 20% del capital social. Cuando por cualquier

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

Claudio Zuchovicki
Presidente

Fernando Díaz

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos y en moneda constante – ver nota 2.3.)

circunstancia el monto de esta reserva se vea reducido, no podrán distribuirse dividendos, hasta tanto dicho monto sea integrado (ver Nota 2.3.).

2.21.6 Reserva Fondo de Garantía Art. 45 Ley 26.831

Corresponde a la asignación hecha por la Asamblea de Accionistas para el fondo de garantía destinado a hacer frente a los compromisos no cumplidos por los agentes participantes del Mercado y originados en operaciones, de acuerdo a lo requerido por la ley 26.831 y la CNV (ver Nota 2.3.).

2.21.7 Reserva facultativa

Corresponde a la asignación hecha por la Asamblea de Accionistas en la cual se destina un monto específico para cubrir necesidades de fondos que requieran los proyectos y situaciones que pudieran acaecer en relación con la política del Grupo (ver Nota 2.3.).

2.21.8 Resultados no asignados

Los resultados no asignados comprenden las ganancias o pérdidas acumuladas sin asignación específica, que siendo positivas pueden ser distribuibles mediante la decisión de la Asamblea de Accionistas, en tanto no estén sujetas a restricciones legales y/o contractuales. Estos resultados comprenden el resultado de ejercicios anteriores que no fueron distribuidos, los importes transferidos del otro resultado integral y los ajustes de ejercicios anteriores por aplicación de las NIIF, de corresponder (ver Nota 2.3.).

2.21.9 Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Sociedad es reconocida como un pasivo en los estados financieros en el ejercicio en el cual los dividendos son aprobados por la Asamblea de Accionistas. La distribución de dividendos se establece en función a los estados financieros separados de la Sociedad.

2.22 Reconocimiento de ingresos y egresos

2.22.1 Ingresos por servicios

Los ingresos por servicios son reconocidos en el ejercicio en que el servicio es prestado, es decir, cuando el control de los servicios comprometidos es transferido a los clientes, en un monto que refleja las consideraciones a las que el Grupo espera tener derecho a cambios de dichos servicios.

2.22.2 Ingresos por derechos sobre operaciones y comisiones

Los ingresos por derechos de mercado y los ingresos por comisiones por servicios y otros conceptos similares se reconocen contablemente conforme se devengan y en la medida que sea probable que los beneficios económicos ingresen al Grupo y que los mencionados ingresos se puedan medir en forma confiable, independientemente de la fecha de pago. Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir por servicios en el curso ordinario de las actividades del Grupo.

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos y en moneda constante – ver nota 2.3.)

2.22.3 Ingresos y egresos por intereses y similares

Los ingresos y egresos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en función de su devengamiento, aplicando el método del interés efectivo, utilizando la tasa que permite descontar los flujos de efectivo futuros que se estiman recibir o pagar en la vida del instrumento o un ejercicio menor, de ser apropiado, igualando el valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Los intereses generados por los activos financieros valuados al valor razonable son reconocidos contablemente en la cuenta “Resultado por activos financieros”.

Los ingresos por intereses incluyen los rendimientos sobre las inversiones de renta fija y valores negociables, así como descuentos y primas sobre los instrumentos financieros.

Los dividendos son reconocidos en el momento que son declarados.

2.22.4 Resto de ingresos y egresos

El resto de los resultados del Grupo se reconocen contablemente en función de su devengamiento y se encuentran valuados a su valor nominal, reexpresados según se indica en la Nota 2.3. Se han segregado los componentes financieros implícitos devengados durante el ejercicio en la medida en que fueran significativos.

2.23 Impuesto a las ganancias

Ver Nota 16 a los estados financieros consolidados.

NOTA 3 - INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

A efectos de presentar la información correspondiente, al grupo Bolsas y Mercados Argentinos ha determinado los siguientes segmentos de negocios sobre los cuales se dispone de información financiera diferenciada, teniendo en cuenta la naturaleza de sus riesgos y rendimientos:

- Negociación + Cámara compensadora y Contraparte central: agrupa las operaciones realizadas por Bolsas y Mercados Argentinos S.A. que incluye, entre otras, la liquidación, la compensación multilateral y neteo de operaciones concertadas en su ámbito y la administración de los riesgos asociados.
- Agente Depositario Central: agrupa las operaciones realizadas por Caja de Valores S.A. en su rol de Agente Depositario de Valores Negociables y de Agente de Registro y Pago en el marco de la Ley del Mercado de Capitales N°26.831, bajo la supervisión de la Comisión Nacional de Valores.
- Enseñanza, investigación y capacitación: agrupa las operaciones realizadas por el Instituto Argentino de Mercado de Capitales S.A. que incluye, entre otras, la constitución, organización, explotación y administración de institutos y establecimientos de enseñanza y realización de seminarios, simposios, jornadas, encuentros de reflexión y cursos de formación y especialización.

El Grupo Bolsas y Mercados Argentinos no presenta información por segmentos geográficos porque no existen explotaciones en entornos económicos con riesgos y rendimientos que sean significativamente diferentes. Los criterios de valuación aplicables para preparar la información por segmentos de negocios son los mismos criterios de valuación utilizados para la preparación de los presentes estados financieros consolidados.

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos y en moneda constante – ver nota 2.3.)

Los siguientes cuadros presentan información sobre los resultados, los activos y los pasivos de los segmentos de negocios del Grupo Bolsas y Mercados Argentinos, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, neto de los saldos intergrupo:

	Segmentos			Total 31/12/2025
	Negociación + Cámara compensadora y Contraparte central	Agente Depositario Central	Enseñanza, investigación y capacitación	
Ingresos por servicios	-	76.253.925	140.464	76.394.389
Ingresos por derechos sobre operaciones y otros servicios	180.380.683	-	-	180.380.683
Costo de Ventas	(14.792.189)	(48.540.042)	(358.170)	(63.690.401)
RESULTADO BRUTO DEL EJERCICIO	165.588.494	27.713.883	(217.706)	193.084.671
Resultados financieros operativos	11.269.817	44.551.468	-	55.821.285
Gastos de administración y comercialización	(14.403.623)	(14.133.744)	(282.797)	(28.820.164)
RESULTADO OPERATIVO	162.454.688	58.131.607	(500.503)	220.085.792
Resultados financieros no operativos netos generados por activos	77.418.363	99.622.023	488.508	177.528.894
Resultados financieros no operativos netos generados por pasivos	(13.878)	(100.124)	(11)	(114.013)
Resultado por posición monetaria	(73.949.445)	(74.106.983)	(351.195)	(148.407.623)
RESULTADOS FINANCIEROS	3.455.040	25.414.916	137.302	29.007.258
Otros ingresos netos	475.265	321.044	-	796.309
Resultado por participación en asociadas	1.194.344	-	-	1.194.344
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS	167.579.337	83.867.567	(363.201)	251.083.703
Impuesto a las ganancias	(47.847.759)	(30.536.100)	(261.327)	(78.645.186)
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	119.731.578	53.331.467	(624.528)	172.438.517

	Segmentos			Total 31/12/2025
	Negociación + Cámara compensadora y Contraparte central	Agente Depositario Central	Enseñanza, investigación y capacitación	
Total activo corriente	1.076.881.991	1.125.283.315	2.395.054	2.204.560.360
Total activo no corriente	206.684.267	138.130.684	-	344.814.951
TOTAL DEL ACTIVO	1.283.566.258	1.263.413.999	2.395.054	2.549.375.311
Total pasivo corriente	952.223.512	916.108.484	418.586	1.868.750.582
Total pasivo no corriente	569.687	25.965.512	-	26.535.199
TOTAL DEL PASIVO	952.793.199	942.073.996	418.586	1.895.285.781

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Claudio Zuchovicki
Presidente

Fernando Díaz

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos y en moneda constante – ver nota 2.3.)

Los siguientes cuadros presentan información sobre los resultados, los activos y los pasivos de los segmentos de negocios del Grupo Bolsas y Mercados Argentinos, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, neto de los saldos intergrupo:

	Segmentos			Total 31/12/2024
	Negociación + Cámara compensadora y Contraparte central	Agente Depositario Central	Enseñanza, investigación y capacitación	
Ingresos por servicios	-	60.173.777	166.825	60.340.602
Ingresos por derechos sobre operaciones y otros servicios	130.141.725	-	-	130.141.725
Costo de servicios	(10.695.021)	(43.903.487)	(308.377)	(54.906.885)
RESULTADO BRUTO DEL EJERCICIO	119.446.704	16.270.290	(141.552)	135.575.442
Resultados financieros operativos	19.666.030	61.074.810	-	80.740.840
Gastos de administración y comercialización	(10.579.503)	(12.231.807)	(301.652)	(23.112.962)
RESULTADO OPERATIVO	128.533.231	65.113.293	(443.204)	193.203.320
Resultados financieros no operativos netos generados por activos	79.398.287	163.463.162	30.330	242.891.779
Resultados financieros no operativos netos generados por pasivos	(15.812)	(36.833)	(1.687)	(54.332)
Resultado por posición monetaria	(89.545.625)	(333.732.993)	(360.118)	(423.638.736)
RESULTADOS FINANCIEROS	(10.163.150)	(170.306.664)	(331.475)	(180.801.289)
Otros egresos netos	(70.584)	(277.256)	-	(347.840)
Resultado por participación en asociadas	1.209.425	-	-	1.209.425
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS	119.508.922	(105.470.627)	(774.679)	13.263.616
Impuesto a las ganancias	(35.484.563)	(10.624.731)	(28.821)	(46.138.115)
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	84.024.359	(116.095.358)	(803.500)	(32.874.499)

	Segmentos			Total 31/12/2024
	Negociación + Cámara compensadora y Contraparte central	Agente Depositario Central	Enseñanza, investigación y capacitación	
Total activo corriente	998.755.597	884.048.877	1.241.074	1.884.045.548
Total activo no corriente	100.726.721	195.383.712	-	296.110.433
TOTAL DEL ACTIVO	1.099.482.318	1.079.432.589	1.241.074	2.180.155.981
Total pasivo corriente	691.915.544	745.131.422	173.388	1.437.220.354
Total pasivo no corriente	586.444	27.656.719	-	28.243.163
TOTAL DEL PASIVO	692.501.988	772.788.141	173.388	1.465.463.517

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Claudio Zuchovicki
Presidente

Fernando Díaz

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos y en moneda constante – ver nota 2.3.)

NOTA 4 - RESTRICCIONES A LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

- a) De acuerdo con las disposiciones de la Ley N° 19.550 y la RG N° 622 de la CNV, al menos el 5% del resultado positivo surgido de la sumatoria algebraica de las ganancias netas del ejercicio y los ajustes de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados acumulados no asignados y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores (si las hubiere), deberá destinarse a incrementar el saldo de la reserva legal hasta que la misma alcance el 20% del capital social más el saldo de la cuenta Ajuste del capital.
- b) Los montos sujetos a distribución se encuentran restringidos hasta el costo de adquisición de acciones propias.
- c) De acuerdo con la RG N° 562/09 de la CNV los montos sujetos a distribución se encuentran restringidos por el importe de la “Prima de negociación de acciones propias”, mientras el saldo negativo subsista.
- d) Es de destacarse que a partir de la promulgación del Decreto 1146/24, se han derogado los artículos 4° y 5° del Decreto N° 659/74, eliminando la restricción previa que recaía sobre la sociedad controlada Caja de Valores S.A. y que limitaba en dicha sociedad la distribución de dividendos en efectivo al 10% de las utilidades. Con la vigencia del mencionado Decreto, la distribución de utilidades se rige por la Ley N° 19.550, la RG N° 622 de la CNV y el estatuto social de Caja de Valores S.A..

NOTA 5 - CAPITAL SOCIAL

El capital social está representado por acciones ordinarias clase A de un voto por acción, escriturales no endosables, de valor nominal de \$ 1 por acción.

El 19 de marzo de 2020 la Asamblea General Ordinaria, aprobó por unanimidad la distribución de la totalidad de las acciones propias en cartera al 18 de marzo de 2020, en proporción a las tenencias de los accionistas, las cuales totalizaban 1.715.851. Dicha distribución fue valuada por el valor de cotización de la acción de BYMA al cierre de las negociaciones al 18 de marzo de 2020 (\$235,25). La diferencia entre el valor neto de realización de las acciones propias distribuidas y su costo de adquisición, resultó negativa por miles de \$5.504.144, y se imputó a la cuenta “Prima de negociación de acciones propias”.

El 27 de abril de 2021 la Asamblea General Ordinaria, aprobó por unanimidad la distribución de la totalidad de las acciones propias en cartera al 26 de abril de 2021, en proporción a las tenencias de los accionistas, las cuales totalizaban 420.365. Dicha distribución fue valuada por el valor de cotización de la acción de BYMA al cierre de las negociaciones al 26 de abril de 2021 (\$641). La diferencia entre el valor neto de realización de las acciones propias distribuidas y su costo de adquisición, resultó positiva por miles de \$2.833.771, y se imputó a la cuenta “Prima de negociación de acciones propias”.

De acuerdo a la RG N° 562/09 de CNV, la distribución de resultados no asignados se encuentra restringida por un importe equivalente al de la “Prima de negociación de acciones propias”, mientras el saldo negativo subsista.

En reunión de Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 20 de abril de 2022, se aprobó el aumento de capital social por la suma de miles de \$686.250, mediante la distribución de dividendos en acciones por un monto de miles de \$344.098 a través de la desafectación parcial de la Reserva Facultativa y la capitalización de la cuenta Ajuste de Capital por la suma de miles de \$342.152. El aumento mencionado elevó el capital social a la suma de miles de \$762.500. El día 11 de julio de 2022 se procedió a acreditar en el Registro de Acciones Escriturales, que lleva Caja de Valores S.A., en la cuenta de cada uno de los accionistas, y en forma proporcional con sus respectivas tenencias accionarias, la cantidad total de 686.250.000 acciones ordinarias, escriturales, de valor nominal pesos uno (v/n \$1), con derecho a un voto por acción.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

Claudio Zuchovicki
Presidente

Fernando Díaz

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos y en moneda constante – ver nota 2.3.)

NOTA 5 - CAPITAL SOCIAL (Cont.)

En reunión de Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 10 de abril de 2024, se aprobó el aumento de capital social por la suma de miles de \$3.050.000, a través de la capitalización parcial de la cuenta Ajuste de capital. El aumento mencionado elevó el capital social a la suma de miles de \$3.812.500. El día 10 de mayo de 2024 se procedió a acreditar en el Registro de Acciones Escriturales, que lleva Caja de Valores S.A., en la cuenta de cada uno de los accionistas, y en forma proporcional con sus respectivas tenencias accionarias, la cantidad total de 3.050.000.000 acciones ordinarias, escriturales, de valor nominal pesos uno (v/n \$1), con derecho a un voto por acción.

En reunión de Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 10 de abril de 2025, se aprobó el aumento de capital social por la suma de miles de \$3.812.500, a través de la capitalización parcial de la cuenta Ajuste de capital. El aumento mencionado elevó el capital social a la suma de miles de \$7.625.000. El día 27 de mayo de 2025 se procedió a acreditar en el Registro de Acciones Escriturales, que lleva Caja de Valores S.A., en la cuenta de cada uno de los accionistas, y en forma proporcional con sus respectivas tenencias accionarias, la cantidad total de 3.812.500.000 acciones ordinarias, escriturales, de valor nominal pesos uno (v/n \$1), con derecho a un voto por acción.

Con fecha 11 de septiembre de 2025 el Directorio de Bolsas y Mercados Argentinos S.A. resolvió proceder a la adquisición de acciones propias, de conformidad a lo dispuesto en el art. 64 de la Ley 26.831 y las normas de la CNV, bajo las siguientes condiciones:

- (1) Monto máximo a invertir: Hasta miles de \$10.000.000.
- (2) Cantidad máxima de acciones objeto de la adquisición: Hasta el 10% del capital social.
- (3) Precio máximo a pagar por las acciones: Hasta pesos 185 por acción.

Al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el estado del capital era el siguiente:

Cantidad de acciones en circulación	Cantidad de acciones propias en cartera (*)	Valor Nominal	Capital social en miles al 31/12/2025	Capital social en miles al 31/12/2024
7.616.107.971	8.892.029	1	7.625.000	3.812.500
Total			7.625.000	3.812.500

(*) A la fecha de cierre de los presentes Estados Financieros, la Sociedad ha adquirido 8.892.029 acciones ordinarias propias Clase A de valor nominal \$1 y con derecho a 1 voto por un monto total de miles de \$1.591.896, monto por el cual se encuentra restringida la distribución de resultados no asignados hasta el momento de la enajenación de las mismas.

NOTA 6 - RESULTADO POR ACCIÓN

El resultado por acción es determinado por el cociente entre el resultado atribuible a los accionistas del Grupo, excluyendo el efecto después de impuestos de los beneficios de las acciones preferidas, por el promedio de acciones ordinarias en circulación.

Por su parte, el resultado por acción diluido es el que surge de ajustar tanto el resultado atribuible a los accionistas como el promedio de acciones ordinarias en circulación, por los efectos de la potencial conversión en instrumentos de patrimonio de todas aquellas obligaciones con opción que al cierre mantenga el Grupo.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Claudio Zuchovicki
Presidente

Fernando Díaz

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos y en moneda constante – ver nota 2.3.)

NOTA 7 - ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

Instrumentos financieros por categoría

El siguiente cuadro muestra, para los activos y pasivos financieros registrados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la información requerida por la NIIF 7, de acuerdo a las categorías establecidas en la NIIF 9.

	Costo Amortizado	Valor Razonable con cambios en el estado de resultados integral	Total al 31/12/2025
Activos según Estado de Situación Financiera			
Efectivo y equivalentes	584.159.229	108.707.516	692.866.745
Otros activos financieros	196.540.886	729.283.775	925.824.661
Créditos por operaciones a plazo a liquidar	733.845.193	-	733.845.193
Créditos por servicios	21.844.705	-	21.844.705
Otros créditos	4.694.454	-	4.694.454
Total al 31/12/2025	1.541.084.467	837.991.291	2.379.075.758
Pasivos según Estado de Situación Financiera			
Acreedores por operaciones	883.032.194	-	883.032.194
Deudas por operaciones a plazo a liquidar	733.845.193	-	733.845.193
Garantías y saldos de agentes en cuentas de liquidación	180.931.113	-	180.931.113
Total al 31/12/2025	1.797.808.500	-	1.797.808.500

	Costo Amortizado	Valor Razonable con cambios en el estado de resultados integral	Total al 31/12/2024
Activos según Estado de Situación Financiera			
Efectivo y equivalentes	613.188.407	170.565.480	783.753.887
Otros activos financieros	122.572.681	651.606.303	774.178.984
Créditos por operaciones a plazo a liquidar	432.327.043	-	432.327.043
Créditos por servicios	18.299.521	-	18.299.521
Otros créditos	3.810.887	-	3.810.887
Total al 31/12/2024	1.190.198.539	822.171.783	2.012.370.322
Pasivos según Estado de Situación Financiera			
Acreedores por operaciones	707.455.266	-	707.455.266
Deudas por operaciones a plazo a liquidar	432.327.043	-	432.327.043
Garantías y saldos de agentes en cuentas de liquidación	213.132.370	-	213.132.370
Total al 31/12/2024	1.352.914.679	-	1.352.914.679

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Claudio Zuchovicki
Presidente

Fernando Díaz

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos y en moneda constante – ver nota 2.3.)

NOTA 7 - ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO (Cont.)

Jerarquías del valor razonable

El cuadro a continuación expone los instrumentos financieros a valor razonable, clasificados por jerarquía, según el método de medición utilizado. Los diferentes niveles han sido definidos de la siguiente manera:

- Nivel 1: precios de cotización (no ajustados) en mercados activos, para activos y pasivos idénticos. Si el precio cotizado está disponible, dentro de los 5 días hábiles a la fecha de valuación y existe un mercado activo para el instrumento, el mismo se incluirá en el nivel 1
- Nivel 2: datos distintos al precio de cotización incluidos del Nivel 1, que sean observables para el activo o el pasivo, tanto directamente como indirectamente.
- Nivel 3: datos para el activo o el pasivo que no están basados en datos observables de mercado (esto es, datos no observables), lo cual requiere que la Sociedad elabore sus propias hipótesis y premisas.

A continuación, se exponen los activos y pasivos de la Sociedad medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total al 31/12/2025
Activos según Estado de Situación Financiera				
Efectivo y equivalentes	108.707.516	-	-	108.707.516
Otros Activos financieros	729.283.775	-	-	729.283.775
Total al 31/12/2025	837.991.291	-	-	837.991.291
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total al 31/12/2024
Activos según Estado de Situación Financiera				
Efectivo y equivalentes	170.565.480	-	-	170.565.480
Otros Activos financieros	651.606.303	-	-	651.606.303
Total al 31/12/2024	822.171.783	-	-	822.171.783

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Claudio Zuchovicki
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Fernando Díaz

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos y en moneda constante – ver nota 2.3.)

NOTA 7 - ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO (Cont.)

El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos se basa en precios de cotización a la fecha de cierre. Un mercado se considera activo cuando los precios de cotización están fácil y regularmente disponibles a través de una bolsa, de intermediarios financieros, de una institución sectorial, de un servicio de precios o de un organismo regulador, y esos precios reflejan transacciones de mercado actuales que se producen regularmente, entre partes que actúan en condiciones de independencia mutua. El precio de cotización de mercado usado para los activos financieros mantenidos por la Sociedad es el precio corriente comprador. Estos instrumentos se incluyen en el Nivel 1. Los instrumentos incluidos en el Nivel 1 comprenden principalmente efectivo y equivalentes, y otros activos financieros.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina utilizando técnicas de valuación. Estas técnicas de valuación maximizan el uso de datos observables del mercado que estén disponibles y se basan en la menor medida posible en estimaciones específicas realizadas por la Sociedad. Si todos los datos significativos requeridos para calcular el valor razonable de un instrumento son observables, el instrumento se incluye en el Nivel 2.

Si uno o más de los datos significativos para el cálculo del valor razonable del instrumento financiero no se basan en datos observables del mercado, el instrumento se incluye en el Nivel 3.

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad no posee instrumentos financieros incluidos en los Niveles 2 y 3.

Estimación del valor razonable

Valor razonable de activos valuados a valor razonable

Al 31 de diciembre de 2025, la información utilizada, las técnicas de valuación y el nivel de jerarquía de los activos y pasivos financieros valuados a valor razonable se exponen a continuación:

(A) Efectivo y equivalentes

El valor de libros de estos activos se aproxima a su valor razonable.

(B) Otros activos financieros

Los mismos fueron valuados utilizando la información de mercados activos, valuando las tenencias al valor de cotización de las mismas al cierre de cada ejercicio, según corresponda, por lo que su valuación califica como Nivel 1.

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos y en moneda constante – ver nota 2.3.)

NOTA 7 - ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO (Cont.)

Valor razonable de activos y pasivos valuados a costo amortizado

La NIIF 7 requiere exponer información sobre el valor razonable de los instrumentos financieros, aunque los mismos se encuentren valuados a costo amortizado en el estado de situación financiera, siempre y cuando sea factible estimar dicho valor razonable. Dentro de este grupo, se incluyen:

(A) Efectivo y equivalentes

La Sociedad considera que el valor de libros del efectivo y equivalentes, que puedan convertirse en efectivo rápidamente y están sujetas a un riesgo insignificante de cambio en su valor, se aproxima a su valor razonable.

(B) Otros activos financieros

La Sociedad considera que el valor de libros de las inversiones a corto plazo y de alta liquidez, que puedan convertirse en efectivo rápidamente y están sujetas a un riesgo insignificante de cambio en su valor, se aproxima a su valor razonable.

El valor razonable de los instrumentos que no cuentan con precios de cotización en mercados activos se han determinado descontando los flujos de fondos futuros estimados a las tasas de mercado corrientes ofrecidas, para cada ejercicio, de corresponder, para instrumentos financieros de similares características.

(C) Créditos por servicios por operaciones a plazo a liquidar y otros créditos

Se considera que el valor de libros se aproxima a su valor razonable, ya que dichos créditos son sustancialmente de corto plazo. Todos los créditos que se estiman de dudosa recuperabilidad fueron provisionados.

(D) Otros pasivos y cuentas por pagar

Se considera que el valor de libros se aproxima a su valor razonable, ya que dichos pasivos son sustancialmente de corto plazo.

NOTA 8 - ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se consideran razonables en las circunstancias.

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos y en moneda constante – ver nota 2.3.)

NOTA 9 – INGRESOS POR SERVICIOS

	31/12/2025	31/12/2024
Servicios por Agente Depositario Central de Valores Negociables	42.681.730	35.747.823
Servicios por Agente de Registro y Pago	896.076	714.954
Servicios adicionales	32.816.583	23.877.825
Total	76.394.389	60.340.602

NOTA 10 – INGRESOS POR DERECHOS SOBRE OPERACIONES Y COMISIONES

	31/12/2025	31/12/2024
Derechos sobre operaciones	105.872.930	84.256.992
Segmento de negociación bilateral – Dcho. Reg.	31.590.050	17.284.910
Ingresos por administración de garantías	12.357.906	7.564.711
Cargo por negociación administrada	7.602.983	3.646.275
Ingresos por gestión de SE.NE.BI	7.122.781	5.307.159
Ingresos por venta de datos	6.372.514	6.526.387
Segmento de negociación bilateral – Canon	3.660.567	1.950.846
Servicio sistema OMS	3.047.134	2.025.163
Ingresos por administración de liquidación	2.033.035	1.043.574
Comisiones y membresías	509.025	534.648
Colocaciones primarias	211.758	1.060
Total	180.380.683	130.141.725

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Claudio Zuchovicki
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Fernando Díaz

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos y en moneda constante – ver nota 2.3.)

NOTA 11 – INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64 INC I b) LEY N° 19.550

Rubros	Costo de servicios	Gastos de administración	Gastos de comercialización	31/12/2025	31/12/2024
Sueldos y gratificaciones	18.525.675	2.399.158	-	20.924.833	19.407.196
Impuesto sobre los ingresos brutos	-	-	14.694.784	14.694.784	11.606.508
Retribuciones por servicios	8.634.917	2.830.754	-	11.465.671	7.958.936
Mantenimiento y suministros de cómputos	9.031.442	1.894.168	-	10.925.610	4.404.153
Amortización de activos intangibles	6.450.696	599.699	-	7.050.395	6.879.832
Depreciación de propiedad, planta y equipos	4.302.584	851.683	-	5.154.267	4.680.473
Contribuciones sociales	4.518.057	636.152	-	5.154.209	4.213.423
Gastos centrales depositarias	3.694.927	-	-	3.694.927	4.264.656
Impuestos, tasas y patentes	2.558.519	222.285	-	2.780.804	2.726.473
Honorarios al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora	-	2.767.892	-	2.767.892	2.310.752
Servicios (energía, teléfono y varios)	1.779.058	448.649	-	2.227.707	3.071.453
Asistencia médica al personal	743.169	208.693	-	951.862	1.001.428
Conservación y mantenimiento de Propiedad, planta y equipos y otros	588.384	55.267	-	643.651	671.904
Publicaciones, Suscripciones y Contribuciones	286.920	64.480	-	351.400	289.157
Vigilancia	265.254	66.313	-	331.567	323.217
Alquileres	256.905	63.700	-	320.605	246.511
Seguros	258.049	59.942	-	317.991	394.269
Movilidad, viáticos y representaciones	271.602	45.678	-	317.280	380.948
Almuerzo del personal y refrigerios	232.502	58.126	-	290.628	485.596
Gastos de publicidad	-	24.343	165.889	190.232	66.524
Limpieza	152.803	30.755	-	183.558	168.445
Cursos y capacitaciones	60.248	51.443	-	111.691	295.839
Depreciación de propiedades de inversión	88.157	22.039	-	110.196	110.196
Diversos	990.533	558.272	-	1.548.805	2.061.958
Total al 31/12/2025	63.690.401	13.959.491	14.860.673	92.510.565	-
Total al 31/12/2024	54.906.885	11.444.041	11.668.921	-	78.019.847

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Claudio Zuchovicki
Presidente

Fernando Díaz

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos y en moneda constante – ver nota 2.3.)

NOTA 12 – RESULTADOS FINANCIEROS OPERATIVOS NETOS

	31/12/2025	31/12/2024
Intereses ganados por inversiones financieras	15.927.880	14.603.005
Resultado por títulos públicos e instrumentos privados	39.999.014	66.184.161
Gastos de financiación	(105.609)	(46.326)
Total	55.821.285	80.740.840

NOTA 13 – RESULTADOS FINANCIEROS NO OPERATIVOS NETOS GENERADOS POR ACTIVOS

	31/12/2025	31/12/2024
Intereses ganados por inversiones financieras	27.714.924	19.566.070
Resultado títulos públicos	44.072.892	88.673.435
Resultado instrumentos privados	49.206.289	69.740.876
Resultado por inversiones en otras sociedades	3.812.163	6.682.374
Diferencia de cambio generada por activos	59.461.157	63.767.497
Impuesto a los Ingresos brutos	(894.994)	(691.054)
Gastos de financiación	(5.843.537)	(4.847.419)
Total	177.528.894	242.891.779

NOTA 14 – RESULTADOS FINANCIEROS NO OPERATIVOS NETOS GENERADOS POR PASIVOS

	31/12/2025	31/12/2024
Diferencia de cambio generada por pasivos	(114.013)	(54.332)
Total	(114.013)	(54.332)

NOTA 15 – OTROS INGRESOS / (EGRESOS) NETOS

	31/12/2025	31/12/2024
Disminución / (Aumento) de previsión para juicios	400.910	(978.065)
Resolución General N° 817/2019 - Derogación Fondo de	-	467.549
Garantía de Reclamo de Clientes		
Intereses ganados por incumplimientos de agentes	79.434	42.182
Alquileres ganados	223.473	263.462
Diversos	92.492	(142.968)
Total	796.309	(347.840)

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Claudio Zuchovicki
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Fernando Díaz

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos y en moneda constante – ver nota 2.3.)

NOTA 16 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El cargo por impuesto a las ganancias comprende al impuesto corriente y al diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultado integral consolidado.

- **Impuesto a las ganancias corriente:** el cargo por impuesto a las ganancias corriente consolidado corresponde a la sumatoria de los cargos de las distintas sociedades que conforman el Grupo, los cuales fueron determinados, en cada caso, mediante la aplicación de la tasa del impuesto sobre el resultado impositivo, conforme a la Ley de Impuesto a las Ganancias, o normativa equivalente.

a) Ajuste por inflación impositivo

La Ley 27.430 de Reforma Fiscal, modificada por las Leyes 27.468 y 27.541, estableció respecto del ajuste por inflación impositivo, con vigencia para ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2018, lo siguiente:

- i) que dicho ajuste resultará aplicable en el ejercicio fiscal en el cual se verifique un porcentaje de variación del IPC nivel general que supere el 100% en los treinta y seis meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida;
- ii) que respecto del primer, segundo y tercer ejercicio a partir de su vigencia, ese procedimiento será aplicable en caso de que la variación de ese índice, calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere un 55%, 30% y 15% para el primer, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente;
- iii) el efecto del ajuste por inflación impositivo positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al primer, segundo y tercer ejercicio iniciados a partir del 1° de enero de 2018, se imputa un tercio en ese ejercicio fiscal y los dos tercios restantes, en partes iguales, en los dos ejercicios fiscales inmediatos siguientes;
- iv) el efecto del ajuste por inflación positivo o negativo correspondiente al primer y segundo ejercicio fiscal iniciados a partir del 1° de enero de 2019, debe imputarse un sexto al ejercicio fiscal en que se determine el ajuste y los cinco sextos restantes en los ejercicios fiscales inmediatos siguientes; y
- v) para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2021 se podrá computar el 100% del ajuste en el año en el cual se determina.

Habiéndose cumplido los parámetros que establece la ley de impuesto a las ganancias para practicar el ajuste por inflación impositivo y en la registración del impuesto a las ganancias corriente y diferido se han incorporado los efectos que se desprenden de la aplicación de ese ajuste en los términos previstos en la ley.

b) Cambio de alícuota en el Impuesto a las Ganancias

Con fecha 16 de junio de 2021, a través del Decreto N° 387/2021, se promulgó la ley 27.630, que estableció para los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1° de enero de 2021 inclusive, un esquema de alícuotas escalonadas de 25%, 30% y 35% que se aplicarán progresivamente de acuerdo al nivel de ganancias netas imponibles acumuladas al cierre de cada ejercicio.

Se han registrado en los presentes estados financieros los impactos que este cambio genera en el impuesto corriente y en los saldos de activos y pasivos diferidos netos, considerando la tasa efectiva que se estima aplicable a la fecha probable de la reversión de dichos activos y pasivos diferidos.

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos y en moneda constante – ver nota 2.3.)

NOTA 16 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS (Cont.)

- **Impuesto diferido:** se calcula en base a los Estados financieros separados de la Entidad y de cada una de sus subsidiarias y refleja los efectos de las diferencias temporarias entre los saldos de activos y pasivos para fines contables y los determinados para fines tributarios. Los activos y pasivos se miden utilizando la tasa de impuesto que se espera aplicar a la ganancia imponible en los años en que estas diferencias se recuperen o eliminen. La medición de los activos y pasivos diferidos refleja las consecuencias tributarias derivadas de la forma en que la Entidad y sus subsidiarias esperan recuperar o liquidar el valor de sus activos y pasivos. Los activos y pasivos diferidos se miden por sus importes nominales sin descontar, a las tasas impositivas que se esperan sean de aplicación en el ejercicio en que el activo se realice o el pasivo se cancele. Los activos diferidos son reconocidos cuando es probable que existan beneficios tributarios futuros suficientes para que el activo diferido se pueda aplicar. Este impuesto debe registrarse siguiendo el método del pasivo, reconociendo (como crédito o deuda) el efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la valuación impositiva de los activos y pasivos, y su posterior imputación a los resultados del ejercicio en el cual se produce la reversión de las mismas, considerando asimismo la posibilidad de aprovechamiento de los quebrantos impositivos en el futuro.

A continuación se presenta una conciliación entre el cargo a resultados por impuesto a las ganancias y el que resultaría de aplicar la tasa impositiva vigente sobre la utilidad contable al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente:

	31/12/2025	31/12/2024
Resultado integral del ejercicio antes del impuesto a las ganancias	251.083.703	13.263.616
Tasa impositiva vigente	34,964%	34,981%
Impuesto a las ganancias a la tasa impositiva vigente	(87.788.906)	(4.639.746)
Diferencias permanentes a la tasa del impuesto:		
Ajuste por reexpresión de los estados financieros en moneda homogénea	(31.118.738)	(105.911.144)
Aporte a Sociedades de Garantía Recíproca	2.025.319	2.087.994
Ajuste al costo de inversiones en el exterior	2.860.720	19.546.844
Ajuste por inflación impositivo	25.297.012	31.596.030
Recupero de exceso de provisión de impuesto a las ganancias	7.815.212	11.479.337
Otras	2.264.195	(297.430)
Total cargo por impuesto a las ganancias	(78.645.186)	(46.138.115)
Impuesto corriente	(79.566.542)	(42.928.004)
Variación impuesto diferido	921.356	(3.210.111)
Total cargo por impuesto a las ganancias	(78.645.186)	(46.138.115)

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Claudio Zuchovicki
Presidente

Fernando Díaz

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos y en moneda constante – ver nota 2.3.)

NOTA 16 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente, la composición de los activos y pasivos diferidos por impuesto a las ganancias es la siguiente:

	31/12/2025	31/12/2024
Activos por impuesto diferido		
Quebranto	15.179	35.817
Deudores incobrables	102.733	134.911
Previsiones	169.045	203.424
Provisiones	103.029	-
Total activo por impuesto diferido	389.986	374.152
Pasivos por impuesto diferido		
Ajuste por inflación impositivo	-	(15.996)
Propiedad, planta y equipos y activos intangibles	(23.123.860)	(21.167.159)
Otros activos financieros	(3.609.868)	(6.456.095)
Total pasivo por impuesto diferido	(26.733.728)	(27.639.250)
Pasivo neto por impuesto a las ganancias diferido	(26.343.742)	(27.265.098)

NOTA 17 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES

	31/12/2025	31/12/2024
Efectivo en pesos	687	10.457
Efectivo en moneda extranjera (Nota 36)	195	162
Bancos en pesos	119.460.645	53.765.337
Bancos en moneda extranjera (Nota 36)	464.697.702	559.412.451
Fondos comunes de inversión en pesos	70.744.418	134.759.511
Fondos comunes de inversión en moneda extranjera (Nota 36)	27.597.424	35.519.647
Equivalentes de efectivo en pesos	10.097.433	39.192
Equivalentes de efectivo en moneda extranjera (Nota 36)	268.241	247.130
TOTAL	692.866.745	783.753.887

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Claudio Zuchovicki
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Fernando Díaz

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos y en moneda constante – ver nota 2.3.)

NOTA 18 - OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Corriente	31/12/2025	31/12/2024
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados en pesos (Nota 35)	167.422.605	163.709.463
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados en moneda extranjera (Nota 35 y 36)	531.996.270	437.741.231
Instrumentos privados a valor razonable con cambios en resultados en pesos (Nota 35)	1.481	19.583.668
Instrumentos privados a valor razonable con cambios en resultados en moneda extranjera (Nota 35 y Nota 36)	667.861	1.155.981
Instrumentos privados a costo amortizado en pesos (Nota 35)	28.324.963	21.149.806
Instrumentos privados a costo amortizado en moneda extranjera (Nota 35 y Nota 36)	24.170.613	3.016.047
Total	752.583.793	646.356.196
No corriente	31/12/2025	31/12/2024
Títulos de deuda a costo amortizado en moneda extranjera (Nota 35 y 36)	108.628.945	79.889.328
Títulos privados a valor razonable con cambios en resultados en pesos (Nota 35)	16.736.934	15.898.038
Instrumentos privados a costo amortizado en pesos (Nota 35)	296.581	296.581
Instrumentos privados a costo amortizado en moneda extranjera (Nota 35 y Nota 36)	35.119.784	18.220.919
Instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en resultados en pesos (Nota 35)	12.458.624	13.517.922
Total	173.240.868	127.822.788

NOTA 19 – CRÉDITOS POR OPERACIONES A PLAZO A LIQUIDAR

	31/12/2025	31/12/2024
Créditos por operaciones bursátiles	733.845.193	432.327.043
Total	733.845.193	432.327.043

El saldo de la cuenta se encuentra integrado por operaciones a plazo, cuya liquidación se encuentra garantizada por la Sociedad por su función de Contraparte Central.

Asimismo, los derechos a cobrar sobre operaciones y las garantías en efectivo recibidas de agentes se exponen en las Notas 20 y 28, respectivamente, a los presentes estados financieros consolidados.

NOTA 20 – CRÉDITOS POR SERVICIOS

	31/12/2025	31/12/2024
Deudores por servicios en pesos	21.288.133	18.312.121
Deudores por servicios en moneda extranjera (Nota 36)	850.608	374.201
Previsión deudores incobrables (Nota 33)	(294.036)	(386.801)
TOTAL	21.844.705	18.299.521

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos y en moneda constante – ver nota 2.3.)

NOTA 21 - OTROS CRÉDITOS

Corrientes	31/12/2025	31/12/2024
Anticipo a proveedores	335	1.365
Gastos pagados por adelantado	2.216.898	1.844.156
Préstamos al personal	202.166	94.752
Créditos fiscales	763.394	1.289.024
Otros	237.131	79.604
TOTAL	3.419.924	3.308.901
No corrientes	31/12/2025	31/12/2024
Gastos pagados por adelantado	1.233.999	464.044
Depósitos entregados en garantía (Nota 36)	40.531	37.942
TOTAL	1.274.530	501.986

NOTA 22 - INVERSIONES EN ASOCIADAS

	31/12/2025	31/12/2024
Mercado Argentino de Valores S.A.	15.000.747	13.806.405
Inversiones del Fideicomiso BYX Ventures	2.959.580	1.540.781
Total	17.960.327	15.347.186

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Claudio Zuchovicki
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Fernando Díaz

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos y en moneda constante – ver nota 2.3.)

NOTA 23 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

Cuenta Principal	Valor de origen				Depreciaciones				Neto resultante al 31/12/2025	Neto resultante al 31/12/2024
	Al inicio	Aumentos	Bajas	Al cierre	Acumuladas al inicio	Del ejercicio (*)	Bajas	Acumuladas al cierre		
Inmuebles	24.003.268	-	-	24.003.268	9.144.880	451.230	-	9.596.110	14.407.158	14.858.388
Muebles y útiles	6.095.346	62.312	-	6.157.658	5.813.444	79.775	-	5.893.219	264.439	281.902
Instalaciones	10.395.492	-	-	10.395.492	9.723.023	128.714	-	9.851.737	543.755	672.469
Equipos de computación	76.330.997	3.278.990	-	79.609.987	68.112.721	4.494.548	-	72.607.269	7.002.718	8.218.276
Obras de arte	460.574	-	-	460.574	-	-	-	-	460.574	460.574
Total al 31/12/2025	117.285.677	3.341.302	-	120.626.979	92.794.068	5.154.267	-	97.948.335	22.678.644	-
Total al 31/12/2024	113.957.913	3.327.764	-	117.285.677	88.113.595	4.680.473	-	92.794.068	-	24.491.609

(*) Ver Nota 11 a los estados financieros consolidados. El valor de libros no supera su valor recuperable.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Claudio Zuchovicki
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Fernando Díaz

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos y en moneda constante – ver nota 2.3.)

NOTA 24 - ACTIVOS INTANGIBLES

Cuenta Principal	Valor de origen					Amortizaciones				Neto resultante al 31/12/2025	Neto resultante al 31/12/2024
	Al inicio	Aumentos	Bajas	Transferencias	Al cierre	Acumuladas al inicio	Del ejercicio (*)	Bajas por deterioro	Acumuladas al cierre		
Software	18.021.625	747	-	31.134	18.053.506	17.788.011	64.780	25.505	17.878.296	175.210	233.614
Desarrollo de software	45.669.374	8.899.067	-	(31.134)	54.537.307	5.655.997	3.535.514	-	9.191.511	45.345.796	40.013.377
Llave de negocio	39.275.656	-	-	-	39.275.656	-	-	-	-	39.275.656	39.275.656
Marca	22.457.968	-	-	-	22.457.968	-	-	-	-	22.457.968	22.457.968
Cartera de clientes	48.505.121	-	-	-	48.505.121	27.600.816	3.450.101	-	31.050.917	17.454.204	20.904.305
Total al 31/12/2025	173.929.744	8.899.814	-	-	182.829.558	51.044.824	7.050.395	25.505	58.120.724	124.708.834	-
Total al 31/12/2024	167.137.548	6.792.196	-	-	173.929.744	44.164.992	6.879.832	-	51.044.824	-	122.884.920

(*) Ver Nota 11 a los estados financieros consolidados. El valor de libros no supera su valor recuperable.

NOTA 25 - PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Cuenta Principal	Valor de origen				Depreciaciones				Neto resultante al 31/12/2025	Neto resultante al 31/12/2024
	Al inicio	Aumentos	Bajas	Al cierre	Acumuladas al inicio	Del ejercicio (*)	Bajas	Acumuladas al cierre		
Propiedades de Inversión (**)	6.571.770	-	-	6.571.770	1.509.826	110.196	-	1.620.022	4.951.748	5.061.944
Total al 31/12/2025	6.571.770	-	-	6.571.770	1.509.826	110.196	-	1.620.022	4.951.748	-
Total al 31/12/2024	6.571.770	-	-	6.571.770	1.399.630	110.196	-	1.509.826	-	5.061.944

(*) Ver Nota 11 a los estados financieros consolidados. El valor de libros no supera su valor recuperable.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Claudio Zuchovicki
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Fernando Díaz

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos y en moneda constante – ver nota 2.3.)

NOTA 26 – ACREEDORES POR OPERACIONES

	31/12/2025	31/12/2024
Acreedores por operaciones liquidadas y a liquidar en pesos	126.999.104	99.497.910
Acreedores por operaciones liquidadas y a liquidar en moneda extranjera (Nota 36)	756.033.090	607.957.356
Total	883.032.194	707.455.266

NOTA 27 – DEUDAS POR OPERACIONES A PLAZO A LIQUIDAR

	31/12/2025	31/12/2024
Deudas por operaciones bursátiles	733.845.193	432.327.043
Total	733.845.193	432.327.043

El saldo de la cuenta se encuentra integrado por operaciones a plazo, cuya liquidación se encuentra garantizada por la Sociedad por su función de Contraparte Central, las que se encuentran registradas al costo amortizado.

Asimismo, los derechos a cobrar sobre operaciones y las garantías en efectivo recibidas de agentes se exponen en las notas 21 y 28, respectivamente, a los presentes estados financieros consolidados.

NOTA 28 – GARANTÍAS Y SALDOS DE AGENTES EN CUENTAS DE LIQUIDACIÓN

	31/12/2025	31/12/2024
Garantías y saldos de agentes en cuentas de liquidación en pesos	30.911.682	6.433.610
Garantías y saldos de agentes en cuentas de liquidación en moneda extranjera (Nota 36)	150.019.431	206.698.760
Total	180.931.113	213.132.370

NOTA 29 – CUENTAS POR PAGAR

	31/12/2025	31/12/2024
Proveedores	2.033.097	636.651
Proveedores en moneda extranjera (Nota 36)	571.726	108.549
Provisión para gastos recurrentes	294.775	417.414
Provisión para gastos recurrentes en moneda extranjera (Nota 36)	1.353.730	1.112.250
Otras	-	13.760
Total	4.253.328	2.288.624

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Claudio Zuchovicki
Presidente

Fernando Díaz

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos y en moneda constante – ver nota 2.3.)

NOTA 30 – REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES A PAGAR

	31/12/2025	31/12/2024
Provisión vacaciones	422.959	383.203
Cargas sociales y retenciones a pagar	1.315.613	989.659
Provisiones varias	1.108.091	885.505
Total	2.846.663	2.258.367

NOTA 31 - DEUDAS FISCALES

Corrientes	31/12/2025	31/12/2024
Prov. impuesto a las ganancias (neta de anticipos)	57.039.740	41.995.031
Retenciones efectuadas a terceros	1.880.901	733.569
Impuesto al valor agregado	2.615.947	2.298.516
Impuesto sobre los ingresos brutos	1.198.636	1.025.729
Otras cargas fiscales	60.336	25.088
TOTAL	62.795.560	46.077.933

NOTA 32 – OTROS PASIVOS

Corrientes	31/12/2025	31/12/2024
Honorarios Directores y síndicos	1.042.033	460.915
Otros honorarios	4.498	56.008
Aporte pendiente de integración Soc. Art. 33	-	10.853
Otros acreedores financieros	-	33.152.975
Total	1.046.531	33.680.751

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Claudio Zuchovicki
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Fernando Díaz

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos y en moneda constante – ver nota 2.3.)

NOTA 33 – PREVISIONES

Rubros	Saldos al inicio	Aumento / (Disminución) con cargo a resultados (*)	Aplicaciones por utilización	Variación por posición monetaria	Saldos al 31/12/2025	Saldos al 31/12/2024
Incluidas en el activo						
Previsión para pérdidas crediticias esperadas	386.801	-	-	(92.765)	294.036	386.801
Incluidas en el pasivo						
Previsión para juicios	978.065	(400.910)	(151.133)	(234.565)	191.457	978.065
Totales al 31/12/2025	1.364.866	(400.910)	(151.133)	(327.330)	485.493	-
Totales al 31/12/2024	858.831	978.065	(8.196)	(463.834)	-	1.364.866

(*) Ver Nota 15 a los estados financieros consolidados.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Claudio Zuchovicki
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Fernando Díaz

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos y en moneda constante – ver nota 2.3.)

NOTA 34 - APERTURA POR PLAZOS DE INVERSIONES, CRÉDITOS Y DEUDAS

La composición de inversiones, créditos y deudas según el plazo estimado de cobro o pago y en función de la tasa de interés que devengan al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	Otros activos Financieros	Crédito por operaciones a plazo a liquidar	Créditos por servicios	Otros créditos
A vencer				
1° trimestre	-	733.845.193	20.769.356	294.785
2° trimestre	-	-	-	744.717
3° trimestre	-	-	-	1.930.393
4° trimestre	-	-	-	443.614
No corriente	173.240.868	-	-	1.274.530
Subtotal	173.240.868	733.845.193	20.769.356	4.688.039
De plazo vencido	-	-	1.075.349	-
Sin plazo establecido	752.583.793	-	-	6.415
Total al 31/12/2025	925.824.661	733.845.193	21.844.705	4.694.454
Que no devengan interés	32.273.917	733.845.193	21.844.705	4.694.454
Que devengan interés a tasa fija	190.572.755	-	-	-
Que devengan interés a tasa variable	702.977.989	-	-	-
Total al 31/12/2025	925.824.661	733.845.193	21.844.705	4.694.454

	Acreedores por operaciones	Deudas por operaciones a plazo a liquidar	Garantías y saldos de agentes en cuentas de liquidación	Cuentas por pagar	Remuneraciones y cargas sociales a pagar	Deudas fiscales	Otros pasivos	Previsiones
A vencer								
1° trimestre	883.032.194	733.845.193	99.287.840	4.253.328	2.846.663	5.737.920	737.341	-
2° trimestre	-	-	-	-	-	57.057.640	304.722	-
3° trimestre	-	-	-	-	-	-	-	-
4° trimestre	-	-	-	-	-	-	-	-
No corriente	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	883.032.194	733.845.193	99.287.840	4.253.328	2.846.663	62.795.560	1.042.063	-
De plazo vencido	-	-	-	-	-	-	-	-
Sin plazo establecido	-	-	81.643.273	-	-	-	4.468	191.457
Total al 31/12/2025	883.032.194	733.845.193	180.931.113	4.253.328	2.846.663	62.795.560	1.046.531	191.457
Que no devengan interés	883.032.194	733.845.193	180.931.113	4.253.328	2.846.663	62.795.560	1.046.501	191.457
Que devengan interés a tasa fija	-	-	-	-	-	-	30	-
Total al 31/12/2025	883.032.194	733.845.193	180.931.113	4.253.328	2.846.663	62.795.560	1.046.531	191.457

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Claudio Zuchovicki
Presidente

Fernando Díaz

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos y en moneda constante – ver nota 2.3.)

NOTA 34 - APERTURA POR PLAZOS DE INVERSIONES, CRÉDITOS Y DEUDAS (Cont.)

	Otros activos Financieros	Crédito por operaciones a plazo a liquidar	Créditos por servicios	Otros créditos
A vencer				
1° trimestre	-	432.327.043	16.884.913	1.001.337
2° trimestre	-	-	-	504.183
3° trimestre	-	-	-	1.343.881
4° trimestre	-	-	-	377.070
No corriente	127.822.788	-	-	501.986
Subtotal	127.822.788	432.327.043	16.884.913	3.728.457
De plazo vencido	-	-	1.414.608	-
Sin plazo establecido	646.356.196	-	-	82.430
Total al 31/12/2024	774.178.984	432.327.043	18.299.521	3.810.887
Que no devengan interés	36.637.687	432.327.043	18.299.521	3.810.887
Que devengan interés a tasa fija	135.592.697	-	-	-
Que devengan interés a tasa variable	601.948.600	-	-	-
Total al 31/12/2024	774.178.984	432.327.043	18.299.521	3.810.887

	Acreedores por operaciones	Deudas por operaciones a plazo a liquidar	Garantías y saldos de agentes en cuentas de liquidación	Cuentas por pagar	Remuneraciones y cargas sociales	Deudas fiscales	Otros pasivos	Previsiones
A vencer								
1° trimestre	707.455.266	432.327.043	121.563.405	2.219.033	2.258.367	4.075.917	33.204.868	-
2° trimestre	-	-	-	31.134	-	42.002.016	471.768	-
3° trimestre	-	-	-	-	-	-	-	-
4° trimestre	-	-	-	24.697	-	-	-	-
No corriente	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	707.455.266	432.327.043	121.563.405	2.274.864	2.258.367	46.077.933	33.676.636	-
De plazo vencido	-	-	-	-	-	-	-	-
Sin plazo establecido	-	-	91.568.965	13.760	-	-	4.115	978.065
Total al 31/12/2024	707.455.266	432.327.043	213.132.370	2.288.624	2.258.367	46.077.933	33.680.751	978.065
Que no devengan interés	707.455.266	432.327.043	213.132.370	2.288.624	2.258.367	46.077.933	33.680.751	978.065
Total al 31/12/2024	707.455.266	432.327.043	213.132.370	2.288.624	2.258.367	46.077.933	33.680.751	978.065

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Claudio Zuchovicki
Presidente

Fernando Díaz

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos y en moneda constante – ver nota 2.3.)

NOTA 35 – OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Denominación y características de los valores	Valor contable al 31/12/2025	Valor contable al 31/12/2024
Activo Corriente		
Títulos de Deuda a Valor Razonable con cambios en Resultados		
Títulos Públicos	699.418.875	601.450.694
Total Títulos de Deuda a Valor Razonable con cambios en Resultados	699.418.875	601.450.694
Instrumentos privados a Valor Razonable con cambios en Resultados		
Acciones	669.342	20.739.649
Total Instrumentos privados a Valor Razonable con cambios en Resultados	669.342	20.739.649
Instrumentos privados a Costo Amortizado		
Obligaciones negociables	50.547.446	23.282.194
Certificados de deuda	448.260	419.627
Fideicomisos	1.499.870	464.032
Total Instrumentos privados a Costo Amortizado	52.495.576	24.165.853
Total Activo Corriente	752.583.793	646.356.196
Activo no Corriente		
Títulos de Deuda a Costo amortizado		
Títulos Públicos	108.628.945	79.889.328
Total Títulos de Deuda a Costo Amortizado	108.628.945	79.889.328
Instrumentos privados a Valor Razonable con cambios en Resultados		
Acciones	16.736.934	15.898.038
Total Instrumentos privados a Valor Razonable con cambios en Resultados	16.736.934	15.898.038
Instrumentos privados a Costo Amortizado		
Obligaciones negociables	35.416.365	18.517.500
Total Instrumentos privados a Costo Amortizado	35.416.365	18.517.500
Instrumentos de patrimonio a Valor Razonable con cambios en Resultados		
Aportes a Sociedades de Garantía Recíproca	12.458.624	13.517.922
Total Instrumentos de patrimonio a Valor Razonable con cambios en Resultados	12.458.624	13.517.922
Total Activo no Corriente	173.240.868	127.822.788
Total Otros activos financieros	925.824.661	774.178.984

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Claudio Zuchovicki
Presidente

Fernando Díaz

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos y en moneda constante – ver nota 2.3.)

NOTA 36 - ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

Rubros	Monto y clase de la moneda extranjera (en miles)		Tipo de cambio (1)	Monto en moneda argentina al 31/12/2025	Monto en moneda argentina al 31/12/2024
ACTIVO				\$	
ACTIVO CORRIENTE					
Efectivo y Colocaciones a corto plazo					
Efectivo y Bancos en Moneda Extranjera	U\$S	314.253	1.446,000	454.409.884	556.812.449
Efectivo y Bancos en Moneda Extranjera	Euros	2.376	1.698,905	4.036.976	2.568.650
Efectivo y Bancos en Moneda Extranjera	Yen	676.196	9,244	6.251.037	31.514
Fondos comunes de inversión	U\$S	19.085	1.446,000	27.597.424	35.519.647
Equivalentes de efectivo	U\$S	186	1.446,000	268.241	247.130
Otros activos financieros (2)					
Títulos públicos	U\$S	366.218	1.446,000	529.550.869	433.460.300
Títulos públicos	Euros	1.439	1.698,905	2.445.401	4.280.931
Instrumentos privados	U\$S	17.172	1.446,000	24.831.199	4.168.138
Instrumentos privados	Euros	4	1.698,905	7.275	3.890
Créditos por servicios					
Deudores por servicios	U\$S	588	1.446,000	850.608	374.201
Total Activo corriente				1.050.248.914	1.037.466.850
ACTIVO NO CORRIENTE					
Otros activos financieros (2)					
Títulos públicos	U\$S	75.124	1.446,000	108.628.945	79.889.328
Instrumentos privados	U\$S	24.288	1.446,000	35.119.784	18.220.919
Otros créditos					
Depósitos entregados en garantía	U\$S	28	1.446,000	40.531	37.942
Total Activo no corriente				143.789.260	98.148.189
TOTAL ACTIVO				1.194.038.174	1.135.615.039
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE					
Cuentas por pagar					
Acreedores por operaciones liquidadas y a liquidar	U\$S	496.332	1.455,000	722.163.698	602.215.747
Acreedores por operaciones liquidadas y a liquidar	Euros	16.142	1.713,117	27.653.770	5.736.773
Acreedores por operaciones liquidadas y a liquidar	Yen	672.365	9,244	6.215.622	4.836
Proveedores	U\$S	393	1.455,000	571.726	108.549
Provisiones	U\$S	647	1.455,000	941.707	1.112.250
Provisiones	Euros	241	1.713,117	412.023	-
Garantías y saldos de agentes en cuentas de liquidación					
Garantías y saldos de agentes en cuentas de liquidación	U\$S	103.748	1.446,000	150.019.431	206.698.760
Total Pasivo corriente				907.977.977	815.876.915
TOTAL PASIVO				907.977.977	815.876.915

(1) Tipo de cambio comprador o vendedor, del Banco de la Nación Argentina al 31/12/2025.

(2) Corresponde a valores nominales expresados a cotización.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Claudio Zuchovicki
Presidente

Fernando Díaz

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos y en moneda constante – ver nota 2.3.)

NOTA 37 – CONTEXTO ECONÓMICO EN QUE OPERA LA SOCIEDAD

La Sociedad desarrolla sus actividades en un entorno macroeconómico que, durante el ejercicio 2025, ha presentado una dinámica de desaceleración en los niveles de inflación y una menor volatilidad en las variables financieras en comparación con el ejercicio anterior.

- Inflación: Durante el año 2025, el Índice de Precios al Consumidor (“IPC”) mostró una tendencia decreciente, consolidando niveles mensuales inferiores a los registrados en 2024. Al cierre del ejercicio el 31 de diciembre de 2025, la inflación interanual acumulada se situó significativamente por debajo de los valores del año previo, reflejando una estabilización en el nivel general de precios.
- Tipo de Cambio: El mercado de cambios operó bajo un esquema de ajustes graduales del tipo de cambio oficial. El tipo de cambio BNA Divisa pasó de \$1.029 al inicio del año a \$1.446 al cierre del ejercicio. Asimismo, se observó una reducción y mayor estabilidad en la brecha existente entre el tipo de cambio oficial y las cotizaciones financieras alternativas (MEP/CCL).
- Variables Fiscales y Actividad: El escenario económico estuvo caracterizado por la búsqueda de equilibrio en las cuentas públicas y una restricción en la expansión de la base monetaria. Si bien estos factores contribuyeron a la estabilidad financiera, la actividad económica presentó una evolución dispar entre los diferentes sectores, con signos de recuperación en áreas específicas hacia el cierre del año.

El contexto local e internacional sigue presentando desafíos estructurales a la fecha de emisión de los presentes estados contables.

La Dirección de la Sociedad monitorea permanentemente la evolución de las variables mencionadas para evaluar posibles impactos sobre su situación patrimonial, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo. Los presentes estados contables deben ser interpretados considerando este marco de referencia.

NOTA 38 – RG N° 629 DE LA CNV – GUARDA EN DEPÓSITO DE TERCEROS DE CIERTOS LIBROS CONTABLES, SOCIETARIOS Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO DE LAS OPERACIONES CONTABLES Y DE GESTIÓN

La Sociedad tiene como política entregar en guarda a terceros la documentación de respaldo de sus operaciones contables y de gestión que revista antigüedad, entendiendo como tal aquella que tenga como mínimo una fecha anterior a los dos últimos ejercicios económicos finalizados. A los fines de dar cumplimiento a los requerimientos de la RG N° 629 de la CNV se deja constancia que la Sociedad ha entregado en guarda a Iron Mountain Argentina S.A., con depósito sito en San Miguel de Tucumán 601, Spegazzini, Ezeiza los libros contables y societarios y cierta documentación de respaldo de las transacciones económicas.

NOTA 39 - HECHOS POSTERIORES

No existen otros hechos u operaciones ocurridas con posterioridad al 31 de diciembre de 2025 que puedan afectar significativamente la situación patrimonial ni los resultados de la Entidad a la fecha de cierre del presente ejercicio.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

Claudio Zuchovicki
Presidente

Fernando Díaz

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

Estados financieros separados

Correspondientes al ejercicio iniciado el 1° de enero de 2025 y finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentados en forma comparativa y en moneda homogénea.

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

Estados financieros separados

Correspondientes al ejercicio iniciado el 1° de enero de 2025 y finalizado el 31 de diciembre de 2025,
presentados en forma comparativa y en moneda homogénea.

Índice

Estado de Resultado Integral Separado
Estado de Situación Financiera Separado
Estado de Cambios en el Patrimonio Separado
Estado de Flujo de Efectivo Separado
Notas a los Estados Financieros Separados
Reseña Informativa
Informe de la Comisión Fiscalizadora
Informe de los Auditores Independientes

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL SEPARADO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO INICIADO EL 1º DE ENERO DE 2025 Y FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
(Cifras expresadas en miles de pesos y en moneda constante – ver nota 2.3.)

	NOTA	31/12/2025	31/12/2024
Ingresos por derechos sobre operaciones y otros servicios	7	180.380.683	130.141.725
Costo de servicios	8	(20.922.310)	(19.875.578)
RESULTADO BRUTO		159.458.373	110.266.147
Resultados financieros operativos netos	9	11.269.817	19.666.030
Gastos de administración	8	(4.467.511)	(3.339.695)
Gastos de comercialización	8	(9.936.112)	(7.239.808)
RESULTADO OPERATIVO		156.324.567	119.352.674
Resultados financieros no operativos generados por activos	10	77.418.363	79.398.287
Resultados financieros no operativos generados por pasivos	11	(13.878)	(15.812)
Resultado por posición monetaria		(73.949.445)	(89.545.625)
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA		3.455.040	(10.163.150)
Resultado neto por participación en subsidiarios y asociados	12	60.012.221	(106.476.549)
Otros ingresos / (egresos) netos	13	475.356	(70.586)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LAS GANANCIAS		220.267.184	2.642.389
Impuesto a las ganancias	14	(47.847.759)	(35.484.563)
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO		172.419.425	(32.842.174)
RESULTADO POR ACCIÓN (Nota 5)			
Numerador:			
Resultado neto del ejercicio atribuible a Accionistas de la Sociedad		172.419.425	(32.842.174)
Denominador:			
Promedio ponderado de acciones ordinarias del ejercicio		6.089.555	2.720.833
Resultado por acción básico		28,31	(12,07)
Resultado por acción diluido		28,31	(12,07)

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros separados.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Sebastián Morazzo
Contador Público (U.M.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 347 F° 159

Claudio Zuchovicki
Presidente

Fernando Díaz

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2025 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025,

PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos y en moneda constante – ver nota 2.3.)

	NOTA	31/12/2025	31/12/2024		NOTA	31/12/2025	31/12/2024
ACTIVO				PASIVO			
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes	15	267.280.980	275.635.333	Deudas por operaciones a plazo a liquidar	23	733.845.193	432.327.043
Otros activos financieros	16	66.224.907	122.883.601	Garantías y saldos de agentes en cuentas de liquidación	24	180.931.113	213.132.370
Créditos por operaciones a plazo a liquidar	17	733.845.193	432.327.043	Cuentas por pagar	25	1.533.526	274.101
Créditos por servicios	18	9.102.686	10.041.583	Remuneraciones y cargas sociales a pagar	26	1.077.279	776.569
Otros créditos	19	428.226	157.868.038	Deudas fiscales	27	33.789.900	44.943.869
Total Activo Corriente		1.076.881.992	998.755.598	Otras pasivos	28	1.046.501	461.593
				Total del Pasivo Corriente		952.223.512	691.915.545
ACTIVO NO CORRIENTE				PASIVO NO CORRIENTE			
Otros activos financieros	16	112.228.830	3.978.095	Pasivo por impuesto diferido	14	484.848	-
Inversiones en subsidiarias y asociadas	20	338.211.854	321.336.332	Previsiones	29	84.839	586.444
Propiedad, planta y equipos	21	19.352	32.737	Total del Pasivo no Corriente		569.687	586.444
Activos intangibles	22	79.394.806	82.871.543	TOTAL DEL PASIVO		952.793.199	692.501.989
Otros créditos	19	40.531	37.942				
Activo por impuesto diferido	14	-	89.954	PATRIMONIO (Según estado respectivo)			
Total Activo no Corriente		529.895.373	408.346.603	Acciones en circulación		12.402.072	13.249.944
				Acciones propias en cartera		847.872	-
				Costo de acciones propias en cartera		(1.618.090)	(26.194)
				Prima de Negociación de acciones propias		(2.670.373)	(2.670.373)
				Ganancias reservadas		194.094.822	458.380.571
				Resultados no asignados		172.419.425	(32.842.174)
				Otros conceptos dentro del patrimonio		278.508.438	278.508.438
				TOTAL DEL PATRIMONIO		653.984.166	714.600.212
TOTAL DEL ACTIVO		1.606.777.365	1.407.102.201	TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		1.606.777.365	1.407.102.201

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros separados.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Sebastián Morazzo
Contador Público (U.M.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 347 F° 159

Claudio Zuchovicki
Presidente

Fernando Díaz

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO INICIADO EL 1º DE ENERO DE 2025 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025,

PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos y en moneda constante – ver nota 2.3.)

RUBROS	Acciones en circulación	Ajuste de capital	Acciones propias en cartera (1)	Ajuste de capital de acciones propias en cartera	Costo de acciones propias en cartera	Ajuste de costo de acciones propias en cartera	Prima de negociación de acciones propias	Otros Componentes del Patrimonio (2)	Reserva Legal	Reserva Fondo de Garantías Art. 45 Ley 26.831 (ver nota 31)	Reserva para dividendos futuros	Reserva Facultativa	Resultados no asignados	Total
Saldos al 31/12/2024	3.812.500	9.437.444	-	-	(275)	(25.919)	(2.670.373)	278.508.438	2.649.990	110.860.126	-	344.870.455	(32.842.174)	714.600.212
Desafectación parcial de Reserva Facultativa según Asamblea Ordinaria de fecha 10 de abril de 2025														
Absorción del resultado del ejercicio 2024	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(32.842.174)	32.842.174	-
Honorarios de los Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(683.750)	-	(683.750)
Fondo de Garantía Art. 45 Ley N° 26.831	-	-	-	-	-	-	-	-	-	28.282.984	-	(28.282.984)	-	-
Dividendo en efectivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(176.831.479)	-	(176.831.479)
Reserva facultativa para el pago de dividendos futuros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	53.928.346	(53.928.346)	-	-
Desafectación parcial de la cuenta Ajuste de Capital para su capitalización según Asamblea Ordinaria de fecha 10 de abril de 2025	3.812.500	(3.812.500)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Desafectación Reserva para Dividendos según Acta Directorio de fecha 16 de septiembre de 2025	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(53.928.346)	-	-	(53.928.346)
Adquisición de acciones propias	(8.892)	(838.980)	8.892	838.980	(1.499.553)	(92.343)	-	-	-	-	-	-	-	(1.591.896)
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	172.419.425	172.419.425
Saldos al 31/12/2025	7.616.108	4.785.964	8.892	838.980	(1.499.828)	(118.262)	(2.670.373)	278.508.438	2.649.990	139.143.110	-	52.301.722	172.419.425	653.984.166

- (1) El capital social al 31 de diciembre de 2025 se compone de 7.616.107.971 acciones en circulación y 8.892.029 acciones propias en cartera, las cuales fueron adquiridas a un costo de miles de \$1.591.896.
- (2) Incluye los efectos provenientes de la escisión del Mercado de Valores de Buenos Aires S.A. y aportes de Bolsa de Comercio de Buenos Aires. (Ver Nota 1).

Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros Condensados Intermedios Separados.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Sebastián Morazzo
Contador Público (U.M.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 347 F° 159

Claudio Zuchovicki
Presidente

Fernando Díaz

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO INICIADO EL 1º DE ENERO DE 2025 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025,

PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA (Cont.)

(Cifras expresadas en miles de pesos y en moneda constante – ver nota 2.3.)

RUBROS	Acciones en circulación	Ajuste de capital	Costo de acciones propias en cartera	Ajuste de costo de acciones propias en cartera	Prima de negociación de acciones propias	Otros Componentes del Patrimonio (1)	Reserva Legal	Reserva Fondo de Garantías Art. 45 Ley 26.831	Reserva Facultativa	Resultados no asignados	Total
Saldos al 31/12/2023	762.500	12.487.444	(275)	(25.919)	(2.670.373)	278.508.438	1.724.180	52.025.872	167.732.505	301.237.803	811.782.175
Distribución de resultados no asignados según Asamblea Ordinaria de fecha 10 de abril de 2024											
Reserva Legal	-	-	-	-	-	-	925.810	-	-	(925.810)	-
Fondo de Garantía Art. 45 Ley N° 26.831	-	-	-	-	-	-	-	58.834.254	-	(58.834.254)	-
Dividendo en efectivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(63.315.539)	(63.315.539)
Honorarios de los Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.024.250)	(1.024.250)
Reserva Facultativa	-	-	-	-	-	-	-	-	177.137.950	(177.137.950)	-
Desafectación parcial de la cuenta Ajuste de Capital para su capitalización según Asamblea Ordinaria de fecha 10 de abril de 2024	3.050.000	(3.050.000)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(32.842.174)	(32.842.174)
Saldos al 31/12/2024	3.812.500	9.437.444	(275)	(25.919)	(2.670.373)	278.508.438	2.649.990	110.860.126	344.870.455	(32.842.174)	714.600.212

(1) Incluye los efectos provenientes de la escisión del Mercado de Valores de Buenos Aires S.A. y aportes de Bolsa de Comercio de Buenos Aires (ver Nota 1).

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros separados.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Sebastián Morazzo
Contador Público (U.M.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 347 F° 159

Claudio Zuchovicki
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Fernando Díaz

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO SEPARADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO INICIADO EL 1º DE ENERO DE 2025 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos y en moneda constante – ver nota 2.3.)

	31/12/2025	31/12/2024
Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio	275.635.333	445.180.506
Aumento por diferencia de cambio atribuible al efectivo y equivalentes	9.551.281	4.195.347
Efectivo y equivalentes al cierre del ejercicio	267.280.980	275.635.333
Disminución neta de efectivo y equivalentes	(17.905.634)	(173.740.520)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Resultado del ejercicio	172.419.425	(32.842.174)
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo generado por / (utilizado en) las actividades operativas:		
Depreciaciones de propiedad, planta y equipos	13.385	13.450
Amortizaciones de activos intangibles	3.508.505	3.508.505
Impuesto a las ganancias	47.847.759	35.484.563
Resultado participación en subsidiarias y asociadas	(60.012.221)	106.476.549
Previsión para juicios	(209.828)	586.444
Diferencia de cambio neta	(28.420.195)	(12.142.538)
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Disminución / (Aumento) neto de créditos por servicios	938.896	(4.215.401)
Aumento neto de otros créditos	(602.135)	(154.623)
Disminución neta de garantías y saldos de agentes en cuentas de liquidación	(32.201.256)	(187.280.380)
Aumento / (Disminución) neta de cuentas por pagar	1.264.763	(2.893.008)
Aumento neto de remuneraciones y cargas sociales por pagar	300.709	112.255
Disminución neta de deudas fiscales	(31.147.223)	(19.733.036)
Aumento / (Disminución) neta de otros pasivos	584.908	(738.025)
Disminución neta de provisiones	(291.777)	-
Pago de Impuesto a las ganancias	(27.279.703)	(4.383.469)
Pago de honorarios de los Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora	(683.750)	(1.024.250)
Flujo neto de efectivo generado por / (utilizado en) actividades operativas	46.030.262	(119.225.138)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Aumento neto de otros activos financieros	(32.496.166)	(9.012.240)
Pagos netos por compras de propiedad, planta y equipos	-	(530)
Pagos por desarrollo de activos intangibles	(31.768)	(16.424)
Cobro de dividendos de Caja de Valores S.A.	200.943.759	17.891.079
Aumento neto de inversiones en subsidiarias y asociadas	-	(61.728)
Flujo neto de efectivo generado por actividades de inversión	168.415.825	8.800.157
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Adquisición de acciones propias en cartera	(1.591.896)	-
Pago de dividendos en efectivo	(230.759.825)	(63.315.539)
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de financiación	(232.351.721)	(63.315.539)
Disminución neta de efectivo y equivalentes	(17.905.634)	(173.740.520)

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros separados.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17
Sebastián Morazzo
Contador Público (U.M.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 347 Fº 159

Claudio Zuchovicki
Presidente

Fernando Díaz

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos y en moneda constante – ver nota 2.3.)

NOTA 1 – CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

Con fecha 27 de diciembre de 2012 fue promulgada la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831, que contempla la reforma integral del anterior régimen de oferta pública, con vigencia desde el 28 de enero de 2013. La nueva norma reformó aspectos regulatorios y operativos del mercado de capitales, a la vez que amplió las facultades regulatorias de la CNV en el ámbito de la oferta pública.

Con el objetivo de encauzar las necesidades del nuevo mercado de capitales previsto en la Ley 26.831, los Accionistas de Merval y la BCBA firmaron con fecha 1° de marzo de 2013 un acuerdo marco para la constitución de la sociedad denominada de BYMA. La mencionada sociedad contaría con oferta pública de sus acciones siendo su capital suscrito en un cincuenta por ciento por los Accionistas de Merval y el restante cincuenta por ciento por BCBA, de acuerdo con lo establecido en el acuerdo marco antes citado. Dicho acuerdo fue ratificado por el Directorio de Merval en su reunión de fecha 1° de marzo de 2013 y aprobado por su Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 9 de abril de 2013.

Con fecha 23 de julio de 2013, la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de Merval aprobó la escisión de determinados activos que correspondían a su actividad como mercado, la reducción del capital social de dicha Sociedad y la constitución de la nueva sociedad escisionaria, BYMA, aprobando los estatutos sociales de la misma.

Los activos de Merval que serían escindidos, de acuerdo con el estado de situación financiera especial de escisión al 31 de marzo de 2013 aprobado por la mencionada Asamblea, fueron: a) 509.791.920 correspondientes a la totalidad de acciones que poseía en la actualidad de Caja de Valores S.A., medidas a su valor razonable a la fecha efectiva de la escisión; b) 40.000.000 en dinero en efectivo; y c) 160.000.000 correspondientes a todos los elementos que hacen al negocio del mercado de valores, medidos a su valor razonable a dicha fecha (según el acuerdo marco antes mencionado). Con fecha 5 de diciembre de 2013 la CNV, a través de su Resolución 17.242, resolvió conformar la escisión parcial del Patrimonio de Merval y la reforma introducida al artículo 7° del Estatuto Social.

Posteriormente los Accionistas de Merval y la BCBA firmaron dos Adendas al acuerdo marco para la constitución de BYMA: a) Adenda del 4 de abril de 2014: se acordó reformular el aumento de capital social aprobado en BYMA para que la BCBA participe en un veinte por ciento (20%) del capital social de BYMA. La mencionada adenda fue aprobada por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 5 de junio de 2014. b) Adenda del 7 de julio de 2016: se acordó que BCBA transfiera a BYMA, la totalidad de su participación accionaria en Caja de Valores S.A. Dicha decisión fue aprobada por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 14 de septiembre de 2016. La Gerencia de Emisoras de la CNV prestó su conformidad a las reformas introducidas por las Adendas al acuerdo marco.

Con fecha 21 de diciembre de 2016, mediante la Resolución particular N° 2.202 de la IGJ, se ordenó la inscripción de BYMA en el Registro Público a cargo de dicho organismo.

Con fecha 29 de diciembre de 2016, a través de la Resolución N° 18.424, la CNV inscribió en su registro a BYMA como mercado bajo el N° de matrícula 639.

Posteriormente, con fecha 5 de enero de 2017, se presentó ante la CNV la solicitud de ingreso al régimen de oferta pública de BYMA, el cual fue autorizado por el regulador con fecha 16 de marzo de 2017 mediante la Resolución N° 18.559.

Al 31 de marzo de 2017, se procedió a transferir la totalidad de la participación accionaria de Merval en Caja de Valores S.A. de 116.452.536 acciones escriturales con un valor nominal de \$1 por acción, y la totalidad de la participación en el Mercado Argentino de Valores S.A. de 1.600.000 acciones nominativas con un valor nominal de \$1 por acción. Adicionalmente, la Bolsa de Comercio de Buenos Aires efectuó la transferencia de sus participaciones accionarias en Caja de Valores S.A. y Tecnología de Valores S.A. las cuales ascendían a 116.452.536 acciones de valor nominal \$1 y 25.000 acciones de valor nominal \$1, respectivamente.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

Claudio Zuchovicki
Presidente

Fernando Díaz

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos y en moneda constante – ver nota 2.3.)

Durante el mes de abril de 2017, la Entidad ha finalizado los procesos de migración operativa de la actividad de mercado y cámara compensadora. Como consecuencia de ello, a partir del 17 de abril de 2017 se procedió al traspaso e inscripción automática de los Agentes Miembros, Emisoras y de todas las especies listadas en Merval a BYMA sin cumplimiento de requerimientos adicionales o costo alguno.

Consideración del riesgo tecnológico

La naturaleza de las principales operatorias desarrolladas por Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (ya sea en forma directa como a través de sus sociedades controladas y asociadas) y su interrelación con la generación de información financiera y contable, requieren un alto nivel de dependencia de la tecnología y la seguridad de la información.

A tal efecto, la Sociedad mantiene políticas y procedimientos tendientes a asegurar un adecuado entorno de control sobre los referidos aspectos, en el marco de lo que resulta trascendente para garantizar el correcto procesamiento de la información.

Asimismo, cabe señalar que las normas vigentes de la Comisión Nacional de Valores establecen ciertos requisitos mínimos en materia de funcionamiento de actividades, seguridad y continuidad del servicio, entre otros aspectos, que deben cumplir los sistemas informáticos que utilizan Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (por su actividad que desarrolla como mercado y cámara compensadora), y Caja de Valores S.A. (por su actividad de agente de depósito colectivo, custodia, registro y pago), los cuales son objeto de una auditoría externa anual de sistemas en los términos establecidos por los Títulos VI y VIII, respectivamente, de las normas de dicho Organismo, según TO 2013 y modificatorias.

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN

2.1 Políticas Contables

Los presentes estados financieros separados (“estados financieros”) por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 han sido preparados de acuerdo con las Normas de contabilidad NIIF, aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB”, por sus siglas en inglés).

2.2 Información comparativa

Los estados separados de situación financiera, de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo del presente ejercicio se presentan en forma comparativa con los correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, teniendo en consideración lo mencionado en la nota 2.3.

Ciertas reclasificaciones han sido efectuadas sobre las cifras correspondientes a los estados financieros separados presentados en forma comparativa a efectos de mantener la consistencia en la exposición con las cifras del presente ejercicio.

2.3 Unidad de medida

La Norma Internacional de Contabilidad N° 29 “Información financiera en economías hiperinflacionarias” (“NIC 29”) requiere que los estados financieros de una entidad, cuya moneda funcional sea la de una economía de alta inflación, se expresen en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa, independientemente de si están basados en el método del costo histórico o en el método del costo corriente. Para ello, en términos generales, se debe computar en las partidas no monetarias la inflación producida desde la fecha de adquisición o desde la fecha de revaluación según corresponda. Dichos requerimientos también comprenden a la información comparativa de los estados financieros.

A los efectos de concluir sobre si una economía es categorizada como de alta inflación en los términos de la NIC 29, la norma detalla una serie de factores a considerar entre los que se incluye una tasa acumulada de

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

Claudio Zuchovicki
Presidente

Fernando Díaz

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos y en moneda constante – ver nota 2.3.)

inflación en tres años que se aproxime o exceda el 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con la NIC 29, la economía argentina debió ser considerada como de alta inflación a partir del 1° de julio de 2018.

A su vez, la Ley N° 27.468 (B.O. 04/12/2018) modificó el artículo 10° de la Ley N° 23.928 y sus modificatorias, estableciendo que la derogación de todas las normas legales o reglamentarias que establecen o autorizan la indexación por precios, actualización monetaria, variación de costos o cualquier otra forma de repotenciación de las deudas, impuestos, precios o tarifas de los bienes, obras o servicios, no comprende a los estados financieros, respecto de los cuales continuará siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 62 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (T.O. 1984) y sus modificatorias. Asimismo, el mencionado cuerpo legal dispuso la derogación del Decreto N° 1269/2002 del 16 de julio de 2002 y sus modificatorios y delegó en el Poder Ejecutivo Nacional (“PEN”), a través de sus organismos de contralor, establecer la fecha a partir de la cual surtirán efecto las disposiciones citadas en relación con los estados financieros que les sean presentados. Por lo tanto, mediante su Resolución General 777/2018 (B.O. 28/12/2018), la CNV dispuso que las entidades emisoras sujetas a su fiscalización apliquen a los estados financieros anuales, por ejercicios intermedios y especiales, que cierren a partir del 31 de diciembre de 2019 inclusive, el método de reexpresión de estados financieros en moneda homogénea conforme lo establecido por la NIC 29. Por lo tanto, los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2025 han sido reexpresados.

De acuerdo con la NIC 29, los estados financieros de una entidad que informa en la moneda de una economía de alta inflación deben reportarse en términos de la unidad de medida vigente a la fecha de los estados financieros. Todos los montos del estado de situación financiera que no se indican en términos de la unidad de medida actual a la fecha de los estados financieros deben actualizarse aplicando un índice de precios general. Todos los componentes del estado de resultados deben indicarse en términos de la unidad de medida actualizada a la fecha de los estados financieros, aplicando el cambio en el índice general de precios que se haya producido desde la fecha en que los ingresos y gastos fueron reconocidos originalmente en los estados financieros.

El ajuste por inflación en los saldos iniciales se calculó considerando los índices establecidos por la FACPCE con base en los índices de precios publicados por el INDEC.

Los principales procedimientos para el ajuste por inflación mencionado anteriormente son los siguientes:

- Los activos y pasivos monetarios que se contabilizan a moneda de cierre del balance no son reexpresados porque ya están expresados en términos de la unidad monetaria actual a la fecha de los estados financieros
- Activos y pasivos no monetarios que se contabilizan a costo a la fecha del balance, y los componentes del patrimonio, se reexpresan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes
- Todos los elementos en el estado de resultados se actualizan aplicando los factores de conversión relevantes
- El efecto de la inflación en la posición monetaria neta de la Sociedad se incluye en el estado de resultados, en el rubro “Resultado por posición monetaria”.
- Las cifras comparativas se han ajustado por inflación siguiendo el mismo procedimiento explicado en los puntos precedentes.

En la aplicación inicial del ajuste por inflación, las cuentas del patrimonio fueron reexpresadas de la siguiente manera:

- El capital fue reexpresado desde la fecha de suscripción o desde la fecha del último ajuste por inflación contable, lo que haya sucedido después. El monto resultante fue incorporado en la cuenta “Ajuste de capital”
- Los otros resultados integrales fueron reexpresados desde cada fecha de imputación contable
- Las otras reservas de resultados fueron reexpresadas en la aplicación inicial

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos y en moneda constante – ver nota 2.3.)

2.4 Cambios en políticas contables/nuevas normas contables

A medida que se aprueben nuevas NIIF, modificaciones o derogación de las vigentes y, una vez que estos cambios sean adoptados a través de Circulares de Adopción de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas. Con carácter general, no se admitirá la aplicación anticipada de ninguna NIIF, a menos que en oportunidad de adoptarse, se defina específicamente.

Se exponen a continuación los cambios introducidos durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025:

(ii) Modificaciones a la NIC 21 - Falta de Intercambiabilidad.

Las modificaciones establecen un enfoque de dos pasos para evaluar si una moneda puede cambiarse por otra moneda y, cuando no sea posible, determinar el tipo de cambio a utilizar y la información a revelar.

La adopción de estas modificaciones, no tuvieron impacto en estos estados financieros.

Se exponen a continuación los cambios que no han entrado en vigor al 31 de diciembre de 2025:

(iv) Modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7: Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros

Estas modificaciones aclaran los requisitos para el momento de reconocimiento y baja en cuentas de algunos activos y pasivos financieros, con una nueva excepción para algunos pasivos liquidados a través de un sistema de transferencia electrónica de efectivo; también clarifican y agregan orientación para evaluar si un activo financiero cumple con el criterio de generar únicamente de pagos de principal e intereses (SPPI); suman nuevas revelaciones para ciertos instrumentos con términos contractuales que pueden cambiar los flujos de efectivo (como algunos instrumentos con características vinculadas al logro de objetivos ambientales, sociales y de gobierno (ESG)); y actualizan las revelaciones de los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral. La fecha de implementación de estas modificaciones es el 1º de enero 2026. La entidad no espera impactos por la implementación de esta norma.

(v) NIIF 18 – Presentación y exposición de estados financieros

Esta norma que fue emitida en abril de 2024 y reemplaza a la NIC 1 “Presentación de los estados financieros”, introduce actualizaciones significativas en la estructura de los estados financieros entre las que cabe destacar la introducción de categorías para las partidas del estado de resultados y la posibilidad de incorporar medidas propias de rendimiento en el mismo. Esta norma entrará en vigor para los ejercicios que comiencen a partir del 1º de enero de 2027, permitiendo su aplicación de forma anticipada.

La Sociedad actualmente está evaluando el impacto que esta modificación pueda tener en sus estados financieros consolidados.

(vi) NIIF 19 – Subsidiarias que no son de interés público: información a revelar

Esta norma responde a la necesidad de las partes interesadas de simplificar la preparación de los estados financieros de las subsidiarias, permitiendo que estas últimas apliquen las normas de contabilidad NIIF con requisitos de revelación reducidos. Así bien, esta nueva norma simplificaría la preparación de los estados financieros de las subsidiarias que no son de interés público al permitirles aplicar las políticas contables del grupo en la preparación de sus estados financieros locales. Esta norma fue publicada en mayo de 2024 y entrará en vigor para los ejercicios que comiencen a partir del 1º de enero de 2027, permitiendo su aplicación de forma anticipada.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

Claudio Zuchovicki
Presidente

Fernando Díaz

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos y en moneda constante – ver nota 2.3.)

La Sociedad actualmente está evaluando el impacto que esta modificación pueda tener en sus estados financieros consolidados.

2.5 Estimaciones contables críticas

La preparación de estos estados financieros de acuerdo con el marco contable antes referido requiere la elaboración y consideración, por parte de la Dirección de la Sociedad, de estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de dichos estados. En este sentido, la incertidumbre asociada con las estimaciones y supuestos adoptados podría dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informativos de los activos y pasivos afectados.

La Sociedad realiza estimaciones para calcular, por ejemplo, el valor recuperable de los activos no corrientes y el cargo por impuesto a las ganancias. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros.

2.6 Empresa en marcha

A la fecha de los presentes estados financieros, no existen incertidumbres respecto a sucesos o condiciones que puedan aportar dudas sobre la posibilidad de que la Sociedad y sus subsidiarias sigan operando normalmente como empresa en marcha.

2.7 Conversión a moneda extranjera

2.7.1 Moneda funcional y moneda de presentación

Las cifras incluidas en los estados financieros se expresan en su moneda funcional, es decir, en la moneda del ambiente económico principal en la que operan. Los estados financieros se presentan en pesos argentinos, que es la moneda de presentación.

2.7.2 Transacciones y saldos

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido valuados a los tipos de cambio, comprador o vendedor según corresponda, vigentes al cierre del ejercicio.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional a los tipos de cambios vigentes a las fechas de las transacciones o de la valuación cuando las partidas son medidas al cierre.

Las ganancias y pérdidas en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a los tipos de cambio de cierre, se reconocen en el estado separado de resultado integral, en los rubros “Resultados financieros no operativos netos generados por activos” y “Resultados financieros no operativos netos generados por pasivos”, respectivamente.

2.8 Efectivo y equivalentes

Se consideran dentro de este rubro, en el estado de flujos de efectivo, en la medida que no tengan restricciones a la disponibilidad, a los siguientes componentes:

- El efectivo, incluyendo los depósitos en entidades financieras.
- Los equivalentes, que incluyen aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos que son fácilmente convertibles en cantidades conocidas de efectivo y que

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

Claudio Zuchovicki
Presidente

Fernando Díaz

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos y en moneda constante – ver nota 2.3.)

están sujetas a un riesgo poco significativo de cambio de valor, netos de bienes de disponibilidad restringida y los descubiertos bancarios.

Los activos registrados en efectivo y equivalentes se registran a su costo amortizado que se aproxima a su valor razonable.

2.9 Instrumentos Financieros

2.9.1 Reconocimiento inicial

La Sociedad reconoce un activo o pasivo financiero, según corresponda, cuando se haga parte de las cláusulas contractuales del instrumento financiero en cuestión. Las compras y ventas son reconocidas en la fecha de negociación en la cual la Sociedad se compromete a la compra o venta de los instrumentos.

En el reconocimiento inicial, la Sociedad mide los activos o pasivos financieros a su valor razonable más o menos, en el caso de los instrumentos no reconocidos a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son directamente atribuibles a la propia adquisición, tales como honorarios y comisiones. Los costos de transacción de los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados se registran en el Estado de Resultado Integral.

2.9.2 Baja de instrumentos financieros

La Sociedad reconoce la baja de activos financieros únicamente cuando cumplan con alguna de las siguientes condiciones:

- a. Expiren los derechos sobre los flujos de fondos del activo financiero; o
- b. Se realice la transferencia del activo financiero de acuerdo a los requerimientos del punto 3.2.4 y 3.2.5 de la NIIF 9 y la transferencia cumple con los requisitos para la baja en cuentas de acuerdo al punto 3.2.6 de la mencionada NIIF.

La Sociedad únicamente da de baja los pasivos financieros cuando se hayan extinguido, esto es, cuando haya sido cancelado, pagado o expirado el contrato.

2.9.3 Compensación de instrumentos

Los activos y pasivos financieros se compensan y el valor neto se informa en el estado de situación financiera cuando existe un derecho exigible legalmente de compensar los valores reconocidos y existe una intención de pagar en forma neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos y en moneda constante – ver nota 2.3.)

2.9.4 Otros activos financieros

a. Instrumentos de deuda

Clasificación

Conforme lo establecido en la NIIF 9, la Sociedad clasifica a sus activos financieros según se midan posteriormente a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral (ORI) o a valor razonable con cambios en resultados, sobre la base:

- a) Del modelo de negocio de la Sociedad para gestionar los activos financieros, y
- b) De las características de los flujos contractuales del activo financiero.

Modelo de negocio

El modelo de negocio se refiere al modo en que la Sociedad gestiona un conjunto de activos financieros para lograr un objetivo de negocio concreto. Representa la forma en la cual la Sociedad mantiene los instrumentos para la generación de fondos.

Los modelos de negocio que puede seguir la Sociedad son los siguientes:

- Mantener los instrumentos hasta el vencimiento para obtener los flujos de fondos contractuales;
- Mantener los instrumentos en cartera para el cobro del flujo de fondos contractuales y, a su vez, venderlos en caso de ser conveniente; o
- Mantener los instrumentos para su negociación.

El modelo de negocio de la Sociedad no depende de las intenciones de la Dirección para un instrumento individual. Por consiguiente, esta condición no es un enfoque de clasificación instrumento por instrumento, sino que es determinado a partir de un nivel más alto de agregación.

La Sociedad solo realiza la reclasificación de un instrumento cuando, y solo cuando, el modelo de negocio para la gestión de los activos se ve modificado.

En base a lo anteriormente mencionado, se distinguen tres categorías de activos financieros:

- **Costo amortizado:** Los activos financieros son medidos a costo amortizado cuando:
 - a. El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y
 - b. Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

Estos activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción incrementales y directamente atribuibles, y posteriormente se miden a costo amortizado. El costo amortizado de un activo financiero es igual a su costo de adquisición menos su amortización acumulada más los intereses devengados (calculados de acuerdo al método de la tasa efectiva), neto de cualquier pérdida por deterioro de valor.

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos y en moneda constante – ver nota 2.3.)

- **Valor razonable con cambios en otro resultado integral (VR-ORI):** Los activos financieros son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral cuando:

- a. El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y
- b. Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

Estos activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción incrementales y directamente atribuibles, y posteriormente se miden a su valor razonable con cambios en otro resultado integral. Las ganancias y pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable se incluyen en otro resultado integral dentro de un componente separado del patrimonio. Las pérdidas o reversiones por deterioro, los ingresos por intereses y las ganancias y pérdidas por tipo de cambio se reconocen en resultados. Al momento de su venta o disposición, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otro resultado integral se reclasifica del patrimonio al estado de resultado integral.

- **Valor razonable con cambios en resultados:** Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados comprende:

- a. Instrumentos mantenidos para negociar;
- b. Instrumentos específicamente designados a valor razonable con cambios en resultados; e
- c. Instrumentos con términos contractuales que no representan flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Estos activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y cualquier ganancia o pérdida es reconocida en el estado de resultado integral a medida que se realizan.

La Sociedad clasifica un instrumento financiero como mantenido para negociar si se adquiere o se incurre principalmente con el propósito de vender o recomprar en el corto plazo, o si forma parte de una cartera de instrumentos financieros que se administran conjuntamente y para los cuales hay evidencia de ganancias a corto plazo, o es un derivado que no está en una relación de cobertura calificada. Los derivados y los valores para negociación se clasifican como mantenidos para negociar y se reconocen a valor razonable.

b. Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio son aquellos considerados de dicha manera por el emisor, esto quiere decir, instrumentos que no contemplan una obligación contractual de pagar y que evidencian un interés residual sobre el activo del emisor luego de deducir todo su pasivo.

Dichos instrumentos son valuados a valor razonable con cambios en resultados, excepto cuando la Sociedad haya hecho uso, al momento de su reconocimiento inicial, de la opción irrevocable de medirlos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Este método solamente es aplicable cuando los instrumentos no sean mantenidos para negociar y los resultados serán contabilizados en ORI sin posibilidad de reclasificación, aun cuando se encuentren realizados. Los dividendos a cobrar que surgen de dicho instrumento, se reconocerán como resultado únicamente cuando se tenga el derecho a recibir el pago.

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos y en moneda constante – ver nota 2.3.)

2.10 Créditos por servicios y otros créditos

Los créditos por servicios y otros créditos se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valúan a su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, menos la provisión por pérdidas crediticias esperadas de acuerdo al punto 5.5. de la IFRS 9.

2.11 Créditos y deudas por operaciones a plazo a liquidar

Las compras y ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo generalmente establecido por las regulaciones o condiciones de mercado (operaciones bursátiles de contado) son registradas en la fecha de liquidación de la operación, es decir, en la fecha en que se produce la recepción o entrega del activo financiero. Las restantes transacciones son registradas a la fecha de concertación, es decir, en la fecha en que la Sociedad se compromete a recibir o entregar el instrumento financiero.

Los activos y pasivos financieros asociados a créditos y deudas por operaciones a plazo a liquidar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valúan a su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva.

2.12 Propiedad, planta y equipos

Fueron valuados al costo de adquisición o de construcción, neto de las depreciaciones acumuladas y/o de las pérdidas por desvalorización acumuladas, si las hubiera. El costo incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición o construcción de estas partidas.

Los costos de adaptación y mejoras de locales son activados como Propiedad, planta y equipos únicamente cuando las inversiones mejoran las condiciones del activo más allá de las originalmente establecidas.

Los costos incurridos con posterioridad se incluyen en los valores del activo sólo en la medida que sea probable que generen beneficios económicos futuros y su costo sea medido confiablemente. Los demás gastos de mantenimiento y reparación son cargados a resultados durante el ejercicio en que se incurren.

Las depreciaciones se calculan siguiendo el método de línea recta, aplicando el criterio de depreciación de año de alta. La alícuota se determina en base a la vida útil asignada a los bienes.

BIENES	VIDA ÚTIL
Muebles y útiles	10 años
Instalaciones	10 años
Equipos de computación	3 años

2.13 Activos intangibles

El rubro incluye los activos intangibles originados en la adquisición del negocio de la operatoria de mercado proveniente de la escisión de Mercado de Valores de Buenos Aires S.A. como así también de la adquisición del negocio de Caja de Valores S.A. En este sentido, la compañía ha realizado una alocución del precio de compra identificando como intangibles adquiridos a las marcas, el software y la cartera de clientes provenientes de Caja de Valores S.A. y Mercado de Valores S.A., y determinando el valor de la llave de negocio generada en la operación mencionada (ver Nota 22).

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Claudio Zuchovicki
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Fernando Díaz

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos y en moneda constante – ver nota 2.3.)

A continuación, se detallan los activos intangibles identificados:

ACTIVOS	VALOR DE ORIGEN	VIDA ÚTIL
Cartera de clientes – Merval S.A.	17.759.744	20 años
Cartera de clientes – Caja de Valores S.A.	30.745.377	12 años
Software – Merval S.A.	2.983.303	3 años
Software – Caja de Valores S.A.	550.757	2 años
Marca – Merval S.A.	8.087.216	Indefinida
Marca – Caja de Valores S.A.	14.370.752	Indefinida

2.13.1 Licencias y cartera de clientes

Las licencias adquiridas individualmente se muestran al costo histórico. Las licencias y cartera de clientes adquiridos a través de combinaciones de negocios se reconocen a su valor razonable a la fecha de la adquisición. Estas tienen una vida útil definida y se registran al costo menos su amortización acumulada y pérdidas por deterioro.

2.13.2 Software y desarrollo de software

Los costos asociados con el mantenimiento de software se reconocen como gasto cuando se incurren. Los costos de desarrollo, adquisición e implementación que son directamente atribuibles al diseño, construcción y pruebas de software identificables que controla la Sociedad, se reconocen como activos.

Los costos incurridos en el desarrollo, adquisición o implementación de software, reconocidos como activos intangibles, se amortizan aplicando el método de la línea recta durante sus vidas útiles estimadas.

2.13.3 Llave de negocio

Las llaves de negocio se generan en la adquisición de subsidiarias. La llave de negocio representa el exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación de la Sociedad en los activos netos identificables de la adquirida a la fecha de la adquisición.

2.13.4 Marcas

Las marcas adquiridas a través de combinaciones de negocios se reconocen a su valor razonable a la fecha de adquisición. Estas tienen una vida útil indefinida.

2.13.5 Deterioro del valor de los activos no financieros

Los activos intangibles que tienen una vida útil indefinida y las llaves de negocio, no están sujetos a amortización y son evaluados anualmente por desvalorización, o con mayor frecuencia si los eventos o cambios en las circunstancias indican que pueden estar deteriorados.

Otros activos se someten a revisiones para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros podría no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el importe que el valor en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos para la venta o el valor en uso de un activo. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado que son independientes de los flujos de otros activos o grupo de activos (unidades generadoras de efectivo o “UGEs”). La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

Claudio Zuchovicki
Presidente

Fernando Díaz

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos y en moneda constante – ver nota 2.3.)

activos no financieros (distintos de la llave de negocio) que sufren una pérdida por deterioro se revisa en todas las fechas a las que se presenta información financiera.

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad ha evaluado si los activos intangibles incorporados (valor llave, la marca y la cartera de clientes) por Bolsas y Mercados Argentinos S.A. en oportunidad de su constitución según lo señalado en la Nota 1 a los estados financieros anuales separados ha sufrido deterioro de valor. A tal efecto, ha considerado proyecciones de ingresos futuros generados por las unidades generadoras de efectivo (“UGE”) asociadas a estos activos, sobre un horizonte temporal apropiado para cada caso, los cuales fueron actualizados al cierre del ejercicio a una tasa de interés representativa del mercado para las respectivas actividades al cierre del ejercicio. Como resultado del análisis realizado, la Sociedad ha concluido que estos activos no han sufrido deterioros en sus respectivos saldos contables.

2.14 Cuentas por pagar y otros pasivos

Las cuentas por pagar y otros pasivos se reconocen inicialmente a valor razonable y con posterioridad se miden a costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Los otros pasivos representan las obligaciones por bienes y servicios adquiridos a proveedores en el curso normal de los negocios.

2.15 Remuneraciones y cargas sociales a pagar

Los pasivos por sueldos, salarios y cargas sociales, incluidos los beneficios no monetarios y vacaciones anuales, que se esperan liquidar completamente dentro de los 12 meses posteriores al final del ejercicio en que los empleados prestan el servicio relacionado, se reconocen en relación con el servicio de los empleados hasta el final del ejercicio y se miden por los montos que se espera pagar cuando se liquiden los pasivos.

2.16 Garantías y saldos de agentes en cuentas de liquidación

Las garantías en efectivo recibidas de agentes y los saldos en efectivo depositados en las cuentas de liquidación de la Sociedad a favor de agentes generados por la operatoria, se encuentran incluidos en el rubro “Efectivo y equivalentes”, con contrapartida en el rubro “Garantías y saldos de agentes en cuentas de liquidación” y fueron registrados a su costo amortizado.

Las garantías en especie recibidas de agentes no son reconocidas en el estado de situación financiera por no cumplir los requisitos para la baja en cuentas por parte de los agentes, dado que los agentes no transfieren a la Sociedad los derechos a recibir los flujos de fondos generados por la especie en garantía ni asumen la obligación de transferir dichos flujos de fondos.

2.17 Patrimonio Neto

La contabilización de los movimientos del patrimonio se ha efectuado de acuerdo con las respectivas decisiones de asambleas, normas legales o reglamentarias.

2.17.1 Capital social

El capital social representa el capital emitido, el cual está formado por los aportes comprometidos y/o efectuados por los accionistas, representados por acciones, comprendiendo las acciones en circulación a su valor nominal. Estas acciones ordinarias son clasificadas dentro del patrimonio. El ajuste derivado de su reexpresión se incluye dentro del rubro "Ajuste de Capital" (ver Nota 2.3.). Las acciones ordinarias se clasifican en el patrimonio neto y se mantienen registradas a su valor nominal.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Claudio Zuchovicki
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Fernando Díaz

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos y en moneda constante – ver nota 2.3.)

2.17.2 Acciones propias en cartera

Las acciones propias en cartera se encuentran valuadas al costo, incluyendo cualquier gasto directamente atribuible a la transacción (neto de impuestos), reexpresadas según se indica en la nota 2.3., y se deducen del patrimonio neto hasta que las acciones se cancelen o vendan.

2.17.3 Prima de negociación de acciones propias

La prima de emisión de acciones propias representa la diferencia entre el valor neto de realización de las acciones propias vendidas y su costo de adquisición.

2.17.4 Otros componentes del Patrimonio

Incluye los efectos provenientes de la escisión del Mercado de Valores de Buenos Aires S.A. y aportes de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (ver Notas 1 y 2.3.).

2.17.5 Reserva legal

De acuerdo con las disposiciones de la Ley N° 19.550 de Sociedades Comerciales, el 5% de la utilidad neta que surja del estado de resultado integral del ejercicio, los ajustes a ejercicios anteriores, las transferencias de otro resultado integral a resultados no asignados y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, deberá destinarse a la reserva legal, hasta que la misma alcance el 20% del capital social. Cuando por cualquier circunstancia el monto de esta reserva se vea reducido, no podrán distribuirse dividendos, hasta tanto dicho monto sea integrado (ver Nota 2.3.).

2.17.6 Reserva Fondo de Garantía Art. 45 Ley 26.831

Corresponde a la asignación hecha por la Asamblea de Accionistas para el fondo de garantía destinado a hacer frente a los compromisos no cumplidos por los agentes participantes del Mercado y originados en operaciones, de acuerdo a lo requerido por la ley 26.831 y la C.N.V. (ver Nota 2.3.).

2.17.7 Reserva facultativa

Corresponde a la asignación hecha por la Asamblea de Accionistas en la cual se destina un monto específico para cubrir necesidades de fondos que requieran los proyectos y situaciones que pudieran acaecer en relación con la política de la Sociedad (ver Nota 2.3.).

2.17.8 Resultados no asignados

Los resultados no asignados comprenden las ganancias o pérdidas acumuladas sin asignación específica, que siendo positivas pueden ser distribuibles mediante la decisión de la Asamblea de Accionistas, en tanto no estén sujetas a restricciones legales y/o contractuales. Estos resultados comprenden el resultado de ejercicios anteriores que no fueron distribuidos, los importes transferidos del otro resultado integral y los ajustes de ejercicios anteriores por aplicación de las NIIF, de corresponder (ver Nota 2.3.).

2.17.9 Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Sociedad es reconocida como un pasivo en los estados financieros en el ejercicio en el cual los dividendos son aprobados por la Asamblea de Accionistas. La distribución de dividendos se establece en función a los estados financieros separados de la Sociedad.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

Claudio Zuchovicki
Presidente

Fernando Díaz

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos y en moneda constante – ver nota 2.3.)

2.18 Reconocimiento de ingresos y egresos

2.18.1 Ingresos por derechos sobre operaciones y otros servicios

Los ingresos por derechos de mercado y los ingresos por otros servicios y otros conceptos similares se reconocen contablemente conforme se devengan y en la medida que sea probable que los beneficios económicos ingresen al Grupo y que los mencionados ingresos se puedan medir en forma confiable, independientemente de la fecha de pago. Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir por servicios en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad.

2.18.2 Ingresos y egresos por intereses y similares

Los ingresos y egresos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en función de su devengamiento, aplicando el método del interés efectivo, utilizando la tasa que permite descontar los flujos de efectivo futuros que se estiman recibir o pagar en la vida del instrumento o un ejercicio menor, de ser apropiado, igualando el valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Los intereses generados por los activos financieros valuados al valor razonable son reconocidos contablemente en la cuenta “Resultado por activos financieros”.

Los ingresos por intereses incluyen los rendimientos sobre las inversiones de renta fija y valores negociables, así como descuentos y primas sobre los instrumentos financieros.

Los dividendos son reconocidos en el momento que son declarados.

2.18.3 Resto de ingresos y egresos

El resto de los resultados de la Sociedad se reconocen contablemente en función de su devengamiento y se encuentran valuados a su valor nominal, reexpresados según se indica en la Nota 2.3. Se han segregado los componentes financieros implícitos devengados durante el ejercicio en la medida en que fueran significativos.

2.19 Impuesto a las ganancias

Ver Nota 14 a los estados financieros separados.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Claudio Zuchovicki
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Fernando Díaz

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos y en moneda constante – ver nota 2.3.)

NOTA 3 – DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES Y RESTRICCIONES

- a) De acuerdo a lo establecido por el artículo 70 de la Ley N° 19.550 y el Art. 5 del Capítulo III, Sección II, Título IV del T.O. 2013 de CNV, la Sociedad deberá destinar un monto no inferior al cinco por ciento (5%) del resultado positivo surgido de la sumatoria algebraica del resultado del ejercicio, los ajustes de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados no asignados, y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, a la reserva legal del ejercicio, hasta alcanzar el veinte por ciento (20%) del Capital Social más el saldo de la cuenta Ajuste del Capital.
- b) Los montos sujetos a distribución se encuentran restringidos hasta el costo de adquisición de acciones propias.
- c) De acuerdo con la RG N° 562/09 de la CNV los montos sujetos a distribución se encuentran restringidos por el importe de la “Prima de negociación de acciones propias”, mientras el saldo negativo subsista.
- d) Es de destacarse que a partir de la promulgación del Decreto 1146/24, se han derogado los artículos 4° y 5° del Decreto N° 659/74, eliminando la restricción previa que recaía sobre la sociedad controlada Caja de Valores S.A. y que limitaba en dicha sociedad la distribución de dividendos en efectivo al 10% de las utilidades. Con la vigencia del mencionado Decreto, la distribución de utilidades se rige por la Ley N° 19.550, la RG N° 622 de la CNV y el estatuto social de Caja de Valores S.A..

NOTA 4 - CAPITAL SOCIAL

El capital social está representado por acciones ordinarias clase A de un voto por acción, escriturales no endosables, de valor nominal de \$ 1 por acción.

El 19 de marzo de 2020 la Asamblea General Ordinaria, aprobó por unanimidad la distribución de la totalidad de las acciones propias en cartera al 18 de marzo de 2020, en proporción a las tenencias de los accionistas, las cuales totalizaban 1.715.851. Dicha distribución fue valuada por el valor de cotización de la acción de BYMA al cierre de las negociaciones al 18 de marzo de 2020 (\$235,25). La diferencia entre el valor neto de realización de las acciones propias distribuidas y su costo de adquisición, resultó negativa por miles de \$5.504.144 y se imputó a la cuenta “Prima de negociación de acciones propias”.

El 27 de abril de 2021 la Asamblea General Ordinaria, aprobó por unanimidad la distribución de la totalidad de las acciones propias en cartera al 26 de abril de 2021, en proporción a las tenencias de los accionistas, las cuales totalizaban 420.365. Dicha distribución fue valuada por el valor de cotización de la acción de BYMA al cierre de las negociaciones al 26 de abril de 2021 (\$641). La diferencia entre el valor neto de realización de las acciones propias distribuidas y su costo de adquisición, resultó positiva por miles de \$2.833.771 y se imputó a la cuenta “Prima de negociación de acciones propias”.

De acuerdo a la RG N° 562/09 de CNV, la distribución de resultados no asignados se encuentra restringida por un importe equivalente al de la “Prima de negociación de acciones propias”, mientras el saldo negativo subsista.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Claudio Zuchovicki
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Fernando Díaz

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos y en moneda constante – ver nota 2.3.)

NOTA 4 - CAPITAL SOCIAL (Cont.)

En reunión de Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 20 de abril de 2022, se aprobó el aumento de capital social por la suma de miles de \$686.250, mediante la distribución de dividendos en acciones por un monto de miles de \$344.098 a través de la desafectación parcial de la Reserva Facultativa y la capitalización de la cuenta Ajuste de Capital por la suma de miles de \$342.152. El aumento mencionado elevó el capital social a la suma de miles de \$762.500. El día 11 de julio de 2022 se procedió a acreditar en el Registro de Acciones

Escriturales, que lleva Caja de Valores S.A., en la cuenta de cada uno de los accionistas, y en forma proporcional con sus respectivas tenencias accionarias, la cantidad total de 686.250.000 acciones ordinarias, escriturales, de valor nominal pesos uno (v/n \$1), con derecho a un voto por acción.

En reunión de Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 10 de abril de 2024, se aprobó el aumento de capital social por la suma de miles de \$3.050.000, a través de la capitalización parcial de la cuenta Ajuste de capital. El aumento mencionado elevó el capital social a la suma de miles de \$3.812.500. El día 10 de mayo de 2024 se procedió a acreditar en el Registro de Acciones Escriturales, que lleva Caja de Valores S.A., en la cuenta de cada uno de los accionistas, y en forma proporcional con sus respectivas tenencias accionarias, la cantidad total de 3.050.000.000 acciones ordinarias, escriturales, de valor nominal pesos uno (v/n \$1), con derecho a un voto por acción.

En reunión de Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 10 de abril de 2025, se aprobó el aumento de capital social por la suma de miles de \$3.812.500, a través de la capitalización parcial de la cuenta Ajuste de capital. El aumento mencionado elevó el capital social a la suma de miles de \$7.625.000. El día 27 de mayo de 2025 se procedió a acreditar en el Registro de Acciones Escriturales, que lleva Caja de Valores S.A., en la cuenta de cada uno de los accionistas, y en forma proporcional con sus respectivas tenencias accionarias, la cantidad total de 3.812.500.000 acciones ordinarias, escriturales, de valor nominal pesos uno (v/n \$1), con derecho a un voto por acción.

Con fecha 11 de septiembre de 2025 el Directorio de Bolsas y Mercados Argentinos S.A. resolvió proceder a la adquisición de acciones propias, de conformidad a lo dispuesto en el art. 64 de la Ley 26.831 y las normas de la CNV, bajo las siguientes condiciones:

- (1) Monto máximo a invertir: Hasta miles de \$10.000.000.
- (2) Cantidad máxima de acciones objeto de la adquisición: Hasta el 10% del capital social.
- (3) Precio máximo a pagar por las acciones: Hasta pesos 185 por acción.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el estado del capital era el siguiente:

Cantidad de acciones en circulación	Cantidad de acciones propias en cartera (*)	Valor Nominal	Capital social en miles al 31/12/2025	Capital social en miles al 31/12/2024
7.616.107.971	8.892.029	1	7.625.000	3.812.500
Total			7.625.000	3.812.500

(*) A la fecha de cierre de los presentes Estados Financieros, la Sociedad ha adquirido 8.892.029 acciones ordinarias propias Clase A de valor nominal \$1 y con derecho a 1 voto por un monto total de miles de \$1.591.896, monto por el cual se encuentra restringida la distribución de resultados no asignados hasta el momento de la enajenación de las mismas.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

Claudio Zuchovicki
Presidente

Fernando Díaz

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos y en moneda constante – ver nota 2.3.)

NOTA 5 – RESULTADO POR ACCIÓN

Las ganancias básicas y diluidas por acción se calcularon dividiendo la utilidad neta atribuible a los accionistas tenedores de acciones ordinarias de la Sociedad por la cantidad promedio ponderada de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio. Las capitalizaciones de utilidades u otras formas similares de aumento del número de acciones constituyen para las NIIF una división de acciones por lo que se han considerado como que siempre estuvieron emitidas, dando efecto retroactivo a dichos aumentos para el cálculo de las “ganancias por acción”.

Para el cálculo promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación el número de acciones al comienzo del ejercicio fue ajustado por el número de acciones ordinarias retiradas en el transcurso del ejercicio, de corresponder, ponderado por el número de días que las acciones hayan estado en circulación.

Las “ganancias diluidas por acción” miden el rendimiento de las acciones ordinarias considerando el efecto de otros instrumentos financieros que pueden convertirse en acciones. Dado que la Sociedad no ha emitido instrumentos financieros que tengan un efecto dilutivo en la utilidad por acción, las ganancias básicas y diluidas por acción son coincidentes.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Claudio Zuchovicki
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Fernando Díaz

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos y en moneda constante – ver nota 2.3.)

NOTA 6 – VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado, en condiciones de independencia mutua entre partes correctamente informadas y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo el supuesto que la Sociedad es una empresa en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado líquido y activo, su precio negociado en el mercado brinda la mejor evidencia de su valor razonable. Cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o éste no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se puede utilizar el valor de mercado de otro instrumento de similares características, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables; las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados.

No obstante que la Sociedad ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, los valores razonables podrían no ser indicativos de los valores realizables netos o de liquidación.

Instrumentos financieros por categoría

El siguiente cuadro muestra, para los activos y pasivos financieros registrados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la información requerida por la NIIF 7, de acuerdo a las categorías establecidas en la NIIF 9.

	Costo Amortizado	Valor Razonable con cambios en resultados	Total al 31/12/2025
Activos según Estado de Situación Financiera			
Efectivo y equivalentes	260.259.575	7.021.405	267.280.980
Otros Activos financieros	140.000.277	38.453.460	178.453.737
Créditos por operaciones a plazo a liquidar	733.845.193	-	733.845.193
Créditos por servicios	9.102.686	-	9.102.686
Otros créditos	468.757	-	468.757
Total al 31/12/2025	1.143.676.488	45.474.865	1.189.151.353
Pasivos según Estado de Situación Financiera			
Deudas por operaciones a plazo a liquidar	733.845.193	-	733.845.193
Garantías y saldos de agentes en cuentas de liquidación	180.931.113	-	180.931.113
Total al 31/12/2025	914.776.306	-	914.776.306
	Costo Amortizado	Valor Razonable con cambios en resultados	Total al 31/12/2024
Activos según Estado de Situación Financiera			
Efectivo y equivalentes	258.287.416	17.347.917	275.635.333
Otros Activos financieros	15.277.165	111.584.531	126.861.696
Créditos por operaciones a plazo a liquidar	432.327.043	-	432.327.043
Créditos por servicios	10.041.583	-	10.041.583
Otros créditos	157.905.980	-	157.905.980
Total al 31/12/2024	873.839.187	128.932.448	1.002.771.635
Pasivos según Estado de Situación Financiera			
Deudas por operaciones a plazo a liquidar	432.327.043	-	432.327.043
Garantías y saldos de agentes en cuentas de liquidación	213.132.370	-	213.132.370
Total al 31/12/2024	645.459.413	-	645.459.413

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Claudio Zuchovicki
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Fernando Díaz

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos y en moneda constante – ver nota 2.3.)

NOTA 6 – VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS (Cont.)

Determinación del valor razonable y su jerarquía

La Sociedad utiliza la siguiente jerarquía para la determinación del valor razonable de sus instrumentos financieros:

Nivel 1: Precios de cotización (sin ajustar) en mercados activos, para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Técnicas de valoración para las que los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado, son observables, directa o indirectamente.

Nivel 3: Técnicas de valoración para las que los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado, no se basan en información observable del mercado.

La siguiente tabla muestra el análisis de los instrumentos financieros registrados al valor razonable por niveles de jerarquía:

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total al 31/12/2025
Efectivo y equivalentes	7.021.405	-	-	7.021.405
Otros activos financieros	38.453.460	-	-	38.453.460
TOTAL ACTIVOS	45.474.865	-	-	45.474.865

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total al 31/12/2024
Efectivo y equivalentes	17.347.917			17.347.917
Otros activos financieros	111.584.531			111.584.531
TOTAL ACTIVOS	128.932.448			128.932.448

El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos se basa en precios de cotización a la fecha de cierre. Un mercado se considera activo cuando los precios de cotización están fácil y regularmente disponibles a través de una bolsa, de intermediarios financieros, de una institución sectorial, de un servicio de precios o de un organismo regulador, y esos precios reflejan transacciones de mercado actuales que se producen regularmente, entre partes que actúan en condiciones de independencia mutua. El precio de cotización de mercado usado para los activos financieros mantenidos por la Sociedad es el precio corriente comprador. Estos instrumentos se incluyen en el Nivel 1. Los instrumentos incluidos en el Nivel 1 comprenden principalmente efectivo y equivalentes, otros activos financieros y créditos por operaciones a plazo a liquidar.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina utilizando técnicas de valuación. Estas técnicas de valuación maximizan el uso de datos observables del mercado que estén disponibles y se basan en la menor medida posible en estimaciones específicas realizadas por la Sociedad. Si todos los datos significativos requeridos para calcular el valor razonable de un instrumento son observables, el instrumento se incluye en el Nivel 2.

Si uno o más de los datos significativos para el cálculo del valor razonable del instrumento financiero no se basan en datos observables del mercado, el instrumento se incluye en el Nivel 3.

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad no posee instrumentos financieros incluidos en los Niveles 2 y 3.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Claudio Zuchovicki
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Fernando Díaz

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos y en moneda constante – ver nota 2.3.)

NOTA 6 - VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS (Cont.)

Estimación del valor razonable

Valor razonable de activos valuados a valor razonable

Los activos financieros valuados a valor razonable al 31 de diciembre de 2025, la información utilizada, las técnicas de valuación y el nivel de jerarquía se exponen a continuación:

(A) Efectivo y equivalentes

El valor de libros de estos activos se aproxima a su valor razonable.

(B) Otros activos financieros

Los mismos fueron valuados utilizando la información de mercados activos, valuando las tenencias al valor de cotización de las mismas al cierre de cada período, según corresponda, por lo que su valuación califica como Nivel 1.

Valor razonable de activos y pasivos valuados a costo amortizado

La NIIF 7 requiere exponer información sobre el valor razonable de los instrumentos financieros, aunque los mismos se encuentren así valuados en el estado de situación financiera, siempre y cuando sea factible estimar dicho valor razonable. Dentro de este grupo, se incluyen:

(A) Efectivo y equivalentes

El valor de libros de estos activos se aproxima a su valor razonable.

(B) Otros activos financieros

La Sociedad considera que el valor de libros de las inversiones a corto plazo y de alta liquidez, que puedan convertirse en efectivo rápidamente y están sujetas a un riesgo insignificante de cambio en su valor, se aproxima a su valor razonable.

El valor razonable de los instrumentos que no cuentan con precios de cotización en mercados activos se han determinado descontando los flujos de fondos futuros estimados a las tasas de mercado corrientes ofrecidas, para cada período, de corresponder, para instrumentos financieros de similares características.

(C) Créditos por servicios y otros créditos

Se considera que el valor de libros se aproxima a su valor razonable, ya que dichos créditos son sustancialmente de corto plazo. Todos los créditos que se estiman de dudosa recuperabilidad, fueron provisionados.

(D) Otros pasivos y cuentas por pagar

Se considera que el valor de libros se aproxima a su valor razonable, ya que dichos pasivos son sustancialmente de corto plazo.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Claudio Zuchovicki
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Fernando Díaz

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos y en moneda constante – ver nota 2.3.)

NOTA 7 – INGRESOS POR DERECHOS SOBRE OPERACIONES Y OTROS SERVICIOS

	31/12/2025	31/12/2024
Derechos sobre operaciones	105.872.930	84.256.992
Segmento de negociación bilateral – Dcho. Reg.	31.590.050	17.284.910
Ingresos por administración de garantías	12.357.906	7.564.711
Cargo por negociación administrada	7.602.983	3.646.275
Ingresos por gestión de SE.NE.BI.	7.122.781	5.307.159
Ingresos por venta de datos	6.372.514	6.526.387
Segmento de negociación bilateral – Canon	3.660.567	1.950.846
Servicio sistema OMS	3.047.134	2.025.163
Ingresos por administración de liquidación	2.033.035	1.043.574
Comisiones y membresías	509.025	534.648
Colocaciones primarias	211.758	1.060
Total	180.380.683	130.141.725

NOTA 8 - INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64, INC. B) ANEXO H DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES N° 19.550

Rubros	Costo de servicios	Gastos de administración	Gastos de comercialización	31/12/2025	31/12/2024
Impuesto sobre los ingresos brutos	-	-	9.867.594	9.867.594	7.193.843
Sueldos y gratificaciones	6.252.785	1.334.549	-	7.587.334	5.466.745
TECVAL Servicios Informáticos	5.645.333	-	-	5.645.333	8.691.511
Amortización de activos intangibles	3.508.505	-	-	3.508.505	3.508.505
Contribuciones sociales	1.476.588	364.220	-	1.840.808	1.269.361
Honorarios al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora	-	1.612.900	-	1.612.900	1.372.296
Retribuciones por servicios	425.965	778.604	-	1.204.569	311.647
Mantenimiento y suministros de cómputos	1.096.907	-	-	1.096.907	2.563
Impuestos, tasas y patentes	697.463	-	-	697.463	648.487
IAMC Servicios de consultoría	484.788	-	-	484.788	489.046
Conservación y mantenimiento de Propiedad, planta y equipos y otros	367.314	-	-	367.314	419.863
Asistencia Médica al Personal	175.693	69.043	-	244.736	240.270
Movilidad, viáticos y representaciones	112.462	-	-	112.462	64.352
Gastos de publicidad	-	-	68.518	68.518	45.965
Publicaciones, Suscripciones y Contribuciones	59.541	7.635	-	67.176	54.342
Cursos y Capacitaciones	27.952	14.149	-	42.101	29.466
Repieza	29.781	-	-	29.781	26.663
Depreciación de propiedad, planta y equipos	13.385	-	-	13.385	13.450
Diversos	547.848	286.411	-	834.259	606.706
Total al 31/12/2025	20.922.310	4.467.511	9.936.112	35.325.933	-
Total al 31/12/2024	19.875.578	3.339.695	7.239.808	-	30.455.081

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Claudio Zuchovicki
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Fernando Díaz

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos y en moneda constante – ver nota 2.3.)

NOTA 9 – RESULTADOS FINANCIEROS OPERATIVOS NETOS

	31/12/2025	31/12/2024
Intereses ganados por inversiones financieras	1.368.371	2.747.658
Resultado por títulos públicos e instrumentos privados	10.007.055	16.964.698
Gastos de financiación	(105.609)	(46.326)
Total	11.269.817	19.666.030

NOTA 10 – RESULTADOS FINANCIEROS NO OPERATIVOS NETOS GENERADOS POR ACTIVOS

	31/12/2025	31/12/2024
Resultado títulos públicos	27.606.243	37.374.632
Resultado instrumentos privados	8.134.739	20.118.673
Intereses ganados por inversiones financieras	13.869.479	10.157.477
Diferencia de cambio generada por activos	28.434.073	12.158.350
Resultado por inversiones en otras sociedades no vinculadas	461.628	101.193
Impuesto a los Ingresos Brutos	(277.787)	(172.369)
Gastos de financiación	(810.012)	(339.669)
Total	77.418.363	79.398.287

NOTA 11 – RESULTADOS FINANCIEROS NO OPERATIVOS NETOS GENERADOS POR PASIVOS

	31/12/2025	31/12/2024
Diferencia de cambio generada por pasivos	(13.878)	(15.812)
Total	(13.878)	(15.812)

NOTA 12 – RESULTADO NETO POR PARTICIPACIÓN EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS

	31/12/2025	31/12/2024
Caja de Valores S.A. - Subsidiaria	58.821.091	(107.679.722)
Mercado Argentino de Valores S.A. - Asociada	1.194.344	1.209.426
Tecnología de Valores S.A. - Subsidiaria	(3.870)	(7.971)
Instituto Argentino de Mercado de Capitales S.A. - Subsidiaria	2.631	1.888
BYMA Virtual S.A. - Subsidiaria	(1.975)	(170)
Total	60.012.221	(106.476.549)

NOTA 13 – OTROS INGRESOS / (EGRESOS) NETOS

	31/12/2025	31/12/2024
Disminución / (Aumento) de provisión para juicios	209.828	(586.444)
Resolución General N° 817/2019 - Derogación Fondo de Garantía de Reclamo de Clientes	-	467.549
Intereses ganados por incumplimientos de agentes	79.434	42.182
Diversos	186.094	6.127
Total	475.356	(70.586)

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Claudio Zuchovicki
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Fernando Díaz

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos y en moneda constante – ver nota 2.3.)

NOTA 14 – IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El cargo por impuesto a las ganancias comprende al impuesto corriente y al diferido. El impuesto se reconoce en el estado separado de resultados integrales.

- **Impuesto a las ganancias corriente:** el cargo por impuesto a las ganancias corriente corresponde a la aplicación de la tasa del impuesto sobre el resultado impositivo, conforme a la Ley de Impuesto a las Ganancias, o normativa equivalente.

a) Ajuste por inflación impositivo

La Ley 27.430 de Reforma Fiscal, modificada por las Leyes 27.468 y 27.541, estableció respecto del ajuste por inflación impositivo, con vigencia para ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2018, lo siguiente:

- i) que dicho ajuste resultará aplicable en el ejercicio fiscal en el cual se verifique un porcentaje de variación del IPC nivel general que supere el 100% en los treinta y seis meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida;
- ii) que respecto del primer, segundo y tercer ejercicio a partir de su vigencia, ese procedimiento será aplicable en caso que la variación de ese índice, calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere un 55%, 30% y 15% para el primer, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente;
- iii) el efecto del ajuste por inflación impositivo positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al primer, segundo y tercer ejercicio iniciados a partir del 1° de enero de 2018, se imputa un tercio en ese ejercicio fiscal y los dos tercios restantes, en partes iguales, en los dos ejercicios fiscales inmediatos siguientes;
- iv) el efecto del ajuste por inflación positivo o negativo correspondiente al primer y segundo ejercicio fiscal iniciados a partir del 1° de enero de 2019, debe imputarse un sexto al ejercicio fiscal en que se determine el ajuste y los cinco sextos restantes en los ejercicios fiscales inmediatos siguientes; y
- v) para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2021 se podrá computar el 100% del ajuste en el año en el cual se determina.

Habiéndose cumplido los parámetros que establece la ley de impuesto a las ganancias para practicar el ajuste por inflación impositivo y en la registración del impuesto a las ganancias corriente y diferido se han incorporado los efectos que se desprenden de la aplicación de ese ajuste en los términos previstos en la ley.

b) Cambio de alícuota en el Impuesto a las Ganancias

Con fecha 16 de junio de 2021, a través del Decreto N° 387/2021, se promulgó la ley 27.630, que estableció para los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1° de enero de 2021 inclusive, un esquema de alícuotas escalonadas de 25%, 30% y 35% que se aplicarán progresivamente de acuerdo al nivel de ganancias netas imponibles acumuladas al cierre de cada ejercicio. Se han registrado en los presentes estados financieros los impactos que este cambio genera en el impuesto corriente y en los saldos de activos y pasivos por impuesto diferido netos, considerando la tasa efectiva que se estima aplicable a la fecha probable de la reversión de dichos activos y pasivos diferidos.

- **Impuesto diferido:** se calcula en base a los estados financieros separados de la Entidad y de cada una de sus subsidiarias y refleja los efectos de las diferencias temporarias entre los saldos de activos y pasivos para fines contables y los determinados para fines tributarios. Los activos y pasivos se miden utilizando la tasa de impuesto que se espera aplicar a la ganancia imponible en los años en que estas diferencias se recuperen o eliminen. La medición de los activos y pasivos diferidos refleja las consecuencias tributarias derivadas de la forma en que la Entidad y sus subsidiarias esperan recuperar o liquidar el valor de sus activos y pasivos. Los activos y pasivos diferidos se miden por sus importes nominales sin descontar, a las tasas impositivas que se esperan sean de aplicación en el ejercicio en que el activo se realice o el pasivo se cancele. Los activos diferidos son reconocidos cuando es probable que existan beneficios tributarios futuros suficientes para que el activo diferido se pueda aplicar.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Claudio Zuchovicki
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Fernando Díaz

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos y en moneda constante – ver nota 2.3.)

NOTA 14 – IMPUESTO A LAS GANANCIAS (Cont.)

Este impuesto debe registrarse siguiendo el método del pasivo, reconociendo (como crédito o deuda) el efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la valuación impositiva de los activos y pasivos, y su posterior imputación a los resultados del ejercicio en el cual se produce la reversión de las mismas, considerando asimismo la posibilidad de aprovechamiento de los quebrantos impositivos en el futuro.

A continuación se presenta una conciliación entre el cargo a resultados por impuesto a las ganancias y el que resultaría de aplicar la tasa impositiva vigente sobre la utilidad contable al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente:

	31/12/2025	31/12/2024
Resultado del ejercicio antes del impuesto a las ganancias	220.267.184	2.642.389
Tasa impositiva vigente	34,964%	34,981%
Impuesto a las ganancias a la tasa impositiva vigente	(77.014.218)	(924.334)
Diferencias permanentes a la tasa del impuesto:		
Ajuste por reexpresión de los estados financieros en moneda homogénea	(16.941.653)	(16.941.465)
Resultado por participación en otras Sociedades	20.993.100	(37.246.837)
Ajuste al costo de inversiones del exterior	2.861.865	1.697.629
Ajuste por inflación impositivo	14.551.443	7.951.882
Recupero exceso provisión impuesto a las ganancias	7.619.456	10.373.246
Otras	82.248	(394.684)
Total cargo impuesto a las ganancias	(47.847.759)	(35.484.563)
Impuesto corriente	(47.272.957)	(36.783.582)
Variación impuesto diferido	(574.802)	1.299.019
Total cargo impuesto a las ganancias	(47.847.759)	(35.484.563)

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente, la composición de los activos y pasivos diferidos por impuesto a las ganancias es la siguiente:

	31/12/2025	31/12/2024
Activos por impuesto diferido		
Ajuste por inflación impositivo	-	15.986
Previsiones	103.029	205.146
Total activo por impuesto diferido	103.029	221.132
Pasivos por impuesto diferido		
Propiedad, planta y equipos	(73.310)	(3.538)
Otros activos financieros	(514.567)	(127.640)
Total pasivo por impuesto diferido	(587.877)	(131.178)
(Pasivo) / Activo neto por impuesto a las ganancias diferido	(484.848)	89.954

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Claudio Zuchovicki
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Fernando Díaz

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos y en moneda constante – ver nota 2.3.)

NOTA 15 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES

	31/12/2025	31/12/2024
Efectivo en pesos	60	79
Bancos en pesos	40.021.323	9.859.838
Bancos en moneda extranjera (Nota 32)	220.238.192	248.427.499
Fondos comunes de inversión en pesos	7.021.405	17.347.917
Total	267.280.980	275.635.333

NOTA 16 – OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Corrientes	31/12/2025	31/12/2024
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados en pesos	28.298.811	68.077.210
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados en moneda extranjera (Nota 32)	6.554.764	39.529.226
Instrumentos privados a costo amortizado	10.547.480	13.173.477
Instrumentos privados a costo amortizado en moneda extranjera (Nota 32)	20.823.852	2.103.688
Total	66.224.907	122.883.601
No corrientes	31/12/2025	31/12/2024
Títulos de deuda a costo amortizado en moneda extranjera (Nota 32)	108.628.945	-
Instrumentos privados a Valor Razonable con cambios en resultados en pesos	3.599.885	3.978.095
Total	112.228.830	3.978.095

A continuación, se describen las principales características de las inversiones vigentes al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Denominación y características de los valores	Valor contable al 31/12/2025	Valor contable al 31/12/2024
Activo Corriente		
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados		
Títulos Públicos en pesos	28.298.811	68.077.210
Títulos Públicos en moneda extranjera	6.554.764	39.529.226
Total Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	34.853.575	107.606.436
Instrumentos privados a costo amortizado		
Obligaciones negociables en pesos	10.547.480	13.173.477
Obligaciones negociables en moneda extranjera	20.823.852	2.103.688
Total Instrumentos Privados a costo amortizado	31.371.332	15.277.165
Total Activo Corriente	66.224.907	122.883.601
Activo no Corriente		
Títulos de deuda a costo amortizado		
Títulos Públicos en moneda extranjera	108.628.945	-
Total Títulos de deuda a costo amortizado	108.628.945	-
Instrumentos privados a Valor Razonable con cambios en resultados		
Acciones	3.599.885	3.978.095
Total Instrumentos privados a Valor Razonable con cambios en resultados	3.599.885	3.978.095
Total Activo no Corriente	112.228.830	3.978.095
Total Otros activos financieros	178.453.737	126.861.696

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Claudio Zuchovicki
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Fernando Díaz

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos y en moneda constante – ver nota 2.3.)

NOTA 17 – CRÉDITOS POR OPERACIONES A PLAZO A LIQUIDAR

	31/12/2025	31/12/2024
Créditos por operaciones bursátiles	733.845.193	432.327.043
Total	733.845.193	432.327.043

El saldo de la cuenta se encuentra integrado por operaciones a plazo, cuya liquidación se encuentra garantizada por la Sociedad por su función de Contraparte Central.

Asimismo, los derechos a cobrar sobre operaciones y las garantías en efectivo recibidas de agentes se exponen en las Notas 18 y 24, respectivamente, a los presentes estados financieros separados.

NOTA 18 – CRÉDITOS POR VENTAS

	31/12/2025	31/12/2024
Deudores por derechos sobre operaciones	7.884.737	9.498.342
Deudores por venta de datos	843.888	496.259
Deudores por otro servicios	374.061	46.982
Total	9.102.686	10.041.583

NOTA 19 – OTROS CRÉDITOS

Corrientes	31/12/2025	31/12/2024
Dividendos a cobrar (Nota 30)	-	157.807.062
Gastos pagados por adelantado	191.095	-
Gastos a recuperar de agentes miembros	198.816	38.530
Otros	38.315	22.446
Total	428.226	157.868.038
No corrientes	31/12/2025	31/12/2024
Depósitos entregados en garantía (Nota 32)	40.531	37.942
Total	40.531	37.942

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Claudio Zuchovicki
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Fernando Díaz

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos y en moneda constante – ver nota 2.3.)

NOTA 20 – INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS

Denominación	Cantidad de acciones	Valor de libros al 31/12/2025	Valor de libros al 31/12/2024	Información sobre el emisor			% de participación
				Última información contable			
				Fecha	Resultado del ejercicio / periodo	Patrimonio Neto	
Inversiones no corrientes							
Caja de Valores S.A.	232.924.058	323.097.804	307.413.410	31/12/2025	58.840.521	323.203.952	99,9674%
Tecnología de Valores S.A.	3.160.000	103.310	107.180	31/12/2025	(821.546)	21.934.269	0,471%
Instituto Argentino de Mercado de Capitales S.A.	95.000	9.309	6.678	31/12/2025	558.584	1.976.467	0,471%
BYMA Virtual S.A.	2.105.000	684	2.659	31/12/2025	(39.501)	13.677	5%
Mercado Argentino de Valores S.A.	1.600.000	15.000.747	13.806.405	31/12/2025	13.132.430	84.357.404	20%
Saldos al cierre		338.211.854	321.336.332				

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Claudio Zuchovicki
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Fernando Díaz

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos y en moneda constante – ver nota 2.3.)

NOTA 21 – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

Cuenta Principal	Valor de origen			Depreciaciones				Neto resultante al 31/12/2025	Neto resultante al 31/12/2024
	Al inicio	Aumentos	Al cierre	Acumulada al inicio	Alicuota	Del ejercicio (*)	Acumulada al cierre		
Muebles y útiles	90.858	-	90.858	66.579	10%	8.628	75.207	15.651	24.279
Muebles y útiles Equipo Electrónico	29.697	-	29.697	27.427	50%	2.095	29.522	175	2.270
Instalaciones	26.377	-	26.377	20.189	10%	2.662	22.851	3.526	6.188
Equipos e implementos de oficina	634.692	-	634.692	634.692	20%	-	634.692	-	-
Total al 31/12/2025	781.624	-	781.624	748.887	-	13.385	762.272	19.352	-
Total al 31/12/2024	781.094	530	781.624	735.437	-	13.450	748.887	-	32.737

(*) Ver Nota 8 a los estados financieros separados. El valor de libros no supera su valor recuperable.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Claudio Zuchovicki
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Fernando Díaz

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos y en moneda constante – ver nota 2.3.)

NOTA 22 – ACTIVOS INTANGIBLES

Cuenta Principal	Valor de origen			Amortizaciones				Neto resultante al 31/12/2025	Neto resultante al 31/12/2024
	Al inicio	Aumentos	Al cierre	Acumulada al inicio	Alicuota	Del ejercicio (*)	Acumulada al cierre		
Llave de negocio	39.275.656	-	39.275.656	-	-	-	-	39.275.656	39.275.656
Marca	22.457.968	-	22.457.968	-	-	-	-	22.457.968	22.457.968
Cartera de clientes	48.505.121	-	48.505.121	27.600.816	5% y 8,33%	3.450.101	31.050.917	17.454.204	20.904.305
Software	3.826.078	-	3.826.078	3.592.464	33,33% y 50%	58.404	3.650.868	175.210	233.614
Desarrollo de software	-	31.768	31.768	-	-	-	-	31.768	-
Total al 31/12/2025	114.064.823	31.768	114.096.591	31.193.280	-	3.508.505	34.701.785	79.394.806	-
Total al 31/12/2024	114.048.399	16.424	114.064.823	27.684.775	-	3.508.505	31.193.280	-	82.871.543

(*) Ver Nota 8 a los estados financieros separados. El valor de libros no supera su valor recuperable.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Claudio Zuchovicki
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Fernando Díaz

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos y en moneda constante – ver nota 2.3.)

NOTA 23 – DEUDAS POR OPERACIONES A PLAZO A LIQUIDAR

	31/12/2025	31/12/2024
Deudas por operaciones bursátiles	733.845.193	432.327.043
Total	733.845.193	432.327.043

El saldo de la cuenta se encuentra integrado por operaciones a plazo, cuya liquidación se encuentra garantizada por la Sociedad por su función de Contraparte Central.

Asimismo, los derechos a cobrar sobre operaciones y las garantías en efectivo recibidas de agentes se exponen en las notas 18 y 24, respectivamente, a los presentes estados financieros separados.

NOTA 24 – GARANTÍAS Y SALDOS DE AGENTES EN CUENTAS DE LIQUIDACIÓN

	31/12/2025	31/12/2024
Garantías y saldos de agentes en cuentas de liquidación en pesos	30.911.682	6.433.609
Garantías y saldos de agentes en cuentas de liquidación en moneda extranjera (Nota 32)	150.019.431	206.698.761
Total	180.931.113	213.132.370

NOTA 25 – CUENTAS POR PAGAR

	31/12/2025	31/12/2024
Deudas con subsidiarias y asociadas (Nota 30)	135.000	164.436
Proveedores	1.398.526	77.025
Provisión gastos recurrentes	-	18.881
Agentes retirados	-	13.759
Total	1.533.526	274.101

NOTA 26 – REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES A PAGAR

	31/12/2025	31/12/2024
Provisión vacaciones	292.980	258.335
Cargas sociales y retenciones a pagar	322.476	224.550
Provisiones varias	461.823	293.684
Total	1.077.279	776.569

NOTA 27 – DEUDAS FISCALES

	31/12/2025	31/12/2024
Provisión Impuesto a las Ganancias (neta de anticipos)	31.136.366	41.960.905
Retenciones efectuadas a terceros	210.330	135.150
Impuesto al valor agregado	1.638.993	1.977.619
Impuesto sobre los ingresos brutos	804.211	870.195
Total	33.789.900	44.943.869

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Claudio Zuchovicki
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Fernando Díaz

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos y en moneda constante – ver nota 2.3.)

NOTA 28 – OTROS PASIVOS

	31/12/2025	31/12/2024
Provisión de honorarios a Directores y Síndicos (Nota 30)	1.042.033	456.769
Aportes pendientes de integración (Nota 30)	-	1.315
Otros	4.468	3.509
Total	1.046.501	461.593

NOTA 29 – PREVISIONES

Rubros	Saldos al inicio	Aumento / (Disminuciones) con cargo a resultados ^(*)	Aplicaciones por utilización	Variación por posición monetaria	Saldos al 31/12/2025	Saldos al 31/12/2024
Incluidas en el pasivo						
Previsión para juicios	586.444	(209.828)	(151.133)	(140.644)	84.839	586.444
Totales al 31/12/2025	586.444	(209.828)	(151.133)	(140.644)	84.839	-
Totales al 31/12/2024	-	586.444	-	-	-	586.444

(*) Ver Nota 13 a los estados financieros separados

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Claudio Zuchovicki
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Fernando Díaz

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos y en moneda constante – ver nota 2.3.)

NOTA 30 - SALDOS Y OPERACIONES CON SOCIEDADES Y PARTES RELACIONADAS

A continuación, se detallan los saldos con sociedades relacionadas al 31 de diciembre de 2025:

Sociedades Art. 33 Ley 19.550 y Otras Partes Relacionadas						
	Caja de Valores S.A.	Instituto Argentino de Mercado de Capitales S.A.	Tecnología de Valores S.A.	BYMA Virtual S.A.	Directores	Total
En miles de pesos						
PASIVO						
Cuentas por pagar	-	-	135.000	-	-	135.000
Otros pasivos	-	-	-	-	1.042.033	1.042.033
Total Pasivo al 31/12/2025	-	-	135.000	-	1.042.033	1.177.033
Resultados del ejercicio						
Costo de servicios	-	(484.788)	(5.645.333)	-	-	(6.130.121)
Gastos de administración	-	-	-	-	(1.612.900)	(1.612.900)
Total Resultados al 31/12/2025	-	(484.788)	(5.645.333)	-	(1.612.900)	(7.743.021)

A continuación, se detallan los saldos con sociedades relacionadas al 31 de diciembre de 2024:

Sociedades Art. 33 Ley 19.550 y Otras Partes Relacionadas						
	Caja de Valores S.A.	Instituto Argentino de Mercado de Capitales S.A.	Tecnología de Valores S.A.	BYMA Virtual S.A.	Directores	Total
En miles de pesos						
ACTIVO						
Otros créditos	157.807.062	-	-	-	-	157.807.062
Total Activo al 31/12/2024	157.807.062	-	-	-	-	157.807.062
PASIVO						
Cuentas por pagar	-	-	164.436	-	-	164.436
Otros pasivos	-	-	-	1.315	456.769	458.084
Total Pasivo al 31/12/2024	-	-	164.436	1.315	456.769	622.520
Resultados del ejercicio						
Costo de servicios	-	(489.046)	(8.691.511)	-	-	(9.180.557)
Gastos de administración	-	-	-	-	(1.372.296)	(1.372.296)
Total Resultados al 31/12/2024	-	(489.046)	(8.691.511)	-	(1.372.296)	(10.552.853)

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Claudio Zuchovicki
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Fernando Díaz

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos y en moneda constante – ver nota 2.3.)

NOTA 31 - APERTURA POR PLAZOS DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, CRÉDITOS Y DEUDAS

La composición de otros activos financieros, créditos y deudas según el plazo estimado de cobro o pago y en función de la tasa de interés que devengan al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	Otros Activos Financieros	Créditos por operaciones bursátiles a plazo a liquidar	Créditos por servicios	Otros créditos
A vencer				
1° trimestre	-	733.845.193	9.102.686	400.493
2° trimestre	-	-	-	9.915
3° trimestre	-	-	-	9.915
4° trimestre	-	-	-	7.903
No corriente	112.228.830	-	-	40.531
Subtotal	112.228.830	733.845.193	9.102.686	468.757
De plazo vencido	-	-	-	-
Sin plazo establecido	66.224.907	-	-	-
Total al 31/12/2025	178.453.737	733.845.193	9.102.686	468.757
Que no devengan interés	3.599.885	733.845.193	9.102.686	468.757
Que devengan interés a tasa fija	140.000.277	-	-	-
Que devengan interés a tasa variable	34.853.575	-	-	-
Total al 31/12/2025	178.453.737	733.845.193	9.102.686	468.757

	Deudas por operaciones bursátiles a plazo a liquidar	Garantías y saldos de agentes en cuentas de liquidación	Cuentas por pagar	Remuneraciones y cargas sociales	Deudas fiscales	Otros Pasivos	Previsiones
A vencer							
1° trimestre	733.845.193	99.287.839	1.533.526	1.077.279	2.635.635	-	-
2° trimestre	-	-	-	-	31.154.265	1.042.033	-
3° trimestre	-	-	-	-	-	-	-
4° trimestre	-	-	-	-	-	-	-
No corriente	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	733.845.193	99.287.839	1.533.526	1.077.279	33.789.900	1.042.033	-
De plazo vencido	-	-	-	-	-	-	-
Sin plazo establecido	-	81.643.274	-	-	-	4.468	84.839
Total al 31/12/2025	733.845.193	180.931.113	1.533.526	1.077.279	33.789.900	1.046.501	84.839
Que no devengan interés	733.845.193	180.931.113	1.533.526	1.077.279	33.789.900	1.046.501	84.839
Total al 31/12/2025	733.845.193	180.931.113	1.533.526	1.077.279	33.789.900	1.046.501	84.839

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

Claudio Zuchovicki
Presidente

Fernando Díaz

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos y en moneda constante – ver nota 2.3.)

NOTA 31 - APERTURA POR PLAZOS DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, CRÉDITOS Y DEUDAS (Cont.)

	Otros Activos Financieros	Créditos por operaciones bursátiles a plazo a liquidar	Créditos por servicios	Otros créditos
A vencer				
1° trimestre	-	432.327.043	10.041.583	157.850.327
2° trimestre	-	-	-	4.736
3° trimestre	-	-	-	4.736
4° trimestre	-	-	-	8.239
No corriente	3.978.095	-	-	37.942
Subtotal	3.978.095	432.327.043	10.041.583	157.905.980
De plazo vencido	-	-	-	-
Sin plazo establecido	122.883.601	-	-	-
Total al 31/12/2024	126.861.696	432.327.043	10.041.583	157.905.980
Que no devengan interés	3.978.096	432.327.043	10.041.583	157.905.980
Que devengan interés a tasa fija	15.277.165	-	-	-
Que devengan interés a tasa variable	107.606.435	-	-	-
Total al 31/12/2024	126.861.696	432.327.043	10.041.583	157.905.980

	Deudas por operaciones bursátiles a plazo a liquidar	Garantías y saldos de agentes en cuentas de liquidación	Cuentas por pagar	Remuneraciones y cargas sociales	Deudas fiscales	Otros Pasivos	Previsiones
A vencer							
1° trimestre	432.327.043	121.563.405	260.341	776.569	2.972.304	-	-
2° trimestre	-	-	-	-	41.971.565	456.769	-
3° trimestre	-	-	-	-	-	-	-
4° trimestre	-	-	-	-	-	-	-
No corriente	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	432.327.043	121.563.405	260.341	776.569	44.943.869	456.769	-
De plazo vencido	-	-	-	-	-	-	-
Sin plazo establecido	-	91.568.965	13.760	-	-	4.824	586.444
Total al 31/12/2024	432.327.043	213.132.370	274.101	776.569	44.943.869	461.593	586.444
Que no devengan interés	432.327.043	213.132.370	274.101	776.569	44.943.869	461.593	586.444
Total al 31/12/2024	432.327.043	213.132.370	274.101	776.569	44.943.869	461.593	586.444

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Claudio Zuchovicki
Presidente

Fernando Díaz

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos y en moneda constante – ver nota 2.3.)

NOTA 32 - ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

Rubros	Clase Moneda Extranjera	Monto moneda extranjera en miles	Cambio Vigente (1)	Monto en moneda local al 31/12/2025	Monto en moneda local al 31/12/2024
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
Efectivo y equivalentes					
Bancos	U\$S	152.309	1446,00	220.238.192	248.427.499
Otros activos financieros					
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	U\$S	4.533	1446,00	6.554.764	39.529.226
Instrumentos Privados a costo amortizado	U\$S	14.401	1446,00	20.823.852	2.103.688
Total del Activo Corriente				247.616.808	290.060.413
ACTIVO CORRIENTE					
Otros activos financieros					
Títulos de deuda a costo amortizado	U\$S	75.124	1446,00	108.628.945	-
Otros Créditos					
Depósitos entregados en garantía	U\$S	28	1446,00	40.531	37.942
Total del Activo no Corriente				108.669.476	37.942
Total del Activo				356.286.284	290.098.355
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE					
Garantías y saldos de agentes en cuentas de liquidación	U\$S	103.748	1446,00	150.019.431	206.698.761
Total del Pasivo Corriente				150.019.431	206.698.761
Total del Pasivo				150.019.431	206.698.761

(1) Tipo de cambio comprador o vendedor, del Banco de la Nación Argentina al 31/12/2025.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Claudio Zuchovicki
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Fernando Díaz

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos y en moneda constante – ver nota 2.3.)

NOTA 33 - PATRIMONIO NETO MÍNIMO, FONDO DE GARANTÍA ART. 45 LEY 26.831 Y FONDOS DE GARANTÍA CONSTITUIDOS CON APORTES DE LOS AGENTES DE LIQUIDACIÓN Y COMPENSACIÓN

a) Patrimonio neto mínimo

Según la Ley 26.831 y la Resolución General de CNV 1080/2025, el patrimonio neto mínimo requerido para funcionar como Mercado y Cámara Compensadora asciende a unidades de valor adquisitivo 25.000.000. Al 31 de diciembre de 2025, el patrimonio neto de la Sociedad asciende a miles de \$ 653.984.166 , siendo superior a los límites mínimos requeridos.

El patrimonio neto mínimo al 31 de diciembre de 2025 se encuentra integrado por la Sociedad conforme el siguiente detalle:

Patrimonio Neto al 31/12/2025	
Acciones en circulación	7.616.108
Ajuste de capital de acciones en circulación	4.785.964
Acciones propias en cartera	8.892
Ajuste de capital de acciones propias en cartera	838.980
Costo de acciones propias en cartera	(1.499.828)
Ajuste costo de acciones propias en cartera	(118.262)
Prima de negociación de acciones propias	(2.670.373)
Otros componentes del patrimonio	278.508.438
Reserva legal	2.649.990
Reserva para Fondo Art. 45 Ley 26.831	139.143.110
Reserva facultativa	52.301.722
Resultados no asignados	172.419.425
Total del Patrimonio Neto (según Estado de Cambios en el Patrimonio)	653.984.166
Patrimonio neto mínimo según Ley 26.831 – 25.000.000 UVA (1.707,79 al 31/12/2025)	42.694.750
Excedente de Patrimonio	611.289.416

b) Fondos de garantía constituidos con aportes de agentes de liquidación y compensación

Fondo de Garantía I: conformado por garantías iniciales y por garantías para la cobertura de márgenes de la operatoria habitual integrados por los Agentes de Liquidación y Compensación. Al 31 de diciembre de 2025, el Fondo de Garantía I asciende a miles de \$ 11.426.232.876.

Fondo de Garantía II: conformado por los aportes efectuados por Agentes de Liquidación y Compensación en función del riesgo de su operatoria. Dicho Fondo deberá permitir como mínimo hacer frente, en condiciones de mercado extremas pero verosímiles, al incumplimiento declarado por BYMA, de: i) el Agente con respecto al cual se esté más expuesto o ii) la suma del segundo y el tercer Agente que se encuentren más expuestos; de ambos el mayor. Al 31 de diciembre de 2025, el Fondo de Garantía II asciende a miles de \$ 65.099.756.

Los valores negociables que conforman los fondos de garantía I y II se exponen en cuentas de orden, de acuerdo con el valor de mercado al cierre (sin aforo).

A la fecha de presentación de los Estados Financieros, la Sociedad no ha declarado incumplimientos por los conceptos antes mencionados.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

Claudio Zuchovicki
Presidente

Fernando Díaz

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos y en moneda constante – ver nota 2.3.)

NOTA 33 - PATRIMONIO NETO MÍNIMO, FONDO DE GARANTÍA ART. 45 LEY 26.831 Y FONDOS DE GARANTÍA CONSTITUIDOS CON APORTES DE LOS AGENTES DE LIQUIDACIÓN Y COMPENSACIÓN (Cont.)

c) Fondo de Garantía Art. N° 45 Ley 26.831

Las sociedades aprobadas por la CNV para actuar como Mercados, deben constituir, conforme lo requerido por el artículo 45 de la Ley 26.831, un Fondo de garantía destinado a hacer frente a los compromisos no cumplidos por los Agentes miembros y originados por operaciones garantizadas (Fondo de Garantía III).

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad integra el Fondo de Garantía requerido por la CNV de acuerdo al siguiente detalle:

Saldos depositados en cuentas a la vista abiertas en bancos locales y en bancos del exterior	77.523.702
Cuotapartes de Fondos Comunes de Inversión	7.000.551
Títulos de Deuda Privados Locales con negociación secundaria	23.354.142
Títulos Públicos Nacionales con negociación secundaria en pesos	27.188.190
Títulos Públicos Nacionales con negociación secundaria en moneda extranjera	4.076.525
Total del Fondo de Garantía Art. N° 45 Ley 26.831 (según Estado de Cambios en el Patrimonio)	139.143.110

NOTA 34 - RG N° 629 DE LA CNV - GUARDA EN DEPÓSITO DE TERCEROS DE CIERTOS LIBROS CONTABLES, SOCIETARIOS Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO DE LAS OPERACIONES CONTABLES Y DE GESTIÓN

La Sociedad tiene como política entregar en guarda a terceros la documentación de respaldo de sus operaciones contables y de gestión que revista antigüedad, entendiendo como tal aquella que tenga como mínimo una fecha anterior a los dos últimos ejercicios económicos finalizados. A los fines de dar cumplimiento a los requerimientos de la RG N° 629 de la CNV se deja constancia que la Sociedad ha entregado en guarda a Iron Mountain Argentina S.A., con depósito sito en San Miguel de Tucumán 601, Spegazzini, Ezeiza los libros contables y societarios y cierta documentación de respaldo de las transacciones económicas.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Claudio Zuchovicki
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Fernando Díaz

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos y en moneda constante – ver nota 2.3.)

NOTA 35 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Entre las distintas funciones de la Sociedad y a los efectos de considerar las políticas de administración de riesgos, se enuncian aquellas que pueden mitigarlos: dictar las normas que habiliten y aseguren las actuaciones en su ámbito de agentes autorizados por la CNV y la veracidad en el registro de precios y negociaciones que se realicen y fijar los márgenes de garantía que exijan sus agentes miembros registrados para cada tipo de operación que garanticen, permitiendo, además, acceder en tiempo real a los requerimientos de márgenes y reposiciones de garantía y a la liquidación de pérdidas y ganancias, manteniendo una actualización diaria o intradiaria según corresponda.

En este sentido, la Sociedad monitoreará las transacciones desde el momento de la concertación de las mismas y hasta la efectiva liquidación de las operaciones, cumpliendo así las funciones de cámara compensadora y contraparte central (“CCP”).

En cuanto a la negociación secundaria, la Sociedad cuenta con dos sistemas de negociación de transacciones: Sistema Prioridad Precio Tiempo (“PPT”) y la Negociación Bilateral:

- El primero, consiste en un sistema informático de negociación aplicable a las transacciones en valores negociables privados y públicos, que posibilita en tiempo real el acceso a la estructura de ofertas, permitiendo de esta manera la concertación de las operaciones, en el cual todas las operaciones realizadas cuentan con garantía de liquidación de la Sociedad.
- En el sistema de Negociación Bilateral se pueden concretar, por tratativas directas entre Agentes de su cartera propia, o entre Agentes e Inversores Calificados, operaciones con Valores Negociables de Renta Fija.

Como cámara compensadora, la Sociedad:

- Realiza la liquidación, compensación multilateral y neteo de las operaciones para un determinado vencimiento por cada firma.
- Define una única posición, a cobrar o a pagar, tanto en valores negociables como fondos.
- Liquida las operaciones siguiendo el principio de “pago contra entrega” (Delivery versus Payment – “DvP”).

Al actuar como CCP de todas las operaciones que garantiza, la Sociedad se encuentra expuesta a diferentes riesgos financieros, relacionados con el riesgo de crédito, el riesgo de liquidez y el riesgo de mercado. Sumados a estos, se encuentra también el riesgo operacional. Dichos riesgos son inherentes a las actividades de la Sociedad y se administran a través de un proceso de identificación, medición y control constante, sujeto a los límites y controles de riesgo establecidos por la Sociedad.

Adicionalmente, la Sociedad, a través de su Gerencia de Supervisión de Agentes, desarrolla verificaciones operativas en las oficinas de Agentes y Promotores, con el fin de supervisar y controlar el cumplimiento de todas las normas que regulan su actividad. Las tareas de supervisión y control se focalizan principalmente en los entornos administrativo y operativo de estos últimos.

Para mitigar los riesgos mencionados, la Sociedad cuenta con una estructura y mecanismos que le permiten administrar los riesgos asociados a las diferentes operaciones e instrumentos autorizados a negociar.

Monitoreo de la concentración de riesgos

La Sociedad analiza los distintos escenarios de riesgo y establece los cupos operativos en los cuales podrán operar los Agentes. Cada una de las firmas participantes dispondrá, para la negociación a plazo en títulos valores autorizados, de un cupo operativo por cada acción que posea de la Sociedad. Por otro lado, la Sociedad monitorea la concentración de operadores con una participación porcentual significativa. Conocer el perfil de cada operador, le permite identificar y

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

Claudio Zuchovicki
Presidente

Fernando Díaz

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos y en moneda constante – ver nota 2.3.)

entender rápidamente las situaciones que se producen y aceptar las características de los operadores que habitualmente participan.

A fin de evitar concentraciones de riesgo excesivas, las políticas y procedimientos de la Sociedad incluyen pautas específicas en cuanto a límites por tipo de instrumentos y emisores, y diversificación de portafolios de garantías. Las concentraciones identificadas de riesgo se controlan y administran a través de la valorización intradiaria de garantías y la aplicación de márgenes a instrumentos. Los sistemas de Concertación y Liquidación permiten detectar en tiempo real los riesgos generados por concentración.

Adicionalmente, la Sociedad cuenta con un área de Riesgo de Mercado, el cual se encuentra encargado de analizar los diferentes escenarios de riesgo, definiendo o modificando, según sea el caso, los cupos operativos disponibles para cada firma de Agente.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se relaciona con la posibilidad de que uno o varios de sus participantes no puedan satisfacer plenamente sus obligaciones en el futuro, exponiendo a eventuales pérdidas a la Sociedad.

El sistema de Liquidación de la Sociedad tiene como objeto asegurar el cumplimiento del principio de entrega contra el pago correspondiente, dentro del plazo establecido en el acto de concertación de la transacción. Tanto los Sistemas de Negociación como de Liquidación responden a estándares internacionales.

Para disminuir los riesgos de incumplimiento, la Sociedad utiliza los siguientes mecanismos:

- Al cumplir las funciones de cámara compensadora, ofrece un mecanismo único de compensación multilateral y liquidación centralizada, con neteo de las operaciones por cada Agente para un vencimiento determinado (minimizando movimientos de valores negociables y fondos) y de consolidación (transferencia simultánea de valores y contravalores).
- La Sociedad asume el rol de contraparte central de la liquidación de las operaciones de cada Agente en el segmento garantizado, interponiéndose como comprador y vendedor en todas las operaciones. Al momento de la liquidación, entrega los pesos a los vendedores y los valores negociables a los compradores (“DvP”).
- Los Agentes deben cumplir con los requisitos de Responsabilidad Patrimonial Computable mínimos establecidos por la Sociedad.
- Como se mencionó precedentemente, el Sistema de Liquidación de la Sociedad funciona bajo el principio de “pago contra entrega” (DvP). La Sociedad asegura que los valores vendidos sean entregados únicamente si la contraparte cumple con el pago correspondiente, y que el pago sea efectuado únicamente si el vendedor entrega los valores.
- El Sistema permite, además, entre otros mecanismos, préstamos de títulos y liquidaciones anticipadas.

Garantías a constituir y reposiciones (de márgenes y garantías)

Los Agentes que concierten operaciones a plazo dentro del segmento garantizado, deberán constituir garantías según los requerimientos de la Sociedad. En este sentido, la misma ha dispuesto un ordenamiento de los títulos que se podrán negociar, agrupándolos en listas y fijando aforos, márgenes y cupos por acción para cada una de las listas o garantías. Por ende, las garantías a constituir estarán determinadas por un porcentaje fijo del valor futuro de la transacción a plazo; y los activos que conforman las distintas listas, están ordenados según su volatilidad.

Los márgenes de garantías podrán constituirse con dinero en efectivo, títulos de renta fija y variable (aforados), moneda extranjera, aval bancario y otras garantías a satisfacción del Directorio.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

Claudio Zuchovicki
Presidente

Fernando Díaz

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos y en moneda constante – ver nota 2.3.)

La reposición de la garantía tendrá lugar cuando se registren oscilaciones desfavorables en el precio de contado del activo entregado para integrar el margen de garantía; mientras que la reposición de los márgenes deberá ser integrada cuando se produzcan oscilaciones desfavorables con respecto al valor de concertación.

Adicionalmente, el Directorio de la Sociedad se encuentra facultado para modificar los requerimientos de garantías sobre las Operaciones a Plazo o establecerlos en las Operaciones de Contado.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que uno o varios participantes no dispongan de valores negociables o fondos suficientes para satisfacer sus obligaciones financieras del modo y en el momento esperado, dejando a la Sociedad, en su función de contraparte central, expuesta a no poder afrontar en tiempo y forma los compromisos financieros asumidos con los Agentes participantes.

En este sentido, a fin de mitigar el riesgo de liquidez, la Sociedad ha establecido una política en la materia, cuyos aspectos más significativos se detallan a continuación:

- Cuando se vea afectada la liquidez de la especie, la Sociedad, como complemento del Sistema de Liquidación, cuenta con un mecanismo de acceso a facilidades de préstamos de títulos valores, previamente mencionado como mitigante del riesgo crediticio.
- En caso de tratarse de un faltante transitorio de fondos, el mismo se puede mitigar mediante la realización de operaciones de cauciones y pases.
- Adicionalmente, ante un faltante de valores negociables o de fondos que no pueda ser cubierto por el participante deudor, la Sociedad también tiene la posibilidad de separar una o más operaciones de la liquidación, para ser ingresadas a la liquidación del día siguiente (Diferimiento de Operaciones).
- Por último, la Sociedad administra un Fondo de Garantía (entre agentes) establecido por la normativa vigente, y un Fondo de Garantía requerido por el artículo 45 de la Ley 26.83 (los cuales son alimentados con las utilidades líquidas y realizadas de cada ejercicio), que serán utilizados de acuerdo a la normativa vigente.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el que surge por las fluctuaciones en los precios de mercado de los valores negociables, que generan cambios en el valor de los flujos de caja futuros de los instrumentos financieros.

El sistema de Liquidación de la Sociedad permite detectar los riesgos generados por oscilaciones de precios producidas en el período comprendido entre la concertación y la liquidación de la operación, e identificar diariamente las pérdidas o ganancias que se pudieran producir a nivel global por participante, o a nivel de especie en un participante.

La Sociedad realiza el control y seguimiento de todas las transacciones (Monitoreo de Mercado) por tipo de riesgo, analizando los desvíos dentro de bandas de confianza y la concentración de obligaciones. Basado en técnicas de simulación histórica de “Valor en Riesgo” (“VaR”), la Sociedad evalúa el riesgo generado por las operaciones a plazo, pases, préstamos, futuros y opciones, calculando el riesgo intradiario y optimizando de esa forma los requerimientos de garantía.

El principal objetivo del VaR es cuantificar el riesgo de mercado, y permite clasificar en diferentes listas a los activos a negociar según su riesgo.

El riesgo máximo que asume la Sociedad ante el incumplimiento de los Agentes está dado por la posible variación desfavorable en los precios de los valores negociables, una vez que se hubiera ejecutado previamente la garantía constituida por dicho Agente.

Las transacciones en moneda extranjera se efectúan a las tasas de tipo de cambio de la oferta y la demanda.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

Claudio Zuchovicki
Presidente

Fernando Díaz

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos y en moneda constante – ver nota 2.3.)

Riesgo de cambio de moneda extranjera

Bolsas y Mercados Argentinos S.A. está expuesta a las fluctuaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera prevalecientes en su posición financiera y flujos de efectivo. No obstante, cabe resaltar que en sus políticas, se ha manifestado adverso al mantenimiento de posiciones netas negativas en moneda extranjera. La mayor proporción de activos y pasivos que se mantienen corresponden a dólares estadounidenses.

La posición en moneda extranjera comprende los activos y pasivos que se reflejaron en pesos, al tipo de cambio al cierre de las fechas indicadas. Una significativa alteración del valor del peso argentino contra el dólar estadounidense u otras monedas extranjeras podría afectar la situación financiera de la Sociedad.

Sensibilidad:

	Impacto en el PN
	31/12/2025
Incremento de tipo de cambio U\$S 10% ^(*)	20.626.685
Reducción de tipo de cambio U\$S 10% ^(*)	(20.626.685)

(*) Manteniendo el resto de las variables constantes.

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés está definido como la posibilidad de que se produzcan cambios en la condición financiera de la entidad producto de fluctuaciones en las tasas de interés con consecuencias adversas en los ingresos financieros netos y en su valor económico. La Sociedad revisa periódicamente el análisis de sensibilidad con respecto a oscilaciones en el nivel de tasas de interés realizado tomando las posiciones que se mantienen en activos y pasivos que devengan tasas de interés.

Riesgo operacional

Es el riesgo generado por deficiencias en los sistemas de información o en los procesos internos, errores humanos, o situaciones causadas por acontecimientos externos, que originen la reducción, el deterioro o la interrupción de los servicios prestados por la Sociedad. Cuando los controles internos no funcionan correctamente, tales cuestiones pueden dañar su reputación, tener consecuencias legales o reglamentarias, o producir pérdidas financieras.

La Sociedad mitiga el riesgo operacional principalmente a través de:

- segregación de funciones,
- controles de accesos,
- niveles de autorización y procedimientos de conciliación,
- actualización de sus manuales de procedimientos,
- capacitación al personal,
- revisión por parte de la auditoría interna y externa,
- plan de contingencias de sistemas en caso de desastre,

Riesgo tecnológico

La naturaleza de las principales operatorias desarrolladas por Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (ya sea en forma directa como a través de sus sociedades controladas y asociadas) y su interrelación con la generación de información financiera y contable, requieren un alto nivel de dependencia de la tecnología y la seguridad de la información.

A tal efecto, el Grupo mantiene políticas y procedimientos tendientes a asegurar un adecuado entorno de control sobre los referidos aspectos, en el marco de lo que resulta trascendente para garantizar el correcto procesamiento de la información.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

Claudio Zuchovicki
Presidente

Fernando Díaz

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos y en moneda constante – ver nota 2.3.)

Asimismo, cabe señalar que las normas vigentes de la Comisión Nacional de Valores establecen ciertos requisitos mínimos en materia de funcionamiento de actividades, seguridad y continuidad del servicio, entre otros aspectos, que deben cumplir los sistemas informáticos que utilizan Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (por su actividad que desarrolla como mercado y cámara compensadora), y Caja de Valores S.A. (por su actividad de agente de depósito colectivo, custodia, registro y pago), los cuales son objeto de una auditoría externa anual de sistemas en los términos establecidos por los Títulos VI y VIII, respectivamente, de las normas de dicho Organismo, según TO 2013 y modificatorias.

Riesgo de ciberseguridad

La utilización de las tecnologías vigentes le proporciona a la Sociedad una cantidad significativa de herramientas que agilizan y mejoran los procesos, impactando positivamente en sus productos y servicios. No obstante, junto con los beneficios mencionados, aparecen en escena riesgos y/o amenazas relacionadas con estas nuevas oportunidades que brindan las tecnologías digitales.

El riesgo vinculado a la ciberseguridad es una cuestión inherente a la incorporación de estas nuevas tecnologías. Para la Sociedad, entre sus objetivos fundamentales se destacan por un lado la gestión de dichos riesgos, y por otro la concientización a todo el personal y también a clientes acerca de las consideraciones en el uso de las tecnologías mencionadas. En este sentido, resulta vital para la Sociedad una comprensión profunda de sus procesos internos, las herramientas utilizadas y las técnicas disponibles a fin de reducir los riesgos vinculados con aspectos de ciberseguridad.

NOTA 36 – CONTEXTO ECONÓMICO EN QUE OPERA LA SOCIEDAD

La Sociedad desarrolla sus actividades en un entorno macroeconómico que, durante el ejercicio 2025, ha presentado una dinámica de desaceleración en los niveles de inflación y una menor volatilidad en las variables financieras en comparación con el ejercicio anterior.

- **Inflación:** Durante el año 2025, el Índice de Precios al Consumidor (“IPC”) mostró una tendencia decreciente, consolidando niveles mensuales inferiores a los registrados en 2024. Al cierre del ejercicio el 31 de diciembre de 2025, la inflación interanual acumulada se situó significativamente por debajo de los valores del año previo, reflejando una estabilización en el nivel general de precios.
- **Tipo de Cambio:** El mercado de cambios operó bajo un esquema de ajustes graduales del tipo de cambio oficial. El tipo de cambio BNA Divisa pasó de \$1.029 al inicio del año a \$1.446 al cierre del ejercicio. Asimismo, se observó una reducción y mayor estabilidad en la brecha existente entre el tipo de cambio oficial y las cotizaciones financieras alternativas (MEP/CCL).
- **Variables Fiscales y Actividad:** El escenario económico estuvo caracterizado por la búsqueda de equilibrio en las cuentas públicas y una restricción en la expansión de la base monetaria. Si bien estos factores contribuyeron a la estabilidad financiera, la actividad económica presentó una evolución dispar entre los diferentes sectores, con signos de recuperación en áreas específicas hacia el cierre del año.

El contexto local e internacional sigue presentando desafíos estructurales a la fecha de emisión de los presentes estados contables.

La Dirección de la Sociedad monitorea permanentemente la evolución de las variables mencionadas para evaluar posibles impactos sobre su situación patrimonial, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo. Los presentes estados contables deben ser interpretados considerando este marco de referencia.

NOTA 37 - HECHOS POSTERIORES

No existen otros hechos u operaciones ocurridas con posterioridad al 31 de diciembre de 2025 que puedan afectar significativamente la situación patrimonial ni los resultados de la Entidad a la fecha de cierre del presente ejercicio.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

Claudio Zuchovicki
Presidente

Fernando Díaz

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

Domicilio legal: 25 de mayo 359, Piso 9 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ejercicio económico N° 9

RESEÑA INFORMATIVA

AL 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos y en moneda constante – ver Nota 2.3)

ÍNDICE

1. Comentarios Generales. ⁽¹⁾
2. Síntesis de la estructura patrimonial consolidada. ⁽²⁾
3. Síntesis de la estructura de resultados consolidada. ⁽²⁾
4. Síntesis de la estructura del flujo de efectivo consolidada. ⁽²⁾
5. Datos estadísticos. ⁽¹⁾
6. Índices sobre estados financieros consolidados. ⁽¹⁾
7. Perspectivas de Bolsas y Mercados Argentinos. ⁽¹⁾

(1) Información no examinada y no cubierta por el Informe de los Auditores Independientes sobre estados financieros consolidados.

(2) Información cubierta por el Informe de los Auditores Independientes sobre estados financieros consolidados.

Por Comisión Fiscalizadora

Claudio Zuchovicki
Presidente

Fernando Díaz

1. Comentarios Generales

Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (“BYMA”) es una sociedad anónima constituida el 26 de agosto de 2013 e inscrita en el Registro Público de Comercio (Inspección General de Justicia) el 23 de diciembre de 2016 bajo el número 25.379, del libro 82 de Sociedades por Acciones.

La Comisión Nacional de Valores (“CNV”), por medio de la Resolución N° 18.242 del 29 de diciembre de 2016, inscribió a BYMA en su calidad de Mercado y Cámara compensadora bajo el N° de matrícula 639. BYMA es la continuadora del objeto social del Mercado de Valores de Buenos Aires S.A. (“Merval”), ahora Grupo Financiero Valores S.A.

La CNV, por medio de la Resolución N° 18.559 del 16 de marzo de 2017, autorizó a BYMA el ingreso al régimen de oferta pública.

BYMA nace de la escisión de Merval (ahora Grupo Financiero Valores S.A.) y es la continuadora en la actividad de mercado y cámara compensadora. Como antecedente, el 60% de su capital social estaría en manos de los accionistas de Merval (ahora Grupo Financiero Valores S.A.) y el otro 40%, estaba en propiedad de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (“BCBA”) que debería desinvertir el 20% antes de fin de año según se indica en el párrafo siguiente.

La BCBA inicia su participación con el 40% de las acciones de BYMA, mientras el resto se distribuía entre los 183 accionistas del Mercado de Valores de Buenos Aires S.A. (ahora Grupo Financiero Valores S.A.). Atento a que una posterior disposición de CNV estableció que ningún accionista puede tener más del 20% del capital, la BCBA debía desinvertir la mitad de su tenencia. Atento a ello la BCBA decidió vender hasta un 10% entre sus socios y empleados, siendo ésta la primera parte del proceso de desinversión.

En el mes de abril de 2017, se iniciaron los diferentes procesos de migración de Merval (ahora Grupo Financiero Valores S.A.) a BYMA, encontrándose sus acciones listadas para su negociación.

Con fecha 23 de mayo de 2017, comenzó a negociarse la acción bajo la denominación BYMA, por lo cual, los porcentajes antes dichos se han visto modificados; el valor de inicio de la acción BYMA fue de \$150, siendo su cotización al cierre de los presentes estados financieros de \$ 290,75.

De acuerdo con lo aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 20 de abril de 2022, y contando con las autorizaciones conferidas por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, el día 11 de julio de 2022 se procedió a acreditar en el Registro de Acciones Escriturales, que lleva Caja de Valores S.A., en la cuenta de cada uno de los accionistas, y en forma proporcional con sus respectivas tenencias accionarias, la cantidad total de 686.250.000 acciones ordinarias por los siguientes conceptos:

- a) por la capitalización parcial de la Reserva facultativa: 344.097.742 acciones ordinarias, escriturales, de valor nominal pesos uno (v/n \$1), con derecho a un voto por acción; y
- b) por la capitalización parcial de la cuenta Ajuste de Capital: 342.152.258 acciones ordinarias, escriturales, de valor nominal pesos uno (v/n \$1), con derecho a un voto por acción.

De acuerdo con lo aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 10 de abril de 2024, y contando con las autorizaciones conferidas por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, el día 10 de mayo de 2024 se procedió a acreditar en el Registro de Acciones Escriturales, que lleva Caja de Valores S.A., en la cuenta de cada uno de los accionistas, y en forma proporcional con sus respectivas tenencias accionarias, la cantidad total de 3.050.000.000 acciones ordinarias.

De acuerdo con lo aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 10 de abril de 2025, y contando con las autorizaciones conferidas por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, el día 27 de mayo de 2025 se procedió a acreditar en el Registro de Acciones Escriturales, que lleva Caja de Valores S.A., en la cuenta de cada uno de los accionistas, y en forma proporcional con sus respectivas tenencias accionarias, la cantidad total de 3.825.000.000 acciones ordinarias.

Por Comisión Fiscalizadora

Claudio Zuchovicki
Presidente

Fernando Díaz

La acreditación de las acciones mencionadas en el párrafo anterior implicó que los accionistas recibieran 1 acción adicional por cada acción que poseían. Con esta medida, se aumentó la cantidad de acciones en circulación y, en contrapartida, implicó una reducción del valor de cotización. Este procedimiento no afectó el valor de mercado de la Sociedad.

2. Síntesis de la estructura patrimonial consolidada

	31/12/2025	31/12/2024
Activo corriente	2.204.560.360	1.884.045.548
Activo no corriente	344.814.951	296.110.433
Total Activo	2.549.375.311	2.180.155.981
Pasivo corriente	1.868.750.582	1.437.220.354
Pasivo no corriente	26.535.199	28.243.163
Total Pasivo	1.895.285.781	1.465.463.517
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controlante	653.984.166	714.600.212
Patrimonio atribuible a la participación no controlante	105.364	92.252
Total Patrimonio	654.089.530	714.692.464
Total del Pasivo y Patrimonio	2.549.375.311	2.180.155.981

3. Síntesis de la estructura de resultados consolidada

	31/12/2025	31/12/2024
Ingresos operativos	312.596.357	271.223.167
Gastos	(92.510.565)	(78.019.847)
Resultado operativo	220.085.792	193.203.320
Resultados financieros y por tenencia netos	29.007.258	(180.801.289)
Otros ingresos / (egresos)	796.309	(347.840)
Resultado por participación en asociadas	1.194.344	1.209.425
Resultado antes de impuesto a las ganancias	251.083.703	13.263.616
Impuesto a las ganancias	(78.645.186)	(46.138.115)
Resultado neto del ejercicio	172.438.517	(32.874.499)
Atribuible a:		
Propietarios de la controlante	172.419.425	(32.842.174)
Participación no controlante	19.092	(32.325)

4. Síntesis de la estructura del flujo de efectivo consolidada

	31/12/2025	31/12/2024
Flujo neto de efectivo generado por / (utilizado en) actividades operativas	247.028.836	(646.035.574)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) / generado por actividades de inversión	(146.209.716)	481.716.493
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de financiación	(232.357.701)	(63.427.351)
Disminución neta de efectivo y equivalentes	(131.538.581)	(227.746.432)

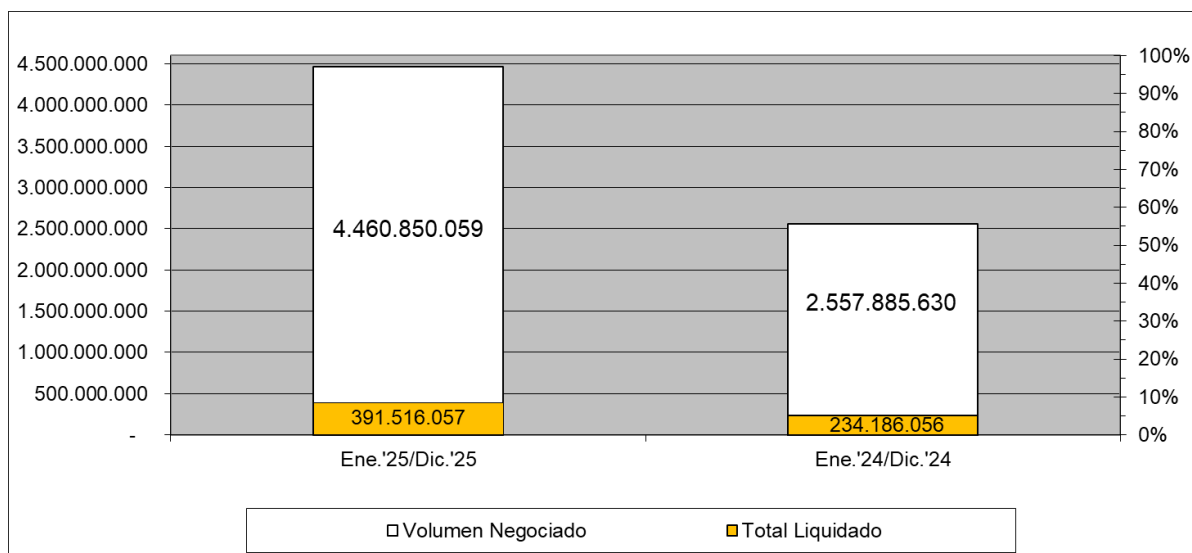
Por Comisión Fiscalizadora

Claudio Zuchovicki
Presidente

Fernando Díaz

5. Datos estadísticos

Volúmenes Negociados versus netos Liquidados (en Millones de \$)



6. Índices sobre estados financieros consolidados

	31/12/2025	31/12/2024
● Liquidez ⁽¹⁾	1,1797	1,3109
● Solvencia ⁽²⁾	0,3451	0,4877
● Inmovilización del Capital ⁽³⁾	0,1353	0,1358
● Rentabilidad ordinaria de la inversión de los accionistas ⁽⁴⁾	0,3041	(0,0426)
● Endeudamiento ⁽⁵⁾	2,8976	2,0505
● Razon del patrimonio al activo ⁽⁶⁾	0,2566	0,3278
● Apalancamiento ⁽⁷⁾	4,4961	2,8265

(1) Activo corriente / Pasivo corriente

(2) Patrimonio / Pasivo total

(3) Activo no corriente / Total del activo

(4) Resultado neto del ejercicio / Patrimonio promedio

(5) Pasivo total / Patrimonio

(6) Patrimonio / Activo total.

(7) Rentabilidad ordinaria del patrimonio / Rentabilidad ordinaria del activo

7. Perspectivas de Bolsas y Mercados Argentinos

Las perspectivas para el próximo ejercicio se estiman adecuadas, esperando contar con los ingresos necesarios provenientes de la actividad operativa, de los rendimientos financieros y de las inversiones permanentes, complementados con el control de los egresos en todas las áreas del grupo.

Por Comisión Fiscalizadora

Claudio Zuchovicki
Presidente

Fernando Díaz

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas de
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

Informe sobre los controles realizados como Comisión Fiscalizadora respecto de los estados financieros y la memoria del Directorio

Opinión

Hemos llevado a cabo los controles que nos imponen como Comisión Fiscalizadora la legislación vigente, el estatuto social, las regulaciones pertinentes y las normas profesionales para contadores públicos, acerca de los estados financieros de Bolsas y Mercados Argentinos S.A., que comprenden los estados de situación financiera consolidados y separados al 31 de diciembre de 2025, los estados consolidados y separados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, y las notas a los estados financieros consolidados y separados.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados y separados mencionados en el párrafo precedente, que se adjuntan a este informe y son firmados a los fines de su identificación, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Bolsas y Mercados Argentinos S.A. al 31 de diciembre de 2025, así como su resultado integral y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas de contabilidad NIIF. Asimismo, en nuestra opinión, la memoria de los directores cumple con los requisitos legales y estatutarios, resultando las afirmaciones acerca de la gestión llevada a cabo y de las perspectivas futuras de exclusiva responsabilidad de la Dirección.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestros controles cumpliendo las normas legales y profesionales vigentes para el síndico societario, contempladas, entre otras, en la Ley General de Sociedades y en la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE") adoptada por la Resolución C.D. N° 96/2022 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires ("CPCECABA") la cual tiene en cuenta que los controles de la información deben llevarse a cabo cumpliendo con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de dicha Federación. Nuestra responsabilidad de acuerdo con las normas mencionadas se describen más adelante en la sección.

Responsabilidades de la Comisión Fiscalizadora en relación con los controles de los estados financieros y la memoria del Directorio.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los estados financieros citados en el primer párrafo, se planificaron y ejecutaron determinados procedimientos sobre la documentación de la auditoría efectuada por la firma Price Waterhouse & Co. S.R.L, quien a través del contador Dr. Sebastián Morazzo, emitió su informe de fecha 5 de marzo de 2026 de acuerdo con las normas de auditoría vigentes. Entre los procedimientos llevados a cabo se incluyeron la planificación del encargo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dicho profesional, quien manifiesta haber llevado a cabo su examen sobre los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de incorrecciones significativas.

Dado que no es responsabilidad de la comisión fiscalizadora efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de los directores.

Asimismo, con relación a la memoria del directorio correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley General Sociedades y otra información requerida por los organismos de control y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.

Dejo expresa mención que somos independientes de Bolsas y Mercados Argentinos S.A. y hemos cumplido con los demás requisitos de ética de conformidad con el código de ética del CPCECABA y de las RT N° 15 y 37 de FACPCE. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Dirección de Bolsas y Mercados Argentinos S.A. en relación con los estados financieros

La Dirección de Bolsas y Mercados Argentinos S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección significativa.

En la preparación de los estados financieros, la Dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de Bolsas y Mercados Argentinos S.A. para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Respecto de la memoria los directores son responsables de cumplir con la Ley General de Sociedades y las disposiciones de los organismos de control en cuanto a su contenido.

Responsabilidades de la Comisión Fiscalizadora en relación con la auditoría de los estados financieros y la memoria del Directorio.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección significativa, que la memoria cumple con las prescripciones legales y reglamentarias y emitir un informe como comisión fiscalizadora que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la RT N° 37 de FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros y el contenido de la memoria en aquellos temas de nuestra incumbencia profesional.

Como parte de los controles sobre los estados financieros, empleando normas de auditoría de conformidad con la RT N° 37 de FACPCE, aplicando nuestro juicio profesional y manteniendo una actitud de escepticismo profesional durante nuestra actuación como comisión. También:

- a) Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión.
- b) Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- c) Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección de Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
- d) Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección de Bolsas y Mercados Argentinos S.A., del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de Bolsas y Mercados Argentinos S.A. para continuar como empresa en funcionamiento.
- e) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- f) Nos comunicamos con la Dirección de Bolsas y Mercados Argentinos S.A. en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la planificación y ejecución de nuestros procedimientos de auditoría como

comisión y los hallazgos significativos en nuestra actuación como responsable de la fiscalización privada, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de nuestra actuación como comisión.

También proporcionamos a la Dirección de Bolsas y Mercados Argentinos S.A. una declaración de que he cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con nuestra independencia.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Al 31 de diciembre de 2025, la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de la Sociedad que surge de los registros contables de la Sociedad ascendía a \$263.897.295, no siendo exigible a dicha fecha.

b) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo, previstos en la Resolución 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas adoptada por Resolución C.D. N° 77/2011 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

c) Los estados financieros de la Sociedad surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con normas legales. Con respecto a los registros contables llevados mediante el sistema de medios ópticos, la Sociedad ha ejecutado los correspondientes algoritmos de seguridad que surgen del software MD5 y copiado la serie resultantes en el libro de Inventario y Balances hasta el mes de diciembre de 2025;

d) Al 31 de diciembre de 2025, según surge de la Nota 33 a los estados financieros separados adjuntos, la Sociedad posee un patrimonio neto, contrapartida mínima y fondos de garantía II y III en activos elegibles que exceden los importes mínimos requeridos por las normas pertinentes de la Comisión Nacional de Valores para dichos conceptos;

e) En el desempeño de nuestra función consideramos haber cumplido con nuestros deberes como comisión fiscalizadora conforme lo prescribe la Ley General de Sociedades y el estatuto social.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 5 de marzo de 2026.

Por Comisión Fiscalizadora

Fernando Díaz
Presidente



Informe de auditoría emitido por los auditores independientes

A los Señores Accionistas, Presidente y Directores de
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
Domicilio legal: 25 de Mayo 359 – Piso 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT 30-71547195-3

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Bolsas y Mercados Argentinos S.A. y sus subsidiarias (en adelante “el Grupo”) que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2025, los estados consolidados, del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, y las notas a los estados financieros consolidados, las cuales incluyen información material sobre las políticas contables y otra información explicativa. Además hemos auditado los estados financieros separados de Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (en adelante “la Sociedad”), que comprenden el estado de situación financiera separado al 31 de diciembre de 2025, los estados separados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, y de las notas a los estados financieros separados, las cuales incluyen información material sobre las políticas contables y otra información explicativa (denominados conjuntamente, “los estados financieros”)

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados y separados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera consolidada y separada al 31 de diciembre de 2025, así como su resultado integral consolidado y separado y los flujos de efectivo consolidados y separados correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas de contabilidad NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Dichas normas fueron adoptadas como normas de auditoría en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 32 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB por su sigla en inglés). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros” del presente informe.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

Independencia

Somos independientes del Grupo de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas

Internacionales de Ética para Contadores (Código del IESBA) aplicable a las auditorías de estados financieros de entidades de interés público, junto con los requerimientos de ética que son aplicables a las auditorías de estados financieros en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Código Local). Hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código Local y con el Código del IESBA.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros correspondientes al presente ejercicio. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre los mismos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Cuestiones clave de la auditoría	Respuesta de auditoría
Sistemas que soportan la generación de información financiera Tal como se describe en Nota 1 a los estados financieros consolidados adjuntos, la naturaleza de las principales operatorias desarrolladas por Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (ya sea en forma directa como a través de sus sociedades controladas y asociadas) y su interrelación con la generación de información financiera y contable, requieren un alto nivel de dependencia de la tecnología y la seguridad de la información, por lo que un adecuado entorno de control sobre estos aspectos resulta trascendente para garantizar el correcto procesamiento de la información. Por su parte, a medida que los sistemas evolucionan y se hacen más complejos, aumentan los riesgos asociados a las tecnologías de la información de la organización y, por lo tanto, sobre la información que es procesada. En relación con lo anterior, las normas vigentes de la Comisión Nacional de Valores establecen ciertos requisitos mínimos en materia de funcionamiento de actividades, seguridad y continuidad del servicio, que deben cumplir los sistemas informáticos que utilicen las entidades que desarrollan los mercados y cámaras compensadoras, y agentes de depósito colectivo, custodia, registro y pago. A tal efecto, la efectividad del marco general de control interno en un nivel de seguridad	Los procedimientos de auditoría realizados en relación con el ambiente de control interno asociado a los sistemas de información y aplicaciones que soportan el registro y cierre contable de la Sociedad incluyeron entre otros: - Realizar el entendimiento de los procesos clave del negocio, identificar los controles automáticos existentes en los mismos y su validación. - Realizar un entendimiento de las funcionalidades e involucramiento en el proceso de registro y cierre contable de los principales sistemas de información del Grupo. Sobre los sistemas de información considerados relevantes en el proceso de generación de información financiera, hemos realizado fundamentalmente los siguientes procedimientos: - Verificar los controles generales de computación en relación con aspectos derivados del proceso de la utilización, desarrollo y mantenimiento de las aplicaciones, seguridad de estas, y gobierno y organización del Área de Sistemas de Información del Grupo. - Comprobar los controles para la gestión de acceso a los sistemas de información financiera y las autorizaciones del personal para la implementación de cambios en los procesos informáticos.

Cuestiones clave de la auditoría	Respuesta de auditoría
razonable relacionado con los sistemas informáticos mencionados anteriormente y con el proceso de registraciones y cierre contable es fundamental para la realización de ciertos procedimientos relacionados con el control interno. Esta cuestión resulta clave debido a que es necesario evaluar entre otros aspectos, la organización y gobierno de los sistemas de la información, los controles sobre el mantenimiento y el desarrollo de las aplicaciones, la seguridad física y lógica y la utilización de los sistemas.	- Obtener el entendimiento del proceso de generación de asientos contables manuales considerados de riesgo, extracción, validación de integridad y filtrado de los asientos introducidos en el sistema contable. - Obtener el entendimiento de ciertos cálculos y registraciones realizadas por el Grupo que hemos considerado de mayor impacto, especialmente los relacionados a la determinación de ingresos provenientes de sus principales operaciones (comisiones y aranceles de intermediación y resultados de instrumentos financieros).
Evaluación de la recuperabilidad de valor llave, marca y cartera de clientes Al 31 de diciembre de 2025, el Grupo mantenía registrados activos intangibles por miles de pesos 79.187.828 relacionados con “llave de negocio”, “marca” y “cartera de clientes” incorporados por Bolsas y Mercados Argentinos S.A. en oportunidad de su constitución y escisión de ciertos activos de Mercado de Valores de Buenos Aires S.A. Tal como se menciona en Nota 2.16.5. a los estados financieros consolidados, se efectúa una prueba de deterioro de los activos intangibles cuando un evento existente o uno que tendrá lugar en el futuro próximo indica que el valor recuperable de los montos de activos intangibles pueda verse afectado. El monto recuperable de un activo es el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta de ese activo y su valor de uso. A tal efecto, anualmente o cuando se evidencian indicios de deterioro, la Sociedad realiza un análisis y evaluación para determinar si existe desvalorización en los activos intangibles incorporados que son registrados en los estados financieros anuales consolidados. Los activos incorporados se encuentran asociados a una o varias Unidades Generadoras de Efectivo (UGEs), según corresponda, utilizando para las estimaciones de los valores recuperables, el método del descuento de flujos de fondos proyectados a partir de la consideración de escenarios posibles, y la ponderación	Los procedimientos de auditoría llevados a cabo sobre esta cuestión clave incluyeron entre otros: - Analizar los criterios utilizados para la determinación de las UGEs a las que se han asociado los activos intangibles incorporados. - Obtener un entendimiento sobre el proceso de estimación efectuada por la Sociedad con relación al valor recuperable de los activos intangibles incorporados. - Revisar la metodología utilizada para la estimación del deterioro de los activos intangibles incorporados. - Analizar la razonabilidad de la tasa de descuento determinada por la Sociedad y su cotejo con una tasa de descuento determinada en forma independiente. - Analizar la razonabilidad de las principales premisas empleadas por la Sociedad en sus proyecciones (ingresos, costos, inversiones y capital de trabajo) con información contable histórica y documentación sobre políticas y decisiones de inversiones. - Revisar el cálculo aritmético de los flujos de fondos proyectados descontados.

Cuestiones clave de la auditoría	Respuesta de auditoría
de dichos escenarios de acuerdo con las circunstancias que resulten más apropiadas a la fecha de la estimación. La estimación del valor recuperable de cada UGE es relativamente incierta e incluye un cierto nivel de juicio y asunciones sobre la evolución macroeconómica y otros aspectos, tales como las hipótesis claves del negocio (niveles de operaciones, comisiones o aranceles aplicables, evolución del tipo de cambio, inflación, tasas de interés, cotizaciones de títulos valores, etc.) que determinan los flujos de caja, las tasas de descuento y las tasas de crecimiento a largo plazo utilizadas. Los modelos son sensibles a las variables e hipótesis utilizadas, existiendo, por su naturaleza, riesgos de incorrecciones en los mismos. Esta cuestión resulta clave debido a que involucra la aplicación de juicio crítico y estimaciones significativas por parte de la Gerencia, que están sujetas a incertidumbre y a eventos futuros. A su vez, llevó a un alto grado de juicio y esfuerzo por parte del auditor en la realización de procedimientos para evaluar las proyecciones de flujo de efectivo realizadas por la Gerencia y probar los supuestos significativos.	- Analizar la fuente de la información económica y de mercados obtenidas por los responsables y especialistas de mercado de la Sociedad aplicada en el análisis y evaluación del deterioro en los activos intangibles incorporados. - Revisar la información revelada en las notas a los estados financieros consolidados adjuntos. En la evaluación de la metodología y los supuestos significativos utilizados en los flujos de efectivo futuros estimados por la Gerencia se utilizaron profesionales con habilidades y conocimientos especializados.

Información que acompaña a los estados financieros (“otra información”)

La otra información comprende la Memoria y la reseña informativa. El Directorio es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna conclusión de auditoría.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la misma es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si por algún otro motivo parece que existe una incorrección significativa. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, consideramos que, en lo que es materia de nuestra competencia, existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informarlo. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidades del Directorio y del Comité de Auditoría en relación con los estados financieros

El Directorio de Bolsas y Mercados Argentinos S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas de contabilidad NIIF, y del control interno que el Directorio considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, el Directorio es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelar, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este tema y utilizar el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista de continuidad.

El Comité de Auditoría es responsable de la supervisión del proceso de preparación de la información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIAs siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAs, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Sociedad.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización por el Directorio de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, debemos enfatizar en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente

información revelada en los estados financieros, o si dichas revelaciones no son apropiadas, se requiere que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de emisión de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.
- Planificamos y realizamos la auditoría de grupo para obtener elementos de juicio suficientes y apropiados en relación con la información financiera de las entidades o unidades de negocio dentro del Grupo, como base para formarnos una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y revisión del trabajo de auditoría realizado para los fines de la auditoría de grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con el Directorio de la Sociedad o el Comité de Auditoría de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Directorio de la Sociedad o el Comité de Auditoría de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con la independencia, y comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con el Directorio de la Sociedad o el Comité de Auditoría de la Sociedad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del presente ejercicio y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque puede preverse razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos, que:

- a) los estados financieros de Bolsas y Mercados Argentinos S.A. se encuentran asentados en el libro "Inventarios y Balances" y cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores;
- b) los estados financieros de Bolsas y Mercados Argentinos S.A. surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales, que mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base las cuales fueron autorizados por la Comisión Nacional de Valores;
- c) hemos leído la información incluida en la Nota 33 a los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2025 en relación con las exigencias establecidas por la Comisión Nacional de Valores respecto del patrimonio neto mínimo,

contrapartida mínima y fondos de garantía II y III sobre los cuales, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones significativas que formular;

- d) al 31 de diciembre de 2025 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de Bolsas y Mercados Argentinos S.A. que surge de sus registros contables ascendía a \$ 263.897.295, no siendo exigible a dicha fecha;
- e) de acuerdo con lo requerido por el artículo 21°, inciso b), Capítulo III, Sección VI, Título II de la normativa de la Comisión Nacional de Valores, informamos que el total de honorarios en concepto de servicios de auditoría y relacionados facturados a Bolsas y Mercados Argentinos S.A. en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 representan:
- e.1) el 100% sobre el total de honorarios por servicios facturados a Bolsas y Mercados Argentinos S.A. por todo concepto en dicho ejercicio;
 - e.2) el 25% sobre el total de honorarios por servicios de auditoría y relacionados facturados a Bolsas y Mercados Argentinos S.A., su sociedad controlante, controladas y vinculadas en dicho ejercicio;
 - e.3) el 25% sobre el total de honorarios por servicios facturados a Bolsas y Mercados Argentinos S.A., su sociedad controlante, controladas y vinculadas por todo concepto en dicho ejercicio.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 5 de marzo de 2026.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Sebastián Morazzo
Contador Público (UM)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 347 F° 159